

Masculinidades Universitarias en tiempos de interpelación feminista



Coordinan

Rubén Hernández Duarte y Benno de Keijzer Fokker
en colaboración con Aranzazú Belmont Flores



 IGUALDAD
DE GÉNERO UNAM

Masculinidades Universitarias en tiempos de interpelación feminista

Coordinan: Rúben Hernández Duarte y Benno de Keijzer Fokker
en colaboración con Aranzazú Belmont Flores



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Rector

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA

Secretaria General

MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ

Secretario Administrativo

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUÍZ

Secretaria de Desarrollo Institucional

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad

Universitaria

MTRO. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ

Abogado General

MTRO. NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO

Director General de Comunicación Social

DRA. ROSA BELTRÁN ÁLVAREZ

Coordinadora de Difusión Cultural

DR. MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

Coordinador de Humanidades

DRA. MARÍA SOLEDAD FUNES ARGÜELLO

Coordinadora de la Investigación Científica

DRA. NORMA BLAZQUEZ GRAF

Coordinadora para la Igualdad de Género

Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM

Masculinidades universitarias en tiempos de interpelación feminista

Coordinación General

Dra. Norma Blazquez Graf

Coordinación del libro

Rubén Hernández Duarte
Benno de Keijzer Fokker
En colaboración con
Aranzazú Belmont Flores

Coordinación Editorial

Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado

Autoría de capítulos

Benno de Keijzer Fokker, Rubén Hernández Duarte, Olivia Tena Guerrero, Mauricio Zabalgoitia Herrera, Enrique Bautista Rojas, Antar Martínez-Guzmán, Ivana Dayan García García, Sebastián Bravo Viveros, Daniel Jones, Luciano Fabbri, Darío Camacho Leal, Oscar Iván Godínez Guzmán, Luis Islas Salinas, Mauro Antonio Vargas Urías, Salvador Bello Schlack, Spencer Jesús Castañón Flores, Hernando Hernández-Nava, Carlos Miguel Paredes González, Eduardo Vite Nava, Emilio Moreno Mejía, Fernando Jara Padilla, Ignacio Bermeo Herrera, Iván Palacios Sánchez, Miguel Ángel Arce Ortega, J. Miguel Flores Gómez, Óscar Borja Santana, Rodrigo Vázquez Venegas, María Alejandra Salguero Velázquez y Víctor Jeleniewski Seidler

ISBN: 978-607-30-9659-1

Primera Edición: octubre, 2024

Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM

Torre de Rectoría piso 10º, Ciudad Universitaria, 04510, Coyoacán, Ciudad de México

www.cordinaciongenero.unam.mx

Edición Gratuita

Hecho en México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Traducción del epílogo

Cecilia Olivares Mansuy

Cuidado y acompañamiento Editorial

Sandra Ivette González Ruiz
Sofía Michell Carmona Pérez

Cuidado Editorial

Rubén Hernández Duarte
Aranzazú Belmont Flores

Apoyo Editorial

Denisse Adriana Moreno Batista
Paola Castillo Manzano

Diseño de portada y contraportada

Alejandra Sierra Guzmán

Cuidado del Diseño Editorial y Maquetación

Alejandra Sierra Guzmán

Ilustración de portada

Lariss Martínez

Índice

Introducción	7
Capítulo I Resistencias y disidencias masculinas frente al feminismo universitario	19
Capítulo II Microfísica sexista y masculinidad. Subjetividad, poder y percepción de violencia en varones estudiantes de la FFyL de la UNAM (semestre 2022-II)	33
Capítulo III Masculinidades sin hombres y transmascarulidades: algunas claves aproximativas	63
Capítulo IV Hacia un balance de los activismos antipatriarcales de varones en contextos universitarios y juveniles	81
Capítulo V Trabajando con hombres universitarios hacia la noviolencia y la igualdad de género. El caso del Programa Integral de Trabajo con Hombres en la UNAM	97
Capítulo VI <i>Otro hombre es posible...</i> Modelo para erradicar violencias de género en la UNAM	116

Índice

Capítulo VII	129
<i>“Agresivos”, “abusadores”, “violentos”</i> : dispositivos de atención a varones que ejercen violencia en el contexto universitario	
Capítulo VIII	144
Los hombres jóvenes universitarios como agentes de cambio en la prevención de la violencia sexual <i>online</i>	
Capítulo IX	159
Juventudes universitarias frente a nuestras masculinidades: de lo subjetivo a lo comunitario	
Capítulo X	175
La corresponsabilidad de los cuidados de los hombres en la vida universitaria	
Epílogo	191
Masculinidades cambiantes en tiempos inciertos	
Memoria	211
Tres desafíos sobre el trabajo con varones y/o sobre masculinidades en y desde la Universidad	
Semblanzas	218

Introducción

Rubén Hernández Duarte
Benno de Keijzer Fokker

“Muerte al macho”. En lo alto de una pared de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una pinta en aerosol enuncia la aspiración feminista del fin del patriarcado. Es 2020, un año que, además de estar marcado por el inicio de la pandemia por COVID-19, no puede entenderse en la Universidad al margen del movimiento de Mujeres Organizadas (MO) y, particularmente, de sus esfuerzos por colocar en el corazón de la institución la demanda de una vida libre de violencias de género.¹

Ese “macho” al que se quiere muerto admite múltiples interpretaciones. Una posible, de carácter sistémico, apunta al machismo dentro de la cultura hetero-cis-sexista² enraizada en las prácticas colectivas y naturalizada en sistemas simbólicos que la reiteran y legitiman. Otra, desde la perspectiva de las subjetividades, remite al “deber ser de género” que se espera de los hombres y las masculinidades en nuestro tiempo y lugar. En este libro, desde otra deriva, desde un ejercicio de reflexión autocrítica y de posicionamiento antipatriarcal, exploramos un tercer significado, expresado en términos relacionales, que se construye en el punto de encuentro de la posición de enunciación de las autoras de la pinta y aquellos sujetos que son aludidos o, más aún, que elegimos la interlocución. Dicho significado es la mirada de “la interpelación”.

Masculinidades universitarias en tiempos de interpelación feminista es un ejercicio ético-político de problematización de las acciones, complicidades, resistencias, comodidades, cegueras y omisiones que, desde las vivencias masculinas o del devenir hombres, se encarnan/encarnamos³ en un mundo que jerarquiza y privilegia aquello que se lee como masculino y cuyo correlato —si no ejercemos resistencia o traición— es la contribución a la opresión y discriminación estructural hacia aquellos cuerpos y vidas subalternizadas por

¹ Durante 2019-2020 se llevaron a cabo paros y actividades de protesta lideradas principalmente por mujeres jóvenes universitarias en cerca de treinta entidades académicas de la UNAM (Facultades, Escuelas, Escuelas Nacionales Preparatorias y Colegios de Ciencias y Humanidades). La FFyL fue uno de los lugares protagónicos de este proceso, con una toma que duró cinco meses, de noviembre de 2019 a abril de 2020.

² Nos referimos al régimen político (Wittig, 2005) donde la heterosexualidad, las identidades cisgénero y la lectura binaria de los cuerpos y subjetividades operan como norma hegemónica.

³ Desdoblamos una doble inscripción “ellos/nosotros” porque quienes coordinamos esta publicación encarnamos distintos lugares de enunciación respecto de la masculinidad (uno identificado como hombre cisgénero y otro disidente de género nobinario). Enfatizamos estas distinciones porque nos parece fundamental que continuemos una reflexión colectiva sobre los hombres y las masculinidades que permita diálogos intragenéricos entre varones, así como relacionales con mujeres y disidencias sexogenéricas, algo que exploramos con la autoría colectiva de este libro.

razones de género, entre las que se ubican las mujeres y las disidencias sexogenéricas; así como a marcos de dominación coloniales, racializantes y de clase desde los que se legitiman desigualdades sistémicas y definen parámetros de “normalidad” que justifican la exclusión, la precarización e incluso ejercicios de violencias extremas hacia determinados grupos.⁴

Las universidades e instituciones académicas de tradición occidental, particularmente aquellas a las que pertenecemos quienes formamos parte de la autoría colectiva de este libro, se encuentran en un período de cuestionamiento–crisis de sus paradigmas androcéntricos–coloniales a diferentes escalas de su vida comunitaria, organizacional y epistémica. El cuestionamiento, formulado desde miradas feministas, disidentes, antipatriarcales y decoloniales, señala los compromisos de la ciencia occidental con los presupuestos de la neutralidad, la objetividad y la universalidad y postula que se trata más bien de un proyecto “interesado”, “inter-subjetivo” y “particular” que, cuando no es abordado críticamente, apunta a favor del sistema de valores patriarcales y del sujeto de referencia masculino, blanco, colonial, cis-heterosexual, ubicado en los parámetros de “normalidad” que han sido legitimados por la propia ciencia moderna (Harding, 2016; Curiel, 2022; Espinosa, 2022).

Nos encontramos ante una sublevación, un movimiento contrahegemónico respecto del canon androcéntrico en la academia, que, si bien no ha colapsado las epistemes en su conjunto ni refundado las instituciones, sí ha posibilitado: i) agrietar el entendimiento de las relaciones de género hegemónicas dentro de sus poblaciones, ii) incomodar a quienes esquivan la mirada de una discusión evidente e impostergable y iii) develar un sinnúmero de abusos derivados de las reglas del juego patriarcal.

Como agente político, el movimiento feminista contemporáneo ha cobrado fuerza en las Instituciones de Educación Superior (IES) y, desde diferentes estrategias y lugares de enunciación, ha construido una disputa al androcentrismo y las desigualdades patriarcales tanto al exterior como al interior de las universidades. Revitalizado con la energía de las generaciones jóvenes, particularmente mujeres estudiantes y académicas, su mirada auto-crítica de los espacios de investigación y docencia ha colocado en el centro de su activismo el propósito de poner fin a toda forma de desigualdad y abuso de poder por razones de género. Así, un número creciente de IES en la región latinoamericana, que hasta hace algunos años no habían registrado grandes movilizaciones sobre el tema, pasaron a ser territorios de reclamo de la promesa incumplida de la igualdad sustantiva y, en un sentido más preciso, de exigencia de mecanismos efectivos para prevenir, atender y sancionar las violencias contra las mujeres, así como todas aquellas que se producen por razones de género.⁵

⁴ Para una reflexión sobre la producción de violencias extremas hacia grupos históricamente subalternizados, véase Sayak Valencia (2019).

⁵ Barrancos (2020) ubica al año 2018 como un punto clave de la comprensión de la movilización estudiantil feminista en América Latina. Si bien su análisis se centra en el caso chileno, por demás significativo, la fecha es próxima a importantes acciones que ocurrieron en más países de la región como México y Argentina.

Las denuncias públicas⁶ proliferaron. Fueron las universitarias quienes, con una fuerza histórica multitudinaria dentro de las IES, rompieron públicamente el pacto del silencio y la injusticia ante las violencias. A partir de su agenciamiento desprivatizaron un problema que se reproducía en la “domesticidad” académica, al margen de las principales discusiones científicas, humanísticas, artísticas y deportivas. Las aulas, las explanadas, los muros, las redes sociodigitales, los medios de información e incluso las publicaciones académicas fueron tomadas como sede de la acción política feminista. De tal suerte, se dieron las condiciones para construir y socializar un lenguaje político cada vez más amplio y preciso para nombrar a las violencias, sus tipos, sus modalidades, sus socio-psico-dinámicas, sus daños, sus contextos, sus agravadas, sus implicaciones, sus responsables y sus normalizaciones. Desde esa apropiación del discurso, los testimonios de las mujeres permitieron, por una parte, agenciar su carácter de sujetas indignadas, adeudadas de justicia, pendientes de reparación y, por otra, devolver la responsabilidad de los actos violentos a sus agresores y al telón de fondo patriarcal.

En los últimos diez años miles de hombres universitarios han sido señalados mediante mecanismos formales e informales por el ejercicio de violencias de género en distintas IES de Latinoamérica.⁷ Referir a “hombres” y no a “personas” resulta clave para los fines de este libro, de esta interpelación, porque, aunque no se trata de una tendencia absoluta (ha habido mujeres e identidades disidentes señaladas), los análisis estadísticos y los contenidos de las denuncias públicas permiten reconocer una suerte de “monopolio de las violencias” en las masculinidades normativas de profesores, investigadores, trabajadores administrativos y alumnos en una amplia gama de posiciones de poder. La observación no es trivial, toda vez que se verifica la existencia de un modelo de género común a las violencias. Es decir, reconocemos un agente social masculinizado en la academia que se beneficia del orden jerárquico del sistema patriarcal y lo retroalimenta, y en el que se articulan el género (masculino), la generación (diferencias de edad) y la jerarquía (posición de poder formal en la institución).

Las denuncias, de tal suerte, llegaron a fastidiar el privilegio de la negligencia masculina. Más allá del efecto directo (o no) que los señalamientos hayan tenido a nivel individual para los varones, en un sentido global su popularización trastocó las percepciones y sensibilidades de un sector más amplio de sus congéneres y, particularmente, una de las reglas del juego androcéntrico: el silenciamiento. “Nunca más tendrán la comodidad de nuestro silencio”, recuerda otra de las pintas feministas popularizadas en las universidades. “El ruido” (hablado, escrito, dibujado, preformado) modificó el sentido de permisividad, de normalización y de injusticia que ha caracterizado al fenómeno de la violencia por razones de género. No desactivó las violencias como fenómeno estructural, solo hace falta ver los recientes reportes en las IES al respecto, pero sí delimitó un nuevo margen.

⁶ Distinguimos entre denuncias públicas y quejas formales (o denuncias formales) para referirnos a dos ámbitos de agenciamiento político feminista: uno vinculado a la protesta en espacios públicos y otro a la posibilidad de solicitar la atención de las violencias por vía de procedimientos institucionales.

⁷ En la UNAM, por ejemplo, en los primeros cuatro años del *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género*, 1,486 personas presentaron una queja formal, casi en su totalidad mujeres (98.2%). Del total de las personas señaladas como responsables, 94.9% eran hombres (Oficina de la Abogacía General, 2020).

En ese contexto, la *incomodidad obligada* de los sujetos señalados (muchas veces con nombres, apellidos e incluso rostros) devino en una suerte de *incomodidad ampliada*⁸ para un sector más extenso de masculinidades y hombres universitarios. Algunas reacciones egoístas y temores proliferaron: ser el siguiente en la lista de las denuncias o ser injustamente señalado. Sin embargo, el proceso también permitió la definición de posturas públicas con alcances ético-políticos contrarios a la dominación masculina.

En los últimos años, particularmente en contextos como las movilizaciones y huelgas de mujeres del 8 y 9 de marzo que han tenido lugar en las IES, diversos hombres que no habían participado en grupos de estudio, activismo o reflexión sobre las masculinidades han manifestado su indignación ante el sistema patriarcal y han emprendido acciones contra la norma de género, en particular, la habilitación de espacios de encuentro y diálogo.⁹ Al interior de estos grupos se han formulado preguntas e inquietudes; uno de los lugares comunes de las discusiones ha sido la revisión de la posición de los hombres respecto de la agenda feminista, esto es, redundar en la exploración de la figura del “aliado” más que en la construcción de un proceso emancipatorio propio con consecuencias de cambio en las relaciones desiguales de género. Sin embargo, aun con titubeos y tropiezos, tales espacios han permitido la elaboración de reflexiones autocríticas, tomando las experiencias y males-tares propios como puntos de partida para avistar un devenir antipatriarcal de los hombres.

Aquí es preciso plantear una acotación, como ya ha sido teorizado por diferentes especialistas (Connell, 2019; Núñez, 2017), los hombres y masculinidades, si bien son beneficiarios en tanto colectivo de los privilegios y dividendos patriarcales, no son un grupo uniforme ni sus prácticas responden a un único modelo subjetivo, por lo cual sus ubicaciones en los entramados de la desigualdad estructural son múltiples. En su interior, como grupo de género, existen pactos y colusiones al mismo tiempo que fugas, contradicciones y disputas. El plural “masculinidades” no es gratuito ni alude a una heterogeneidad cosmética, sino que enfatiza la existencia de formas de dominación, discriminación y violencia intragenéricas sobre la base de jerarquías vinculadas al poder formal, a la competencia, a los atributos de virilidad y a las intersecciones de cis-heterosexualidad, racialidad, clase y normalidad. Además, si bien en términos analíticos se puede hablar del colectivo genérico de los varones, sus trayectorias y devenires subjetivos son indisociables de sus contextos, así como del encuentro de fronteras con mujeres, la feminidad, las disidencias sexogenéricas, los propios hombres en plural y las intersecciones étnico-raciales, de clase, etarias, de discapacidad, entre otras. De tal suerte, advertir esta diversidad interna representa un potencial clave contra el esencialismo y el pesimismo desde donde se asumen como monolíticos los procesos de socialización masculina e imposibles las fugas antipatriarcales en cuerpos leídos como hombres.

⁸ Retomamos, por su potencial ético-político, la noción de incomodidad productiva de Azpiazu (2017), también enfatizada en el libro colectivo *La masculinidad incomodada*, compilado por Luciano Fabbri (2021).

⁹ Nos referimos a una suerte de *ampliación* de la participación de los hombres universitarios en las reflexiones críticas de las masculinidades en buena medida propiciada por la energía del movimiento feminista contemporáneo. Sin embargo, en este espacio no tenemos oportunidad de desarrollar las genealogías de los espacios de problematización de la condición de género de los hombres en las IES. Para una profundización del tema ver Núñez (2017).

En el caso de las IES, el encuadre teórico de las múltiples formas de ser varones resulta clave. Cuando hablamos de masculinidades universitarias, ¿nos encontramos frente a un grupo único, cerrado, organizado, libre de contrastes? Desde un punto de vista interseccional, la respuesta es no. Por otra parte, si tomamos en cuenta los aprendizajes y las desobediencias a los mandatos patriarcales, se abre un abanico de posibilidades que van desde quienes confirman el modelo del abuso de poder, la hiper-virilidad y posturas anti-feministas, hasta quienes asumen la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, la ternura, la solidaridad y el activismo contra las desigualdades estructurales. Modelos no necesariamente coherentes pero relevantes para sostener la tesis constructivista sobre la formación de subjetividades de género, misma que recuperamos por sus implicaciones ético-políticas con el cambio, con la posibilidad de desafiar lo aprendido, como nos recuerda el título del famoso libro de ensayos *No nacemos machos* (Rivera et al., 2017).

Desde este horizonte, en diferentes espacios se ha/hemos continuado el diálogo sobre el agenciamiento político de los hombres por la igualdad. Así, el oxímoron *masculinidades-antipatriarcales* o *masculinidades-igualitarias* ha fungido como la estrategia provisional para nombrar el proyecto de emancipación ante los mandatos patriarcales que se imponen sobre sus/nuestros cuerpos. Un proyecto todavía minoritario e incipiente en las universidades y en la sociedad en su conjunto, pero con el potencial de convocar a la toma de conciencia sobre el sistema patriarcal, el lugar que los hombres ocupamos/ocupan en él, así como el trabajo personal que se requiere para la desobediencia al “deber ser” y la construcción de vínculos que los/nos rehabiliten en todas aquellas potencialidades relacionadas con el cuidado de la vida, el bienestar común y del mundo, que han sido atrofiadas o inhibidas por la socialización masculina.

Cuando hablamos de *Masculinidades universitarias en tiempos de interpelación feminista* justo nos referimos a este movimiento de las relaciones de género propio de nuestra época. No insistimos en el lenguaje de los aliados feministas o del feminismo como autodescripción de los hombres porque priorizamos centrar la mirada, por una parte, en la necesidad de un trabajo focalizado e intragenérico que problematice a la condición de género masculina como ejercicio de corresponsabilidad antipatriarcal y, por otra, en la relevancia de construir un devenir ético-político desde los hombres y las masculinidades que escuche, dialogue y asuma el cuestionamiento feminista a las desigualdades estructurales y a los privilegios masculinos desde un horizonte que aspira a la convergencia y al fin común de la igualdad en la diferencia.

En este sentido, cuando nuestras colegas feministas jóvenes claman por la “muerte al macho” en una universidad, nuestra interlocución, nuestra apuesta relacional es una mirada hacia adentro, una convocatoria a la auto-revisión de nuestras genealogías. Asumimos la interpelación desde nuestros distintos lugares de enunciación y vínculos con la masculinidad porque la muerte de ese macho implica, en muchos sentidos, una apuesta por la vida. Una vida más transitable, sostenible y gozosa que subvierta las jerarquías patriarcales, racistas, coloniales. La complejidad de este propósito es mayor, pues quienes participamos de esta agenda comprendemos la propia inmadurez de los procesos, así como los propios tropiezos y decepciones que han ocurrido en los grupos de trabajo con hombres y masculinidades o en la participación en espacios mixtos con mujeres y disidencias, como parte

de un momento de transformación que todavía se presta a camuflajes, errores y procesos adaptativos que no llegan al fondo de la desigualdad.

Permitirnos la interpelación, consideramos, es una incomodidad productiva necesaria para construir un movimiento amplio de hombres y masculinidades que comparta con los feminismos y las disidencias sexogenéricas lo que podríamos denominar los núcleos de una politicidad antipatriarcal. Imaginamos un devenir político que transgreda las desigualdades estructurales y las condiciones de privilegio masculino desde la autocrítica, engranando una permanente mirada relacional de género, antirracista, decolonial. Pensamos que las universidades, en ese sentido, pueden ser una suerte de laboratorio contranormativo-antipatriarcal y, sobre ese horizonte, aspiramos a una educación superior cuyo modelo de referencia no sea el androcentrismo, sino la alteridad.

Este libro surgió como resultado del “Primer encuentro interuniversitario sobre hombres y masculinidades, contra los privilegios y las violencias machistas en las universidades”, realizado en 2021 de manera virtual por iniciativa de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) y convocado en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa (UAM-Cuajimalpa), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad de Guanajuato (UG) y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), en colaboración con organizaciones de la sociedad civil como Cómplices por la Igualdad y GENDES (Género y Desarrollo A.C.). El encuentro, desarrollado durante 6 semanas y nutrido con la asistencia de más de 3000 personas, contó con la participación de especialistas y activistas de Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, España, Estados Unidos y México.

Con esta obra colectiva, integrada por los trabajos de mujeres, hombres y disidencias sexogenéricas de distintos contextos, formaciones y posicionamientos, a la que también se suma la reflexión de un grupo de jóvenes participantes del Programa de Talleristas para la Igualdad de Género y la Noviolencia en la UNAM, buscamos ampliar las posibilidades de un diálogo intergenérico, intergeneracional y latinoamericano sobre las experiencias de los activismos antipatriarcales, el estudio de las masculinidades y las apuestas de trabajo con hombres para la igualdad, la no discriminación y una vida libre de violencia en las universidades.

Nuestras IES, como hemos dicho, se encuentran en un fuerte proceso de cuestionamiento a sus lógicas patriarcales y coloniales. El cuestionamiento ha sido formulado, con una fuerza disruptiva, por los activismos feministas y de disidencias sexogenéricas. Sin embargo, cuando entendemos que las desigualdades estructurales se sostienen de manera relacional, es decir, desde los múltiples lugares que las personas y los grupos ocupan en los entramados hegemónicos de poder, advertimos la escasa incidencia que los varones, en tanto grupo de género, han tenido en la despatriarcalización del mundo académico. Deseamos que estas páginas sean parte de la caja de herramientas que apresure ese proceso.

Nuestro libro abre con las reflexiones de Olivia Tena Guerrero, académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIIICH) de la UNAM. En su texto da cuenta de los procesos de resistencia y disidencia masculina frente al feminismo en el ámbito universitario. Después de reconstruir los orígenes de la vertiente académica y de la política institucional del feminismo, resalta la emergencia de un enorme movimiento de mujeres en las universidades y, específicamente, en la UNAM. A lo largo de su trabajo enfatiza las distintas expresiones masculinas, no solo ante estas protestas, sino ante los avances de la autonomía y los derechos de las mujeres en general; por ejemplo, la resistencia a la institucionalización de los estudios feministas en las propias universidades, así como a crear posgrados que aborden dichos estudios. Señala la forma en que los estudios de género abren cauce a los estudios de masculinidades, en los cuales frecuentemente se pierde el filo crítico-feminista.

En segundo lugar, Mauricio Zabalgoitia, del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM) y Enrique Bautista, estudiante del Posgrado de Pedagogía en la UNAM, desarrollan una reflexión a propósito de la pregunta: ¿por qué es importante estudiar el sexismo en la universidad? Su texto formula una amplia respuesta al respecto y propone una mirada crítica a partir del marco de análisis de la microfísica sexista y la masculinidad. Los autores remarcan la ausencia de una discusión más amplia sobre el poder en el ámbito de las masculinidades. Revisando a figuras centrales de la literatura especializada, como Johanna Oksala, cuestionan la profundidad real de los esfuerzos de cambio de los hombres, como el caso de aquellos con formación universitaria en género, y señalan los riesgos que suponen las miradas desde la victimización y la autocomplacencia.

Por su parte, Antar Martínez Guzmán e Ivana Dayan García García, de la Universidad Autónoma de Colima (UdeC), apuestan en su capítulo por una aproximación crítica a la comprensión de los hombres y las masculinidades desde el ángulo de las identidades, las expresiones de género, las corporalidades y las construcciones del deseo erótico. A lo largo del manuscrito proponen una lectura que cuestiona el reduccionismo heterosexual y cisgénero en la comprensión de los varones y los devenires masculinos. Para ello, introducen en su reflexión el lugar subjetivo de las masculinidades femeninas y trans. Sobre la base de esta mirada amplia que tiene potenciales des-esencialistas y agentivos en la autodeterminación de los proyectos identitarios de cada persona, plantean algunos de los desafíos que persisten en este horizonte de análisis y acción política.

El libro continúa con la participación de Sebastián Bravo Viveros, antropólogo social y educador social chileno. Su texto ofrece un acercamiento a las genealogías de los activismos antipatriarcales de varones en contextos universitarios y juveniles de Chile desde el lente de la interpelación feminista. A partir de un *continuum* al que entiende no exento de contradicciones, identifica un conjunto de potencialidades y tensiones del recorrido andado por organizaciones como Kolectivo Poroto, Colectivo Hombres Construyendo, Colectivo Tué-Tué, Cría Iguales, Escuela Popular Feminista-C2A y múltiples círculos de varones. Desde su análisis crítico, reconoce un proceso que tiene la potencialidad de construir un reperto-

rio de acción política contranormativa desde la condición de género de los hombres y las masculinidades, pero que está sujeto al tránsito de “imposibilidades políticas” vinculadas a las propias inercias históricas del binario de género y las relaciones de los varones con el poder. Su análisis concluye con un llamado a que los activismos antipatriarcales de hombres posibiliten experimentaciones de “alta intensidad” desde “una perspectiva de transformación radical y prefigurativa de la masculinidad y el orden de género patriarcal”.

El quinto capítulo está a cargo del equipo del Programa Integral de Trabajo con Hombres (PROITH) de la CIGU-UNAM. En su participación, el PROITH expone los fundamentos de una política institucional para la igualdad que focaliza la incidencia en varones y masculinidades en la Universidad como parte de una apuesta relacional de prevención de las violencias machistas y transformación de las desigualdades de género. Con base en una experiencia construida a partir de 2020, el PROITH reconstruye su genealogía y los cuatro ejes rectores que han formado parte de su diseño, a saber: la sensibilización, el trabajo comunitario preventivo, una estrategia hacia hombres señalados por violencias y la promoción de la corresponsabilidad en el mundo de los cuidados. Se destaca, en particular, la estrategia de formación de facilitadores y la importancia que ha tenido para ampliar las posibilidades de incidencia comunitaria en una universidad con la magnitud de la UNAM.

En el mismo sentido de la incidencia focalizada en varones, Mauro Vargas, director general de la asociación civil GENDES (México), reconstruye el proceso de diseño, adaptación y transferencia de un modelo para erradicar violencias masculinas en la UNAM bajo el lema de “otro hombre es posible”. A lo largo de su manuscrito, el autor reconoce el desafiante contexto comunitario e institucional de protesta ante las desigualdades patriarcales en el que se encuentran las universidades. Refiere las implicaciones metodológicas de la adecuación de un modelo pensado originalmente para problematizar la violencia en relaciones de pareja a un modelo que toma en cuenta las múltiples relaciones de poder que tienen lugar en los espacios universitarios. El trabajo presta una atención importante al proceso de formación de facilitadores del modelo en la Universidad y la necesaria auto-revisión de las formas en que construyeron su masculinidad antes de desempeñar la labor de facilitación.

Con una mirada desde la psicología clínica comunitaria, Salvador Bello, de la Universidad de Chile, desarrolla una aproximación crítica a los dispositivos de atención a varones que ejercen violencia en el contexto universitario. Su texto, si bien refiere al ámbito terapéutico y sus potencialidades, plantea el riesgo de reducir a escala individual un problema de carácter colectivo. Tomando en cuenta los contextos políticos y, en particular, la fuerza contemporánea de los feminismos en las IES, propone un conjunto de abordajes situados e interseccionales como condiciones clave para el trabajo con hombres y masculinidades en proyectos socioeducativos y relaciones clínicas. En ese sentido, plantea la necesidad de estrategias de prevención primaria con una perspectiva feminista y de salud mental a nivel comunitario que apunten hacia la ética del cuidado, el reconocimiento del daño y la necesidad de reparación.

La siguiente colaboración es de la autoría de Hernando Hernández Nava y Spencer Jesús Castañón Flores, académico y estudiante de posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) respectivamente. A lo largo de su trabajo, los especialistas presentan los

resultados preliminares de un estudio sobre los hombres como agentes de cambio frente a la violencia sexual *online* contra las mujeres en el contexto de la UAQ. Hernández y Castañón refieren a “un viejo problema en una nueva modalidad”, que cobra relevancia en el marco de las formas de interacción de las juventudes universitarias en su IES. Su proyecto, orientado a una propuesta de incidencia transformadora de las relaciones de género a partir de la responsabilidad y toma de conciencia de los varones, encuentra como principal desafío las dificultades de los propios alumnos para reconocer la violencia sexual digital contra las mujeres como una problemática social. Esta disposición subjetiva, de acuerdo con su planteamiento, constriñe las posibilidades de implicación y agenciamiento de los universitarios y forma parte de la misma estructura que sostiene las violencias: su normalización, su invisibilización y la inacción ante ellas.

El libro incluye también el texto polifónico de Carlos Miguel Paredes González, Eduardo Vite, Emilio Moreno Mejía, Fernando Jara, Ignacio Bermeo Herrera, Iván Palacios Sánchez, Miguel Ángel Arce Ortega, J. Miguel Flores Gómez, Óscar Borja Santana y Rodrigo Vázquez Venegas, participantes del Programa de Talleristas para la Igualdad de Género y la Noviolencia en la UNAM. Escrito a manera de memoria, el grupo reconstruye sus experiencias subjetivas y colectivas en torno a un proceso de reflexión teórico-vivencial para el cuestionamiento de los mandatos de la masculinidad. A partir de sus diversas inscripciones sexogenéricas y disciplinares, dan cuenta de sus distintas genealogías en la aproximación a los saberes feministas, disidentes de género y del cuestionamiento a las masculinidades normativas. Profundizan su mirada en las dinámicas de incomodidad, silencio e incertidumbre que vivieron en distintos momentos dentro de su participación en el proceso. Sus diálogos críticos muestran cómo sus vínculos y su agenciamiento permitieron “desbordar” los fines de un programa institucional que, más allá de sus objetivos formales, sirvió como un espacio para la construcción de un “profundo vínculo de corresponsabilidad, de cuidado, de ternura y de reconocimiento” al que se suscribieron y “que caracteriza a lo que Fina Sanz ha denominado ‘vínculo familiar’”.

El décimo capítulo está a cargo de Alejandra Salguero, académica de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM (FES-Iztacala). Su texto, dedicado a la corresponsabilidad de los cuidados de los hombres en el ámbito universitario, inscribe la mirada de las masculinidades en las apuestas por la democratización de las estructuras y las labores domésticas y de cuidados, históricamente asociadas a las mujeres y la femineidad en occidente. A partir de un marco de análisis que recupera la teoría feminista de la división sexual del trabajo, así como la problematización de la diversidad interna de los varones, la autora analiza testimonios tanto del “Primer encuentro interuniversitario sobre hombres y masculinidades” (junio de 2021) como de sus propias investigaciones. Su colaboración enfatiza algunos esfuerzos que se han desarrollado en las IES y en otras instancias como la ONU, donde se fortalece el cuidado de los hombres “consigo mismos, con los otros y con el mundo”.

A manera de epílogo, Víctor Seidler ensaya sobre las complejidades de nuestra época en “Masculinidades cambiantes en tiempos inciertos”. El académico de la Universidad de Goldsmith, quien durante la década de los noventa fue asesor y conferencista en el entonces Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM en el contexto del Seminario de Masculinidades, se pregunta sobre la condición de género de los hombres en

el marco de la pandemia por COVID-19 y la radicalización de desigualdades estructurales. Enfatiza la mirada en los varones más jóvenes, cuya generación acaso es más cercana a los lenguajes de la igualdad de género, pero que no han tenido la oportunidad de reflexionar en un nivel mucho más profundo sobre las implicaciones de las desigualdades patriarcales en su propia vida. Argumenta sobre la compleja necesidad de que existan espacios para hombres que permitan atender tanto lo estructural como lo personal/emocional después de una tradición que ha privilegiado lo racional y políticamente correcto, sin tomar en cuenta la experiencia emocional de los hombres por considerarla un aspecto “terapéutico”. Esta necesidad requiere reconocer y atender también la diversidad entre los hombres mexicanos desde un abordaje decolonial.

Finalmente, incluimos una memoria titulada “Tres desafíos sobre el trabajo con varones y/o sobre masculinidades en y desde la Universidad”, donde Daniel Jones y Luciano Fabbri, de la Universidad de Buenos Aires (UBA), plantean un conjunto de interrogantes en torno a tres horizontes vinculados al “campo de las políticas sobre, desde y con las masculinidades”. Dichos horizontes son el político-epistemológico, el político-institucional y el político-programático. A partir de estos núcleos de análisis, caracterizan una agenda de transformaciones en las relaciones de género dentro de las IES desde el ángulo de los hombres y las masculinidades que apuntan no solo al androcentrismo en las culturas institucionales y a la vida comunitaria, sino también a las formas de construcción de saberes y producción de conocimientos desde la investigación y la docencia.

Las interpelaciones feministas a las masculinidades universitarias constituyen uno de los núcleos duros de la disputa por la construcción de comunidades escolares igualitarias, no discriminatorias y libres de violencias. Se trata de una insurrección contra los arreglos de poder que ordenan las dinámicas de la educación superior desde miradas androcéntricas y que, por lo tanto, acomodan en condiciones de desventaja estructural a las mujeres, las disidencias sexogenéricas, las personas racializadas y otros grupos históricamente subalternizados. En este escenario, los hombres y masculinidades, en tanto grupo social, no solo han sido referidos como beneficiarios de múltiples privilegios que facilitan su incorporación y desarrollo en el mundo científico, sino, con frecuencia, como agentes reproductores de formas directas e indirectas —desde la acción u omisión— de sexismo, acoso hacia las mujeres, hostilidad hacia las personas LGBTIQ+, racismo e incluso violencia entre pares basada en las jerarquías internas y los principios de demostración de masculinidad patriarcal.

Asumir la responsabilidad en un contexto como este resulta desafiante, pues amerita un proyecto ético-político que no solo cuestione las formas de ser hombres y practicar masculinidades en las universidades, sino los propios principios y estrategias para reflexionar, dialogar y ensayar devenires no patriarcales en los distintos planos de la vida comunitaria, institucional y de construcción de conocimientos. El desfase histórico de esta apuesta, respecto de los activismos de mujeres y disidencias sexogenéricas, es evidente. Sin embargo, afrontar la deuda es impostergable. La complejidad de las circunstancias no permite inme-

diateces o respuestas a la ligera. En este sentido, quizás esa puede ser la base de una disposición, a gran escala, de los hombres a transformar el sistema patriarcal: aceptar, desde la corresponsabilidad, que la emancipación del deber ser masculino no es sino un camino de larga duración, sujeto a la prueba y el error, sin fecha de caducidad.

Referencias

- Azpiazu Carballo, Jokin. (2017). *Masculinidades y Feminismo*. Barcelona. Virus Editorial.
- Barrancos, Dora. (2020). *Historia mínima de los feminismos en América Latina*. México. El Colegio de México.
- Connell, Raewyn. (2019). *Masculinidades* (2a ed.). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Curiel, Ochy. (2022). Construyendo Metodologías Feministas desde el Feminismo Decolonial. En Julia Antivilo (Coord.), *Trayectorias del Pensamiento Feminista en América Latina*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2022). *De por qué es necesario un feminismo decolonial*. Barcelona. Icaria Editorial.
- Fabbri, Luciano (Comp.). (2021). *La masculinidad incomodada*. Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Harding, Sandra G. (2016). *Ciencia y feminismo*. Madrid. Ediciones Morata.
- Núñez Noriega, Guillermo. (2017). *Abriendo brecha: 25 años de estudios de género de los hombres y las masculinidades en México (1990-2014)*. Hermosillo. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- Oficina de la Abogacía General [OAG]. (2020). *Informe sobre la implementación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM (del 29 de agosto de 2016 al 21 de agosto de 2020)*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/2020-11/Cuarto%20Informe%20sobre%20la%20implementación%20del%20Protocolo.pdf>
- Rivera, Guadalupe, Kazandjian, Robert, Winterfox, Cecilia, Halloway, Kali, Ruiz Arroyave, Javier Omar y Hernann, Andrew. (2017). *No Nacemos Machos, Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado*. México. Ediciones La Social.
- Segato, Rita Laura. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Valencia, Sayak. (2019). Necropolitics, Postmortem/Transmortem Politics, and Transfeminisms in the Sexual Economies of Death. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 6 (2), 180-193. <https://doi.org/10.1215/23289252-7348468>
- Wittig, Monique. (2005). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España. Egales.



Escanea para ver el Encuentro Interuniversitario sobre Hombres y Masculinidades. “Contra los privilegios y las violencias machistas en las universidades” que dio origen a este libro.



Capítulo I

Resistencias y disidencias masculinas frente al feminismo universitario

Resistencias y disidencias masculinas frente al feminismo universitario

Olivia Tena Guerrero

Introducción

El feminismo es una teoría social y también un movimiento político. En esta lógica, el feminismo universitario en su historia, que data de aproximadamente 40 años, tiene dos vertientes que se retroalimentan: una académica, como campo de conocimiento que ha venido ganando legitimidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) y otra vertiente política, institucional, que en general ha tenido los mayores rezagos (Cerva, 2020).

El feminismo académico se configuró como un espacio organizado en las universidades gracias a su militancia en los años setenta y ochenta, a partir de la cual se han abierto seminarios, cursos, diplomados, centros de investigación y programas de posgrado, a pesar de las enormes resistencias institucionales (véase Castañeda, Gutiérrez y Tena, 2022). En las universidades mexicanas existe, como consecuencia, una amplia gama de temas abordados en el área docente y de investigación que ha sido desarrollada por las propias académicas y también por las estudiantes a partir de teorías feministas.

Todo ello ha abierto brecha en la conciencia de género y de derechos humanos, tanto en las estudiantes como en académicas de distintas generaciones, con diferentes reacciones por parte del personal y estudiantado masculino. Esta creciente conciencia de género, a decir de Daniela Cerva (2020), ha sido tierra fértil para la emergencia de un enorme movimiento de mujeres organizadas en diversas universidades, quienes hoy exigen el derecho a una vida libre de violencia en sus espacios de estudio y socialización, lo que ha puesto al descubierto los vacíos en la política institucional.

Este fenómeno lo podemos analizar al interior de la propia Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero también a nivel global, con expresiones diversas y sin precedentes, en otras universidades del mundo, consecuencia de los rezagos históricos que, en términos de igualdad, comparten nuestras culturas sexogenéricas. Sin embargo, el movimiento de las Mujeres Organizadas (MO) en la UNAM¹ ha tenido características y

¹ N. de E. Las coordenadas temporales del movimiento de MO en la UNAM remiten a los años 2019–2020, sin olvidar que previamente a estos años existieron también manifestaciones de descontento frente al abordaje institucional de la violencia por razones de género en la Universidad. Para mayores elementos contextuales, véase la introducción de este libro colectivo.

repercusiones particulares que han logrado fisurar las estructuras institucionales, la organización universitaria anquilosada, incluyendo reglamentos, protocolos, figuras de autoridad, narrativas, etcétera (Tena et al., 2022), y dinamizar las relaciones de género, lo cual vale la pena atender.

En este capítulo pongo especial énfasis en las distintas expresiones masculinas ante los avances y exigencias de mujeres y feministas a favor de la igualdad y en contra de la violencia de género en las universidades, tomando como base la experiencia reciente en la UNAM, así como un diálogo con el repertorio teórico feminista. Pretendo con ello contribuir a la reflexión en torno a las resistencias masculinas en estos contextos, las cuales no son nuevas, sino que, de formas más o menos explícitas o simuladas, han sido experimentadas por las mujeres y los movimientos feministas universitarios desde sus orígenes en los años setenta.

Inicio con un breve recuento de la relación del feminismo con los varones y la condición masculina como punto de partida para reflexionar sobre las resistencias masculinas al cambio, a la emergencia y a la consolidación de nuevos modelos en las relaciones de género en las universidades. A la vez, invito a pensar en miradas alternativas para estos nuevos tiempos de militancia universitaria que están cimbrando las estructuras anquilosadas del pasado.

En estos tiempos es cada vez más frecuente que los jóvenes incursionen o busquen caminos alternos para participar en el proceso de cambio feminista, reconociéndose como disidentes del modelo tradicional de la hombría, lo que favorece pensar en la necesidad de una implicación masculina en la problemática de la violencia de género en la sociedad en general y, de manera particular, en las universidades como centros que pueden expandir su influencia hacia otros espacios.

I. Los feminismos universitarios siempre han interpelado a los varones

La historia del movimiento feminista en México ha corrido en paralelo con su incidencia en las universidades. El feminismo mexicano de los años setenta se preocupó inicialmente por la “condición de la mujer” y buscó mantener en lo posible su autonomía en relación con otros movimientos o partidos políticos, pero también en relación con el colectivo de varones (Bartra, 1999). Esto significó que, desde sus inicios, el movimiento feminista mexicano —y también en otras partes del mundo— se desarrolló en grupos exclusivos de mujeres, haciendo a un lado cualquier intento de participación masculina. El carácter “separatista” de estos movimientos, que se extendió a los espacios académicos, tuvo su razón de ser: no perder su voz propia y mantener el proceso de concientización de las opresiones que vivían sus integrantes por su condición de género.

En las universidades, el movimiento feminista mexicano se extendió también como un movimiento intelectual, logrando la conformación y legitimación de cursos, grupos de estudio e investigación sobre la condición de la mujer y, más adelante, sobre su condición de género. En estos estudios, como era de esperarse, tanto el sujeto como el objeto de estudio fueron las mujeres, tomando la experiencia femenina como el centro de interés político y académico. Sin embargo, siempre que se habla o estudia sobre la condición de género de las mujeres, es inevitable aludir al eje de la dominación, es decir, a los varones en su sentido histórico, cultural y relacional.

Es decir que, aunque se afirme que los varones han sido excluidos como sujetos de género, en realidad siempre estuvieron presentes en relación con los obstáculos y resistencias para el avance de las mujeres. Así como nosotras nos identificábamos como semejantes por nuestra condición, los hombres también compartían y comparten entre sí *una condición de género masculina*, como lo escribió Marcela Lagarde en los años noventa (Lagarde, 1990), entendida como una condición histórica de privilegio y dominación por su mera identificación social con el sexo masculino, aunque cada cual tenga posibilidades diferentes para su ejercicio.

Por otro lado, y antes de que en el feminismo académico se introdujera la categoría género con Gayle Rubin (1975) y Joan Scott (1986), Simone de Beauvoir, a mediados del siglo XX, ya analizaba al sistema patriarcal centrando la atención en el dominio masculino para explicar la subordinación de las mujeres en diferentes campos como el del saber (Tena, 2012).

La inscripción de los estudios de género, más recientemente reconocidos como estudios feministas en las universidades, forma parte de la historia de su institucionalización, pero también de la indiferencia y resistencias masculinas en el ámbito académico. Con ello quiero decir que gran parte del rezago político del feminismo en las universidades, donde ha predominado la autoridad y poder masculinos, ha sido por la indiferencia, cuando no por el abierto rechazo de hombres concretos —autoridades, profesores y estudiantes— hacia lo que les ha parecido un tema que no les atañe, que es poco serio o que, aun cuando no se reconozca abiertamente, implica un riesgo por la estridencia política del feminismo, como explicaría Joan Scott (1986).

Scott contextualiza la incorporación del *género* como categoría de análisis en las universidades en sustitución del vocablo “mujer”, con lo cual se fracturaron algunas resistencias institucionales. Con ello se lograba incluir a las mujeres sin nombrarlas, pero dando una apariencia de mayor objetividad en las investigaciones que de ahí se desprendieron, ganando legitimidad académica. El riesgo, sin embargo, era que la categoría género fuera vaciada de su impronta política originada en las reflexiones feministas, de modo que no se hiciera explícito el sujeto político mujer y la opresión que define su condición histórica, lo cual sucedió en muchos casos.

En adición, si el *género* hacía alusión a las mujeres, podía aludir también a los hombres, este salto lógico sin crítica política favoreció la emergencia de los estudios de la masculinidad como parte de los estudios de género, rompiendo o ignorando, en muchos casos, su vínculo originario con las teorías feministas. Sin duda, lo anterior influyó en el desequilibrio que aún observamos en la UNAM y en otras universidades del mundo, entre el impulso que tuvieron los estudios de género y el enorme rezago en las políticas de igualdad y contra la violencia de género, mismas que requieren hacer mención, desde una perspectiva feminista, de las relaciones de poder y del papel que en esta relación juegan el sector femenino y masculino en las universidades (véase Cerva, 2020).

Además de la explicación brindada por Joan Scott sobre las resistencias universitarias —patriarcales, me atrevo a añadir— frente a la “estridencia del feminismo”, también vale la pena comprender que estas son, al final, resistencias individuales y colectivas ligadas a la condición masculina de quienes, en su mayoría, han formado parte del claustro académico y han participado de las decisiones en estas instituciones, pero también de quienes han

formado parte del alumnado. Esto nos lleva a continuar pensando sobre la condición de género masculina en las universidades, para irnos aproximando a una reflexión sobre las resistencias masculinas en el contexto actual universitario. Podemos abordar este pensar desde diferentes vertientes, psicológica o sociológica, pero es relevante siempre partir de un acuerdo conceptual sobre la masculinidad/masculinidades.

II. Qué es/son la/s masculinidad/masculinidades (universitarias)? De lo individual a lo colectivo

Como he dejado entrever en la sección anterior, la categoría de género se introdujo en las universidades anglosajonas como una estrategia de disuasión de resistencias y, a la vez, de legitimación académica, lo cual se extendió hacia las universidades latinoamericanas, entre las cuales la UNAM no fue la excepción (Castañeda, Gutiérrez y Tena, 2022). La posibilidad de un uso neutral, en términos políticos, de esta categoría permitía su alusión a los sujetos interpelados como colectividades sin compromiso con el movimiento feminista. Los varones podían reclamar su inclusión en los estudios de género sin sentirse amenazados por señalamientos de los cuales se deslindaban desde su individualidad.

Quizás una expresión de lo anterior fue la proliferación de los estudios de masculinidad, cuyo objetivo central, por un largo periodo, fue mostrar(se) que los hombres son diferentes entre sí, es decir, que existen diferentes tipos de masculinidad; pero el mero reconocimiento de la diversidad de hombres sin conexión entre sí, tratando de describir “lo que los hombres realmente son”, como decía Connell (1995), no es suficiente para concebirlos como sujetos de género.

Esta tendencia derivó en tipologías inconexas que dificultaron aún más la construcción de un marco teórico integral sobre la masculinidad que tuviera cabida en la reflexión feminista; con ello también se concretó el riesgo de que los estudios de las masculinidades inicialmente se desarrollaran en las universidades —en la mayoría de los casos— al margen del pensamiento y de las acciones feministas, así como al margen también de la búsqueda de espacios de igualdad entre los géneros. Por ende, el concepto de “masculinidad” perdió su *filo crítico* —si es que alguna vez lo tuvo—, se tornó meramente descriptivo y obscureció las relaciones de poder y dominación (de Stéfano y Morcillo, 2021; Tena, 2012). “Decimos ‘masculinidades’ porque hay varias formas de ser hombre, y las relaciones de poder quedan eclipsadas” (de Stéfano y Morcillo, en Raewyn y Messerschmidt, 2005, p. 33).

El problema no estriba en enfatizar las diferentes formas de encarnar las masculinidades, sino en sus implicaciones, si se hace solo como espejeo de los varones en cada tipo descrito o bien, si se resalta su carácter político que abone a comprender para transformar las bases de las violencias y dominación masculinas. Como referente teórico de esta última alternativa cito a Raewyn Connell (1995) para resaltar tres dimensiones que permiten aproximarnos al concepto de masculinidad/es en un sentido dinámico, crítico y no esencialista ni universalista.

Por un lado, la autora entiende la masculinidad como una *posición* en las relaciones de género, evidente en todo el mundo y en todos los contextos, pero particularmente en las

instituciones. En las instituciones universitarias tenemos jerarquías plenamente identificables, en las que se ponen en juego relaciones de género cualitativamente diferentes. Por consiguiente, es importante considerar qué es lo que se juega en términos de masculinidad en cada posición, para entonces poder comprender las *prácticas* con las cuales los varones se comprometen en cada posición de género. Dichas prácticas se expresan tanto en su relación con mujeres como con otros hombres, en una misma posición o entre posiciones, incluyendo diversas formas de violencia que pueden diferir de acuerdo con la posición o espacio simbólico. En este sentido, el juego que se comprometen a jugar o los mandatos a cumplir como prueba de hombría no son los mismos si se está en una posición de dirección en la Universidad, que si se está en una de estudiante, académico, personal administrativo o de intendencia, lo cual a su vez interactúa con ejes de opresión como la racialización, orientación sexual y la clase social, pero también con la nacionalidad y con la posición en el orden mundial (Connell, 1995). Por su parte, dichas prácticas tienen *efectos* a diferentes niveles, tanto a nivel corporal-subjetivo como a nivel institucional, social y cultural, siendo esta la tercera dimensión de la masculinidad.

Las posiciones que ocupan los hombres, sus prácticas comprometidas con dichas posiciones y los efectos de estas, constituyen a las masculinidades. En este sentido es que Connell (1995) define a las masculinidades como *configuraciones de prácticas de género* que constituyen realidades sociales dinámicas en el tiempo.

Bajo este modelo podemos acercarnos a la comprensión de las violencias de género contra las mujeres, siempre asociadas al ejercicio de la masculinidad, como prácticas en sí mismas y como efecto de estas. En este sentido, la violencia de género contra las mujeres en las universidades sea explícita o implícita, directa, estructural o cultural, forma parte y es resultado de las configuraciones de prácticas de género que constituyen las masculinidades universitarias, entre las que se contemplan las relativas a los mandatos y privilegios.

III. Masculinidad/es y violencia/s universitaria/s contra las mujeres

Como mencioné previamente, la violencia de género en las universidades es efecto y parte de la configuración de las prácticas de género masculinas, dispuestas en un sentido estructural y cultural² a través de la *división sexual del trabajo* y la *heterosexualidad obligatoria* que funcionan como pilares de la estructura patriarcal. La violencia estructural se expresa en una distribución desigual de recursos y poderes, mientras que la cultural incide en la reproducción de significados, creencias y actitudes sexistas y machistas. La violencia estructural y cultural así configuradas constituyen el contexto para su *encarnación social* y su expresión cotidiana como *violencia directa o relacional, explícita o sutil*, lo cual dificulta contrarrestar las resistencias para su transformación y, en esta tónica, forman parte del espíritu oculto de las instituciones universitarias, aun de aquellas que se vanaglorian por su ímpetu democrático a favor de la igualdad en todos los sentidos.

Estas violencias, como mencioné anteriormente, parten de una violencia estructural, es decir, de una estructura institucional que a su vez está en un contexto nacional y global.

² Véase Galtung (2003), quien clasifica la violencia en tres niveles: directa, estructural y cultural.

Gran parte de la problemática es que hemos asimilado, como institución universitaria, esta estructura patriarcal y esas violencias estructurales, que debemos llamarlas violencias también, aunque no se identifique a un actor en particular, cuando se incurre en omisiones, simulación y descreimiento.

La *violencia directa o relacional* contra las mujeres es más visible por estar implicadas agresiones físicas, sexuales, psicológicas o verbales, las cuales forman parte de la cotidianidad universitaria, en la forma de acoso y hostigamiento sexual y de violencias simbólicas o sutiles, también conocidas como micromachismos (Bonino, 1995, 2005; Tena, 2023):

A los micromachismos Luis Bonino los definió como *microabusos* o *microviolencias* cotidianas que procuran mantener la posición de género en la que los hombres se comprometen —como diría Connell—, es decir, su masculinidad (...). Diría, de acuerdo con esto, que existe una necesidad continua de mantener en equilibrio la propia hombría y, una forma de hacerlo es a través del dominio y violencia contra las mujeres. Al no ser bien recibida socialmente en ciertos contextos [como los universitarios] la violencia explícita, la sutil o micromachista es la más socorrida y legitimada como medio de manipulación masculina (Tena, 2023, p. 122).

En el Diagrama 1 sintetizo gran parte de lo expuesto en este apartado, con la violencia estructural como contexto de las violencias explícitas y sutiles en las universidades, donde se representa la jerarquía de género con la flecha dirigida hacia abajo y que simboliza las violencias encarnadas por varones contra las mujeres, por considerarlas inferiores, subordinadas y objetivables, creencias ligadas a una cultura institucional universitaria que suele ser negada.

Las violencias de hombres contra otros hombres —las cuales también son parte de lo que denominamos violencia de género—, las represento con las flechas horizontales porque se despliega entre personas relativamente iguales en términos de su condición de género, pero con diferencias estructurales, como lo señala Connell (1995), por sistemas de opresión raciales, sexuales, identitarios, de clase, etcétera. Estas violencias de hombres contra otros hombres también se llegan a ejercer contra varones que *disienten* de los mandatos que rigen la masculinidad en cualquier terreno, no solamente en el sexual.

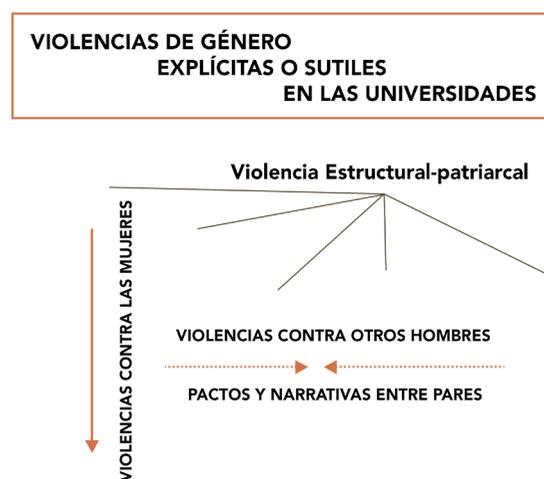


Diagrama 1. Configuración de las violencias masculinas. Fuente: elaboración propia, 2023.

Un ejemplo de estas disidencias que, como antes dije, no necesariamente son sexuales, son los varones como “sujetos feministas reconfigurados” (Tena, 2014), quienes también serían objeto de violencias masculinas por su cercanía con las causas de las mujeres o feministas. Tal sería el caso del estudiante que se acerca a los grupos de investigación feminista y que, como consecuencia, se enfrenta a algunos de sus pares, estudiantes también, quienes lo hostigan, lo excluyen y le preguntan si ya se volvió “maricón” o de qué otra manera puede explicar su pertenencia a grupos de feministas. Reconocerse feminista es algo inadecuado en el caso de los varones y se requiere cierto grado de disidencia para poder enfrentarlo socialmente; incluso los hombres gays para concebirlos como “disidentes de la masculinidad dominante” (Bonino, 1998) requieren un grado de disidencia de género y sus arquetipos, ya que la disidencia sexual no es suficiente.

En este sentido, es necesario reconocer que los cambios de los varones, en la mayoría de los casos, no suelen darse de manera espontánea o por iniciativa propia, sino que han sido en respuesta a las luchas de las mujeres en el ámbito público y doméstico (Bonino, 2008). Algunos de estos cambios masculinos hacia la igualdad y la no-violencia son consecuencia de las presiones que ejercen mujeres cercanas afectiva, intelectual o políticamente; cambios que les proveen de ciertas prerrogativas o ganancias de tipo social, mismas que Connell (1995) identificó en estos grupos de hombres y que forman parte del “dividendo patriarcal” del que goza el colectivo de varones. Sin embargo, como señala María Teresa del Valle (2002), estos cambios también suelen tener costos como la pérdida de prestigio frente a los juicios basados en valores de la masculinidad hegemónica.

Así, podríamos decir, junto con Tony Jefferson (1994), que los varones que no parecen encarnar masculinidades patriarcales son aquellos que o bien se sienten muy distantes del modelo patriarcal dominante o no lo desean o se resisten a ser avasallados por el mismo; todo esto puede hacerlos sentir descolocados al grado de disponer las condiciones para establecer pactos entre varones que encarnan masculinidades referentes de la hombría esperada y quienes encarnan masculinidades más cercanas a las cómplices³ y subordinadas.

Esto nos lleva de nuevo al Diagrama 1 para contemplar no solo las violencias contra mujeres y entre varones, sino también para sugerir el análisis de los *pactos y narrativas* que se producen entre quienes encarnan masculinidades hegemónicas, cómplices y subordinadas, los *pactos patriarcales* —categoría que forma parte del acervo teórico del feminismo radical— que permiten comprender esos silencios, omisiones y simulaciones en torno a las violencias contra las mujeres y que forman parte de las resistencias masculinas universitarias.

IV. Resistencias masculinas universitarias

Con todo lo anterior he intentado complejizar el contexto en el que se han ido construyendo y normalizando algunas identidades y resistencias masculinas universitarias, las cuales hoy enfrentan una mayor tensión ante la movilización de las estudiantes a nivel nacional y global. Este panorama obliga a retomar los planteamientos feministas que instan a romper con

³ Connell y Messerschmidt (2005) aplican el concepto abstracto —no descriptivo— de “masculinidad cómplice” para referirse a aquellos hombres que reciben los beneficios del patriarcado pero que no ejercen una fuerte dominación masculina.

la mirada individual sobre el problema de la opresión y violencia contra las mujeres para atisbar diferentes niveles de análisis y así abonar a su comprensión y erradicación.

Las resistencias masculinas ante los cambios que promueven un orden de género igualitario y sin violencia en las universidades pueden analizarse desde diferentes niveles de la realidad, interdependientes y vinculados con lo estructural, cultural y subjetivo; todo lo cual se expresa en prácticas institucionales, colectivas y relacionales. Entre las prácticas institucionales que denotan resistencias se puede documentar la histórica oposición a reconocer los aportes científicos de los estudios feministas, que en el caso de la UNAM llevó a la demora de más de una década para la aprobación de estudios de posgrado con esta especialidad, oposición que se disfraza de burocracia, déficit presupuestal, entre otros argumentos (véase Castañeda, Gutiérrez y Tena, 2023).

Algo similar podría decirse sobre el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México (PIEM-COLMEX), el cual, hasta después de 38 años de su nacimiento, fue reconocido como Centro de Estudios de Género con autonomía académica, dejando atrás su dependencia del Centro de Estudios Sociológicos, a pesar de tener una trayectoria muy importante en la formación de los estudios de las mujeres.

Los anteriores son ejemplos de resistencias al cambio a nivel institucional, aunque, como dije en otro momento de este escrito, son actores clave quienes generan pactos y narrativas patriarcales para crear obstáculos burocráticos, simulaciones y omisiones.

En las universidades son comunes las prácticas masculinas colectivas de resistencia al cambio que se expresan como agresiones directas o virtuales hacia las mujeres y feministas organizadas. Un ejemplo es la violencia ejercida por algunos estudiantes de ingeniería en la UNAM contra las Mujeres Organizadas de su facultad, todas ellas estudiantes que se manifestaban contra la violencia de género en el año 2019 (Asamblea de Mujeres de la Facultad de Ingeniería, 2019), lo cual no fue un hecho aislado, sino que fue precedido por mensajes en los baños de mujeres, difundidos también en redes sociales, incitando a ejercer violencia sexual contra las “feminazis” de la facultad, argumentando que “ingeniería es para hombres” (Castillo, 2018).

Tratar de entender las violencias masculinas en las universidades solo con herramientas psicológicas puede obstaculizar su comprensión, por lo que se hace necesario recurrir a una mirada más cercana al feminismo materialista que percibe otros intereses en juego más allá de pulsiones o patologías individuales. Desde este punto de vista, concuerdo con María Teresa del Valle (2002), quien explica las resistencias masculinas en términos de una percepción del poder como un bien limitado; en las universidades el poder lo da el saber, los méritos, los logros académicos, la popularidad ante quienes lo detentan, etcétera, y quizás la violencia y la resistencia al cambio se hagan más evidentes en los sistemas meritocráticos y de prestigio asociados a la “productividad académica”, consecuencia de una ideología neoliberal, capitalista y patriarcal.

Esta ideología ha permeado en la academia, tanto en sus normas instituidas como en la subjetividad de estudiantes y profesores, y las resistencias se muestran, de manera soterrada o violenta, ante los avances de las mujeres, pues estos implicarían, según esta lógica, pérdida de poder masculino. Esto puede ser más común en carreras altamente masculini-

zadas, como la de ingeniería, en las que las mujeres están tomando un papel protagónico, pero se extiende a otros escenarios.

Desde otro ángulo igualmente interesante, Chiodi, Fabbri y Sánchez (2019), con base en su experiencia impartiendo talleres, argumentan que el problema de algunos varones es su rechazo o dificultad de asumirse como sujetos de género, es decir, como grupo social construido de manera colectiva que trasciende su individualidad. Esta posición —que contradice algunas reflexiones que justifican el estudio de la masculinidad— les dificulta comprender que, por ejemplo, cuando las mujeres y feministas hablamos de violencia masculina no necesariamente nos referimos a cada uno de los varones en concreto, sino a una colectividad de sujetos diferentes entre sí por su “situación de vida”, pero semejantes en su condición histórica de género. Esta “condición de género masculina” se inscribe en una posición de privilegio y dominación dentro de una estructura de poder. La necesidad de brindar una mayor comprensión del significado histórico de la condición de género masculina desde el feminismo justifica, entre otros elementos, su abordaje académico (véase Lagarde, 1990).

Joan Vendrell Ferré en 2002 había puesto esta discusión en el centro de manera por de más crítica. Sostuvo que la tendencia a psicologizar los conflictos e interpretarlos como si fueran de índole individual es característico de las sociedades donde prevalece una economía de mercado en la que se afinan los procesos de individuación; esto ha llevado a ocultar el problema de la dominación masculina para poner el foco en la identidad masculina como el problema de los hombres y fuente de sus malestares. De ahí, añade Vendrell, que los estudios de las masculinidades hayan iniciado con preguntas relativas al significado de ser hombre, cómo se llega a serlo y cómo se sigue siendo. Asimismo, como señalaba en líneas anteriores, derivada de estos estudios emergió la línea de investigación que pretende demostrar que, en efecto, hay diferentes formas de ser hombre, de donde surge también la riesgosa afirmación: *no todos los hombres somos iguales*.

Acorde con lo anterior, Luis Bonino (2004) señaló que uno de los factores que contribuye a las resistencias masculinas al cambio es la propia pertenencia de nacimiento al grupo dominante, lo cual provoca —entre otras cosas— que se vivan centrados en sí, con una hipervaloración de sus propios sentimientos, entre los que se encuentra el agobio ante las responsabilidades masculinas que son fuente de sus privilegios —como es la proveeduría— y una desresponsabilización de la desigualdad, señalando a las mujeres como responsables de esta. A lo dicho por Bonino añadiría la desresponsabilización respecto de la violencia de género contra las mujeres, señalando a otros hombres por ejercerla bajo el argumento de que *no todos somos iguales*.

Muchas de estas expresiones, propias de los grupos dominantes, también se observan en las trayectorias temáticas que han seguido algunos estudios de masculinidad en las universidades, como aquellos que se centran en la documentación de los malestares masculinos de una forma autoflagelante, autocomplaciente o que les posiciona como víctimas del patriarcado frente a los señalamientos de las mujeres o feministas. Esto es un indicador de la “reacción defensiva elusiva”, como le denomina Luciano Fabbri (2016), y se expresa de diferentes maneras en nuestra cotidianidad universitaria como la respuesta de los varones

ante una denuncia de acoso u hostigamiento sexual, la cual suele ser de negación y sorpresa: *la violencia la ejercen otros*.

A pesar de lo anterior, o quizás por ese motivo, cada vez es más frecuente que los varones universitarios —estudiantes, profesores y trabajadores en general— se acerquen a los grupos de hombres y que, desde ahí, manifiesten sus dudas y sus sentimientos de inseguridad ante lo que se espera de ellos por parte de las feministas universitarias y —una duda que he encontrado con frecuencia impartiendo conferencias o talleres en la UNAM— si los hombres pueden ser reconocidos como feministas dado que no se sienten legitimados. La respuesta no es simple y la desconfianza de muchas mujeres y grupos feministas tiene fundamentos como lo refiere Fabbri (2016). Será importante pensar en formas de romper con la reproducción de las violencias y con la simulación de cambio que se hace a partir de un simple cambio de narrativas.

Conclusiones

Paralelamente a las resistencias masculinas hacia relaciones de género igualitarias y no violentas, como antes dije, están emergiendo algunas masculinidades que se están autonombrando profeministas o feministas, que son un atrevimiento por la sanción patriarcal, pero a la vez una oportunidad para influir en el colectivo de hombres universitarios.

Cuando empiezan a surgir disidencias masculinas, cuando empiezan a tambalearse las estructuras institucionales, cuando esto es en respuesta a exigencias feministas estudiantiles, hay también fisuras o vulnerabilidades del modelo imperante, *fisuras del patriarcado*, “expresión que sintetiza la capacidad de agencia y de resistencia de las mujeres para deslizarse en los intersticios que se les abren para desmontar las normas de género que las dañan” (Tena, 2019, p. 89).

Como aporte para ensanchar estas fisuras, podemos decir que este es el momento de las alianzas a partir de reflexionar sobre si puede haber hombres feministas, tema ya abierto y que hemos de continuar discutiendo. En este sentido, será importante rastrear, como línea indagatoria, si en la historia ha habido hombres que pudiéramos identificar como feministas, una especie de genealogía feminista en masculino. Esta es una propuesta de investigación académica en la que podrían participar estudiantes y profesores universitarios, que tendría como objetivo hacer dicha genealogía enfocada en las alianzas masculinas con las causas de las mujeres. Aquí es obligada la pregunta ética y política del *¿para qué esos estudios?* (véase Tena, 2012), una respuesta es: para que las mujeres podamos avanzar hacia una mayor igualdad con los hombres y que las disidencias de género también tengan un lugar dentro de la academia y la militancia feminista universitaria.

Referencias

- Asamblea de Mujeres de la Facultad de Ingeniería (2019, 8 de noviembre). *Pliego Petitorio, 1ª Asamblea de Mujeres, FI-UNAM*. MOFin. https://www.ingenieria.unam.mx/paginas/mesas_mofin/pdf/pliego_petitorio_MOFIN.pdf
- Bartra, Eli. (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (10), 214-234. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411129009.pdf>
- Bonino Méndez, Luis. (1995). Micromachismos: la violencia invisible en la pareja. En *Jornadas de la Federación de sociedades españolas de terapia familiar* (pp. 1-19). Madrid.
- Bonino Méndez, Luis. (1998). Los varones ante el cambio de las mujeres. *Lectora: revista de dones i textualitat*, (4), 7-22. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2227624.pdf>
- Bonino Méndez, Luis. (2004). Obstáculos y resistencias masculinas al comportamiento igualitario. Una mirada provisoria a lo intra e intersubjetivo. En *Actes Séminaire international Les hommes en changements: les résistances masculines aux changements dans une perspective d'égalité* (177-180). Toulouse. Université Toulouse le Mirail. https://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0520.pdf
- Bonino Méndez, Luis. (2005). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. En Consuelo Ruiz-Jarabo y Pilar Blanco (Coords.), *La violencia contra las mujeres: prevención y detección. Cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas* (pp. 83-102). Madrid. Ediciones Díaz de Santos.
- Bonino Méndez, Luis. (2008). *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo*. Madrid. Ministerio de Igualdad.
- Castañeda Salgado, Martha Patricia, Gutiérrez Castañeda, Griselda y Tena Guerrero, Olivia. (2023). La consolidación de las feministas académicas en la UNAM: acciones y aportaciones. En Norma Blazquez Graf, Martha Patricia Castañeda Salgado, Gabriela Delgado Ballesteros, Fátima Flores Palacios y Olivia Tena Guerrero (Eds.), *Trayectorias y Desafíos del Feminismo en la UNAM: Una mirada colectiva* (pp. 91-131). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Castillo, Gabriela. (2018, 25 de octubre). Pintas en Facultad de Ingeniería de la UNAM invitan a violar mujeres. *Plumas Atómicas*. <https://plumasatomicas.com/noticias/pintas-en-facultad-de-ingenieria-de-la-unam-invitan-a-violar-mujeres/>
- Cerva Cerna, Daniela. (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior*, 49 (194), 137-157. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v49n194/0185-2760-resu-49-194-137.pdf>
- Chiodi, Agostina, Fabbri, Luciano y Sánchez, Ariel. (2019). *Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires. MasCS: Masculinidades y Cambio Social, Iniciativa Spotlight.

- Connell, Raewyn. (1995). *Masculinities*. Berkeley. University of California Press.
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19 (6), 829-859. <http://www.jstor.org/stable/27640853>
- del Valle Murga, María Teresa. (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género*. Madrid. Narcea Ediciones.
- de Stéfano Barbero, Matías y Morcillo, Santiago. (2021). Traducción de Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept [Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto] de Connell, Raewyn y Messerschmidt, James W. (2005). *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (6), 32-62. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Fabbri, Luciano. (2016). Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, (22), 355-368. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.16.a>
- Galtung, Johan. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. (Teresa Toda, Trad.). Oslo. Editorial Gernika Gogoratuz.
- Jefferson, Tony. (1994). Theorizing masculine subjectivity. En Tim Newburn y Elizabeth Anne Stanko (Eds.), *Just Boys Doing Business? Men, Masculinities and Crime* (pp. 10-31). Londres y Nueva York. Routledge.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios de la Universidad.
- Rubin, Gayle. [1975] (2000). El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. En Marta Lamas (Comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Scott, Joan. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91 (5), 1053-1075. <https://doi.org/10.2307/1864376>
- Tena Guerrero, Olivia. (2012). Estudiar la masculinidad, ¿para qué? En Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 271-291). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología.
- Tena Guerrero, Olivia. (2014). Incorporación del trabajo con hombres en la agenda feminista. En Tania Rocha e Ignacio Lozano (Comps.), *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- Tena Guerrero, Olivia. (2019). Violencia laboral en mujeres policías. Algunas reflexiones sobre lo policial como objeto de estudio del feminismo. En Patricia Ravelo Blancas

- y Montserrat Bosch Heras (Coords.), *Violencias y feminismos. Desafíos Actuales. Antología*. (pp. 83-96). México. Ediciones y Gráficos Eón.
- Tena Guerrero, Olivia, Valladares, Patricia, Soto Luna, Erendira Selene, Hernández, Rubén, Anaya, Víctor Hugo, Zamalvide, Martín y López, Omar. (2022). Las quejas por violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México. Análisis diacrónico de su contexto político e institucional. En Guadalupe Calvo García y Paula Sepúlveda Navarrete (Coords.), *Diagnóstico de la Situación del Acoso Sexual y del Acoso Sexista en las Universidades. De los protocolos a las realidades* (pp. 211-236). Madrid. Editorial Síntesis.
- Tena Guerrero, Olivia. (2023). Masculinidades hegemónicas y micromachismos. En Mayka García García y Guadalupe Calvo García (Coords.), *Abordaje del acoso sexual y sexista en las universidades a través de la formación. Claves, aprendizajes y recomendaciones* (pp. 121-128). Madrid. Editorial Síntesis.
- Vendrell Ferré, Joan. (2002). La masculinidad en cuestión: reflexiones desde la antropología. *Nueva Antropología*, XVIII (61), 31-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906102>



Capítulo II

Microfísica sexista y masculinidad. Subjetividad, poder y percepción de violencia en varones estudiantes de la FFyL de la UNAM
(semestre 2022-II)



Microfísica sexista y masculinidad. Subjetividad, poder y percepción de violencia en varones estudiantes de la FFyL de la UNAM (semestre 2022-II)¹

Mauricio Zabalgoitia Herrera
Enrique Bautista Rojas

¿Por qué es importante estudiar el sexismo cotidiano en la Universidad? ¿Qué finalidad tiene? ¿Revertir un orden? ¿Una toma de consciencia? ¿Se trata de resistirlo o de erradicarlo? ¿Qué tiene que ver con la masculinidad? ¿Por qué se señala cada vez más a los hombres? ¿Cómo aprovechar el señalamiento para transformar al universo de las relaciones de género en la Universidad?

Sarah Brown, en el prólogo a *Sexismo cotidiano* (2012) de Laura Bates, hace algunas preguntas parecidas; por ejemplo, al pensar en los varones señala que las herramientas que busca otorgar el proyecto masivo de Bates² no conllevan un “veredicto sobre los hombres” sino, más bien, recursos para que ellos también puedan comprender la estructura del patriarcado y así replicarlo o rechazarlo en sus propias vidas, de acuerdo con su posición “ideológica” (en Bates, 2012, p. 9). Esta parece ser la cuestión: el sexismo o se acepta —y resiste— o se echa abajo; hay poco espacio para los grises.

Desde la investigación feminista sobre las violencias en las universidades, el sexismo es un proyecto moderno que supera a la misoginia, manteniendo la inferiorización de las mujeres como una cuestión “natural”, pero acogiendo a un discurso racionalista que legitima prácticas sociales cuyo fin es su sujeción y subordinación, como explican Araceli Mingo y Hortensia Moreno (2017, p. 572). Como “creencia” niega la humanidad de las mujeres, pues pone en duda su condición de personas y dignidad, y las “posiciona [...] en el plano de las cosas, los instrumentos o los animales [y] las interpreta como seres deficientes que requieren la tutela de quienes se postulan como ciudadanos mayores de edad” (Mingo y Moreno, 2017, p. 572). El sexismo, así, es a la vez una organización simbólica y una práctica (pp. 575–576). Además, para las autoras es performativo, ya que se conforma por acciones

¹ Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT; proyecto: “Estudiantes, género y violencias en la UNAM: prácticas subjetivas de masculinidad, diversidad y juventud (IN305922)”.

² En 2012 Laura Bates inicia el proyecto “Sexismo cotidiano”, el cual comenzó como una página web en la que las mujeres podían contar experiencias de sexismo diario: acoso, silbidos, comentarios, discriminación laboral, agresiones, abusos y hasta violaciones. La iniciativa se hizo viral y atrajo la atención del mundo entero, contando con más de 150,000 testimonios. Las diversas experiencias se recogen en un libro con el mismo nombre.

lingüístico-semióticas que tienen efectos en el orden de las relaciones, en la línea de Judith Butler (en Mingo y Moreno, 2017, pp. 577-578).

Este enfoque de investigación ha mirado con certeza tanto a las formas de la violencia como a sus efectos (Mingo, 2010; Mingo y Moreno, 2015, 2017), sobre todo en casos ocurridos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De ahí que nuestra propuesta de “microfísica sexista”, al centrarse en el poder y en su capacidad subjetivante sobre la masculinidad, tenga como objetivo abonar en la identificación y en un principio de clasificación tanto de sus expresiones como de sus resultados en la vida cotidiana de un espacio como la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM. Esto desde el punto de vista de varones que han tenido, están teniendo o no han recibido ninguna formación con perspectiva de género, ya que en el ámbito en el que nos situamos, esta variedad es el resultado del choque de, por lo menos, dos fuerzas: la señalada investigación feminista sobre el sexismo en la Universidad y el reciente activismo de jóvenes feministas.³ Entre sus efectos destacan la puesta en marcha de asignaturas obligatorias de género,⁴ además de una tarea muy clara: identificar y nombrar, precisamente, prácticas rituales y regulares de violencia sexista y sexual.

El presente texto tiene como objetivo ampliar la teorización y conceptualización sobre el sexismo masculino en las instituciones educativas a partir del ángulo de la microfísica, esto es, las prácticas que operan desde el plano de las representaciones y la convivencia cotidianas. Planteamos un estudio que introduzca tensiones y reflexiones al estado del arte mediante una indagación exploratoria de la subjetividad de un conjunto de hombres universitarios. Para ello, proponemos un retorno a la noción de poder subjetivante de Michel Foucault, pero desde la lectura crítica que le imprime el feminismo. En esta línea, realizamos trabajo de campo centrado en estudiantes varones de la FFyL, mediante un cuestionario con preguntas directas sobre el sexismo, la violencia de género y algunas formas recurrentes identificadas en trabajos previos (Zabalgoitia, 2022). Asimismo, incorporamos a este trabajo la crítica que los estudios de la masculinidad se han hecho a sí mismos en términos de un trabajo no del todo realizado, faltante: mirar desde la construcción y práctica de la masculinidad a las estructuras vigentes de violencia, y al poder como una cuestión que puede producir tanto subjetividades resistentes como desplazarlas del sexismo como eje central que organiza la vida diaria en las universidades.

³ Desde 2016, aproximadamente, en México se han conformado movimientos de estudiantes organizadas que derivan en modos diversos de activismo y protesta. Se trata de “un cambio social de magnitud insospechada” (Moreno y Mingo, 2019, p. 26) que surge, sobre todo, del malestar, cansancio, repudio y rabia en relación con la diversidad, vigencia y constancia de prácticas sexistas por parte de compañeros, docentes y personal de la Universidad. Para las autoras, tales formas de sexismo cotidiano alcanzan un punto álgido en lo que se perfila como un “acoso sexual” nutrido por expresiones instaladas en todos los puntos de las relaciones jerárquicas de la institución (p. 14).

⁴ Como resultado del movimiento feminista de las Mujeres Organizadas (MO) de la FFyL y de los 163 días de la toma y paro de la Facultad, entre otras cuestiones, se creó la asignatura obligatoria “Género, violencia y ética comunitaria”. Esta se encuentra en marcha (tercera generación) y debe ser cursada por toda persona estudiante de la FFyL (ver: <http://asignatura-genero.filos.unam.mx/>).

I. Feminismo y microfísica del poder

Para problematizar la noción de microfísica de Foucault desde la perspectiva crítica del feminismo, recuperamos el trabajo de Johanna Oksala⁵ (2016). Hacemos una revisión extensa de su abordaje en virtud de que permite repensar la teorización foucaultiana desde coordenadas feministas. Oksala recuerda cómo es que las relaciones de poder entre hombres y mujeres históricamente han sido vistas como relaciones entre amos y esclavas.⁶ Hacia los años sesenta, con los movimientos feministas, la situación de las mujeres cambió radicalmente en muchos aspectos de la vida privada y productiva, no así en términos de una falta de balance de poder (p. 472). Esta falta, pensamos, debe su operatividad al sexismo; un proyecto configurado por prácticas, visiones de mundo y *del sí* que trabajan desde las relaciones micro, principalmente, y cuya finalidad es el mantenimiento de un orden de sexo/género basado en la dominación masculina.

Cuando el feminismo apuntó a la igualdad, hacia las últimas décadas del siglo XX, un señalamiento más directo al poder se propuso como fundamental. Se trata de identificar sus mecanismos e incidencia en las diferentes esferas de la vida de las mujeres: coerción, discriminación, manipulación... Con esto, por un lado, se apunta al poder político que ellas no tienen; por otro, a replantear las relaciones laborales, domésticas y sexuales desde la "crítica patriarcal" (Oksala, 2016, pp. 472-473), en las que se intersectan diferencias de racialización, clase, habla y procedencia entre las propias mujeres (p. 473). Antes, el poder había sido concebido bajo relaciones verticales y apuntando a instituciones o al Estado, sin embargo, como una producción y una microfísica a la luz de las relaciones basadas en la diferencia sexual, fue tras los tres tomos de *La historia de la sexualidad* de Foucault que en el feminismo y en otros ámbitos comenzó a ser percibido como un complejo que involucra racionalidades y tecnologías. Poder disciplinario, pastoral, jurídico, de gobernabilidad y, finalmente, microfísica y biopoder (Oksala, 2016, p. 473).

En términos amplios, tras este recorrido, el poder se concibe como una práctica organizada en modos, sociedades y tiempos diferentes; como algo que se ejerce y que se tiene y que, al igual que el género, es siempre relacional. Ahora, si bien a Foucault le interesó la sexualidad como una institución regulada y disciplinada, clave en la producción y gestión de la vida, al sexismo no lo consideró como una de las prácticas más incidentes dentro de esa tecnología suprema que organiza al mundo. Esto es, no le interesó el sexismo ni como discurso, ni como expresión subjetiva, ni como forma elaborada y cotidiana de poder que opera desde la violencia, acaso, la más eficiente para ejercer control performativo,

⁵ En 2016 Johana Oksala publica el libro *Feminist Experiences: Foucauldian and Phenomenological Investigations*. Se trata de un completo estudio acerca de la recepción, muchas veces problemática, pero otras tantas productiva, que la noción de de la microfísica del poder tuvo en algunas autoras feministas. Por su parte, la entrada de la misma autora, a la que acudimos en este trabajo, constituye una excelente ruta sintética para ir armando un rompecabezas de encuentros y desencuentros. En términos de nuestro objetivo, este ejercicio de recuperación nos permitió proponer una clasificación inicial —y emergente— de formas vigentes de microfísica sexista masculina que observamos en interacciones cotidianas en la FFyL.

⁶ Por lo menos hasta finales del siglo XIX, las esposas fueron posesiones sin existencia legal. Sus maridos, de hecho, podían castigarlas física y psicológicamente (Oksala, 2016, p. 472).

psicológico, corporal y emocional de las formas y límites de lo que hoy se conoce como expresión e identidad de género, fundamentalmente de las mujeres.⁷

De acuerdo con Oksala (2016), es en la cuestión de la biopolítica en donde más autoras terminan por apropiarse del poder y reescribirlo en términos de un micro nivel que, en general, resultó ambiguo en lo cotidiano porque tendió a mirarse, tras ese último Foucault, como aislado de las prácticas culturales y de los macrosistemas de dominación. Para Amy Allen (1996, como se citó en Oksala, 2016, p. 479), si bien la mirada se posó en lo micro, pocas luces hubo en cómo desmontar lo macro. De ahí que en este trabajo comprendamos la microfísica sexista como un derroche de energía verbal, corporal y simbólica que configura ambientes y semióticas como sostén de jerarquías, instituciones y de las grandes narrativas sociales. Esto es, como un proyecto de vida.

En esta línea, ¿qué retomamos de la idea de “poder productivo” de Foucault para repensar el sexismo cotidiano? En primer lugar, en cómo este conforma una densa red⁸ que atraviesa a toda la sociedad —individuos, instituciones y clases— (Oksala, 2016, p. 474). En el poder como una microfísica que se concentra en las “extremidades”: familia, lugares de trabajo, prácticas cotidianas, instituciones marginales, afectos, intereses, deseos, goces... Algo que, en principio, puede analizarse desde abajo y desde arriba, pero que merece más atención en las redes interseccionales, pues en donde más incide es en la esfera de lo privado (Oksala, 2016, p. 474). El poder como una producción que se debe “captar [...] en sus extremos, en sus lineamientos, donde se vuelve capilar; es decir: tomar el poder en sus formas y sus instituciones más regionales, más locales, sobre todo donde ese poder, al desbordar las reglas del derecho que lo organizan y lo delimitan, se prolonga” (Foucault, 2000, p. 26). Este poder, sin duda, y bajo la noción tradicional, tiene efectos —reprimir, prohibir, censurar—, pero acaso la aportación más representativa es que este, a la vez, moldea a las subjetividades y también provoca resistencias.⁹

En esta deriva, cuando se apunta al disciplinamiento sexista del cuerpo femenino —como una tarea que Foucault no desarrolló—, el poder productor se ha observado, por ejemplo, tanto en la cirugía cosmética como en dietas, maquillaje, moda y desórdenes alimenticios; así también, en la propia tecnología de la feminidad en cuanto a ideales, estereotipos y rituales que no son naturales, pero que se presentan como esenciales. Es decir, sea en lo corporal o en lo subjetivo, se han concebido a las prácticas cotidianas basadas en la diferencia sexual como dispositivos al servicio del patriarcado. En la mayoría de los casos, la conclusión fue que trabajan —en suma y no aisladas— para hacer al cuerpo femenino dócil y obediente (Oksala, 2016, pp. 476-477). En la línea de repensar a la microfísica del poder,

⁷ Como Oksala (2016) y muchas feministas observan, Foucault decidió no abordar *la cuestión feminista*; su interés en la política, activismo y pensamiento crítico de las mujeres de la época fue casi nulo (p. 473). Quizá por esto se traza un límite para no mirar a la violencia sexista/sexual como la energía microfísica de mayor rentabilidad.

⁸ “El poder se ejerce en red, y en ella, los individuos no solo circulan, sino que están siempre en situación de sufrirlo y también de ejercerlo” (Foucault, 2000, p. 34).

⁹ De ahí que Butler se preguntara si el sujeto preexiste o se configura, de forma ambivalente, como una consciencia. En *Gender Trouble* (1990) llega a plantear si la mujer, de hecho, existiría si la estructura social no estuviera basada en las relaciones de poder sexistas. La gran conclusión de Butler, en términos generales, es que los cuerpos e identidades sexuales se construyen mediante las relaciones opresivas de poder, pero también a través de políticas de resistencia (Oksala, 2016, p. 476).

proponemos que estas variadas y eficientes formas son, antes que nada, sexistas. Mediante gestos, dichos, lugares comunes, ejemplos, hábitos y habilidades se configuran cuerpos maleables y moldeables; conciencias y percepciones *del sí* que son más fáciles de ordenar y controlar. En este contexto, Oksala (2016) resalta “la culpa” como un efecto de la disciplina que convierte a hombres y mujeres en *self-policing subjects* (p. 478); una labor que, como ocurre con toda la base sexista, nunca es equitativa. El trabajo que esta hace con la masculinidad, como parte privilegiada en esta dicotomía y que construye redes de posiciones subjetivas para mirar al mundo y mirarse a *sí mismos*, es el que nos interesa. Una pregunta que nos hemos hecho en esta investigación es: el varón que recurre a chistes degradantes de la mujer y su sexualidad, a ejemplos misóginos y que ejerce el amor y el sexo con reglas y prohibiciones, ¿desde dónde mira al mundo?, ¿a su propia identidad?, ¿a su persona?

Como se ha apuntado, para el feminismo Foucault no llega a establecer los mecanismos mediante los cuales lo cotidiano y próximo incide en las grandes normativas y reglamentaciones. Pensamos, frente a esto, que la noción de violencia sexista y sexual, dentro de un continuo que enlaza a todas sus formas y las dinamiza, resulta clave a la hora de anudar los dos extremos. Los estudios de la masculinidad más centrados en las violencias igualmente han destacado tales conexiones, particularmente, al decir que las violencias más extremas —la violación o el feminicidio— benefician a todos los hombres y no solo a los “hombres malos” (DeKeseredy, 1990, p. 136). Frente a la omisión de Foucault, Oksala (2016) ve una salida en la “biopolítica”, ya que esta propone que el poder envuelve dos formas esenciales: una es la de la disciplina que se centra en convertir a los cuerpos en máquinas; la otra es la “biopolítica de la población” que opera en el cuerpo de la especie, es decir, en la regulación de la propagación, nacimiento y mortalidad, lo que apunta, por ejemplo, los niveles de salud y esperanza de vida. Tales biopolíticas promueven, entre otras, técnicas que coordinan la atención médica y su acceso —que para las mujeres es más complejo y regulado—, y la normalización de los comportamientos —que para ellas involucra tecnologías de medicalización de la sexualidad y de sus procesos biológicos, así como de la llamada salud mental— (Oksala, 2016, p. 479).

En lo que a esta investigación respecta, si hacia donde miran estas formas de control es a una suposición de bienestar, parece complicado pensar que el sexismo cotidiano, como una microfísica de recursos que se debe a un proyecto más amplio, no tenga ahí también un funcionamiento directo. Desde el tabú de la menstruación hasta la puesta en duda de la cabalidad y racionalidad de las mujeres, pasando por la retórica de la maternidad o de su sexualidad —o recatada o desbordada—, los chistes, ejemplos y lugares comunes, replicados en todos los ámbitos y cuyo contenido son, de hecho, estas mismas temáticas, son entonces estrategias biopolíticas cuya microfísica incide, sobre todo y de forma desproporcionada, en las mujeres desde que nacen hasta que mueren.

La efectividad del biopoder, para Foucault (1978, como se citó en Oksala, 2016), es “administrar, optimizar y multiplicar subjetividades bajo controles precisos de regulación” (p. 479). Por ello, la cuestión va por “[a]nalizar la manera en que, en los niveles más bajos, actúan los fenómenos, las técnicas, los procedimientos de poder; mostrar cómo se desplazan esos procedimientos, desde luego, cómo se extienden y se modifican, pero, sobre todo, cómo son investidos” (Foucault, 2000, p. 26). Esta precisión, consideramos, alcanza su

máximo efecto en el “mosaico de miniaturas”, como las llama Laura Bates (2012), percibidas como normales —aunque molestas— por generaciones de mujeres. Esas injusticias, esos patrones de instrucciones y reglas que permiten mirar a las mujeres con lascivia, tocarlas, acosarlas y abusar de ellas “sin pensárselo dos veces” es “el *sexismo*” (Bates, 2012, p. 15; cursivas del original). Sexismo implícito, explícito, común, corriente y profundamente arraigado; presente en todos los lugares donde se mire con un poco de atención (Bates, 2012, p. 15). Con esto, su función dentro de un entramado de administración de la vida resulta de suma importancia, de primer nivel en la agenda de un sistema. Como Oksala (2016) precisa, la violencia física, si bien no es la única expresión de violencia sexista, sigue siendo esencial para sostener a la racionalidad (p. 479), que es masculina.

Otro de los efectos buscados por el biopoder es la separación de los diferentes grupos. Foucault construye esta idea con relación al nazismo y su violencia racial: eliminar al grupo “inferior” bajo una noción de “anormalidad”, pues la vida depende de la aniquilación de este para la mejora de un proyecto. Esta cuestión, traslapada a las estructuras vigentes de violencia sexual feminicida tiene, por supuesto, una relación directa: legitimar al feminicidio como manera de hacer política (Segato, 2016). Sin embargo, en términos de prácticas cotidianas de sexismo micro, se suma, de cierto modo, a la idea de que la administración de las vidas, sobre todo de aquellas personas-cuerpos que se consideran inferiores —sobre la base simbólica de la misoginia—, necesita una amplitud de recursos para lograr su cometido en la vida diaria —advertir, recordar, amenazar—, pero siempre en consonancia con las estructuras mayores —violar, asesinar, borrar, desmembrar—. ¹⁰

II. Prácticas de sí: poder y resistencia

Cuando Foucault esboza las “prácticas de sí”, en donde el *uno mismo* es a la vez sujeto y objeto, lo hace para explicar, entre otras cuestiones, que el proyecto neoliberal lo que busca es una constante producción de nuevas subjetividades; esto es, un nuevo orden social con formas de gobernabilidad específicas (Oksala, 2016, p. 481). La crítica feminista, en esta deriva, pone especial atención a cómo desde la erradicación de las fronteras entre lo económico y lo social, y el desmantelamiento del Estado de bienestar, las metas e iniciativas feministas resultan un estorbo (Oksala, 2016, p. 481). Esto se debe, entre otras cuestiones, a que el feminismo pone especial atención en erradicar el sexismo en los nuevos sujetos que se conformen, principalmente en aquellos criados como hombres.

Con esto, para diversas autoras la idea original de la microfísica del poder no otorga modos para resistir esa necesidad de borrar al feminismo y su trabajo antisexista (Oksala, 2016, p. 482). Para Nancy Fraser (1989, como se citó en Oksala, 2016, p. 482), por ejemplo, Foucault no distingue claramente entre expresiones de poder que directamente incitan a la dominación y aquellas que lo hacen de forma velada. Para Oksala, sin embargo, es clave

¹⁰ Foucault y las lecturas feministas posteriores resaltan el vigilado control de la reproducción. Este es otro ejemplo. En las relaciones diarias en un aula de clase, en una fiesta universitaria o en aquellas que se refieren en un libro de texto sin perspectiva crítica de género, esta tecnología micro-macro opera mediante el lugar común, el recordatorio y el estereotipo ligado con la maternidad: desde su sublimación hasta el recordatorio de las consecuencias para aquellas que la incumplan.

centrarse en el punto en el que Foucault expresa: “donde hay poder hay resistencia” (p. 482). En otras palabras, la existencia del poder depende de la capacidad para resistirlo. Esto se encarna, en lo que nos atañe, en la dinámica agencial de las mujeres —y algunos hombres— para nombrar, politizar y lidiar contra las variadas formas de sexismo cotidiano e institucional. Por ende, Butler (1997, como se citó en Oksala, 2016, p. 483) ha expresado que las formas de poder que *generizan* a las subjetividades nunca son del todo exitosas, de ahí los múltiples desvíos de la norma. Por consiguiente, la idea de resistencia a la normativa de género necesita estrategias intencionadas y deliberadas. Gracias a un trabajo de décadas desde la investigación realizada por mujeres ahora se mira con lupa a las expresiones y relaciones sexistas en lo cotidiano. En el caso de las universidades, ese mirar a las incidencias micro ha sido refrendado por el activismo de las estudiantes. La suma de estas fuerzas tuvo como efecto que la institución mirara los desvíos. En el camino, de una a otra forma, los hombres han sido señalados directamente, no librándose, por supuesto, los estudiantes. Es por ello que el trabajo de campo lo dirigimos a su percepción de la violencia sexista/sexual, buscando identificar si es que la propia práctica *de sí* les permite situarse como una de las partes protagónicas del problema.

En esta línea, con la noción “tecnologías del yo” Foucault (1997, como se citó en Oksala, 2016, p. 484) esboza mecanismos con los que las subjetividades son creadas, pero también se remite a cómo se producen esas formas de resistencia a las que hemos ido aludiendo, por ejemplo, implementando o rechazando formas dadas de subjetividad. En términos de un reconocimiento útil de las estructuras vigentes de violencia sexista/sexual en las relaciones formales e informales de la Universidad, proponemos esta doble capacidad como un desplazamiento subjetivo que debe operar en los varones estudiantes y su propia idea *de sí* y de la masculinidad. Foucault (2000) defiende una “política del nosotros mismos”, esto es, no solo la búsqueda de una forma auténtica de ser, sino estrategias para transformarse mediante prácticas de libertad. Si bien las masculinidades han señalado la urgencia de esta labor, no han sido tan rentables en tal meta, pensamos que por una resistencia a concebir a la violencia sexista como el problema central de su estudio. En otras palabras, quizá la cuestión no es tanto “qué es ser hombre”, sino cómo crear vidas de hombre para ser cuerpos y sujetos contrarios al patriarcado —y no solo capaces de resistirlo—. Oksala (2016) resalta una estrategia abiertamente feminista: la “*consciousness raising*” como arma específica para transformar las reglas y convenciones de género (p. 484). Para ella, esta arma no busca a la “mujer auténtica, sino métodos, tanto micro como macro, para desnaturalizar a las identidades prefijadas” (Oksala, 2016, p. 484). Al respecto, Cressida Heyes (2007, como se citó en Oksala, 2016) menciona: “nuevas prácticas que permanezcan abiertas a formas por venir aún no imaginadas”; un “nuevo arte para encarnar la vida” (pp. 484-485). En esta línea, Jokin Azpiazu (2013), desde las masculinidades, asegura: “nosotros [los hombres] todavía ni nos hemos planteado en la mayoría de los casos qué hacer con la masculinidad: ¿reformularla? ¿transformarla? ¿abolirla?” (párr. 18).

III. Lo que falta a los estudios de la masculinidad: subjetividad y poder

Tras la consolidación de los estudios de la masculinidad y su desarrollo en distintas academias y enfoques, dos señalamientos se comparten, en trabajos recientes, como poco explorados: la subjetividad y el poder. En ambos casos, la crítica de base proviene de un exceso de atención en lo individual y las posibilidades identitarias surgidas bajo la idea de las “múltiples masculinidades” trazadas por Raewyn Connell (1995), lo cual habría derivado en un bajo nivel de atención y de trabajo teórico y metodológico hacia las estructuras vigentes de violencia y sus expresiones más palpables, como el acoso y el hostigamiento. Estos son los recursos más directamente relacionados con el sexismo como proyecto que se distingue, como suma de prácticas, del machismo o la misoginia.

En esta línea, Connell y Messerschmidt (2005), al realizar una actualización de la noción de masculinidad hegemónica, señalan la necesidad de aproximar los estudios de la masculinidad a las luchas contemporáneas sobre el poder y las políticas imperantes, a la violencia pública y privada y a los cambios que se estarían gestando dentro de las nuevas formas de familia y las sexualidades (p. 830). En esta deriva, también observan las dificultades que la teoría de los roles sexuales ha presentado para abordar el poder de manera directa —por ejemplo, bajo los señalamientos de Michael Kimmel (1987)—. En general, si la masculinidad hegemónica fue comprendida como un patrón para identificar expectativas identitarias —las masculinidades nuevas, positivas, inclusivas, etcétera—, la tarea pendiente sería volver a aproximarla a un lugar en la que sea entendida como una estructura de poder que permite, ante todo y en sus diferentes versiones, que la dominación de los hombres sobre las mujeres continúe (Connell y Messerschmidt, 2005, p. 832). Si bien la hegemonía por sí misma no es sinónimo de violencia, sí es una jerarquía soportada por la fuerza que otorgan las subjetividades masculinas en la cultura e instituciones, por ejemplo, mediante diversas tácticas de persuasión (Connell y Messerschmidt, 2005, p. 832). A estas tácticas las leemos como estrategias cotidianas de microfísica sexista que clasificamos de manera preliminar como retóricas, simbólicas, sexuales y kinésicas, bajo la búsqueda compartida de una serie de efectos y cuyo fin central es el mantenimiento de un proyecto de dominación.

Para autores como Jeff Hearn y Richard Howson (2019) el concepto en sí de masculinidad es borroso y confuso en su significado, pues, ante todo, logra zafarse de las técnicas que proporciona en términos de poder y dominación; para ellos, la dedicación empleada en definir múltiples masculinidades produjo una tipología estática (como se citó en Connell y Messerschmidt, 2005, p. 836). Frente a esto, Connell y Messerschmidt sostienen que muchos de los hombres que emplean un poder social —organizado en relaciones micro—, no encarnan ningún ideal de masculinidad reconocible (p. 838). De ahí que la cuestión deba ir más por el tema de la subjetividad que de la identidad o adscripción a un grupo. Para autores como Stephen Whitehead (1998, como se citó en Connell y Messerschmidt, 2005), la masculinidad hegemónica solo es capaz de mirar a la estructura, pero no al sujeto —pues lo invisibiliza—: *“The individual is lost within, or, in Althusserian terms, subjected to, an ideo-*

*logical apparatus and an innate drive for power*¹¹ (pp. 841-842). Para él, la clave radica en derivar la mirada al discurso para entender cómo los hombres se “conocen a sí mismos”, elaboran “trabajos identitarios” y ejercitan, a la vez, el poder y la resistencia (Whitehead, 1998 como se citó en Connell y Messerschmidt, 2005, p. 842). Para Jefferson (1994, como se citó en Connell y Messerschmidt, 2005), si algo aprenden los niños es a escoger posiciones discursivas que les ayuden a protegerse de la ansiedad y a evitar sentimientos de “falta de poder” (p. 842). Finalmente, si algunas masculinidades parecen estar más cerca o lejos del poder social —familiar, institucional, político, sexual—, pensamos que todas participan en el discurso y poder microfísico del sexismo. Esto es más o menos visible en el trabajo de campo realizado que se presenta en la segunda parte. Por subjetividad masculina entendemos, con esto, una visión de mundo cuya energía es el sexismo, sea este más o menos intencionado.

Ahora, el tema de la subjetividad también ha generado críticas en el ámbito de las masculinidades. Para autores como Whitehead y Edley (1999, como se citó en Connell y Messerschmidt, 2005, p. 841), estos estudios son poco satisfactorios como teorías subjetivas; asimismo, para Whetherell y Edley (1999, como se citó en Connell y Messerschmidt, 2005), la norma hegemónica debe entenderse como lo que permite a los hombres situarse en una posición discursiva determinada y estratégica que además se adapta a las circunstancias (p. 841), cuestión que también observamos en los cuestionarios y grupos focales con los alumnos. A estas críticas, Connell y Messerschmidt (2005) responden que, si se apunta a la subjetividad, lo que hay que mirar son las contradicciones internas que esta dimensión conlleva. De acuerdo con el análisis de las respuestas, los estudiantes entrevistados son capaces de identificar algunas formas de sexismo cotidiano, pero no de reconocerlas como propias o como elementos centrales de la masculinidad entendida como visión de mundo; la contradicción sirve como elemento de base de la práctica *de sí* para lidiar con su propia masculinidad. Se trata de paradojas que miran al yo y al nosotros, a los deseos y a las emociones, a una falta de correspondencia para ligar prácticas de violencia microsexista con los beneficios que reportan; así también, con las jerarquías y asociaciones que sostienen a la masculinidad.

En estudios recientes con miras a hacer más críticas a las masculinidades, Bridges y Pascoe (2014) han señalado que una versión híbrida de estas funciona bajo una incorporación selectiva de formas más amables —de masculinidades gay y de la feminidad— para vestir etiquetas de “inofensividad” (p. 248). Esto permite a muchos hombres no realizar ningún cambio subjetivo profundo ni tener que reflexionar acerca del poder y las estructuras vigentes de violencia sexista y sexual.¹² Michael Messner (2016), por su parte, observa que la identificación, uso y apropiación de las formas más virulentas de sexismo se estarían dando en las interacciones *online* (p. 6); ahí, como efecto contrario, la reflexión acerca del poder y los desplazamientos subjetivos estaría derivando hacia el extremo masculinista (cfr. Pa-

¹¹ “El individuo está perdido o, en términos althusserianos, sometido a un aparato ideológico y a un impulso innato de poder” (traducción de la editora).

¹² Para Andrea Wailing (2019), desde la pedagogía feminista, explicar un amplio conjunto de problemas sociales, políticos, culturales y económicos, sufridos en la vida social bajo las marcas de las violencias, destacándose la sexual y en contra de las mujeres, no puede resolverse con una única noción, la “masculinidad tóxica” (p. 370).

pacharissi, 2014). Jeff Hearn y Richard Howson (2019) van un poco más lejos; para ellos la construcción de unas masculinidades críticas debe orillar a estos estudios a convertirse en teorías de la subjetividad y del poder, pues solo así se puede comprender que son estructurales e interpersonales a toda masculinidad (p. 19).

En España, Beatriz Ranea (2021) propone que, si los estudios de la masculinidad aspiran a liberarse de ser epistemologías de la ignorancia de los privilegios, deberían comenzar por un cuestionamiento y un análisis que parta de la asimetría del poder y de la manera en la que la producción —subjetiva, entendemos— replica al patriarcado. Mara Viveros (2022) opina que pocos acercamientos a la masculinidad consideran la base relacional del género y su directa implicación en la vida de las mujeres; tampoco reconocen la posición de la masculinidad dentro de la jerarquía generizada o la abierta resistencia de muchos varones al cambio social. Para Ranea (2021), son muy escasos los estudios que reconocen la matriz feminista de las teorizaciones y, por ende, la propia genealogía de la dominación masculina (p. 24). Es decir, hay cierto consenso en lo poco que han llamado la atención los efectos sexistas, micro, medianos o macro, sobre la vida de mujeres, hombres “menos hombres” y otras identidades sexogenéricas. Ni en su papel en las relaciones grandes —desempleo, migración, violaciones grupales, feminicidios y femigenocidios—, ni en las más próximas y regulares —las que conforman la vida común—. En estudiantes de la FFyL que han recibido formación con perspectiva de género se observa la capacidad para nombrarlas, insistimos, pero no tanto para dimensionar su efecto y su implicación.

Jokin Azpiazu (2015), como se ha visto, va directo a la cuestión del cambio profundo en la subjetividad —a la vez del sí y de la colectividad—. Cuando pregunta por la masculinidad, lo que en verdad está señalando es el mínimo cambio que se ha dado a nivel hondo, sobre todo por un reconocido solapamiento con el poder y los privilegios; es decir, lo que un mundo sin estos significaría para ellos (Azpiazu, 2015). En su trabajo de campo realizado entre 2012 y 2013 con grupos de varones organizados en el País Vasco, el cambio que Azpiazu identifica es en todo caso “voluntario” y organizado desde los propios varones bajo la retórica de un “deber ser”. Esto es, bajo aseveraciones del tipo: “tenemos que educarnos”, “tenemos que perfilar a un nuevo hombre”, “tenemos que comprender” (s/p.). Sin embargo, frente a Foucault y su noción de “tecnologías del yo” como prácticas de transformación profunda, de libertad, y frente a la apropiación feminista que de estas hacen las mujeres como una “*consciousness raising*”, tales expresiones de “moralidad” —pues no son otra cosa— resultan vacías. ¿Cómo hacemos, entonces, para no replicar esa moral paternalista en las nuevas instancias formales dentro de la universidad? ¿Cómo reorientamos las rutas para que la resistencia sea al recurso del sexismo micro y no solamente al patriarcado que este soporta? ¿Cómo hacemos para hacer visibles —a los ojos de los hombres— los circuitos que conectan a uno y otro?

Luciano Fabbri (2016) observa, por su parte, el recurso a viejos cuestionamientos: “¿somos los varones opresores u oprimidos?” (p. 362), lo que le lleva a preguntarse qué tan interesadas están las reflexiones de los varones organizados en nombrar prácticas (de poder), identificar dividendos y elaborar estrategias profundas de transformación subjetiva. Para ello, pregunta: “¿Por dónde comenzamos? ¿Dónde ponemos el énfasis? ¿Cómo seducimos a otros varones para que se involucren, sin caer en la victimización o la autocomplacencia?”

¿Cómo interpelamos a otros varones a cuestionarse sin caer en el discurso flagelante?” (Fabbri, 2016, p. 362). Nuestra respuesta va por la línea de abordar la microfísica sexista como una visión de mundo que a la vez reditúa y genera efectos palpables y directos. Es decir, tiene una conveniente relación coste-beneficio que hay que comenzar a nombrar de manera más clara para desmontarla.

IV. El sexismo y la violencia de género en lo micro y en la Universidad

Erving Goffman (1981) ya había puesto el énfasis de la problemática en la interacción social en los espacios cotidianos: los saludos, las despedidas, las miradas, los roces, las conversaciones, los gestos, los movimientos corporales; es decir, la afectación entre las personas en ámbitos de una “física inmediata”, así como en los sucesos que de ahí se desprenden (p. 27). Para él, las interacciones de género son especialmente complicadas, incluso llegó a pensar en actuantes sinceros y en cínicos, dispuestos a engañar a las otras personas, pero no a sí mismos. Esto le dio la idea de “*performance*”¹³; un tipo de actuación que busca influir (Goffman, 1981, p. 27); es decir, algo como lo que hace la retórica: persuadir. Por ello, a ciertas estrategias de microfísica sexista las denominamos, justamente, “retóricas”, como hemos adelantado.

Permaneciendo en el nivel micro, Luis Bonino (2004) introduce el llamativo término “micromachismos”. En un inicio, parte de la idea de que en la actualidad la mayoría de los hombres ya no ejercen “un machismo puro y duro” y, de hecho, ni siquiera podrían parecer “especialmente dominantes con las mujeres” (p. 1). Los micromachismos —“pequeños’ y cotidianos controles, imposiciones y abusos de poder”¹⁴— representan mecanismos de control y dominio de “baja intensidad” y naturalizados (p. 1), mediante los cuales los hombres siguen ejerciendo dominación y violencias, pero en un extremo del continuo aparentemente inofensivo. Sin embargo, todo esto debe replantearse a la luz y el impacto de los recientes movimientos de activismo feminista de las jóvenes estudiantes. Parece que la posibilidad de pensarlos como inocuos no coincide con el punto de vista de ellas.

Ahora bien, lo que sin duda ha sido de enorme utilidad es la clasificación realizada por Bonino (2004), quien divide a los micromachismos en cuatro tipos: “utilitarios”, ya que promueven el papel de la mujer como cuidadora o como esencialmente preparada para labores domésticas; “encubiertos”, pues inciden en la confianza o en la credibilidad de la mujer; “de crisis”, ya que se activan en los momentos en los que los órdenes de género se ven amenazados, y “coercitivos”, en los que el dominio y poder masculinos se mantienen a través de la fuerza psicológica o moral (pp. 2-3). Las expresiones de microfísica sexista,

¹³ La propuesta de Goffman (1981) acerca de “la actividad total de un participante dado en una ocasión dada que sirve para influir de algún modo sobre los otros participantes” (p. 27), simbolizándose con esto las marcas de la diferencia sexual y de género, difiere de la de Butler y Lourties (1998), pues ellos proponen una idea de performance más próxima a Foucault; el género sería en sí performático, ya que construye a la propia “ficción social” del individuo, su “interioridad psicológica” (p. 11). En la versión de Goffman el varón actúa bajo un compendio de guiones de masculinidad hacia el afuera y para los demás; en la de Butler y Lourties, esa propia actuación configura su subjetividad bajo una “forma públicamente regulada y sancionada de fabricación de esencia” (1998, p. 11).

¹⁴ Bonino (2014) explica cómo algunas/os autoras/es (Miller, Bourdieu, Glick, Castañeda) ya habían hablado de “pequeñas tiranías”, “terrorismo íntimo”, “violencia blanda” o “suave” o de “muy baja intensidad” (p. 1).

que además de retóricas concebimos con particularidades de violencia simbólica, sexual y mediante recursos kinésicos, comparten, indudablemente, las estrategias miradas por este autor, así como lo que reditúan en la vida diaria y profesional. En todo caso, al tratarse de las relaciones formales e informales en la Universidad, pensamos que hay que derivar la mirada hacia los efectos, los cuales son conscientes, como reveló el trabajo de campo.

En cuanto a las formas de sexismo diarias, la investigación feminista sobre las violencias en las Instituciones de Educación Superior (IES), que volvemos a referir, ha llegado más lejos. En trabajos como los de Araceli Mingo (2010), las expresiones aparentemente sutiles e invisibilizadas en realidad son formas institucionalizadas que van de lo verbal a lo físico. Por ello, en otro trabajo coescrito con Hortensia Moreno (2015), plantean el trazo de una “escala de sexismo” (p. 141), la cual permite medir los efectos tanto de las llamadas violencias simbólicas como de las formas duras de hostigamiento y acoso, llegando a las amenazas de muerte. Para estas autoras, la finalidad sumada de tales expresiones de violencia sexista y sexual es la conformación de “una práctica rutinaria, dirigida y llena de sentido social” (Mingo y Moreno, 2015, p. 141), cuyas diversas formas establecen “las reglas del juego” en las universidades (Mingo y Moreno, 2015, p. 142). Hay que recordar que, desde este punto de vista crítico, el sexismo no es invisible ni poco perceptible y su supuesta naturalización no es inofensiva, sino que representa molestias, daños, emociones negativas y una constante incomodidad en las mujeres (Mingo y Moreno, 2017). Por ello, lo podemos interpretar como un proyecto cuya diversidad microfísica, en nuestra línea de lectura, tiene efectos que incluyen control, restricción social y física, además de la cosificación sexual ya mencionada.¹⁵

V. Microfísica sexista: estrategias y efectos

En un trabajo precedente (Zabalgoitia, 2022) se había planteado a la microfísica sexista como toda expresión, sea verbal o corporal, que opera en el extremo micro del continuo de la violencia y bajo las marcas del sexismo, proviniendo tanto de posiciones individuales como de asociaciones de masculinidad. Ahora bien, con la relectura crítica y feminista de la idea de poder de Foucault, introducida a partir del trabajo de Oksala (2016), el sexismo se ha visto como la esencia de un desbalance de poder que se construye en lo cotidiano mediante prácticas muy específicas. Al ahondar más, este recorrido ha sugerido el carácter relacional de la microfísica sexista, lo cual la *generiza* de entrada; con esto, se sugiere como la tecnología de poder con mayor capacidad organizativa del mundo, como una red atada en las extremidades: las relaciones, intercambios, rituales, conversaciones y transacciones, tanto formales e informales. Sus formas específicas —retóricas, simbólicas, sexuales y kinésicas— se usan para reprimir, prohibir y censurar, pero sin dejar fuera el hecho de que constantemente producen desplazamientos subjetivos, a partir de los cuales las personas se sitúan en los diversos puntos de la red de género. Por ello, hoy se habla de mujeres jóve-

¹⁵ Acaso su apunte más notorio y espeluznante —pensando en las relaciones formales de la experiencia universitaria—, se sitúa en lo que Mingo y Moreno (2017) observan como el objetivo de la suma de formas de sexismo y hostigamiento: la conformación de “climas fríos”; esto es, lugares incómodos, hostiles, de rechazo e irrespirables para muchas mujeres. Desde ahí miran al humor y los ejemplos sexistas; las formas de cortesía y cortejo no deseadas y la propuesta de intercambios sexuales por favores académicos o profesionales (p. 574).

nes feministas, de varones antipatriarcales, de masculinistas, de hombres o mujeres por la igualdad, de TERFS y anti-TERFS¹⁶, de mujeres antifeministas, de varones INCELS¹⁷, etcétera. También de masculinidades violentas o “tóxicas” –violentadores– y de víctimas –aunque las mujeres cada vez rehacen más esta posición–, pero más aún de mujeres juntas contra las estructuras de violencia. Recordamos con Foucault: donde hay poder hay resistencia.

Como disciplina, el poder microfísico sexista propone reglas y dispositivos estéticos, conductuales, emocionales, sexuales, de salud y sociales que moldean y docilitan a los cuerpos y las consciencias, pero que, ante todo, ordenan la vida separándola en, por lo menos, dos grupos, valiendo más uno que otro en todos los ámbitos de la experiencia humana. El valor que se otorga a la vida de las personas –mediante la base mitológica de la misoginia, por ejemplo– es el resultado de una biopolítica sexista. El feminicidio y femigenicidio representan el extremo letal de este entramado. Molestar, sexualizar, esencializar, borrar e incomodar a las mujeres con recursos cotidianos, a pesar de situarse en un extremo aparentemente micro, prepara a la masculinidad para poder trabajar en uno y otro borde.¹⁸ El hecho de que estas formas trabajen en lo más próximo las convierte en esenciales, vitales. Por esta suma de capas es que en el cuestionario se preguntó acerca de la noción “violencia de género”, pues una interrogante era hasta qué punto se sigue pensando como un problema de las mujeres, algo que solamente ocurre en las relaciones de pareja, en la vida privada o en casos incuestionables de abuso o violación.

Finalmente, aunque algunas de las formas identificables de la microfísica sexista tengan una finalidad directamente sexual –un beso, una caricia, penetración no consentida–, consideramos que todas surgen de una base sexualizante; es decir, de la cosificación y objetivación sexual de las mujeres y sus cuerpos, sobre todo, así también de otros hombres, personas trans e infancias. Antes de ofrecer una definición preliminar de las cuatro expresiones principales de la microfísica sexista, cabe mencionar que estas operan tanto en lo verbal como lo corporal (gestos, movimientos, posturas), a veces de manera combinada. En algunos casos, recurren a subgéneros retóricos específicos; en otros, conforman estrategias elaboradas, como escenas por tiempos, por ejemplo, a la hora de apropiarse sistemáticamente de la idea de las mujeres o a la hora de convencer a un grupo considerable de que tal mujer en realidad no debería estar en cierto lugar de mando o gestión.

VI. Clasificación inicial de las cuatro formas principales

La siguiente clasificación surge de trabajo de campo previo (Zabalgoitia, 2021), así como del cuestionario aplicado a los estudiantes varones de la FFyL. La finalidad, además de otorgar mecanismos para nombrar expresiones de violencia sexista/sexual, privilegios y

¹⁶ TERF, por sus siglas en inglés: *Trans-Exclusionary Radical Feminist*.

¹⁷ *Involuntary celibate*; es decir, varones de segunda categoría a los que las mujeres –liberadas– les estarían negando el “natural” acceso a sus cuerpos.

¹⁸ En esta cuestión Rita Segato (2018) ha sido muy reveladora con su suma de mandatos: de violación, de masculinidad y de crueldad.

efectos, conlleva una pregunta de base: ¿genera la formación con perspectiva de género desplazamientos subjetivos hondos? Y si no, ¿cómo provocarlos?

a) Retóricas

La retórica es una disciplina del discurso. En su definición más aceptada es la instancia que suma recursos para obtener eficacia comunicativa bajo un fin: la persuasión. Ahora bien, desde una perspectiva crítica, un recurso retórico en las interacciones cotidianas suma efectividad, por un lado, cuando recurre a tropos, es decir, desvíos del sentido bajo metáforas, alegorías, hipérboles, etcétera. Por otro lado, la retórica que busca convencer a alguien de algo, persuadirle para que actúe en tal o cual dirección, también se imprime en subgéneros: el chiste, el refrán, el ejemplo, el dicho, el lugar común, el estereotipo, etcétera. Como se sabe, esta suerte de dispositivos suelen contener los bienes —el alma— de una cultura dada. El sexismo, tal y como lo hemos definido, es una piedra angular de los bienes culturales simbólicos, ya que es una idea de mundo basada en la diferencia sexual, en las esencias y en el valor de lo masculino y el demérito de lo femenino.

En el caso específico del chiste con contenido degradante hacia las mujeres y con referencias a formas de violencia sexual —abuso, violación— (cfr. Zabalgaitia, 2021), los efectos retóricos van del recordatorio a la advertencia y la amenaza. Es el subgénero discursivo sexuado que recuerda la violencia que todo hombre puede cometer sobre cualquier mujer.¹⁹

b) Simbólicas

De acuerdo con el conocido concepto de Pierre Bourdieu (1997), la violencia simbólica involucra prácticas que operan en relaciones asimétricas de poder. Bajo estas estrategias se mantienen y reproducen los roles sociales y de género. En sus términos, es “esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en ‘expectativas colectivas’, en creencias socialmente inculcadas” (Bourdieu, 1997, p. 173); además, modifica las relaciones de poder y dominación, haciéndolas parecer afectivas, incluso carismáticas o amorosas. Tal modificación le reporta “capital simbólico” al emisor (Bourdieu, 1997, pp. 172-173), es decir, le genera beneficios. En *La dominación masculina* (Bourdieu, 2000) llega a presentarla como “amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas” (pp. 11-12).

Desde el punto de vista del sexismo, la crítica feminista percibe a la violencia simbólica como una instancia de naturalización y reproducción cuyas expresiones se sostienen, precisamente, en una base de creencia jerárquica y antagónica entre lo masculino y lo femenino. En todo caso, la cuestión de no ser del todo percibida o de la invisibilidad de esta, como se ha mostrado, no se sostiene tras la noción performativa del género y el reconocimiento del sexismo como una conciencia, una racionalidad, una suma de tácticas palpables y

¹⁹ Estos actos discursivos microfísicos configuran un ambiente, un ecosistema sostenido por los pares varones, sean adultos o jóvenes. Su función no dista tanto de la que acometen los amigos en un bar o en un club deportivo, pues buscan integrar socialmente a los “aprendices.” A su vez, les proporcionan información “de soporte”, para lo cual el humor misógino y de violencia sexual explícita constituye una estrategia de cohesión y amistad masculina de alta efectividad (DeKeseredy, 1990).

nombrables. Con esto, de lo simbólico mantenemos esa dimensión del arreglo político del mundo desde —y para el cual— operan, el de una organización de los significantes bajo los que se ordena el universo patriarcal.

Ahora, si bien las formas microfísicas que hemos llamado “retóricas” operan también en esa dimensión de la semiótica cotidiana, las que aquí presentamos como simbólicas las consideramos tales porque involucran estrategias de un plazo más largo que un acto aislado misógino y desagradable. Por ejemplo, implican escuchar una buena idea y robársela, para después hacerla pasar como propia.²⁰ Organizar discursos, a veces muy elaborados, para explicar “lo que ellas quisieron decir” o lo que “ellas no pueden entender del todo por ser mujeres”.²¹ Construir tropos elaborados que se fijan en la cultura como lugares comunes para refrendar la idea de que las mujeres son complicadas, indescifrables, contradictorias, a veces, casi imposibles de leer. Orquestar un cortejo por actos, que involucra falsas promesas y alcohol para tener relaciones sexuales con ellas y al día siguiente “congelarlas”, pues “se suelen enamorar”. Por ello, quizá, los recursos de una microfísica sexista necesitan del engaño, de la seducción, del convencimiento, la insistencia y la persecución. Esto se encarna en las estrategias claramente sexuales. En todo caso, cabe decir que las formas con elaboración simbólica implican recurrir a una cadena de significación de recursos varios: retóricos, corporales —una posición, un tono de voz, una forma de moverse y caminar—, pero también epistémicos y cognitivos. Es decir, implican poner en marcha —en circulación— los signos fijados en el universo colectivo, que es masculino.

c) Sexuales

Si antes señalamos que en realidad toda expresión de microfísica sexista tiene como base la sexualización de los espacios y momentos, hay prácticas retóricas y simbólicas cuyo enlace directo con la obtención sexual es evidente. El hostigamiento y el acoso (sexuales) son las prácticas más notorias en las vigentes estructuras sexistas. Ambos involucran un comportamiento no solicitado por quien lo sufre, al igual que formas retóricas, simbólicas y kinésicas. En nuestra distinción, consideramos que el primero se distingue por su carácter ritual e instrumental, pues opera bajo la lógica de premio/castigo y la búsqueda de “favores sexuales” (Buquet et al., 2013, p. 302).

El acoso puede ocurrir con obsesión y persecución, pero también puede ser puntual y anónimo, un acto que todo hombre puede llegar a efectuar en cualquier ámbito y como parte de un derecho que lo construye como un *sí masculino*: mirar, piropear, seguir, insistir, mostrar, insinuar, rozar, descargar, entre otras acciones. La suma de recursos microfísicos crea una situación de un nivel alto de peligro. Desde este punto de vista, el hostigamiento es elaborado bajo las normas con las cuales hemos definido las expresiones simbólicas. Su duración y perfeccionamiento puede alcanzar meses y años. En su forma más compleja, recurre a todos los recursos y dispositivos: humor, llamadas, fotos, citas, piropos, sexualización del ambiente, drogas, promesas de amor, entre otros.

²⁰ Se conoce como *hepeating*, de acuerdo con la identificación universal de microinequidades sexistas.

²¹ En la jerga internacional se conoce como *mansplaining*.

d) Kinésicas

No hay que dejar fuera un universo simbólico que se organiza en gestos —mandar callar a una mujer o hacer caso omiso de lo que exprese tan solo con levantar una mano—; en un uso abusivo del espacio —abrir las piernas de más para ocupar un espacio es el señalamiento “clásico”—; en la semiótica de miradas —lascivas, sexuales—; en tocamientos —roces, choques corporales provocados, repegarse, frotamientos—. El poder del cuerpo es uno cuya microfísica proviene de una educación que dicta cómo se mueve el hombre en el espacio-mundo, cómo ha de utilizar sus extremidades como elementos de orden o sanción y cómo se supone que debe trabajar la mecánica del deseo y el placer en la organización de la vida.

Finalmente, en conjunto, la microfísica sexista del poder masculino configura ámbitos, crea escenarios, busca recompensas a corto, largo y mediano plazo y, en términos generales, asegura una vida más sencilla, placentera y redituable para ellos.

VII. Método

Para acercarnos a la posición de algunos estudiantes varones de la FFyL frente a la microfísica sexista, realizamos una investigación exploratoria, situada y mixta con la intención de identificar y nombrar prácticas de violencia sexista/sexual y analizar los desplazamientos subjetivos en estudiantes a partir de contar o no con formación en género. Empleamos un cuestionario de autoaplicación en línea con preguntas de opción múltiple y planteamientos abiertos. En el instrumento nos centramos en reconocer las estructuras vigentes de violencia sexista y sexual en las relaciones formales e informales de los varones en la Universidad. Realizamos el trabajo empírico en el semestre 2022-II (enero-mayo) en la FFyL de la UNAM y conformamos una muestra intencional no representativa (Mendizábal, 2006) cuyos criterios de inclusión consistieron en ser varones —sin considerar orientación sexual y/o expresión de género— y estudiar una licenciatura de la Facultad al momento de la aplicación. Para salvaguardar la confidencialidad, no solicitamos el nombre de los informantes, les explicamos el propósito de la investigación y contamos con su consentimiento y participación libre y voluntaria.

La examinación se dio a nivel descriptivo para los reactivos cerrados y de análisis del discurso para las respuestas abiertas (Hernández et al., 2014). En el tratamiento cuantitativo conformamos dos bloques: a) estudiantes con formación en género (G1) y b) informantes sin formación en género (G2). Separar el universo en estas dos subpoblaciones apela al supuesto de que, en las masculinidades, los movimientos subjetivos pueden estar dados —o no— por una formación intencionada para la comprensión de la microfísica sexista, lo cual permite comprender la estructura del patriarcado para replicarlo o rechazarlo. Por su parte, en el análisis cualitativo optamos por explorar las temáticas y posiciones de los informantes, así como los debates y puntos de tensión que reportaron. Ambos conjuntos se engarzan en la siguiente sección.

En el levantamiento de datos obtuvimos 21 cuestionarios, de los cuales excluimos uno por ser de una carrera ajena a la FFyL. El rango de edades de los participantes es de entre 18 y 34 años, con una media de 21 y un promedio de 22.1 años. Las carreras de los informantes son Filosofía (10), Pedagogía (4), Historia (2), Bibliotecología y Estudios de la Información (2), Letras Hispánicas (1) y Literatura Dramática y Teatro (1). En el análisis retomamos el planteamiento del sexismo como un proyecto configurado por prácticas, visiones de mundo y *del sí* que trabajan desde las relaciones micro y cuyo fin es mantener la dominación patriarcal bajo una serie de contradicciones como elementos base de la masculinidad. Además, organizamos los hallazgos a partir de la clasificación de las cuatro formas de microfísica sexista. Al trabajar con una muestra no representativa, no proponemos los planteamientos como generalidades, sino bajo las coordenadas expuestas. No obstante, esto no les impide ser un reflejo de las posiciones subjetivas y de poder que hay entre los estudiantes varones frente al sexismo cotidiano —incluso como proyecto de vida— y la violencia de género en la FFyL.

VIII. Resultados y análisis²²

En términos generales, las respuestas oscilan entre la negación de un sexismo cotidiano y la consideración de que hay manifestaciones claras y abiertas en diferentes espacios. En estos espacios participan los hombres en alianzas de estudiantes, docentes y directivos, que buscan perpetrar asociaciones para objetivar a las mujeres y sus cuerpos. La contradicción, como elemento en esta visión del mundo y *del sí*, se presenta en el reconocimiento de los efectos directos de los actos violentos, pero a la vez en la negación de dichas acciones —a las cuales se les tilda de “inventos”—, de la base sexualizante que hay en ellos y de los beneficios que estos aportan a los varones, aunque no se deje de disfrutarlos.

Los argumentos también transitan entre posicionamientos éticos y los que plantean una abierta contrapartida masculinista —en la que no se reconoce al sexismo como elemento central de la masculinidad—, pasando por ejercicios reflexivos y críticos que esbozan la necesidad de visibilizar los efectos de estas prácticas —acaso mirando a desplazamientos subjetivos—. Se añaden las prácticas cotidianas desde las que se definen maneras de ser hombre en la Universidad, lo cual impacta en las subjetividades y favorece —o no— las prácticas *del sí*.

Para conocer la percepción de los estudiantes de la FFyL acerca del sexismo y la violencia de género, preguntamos a los informantes qué entienden por cada uno de estos términos. En cada caso les propusimos diferentes opciones, de las cuales podían elegir una, varias o todas. Para el caso del sexismo, los porcentajes obtenidos fueron los que se muestran en la Tabla 1.²³

²² En esta parte se presentan fragmentos de las respuestas de los informantes. En lo posible se respetó la redacción original, salvo donde se consideró necesario ajustarla para mejorar la comprensión. Los nombres en las narrativas son ficticios y fueron asignados aleatoriamente.

²³ El G1 “con formación de género” se compuso por 12 estudiantes, mientras que el G2 “sin formación de género” se conformó por 8 respuestas, dando un total de 20 (100% de la muestra).

Tabla 1. ¿Qué es el sexismo?	G1	%	G2	%	Total	%
a) Una idea del mundo y su organización basada en la diferencia sexual y de género.	9	75	6	75	15	75
b) Lo que se presupone que debe ser un hombre y una mujer de acuerdo con tradiciones, esencias y estereotipos.	9	75	4	50	13	65
c) Aquello que otorga sentido y valor a la masculinidad y la feminidad.	0	0	2	25	2	10
d) Una visión de mundo machista que promueve y justifica prácticas de violencia simbólica y física.	6	50	5	62.5	11	55
e) La sexualización de las mujeres bajo la idea de que son diferentes, inferiores y, por tanto, hay que ejercer mecanismos cotidianos para recordarlo.	5	41.6	4	50	9	35
f) Ninguno de los anteriores, pues el sexismo ya no existe. Ahora hombres y mujeres vivimos en igualdad de condiciones.	1	8.3	0	0	1	5

Fuente: elaboración propia.

Tabla 1. ¿Qué es el sexismo? Fuente: elaboración propia, 2023.

Los datos apuntan a que, para una cantidad relevante de estudiantes, el sexismo se asocia con la diferenciación por sexo y género (75%) y la forma en que esto se traslada a una manera de organización aplicada a mujeres y varones (65%), mientras que las opciones que vinculan al sexismo con ejercicios del poder que derivan en la sexualización (35%) y la violencia machista (55%) se posicionaron en el intermedio. En el desglose por conjuntos, para el G2, el sexismo se reconoce a partir de prácticas o mecanismos visibles o concretos (incisos d y e); mientras que, para el G1 forma parte de una organización más amplia que afecta a varones y mujeres, como una red que atraviesa a individuos e instituciones, pero que no necesariamente se traslada a formas explícitas o beneficios (opciones a y b). En las respuestas destaca que en el G1 aparece la única elección del inciso f. Esto parece sugerir que no necesariamente se generan movimientos subjetivos hondos y significativos en los estudiantes cuando han pasado por la formación en género. A pesar de tener un acercamiento formal a estos temas, no hay transformación en su visión del mundo y *del sí* masculino y, por el contrario, se puede fortalecer el extremo masculinista. Detallaremos esto más adelante.

En cuanto a la pregunta dos, cuestionamos a los estudiantes sobre el significado que otorgan a la violencia de género. Como se observa en la Tabla 2, 80% de los estudiantes encuestados eligió la opción c) en primer lugar, seguida de los incisos b) y d), con 50% cada uno. Ambos grupos coinciden en la igualdad de los porcentajes en los incisos a) y d), las cuales son opciones contrastantes, pues en una de ellas se propuso que esta violencia es cometida por un grupo específico de varones (criminales, locos, violadores), mientras que la segunda plantea que todos participan en ella. Como ocurrió en la pregunta previa, destaca que un participante del G1 eligió la opción que sugiere que la violencia de género es un invento del feminismo.

Tabla 2. ¿Qué es la violencia de género?	G1	%	G2	%	Total	%
a) Violencia sexual acometida por violadores, locos y criminales.	3	25	2	25	5	25
b) El recurso a insultos, chistes, golpes y a una sexualidad agresiva para someter a las mujeres.	7	58.3	3	37.5	10	50
c) Un complejo de prácticas, actitudes, recursos y acciones de violencia sexista y sexual cuya finalidad es mantener la dominación masculina y la subordinación de las mujeres.	10	83.3	6	75	16	80
d) Un continuo de expresiones violentas en el que todas las personas, sobre todo los varones, de algún modo participamos.	6	50	4	50	10	50
e) Un invento del feminismo y de su ideología para someter a los hombres.	1	8.3	0	0	1	5

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. ¿Qué es la violencia de género? Fuente: elaboración propia²⁴, 2023

Por otro lado, nombrar e identificar prácticas de sexismo en la Universidad no es un asunto sencillo para todos los informantes. Como adelantamos, una cantidad importante declaró no reconocer estas expresiones en la Facultad. A su decir, no las han observado y, por el contrario, desde su visión del mundo consideran que hay igualdad. En palabras de algunos entrevistados: “en la facultad no recuerdo haber observado la más mínima violencia de género, es un ambiente bastante bien cultivado en dicho sentido” (Rodo, Filosofía, G1); “no he observado en mis clases, con compañeros, ni con profesores prácticas o comentarios sexistas (gracias al cielo)” (Hermes, Filosofía, G2); “me parece que la Facultad es un espacio relativamente seguro” (Víctor, Filosofía, G2).

En esta forma de mirar hay una percepción de igualdad en la FFyL con relaciones cotidianas sin distinciones o expresiones de violencia. Esto se enmarca en un discurso igualitarista desde un punto de vista masculino (Azpiazu, 2017) bajo el cual se evalúa la experiencia colectiva. En la narrativa se describe a la Facultad —y la Universidad en su conjunto— como un lugar armonioso, “bien cultivado”, con apertura y crítico frente a estas acciones y donde las mujeres están “relativamente seguras”. Según esta visión del mundo, hay igualdad representada por la presencia de mujeres y la aparente ausencia de coerciones, donde docentes y universitarias están y participan, aunque no se identifica que las condiciones no son equitativas o que existen mecanismos performativos de control. Esto se enlaza con la propuesta de poder subjetivante de Foucault (2000) en el escenario neoliberal al depositar en cada sujeto la responsabilidad de su autonomía y se favorece una supuesta libertad

²⁴ En la sección de “comentarios libres y finales” en el cuestionario, uno de los informantes señaló que el inciso a) reproduce el estigma y desplaza la motivación de estas agresiones: “a mi parecer, perpetua el supuesto de que una persona que no aparente ser loca o criminal no puede violar, y por tanto solo ciertos casos pueden ser tomados como verdaderos” (Edy, Pedagogía, G1). No obstante, esta opción tuvo una elección de al menos cinco informantes y, como se verá en líneas más adelante, hay quienes reafirman que los agresores actúan bajo las ideas descritas.

individual frente a la justicia social. Identificamos esta posición tanto en las respuestas del G1 como del G2.

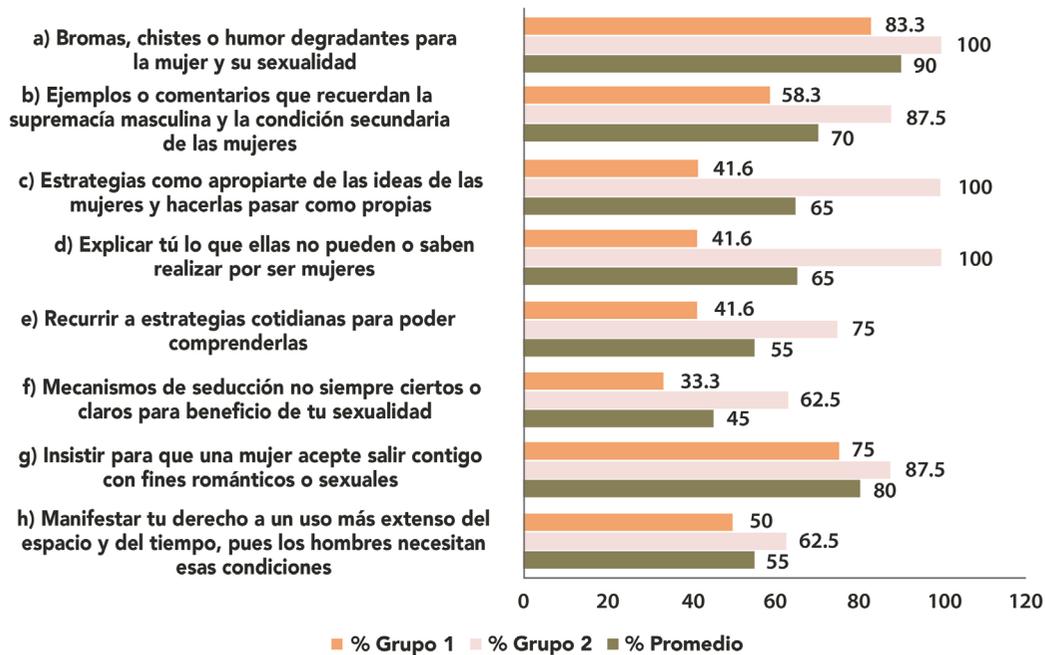
En seguimiento de lo anterior, los estudiantes no reconocen la lucha de las mujeres para acceder a estos espacios, sino que su presencia se asume como un avance puramente institucional (Güereca, 2017). A la par, se ignoran, de facto, las denuncias del movimiento feminista vivo. En todo caso, la postura subjetiva no es propiamente de hombres a favor o por la igualdad, pues a su modo de ver, esta ya existe. Las etiquetas de “segura” e “igualitaria” permiten que los estudiantes no se planteen la necesidad de cambiar subjetivamente ni que haya necesidad de mirar o acabar con las expresiones sexistas para hacer más seguros los espacios de la FFyL.

En contraste con esta aproximación, un segmento de estudiantes señaló la existencia de expresiones de violencia sexual y de género en la FFyL, aunque ninguno declaró participar en ellas. La microfísica sexista, como forma de ver el mundo, se concreta en diferentes manifestaciones consistentes con la clasificación propuesta y con recursos empleados estratégicamente por los varones para colocarse en superioridad respecto a las mujeres. En el conjunto, es interesante lo dicho por Andrés (Filosofía, G2), quien, aunque comenta no tener formación en género, reconoce que esta violencia no se puede ignorar: “la verdad no estoy muy versado en perspectiva de género ni feminismo, sin embargo, sí es palpable la violencia”.

Los informantes identifican que estas agresiones no son recientes o exclusivas de ciertos lugares, sino que tienen una larga data y se presentan en diferentes expresiones y escenarios. Así, aunque las incidencias de esta microfísica parecen tener una mayor ocurrencia en lo privado, según sus percepciones, esto no significa que no se presente en el espacio público y en interacciones que sobrepasan lo doméstico. Las expresiones micro del sexismo son, como argumentamos, conscientes, conocidas y visibles para todos los varones. Como sugieren dos de los informantes: “la violencia de género no es un tema nuevo en la facultad, por ello el paro feminista de antes de la pandemia, y la implementación de la materia de género obligatoria para las nuevas generaciones” (Iván, Pedagogía, G2); “no podemos negar que sí hay bastante violencia escondida bajo la alfombra. Las denuncias tienen su verdad” (Andrés, Filosofía, G2). Estas manifestaciones, aunque se ubican en un extremo micro, acaso comienzan a ser pensadas, por algunos, como parte de los recursos que forman parte de la masculinidad y de otras acciones más intensas o extremas.

Desde su punto de vista, algunos estudiantes identifican formas cotidianas inscritas en el ejercicio de la dominación masculina y la diferenciación sexogenérica. También se hace alusión a posiciones individuales y asociaciones de masculinidad en las cuales hay un principio de solidaridad para mantener y ejercer violencia de género y sexual contra las mujeres mediante diversas tácticas y mecanismos y, a la vez, conservar la Universidad como espacio y proyecto masculino. En estos pactos participan estudiantes y docentes, activamente o en la omisión, y mantienen en conjunto ciertas condiciones. Consideramos que esta inversión de energía tiene, en contrapartida, ganancias en la configuración de una institución en la cual hay jerarquías que benefician no sólo a unos cuantos, sino a todos los hombres.

Retomando la propuesta de clasificación de expresiones de microfísica sexista, en los cuestionamientos cerrados preguntamos a los informantes sobre las formas que ellos consideran como violencia sexista y sexual. Se les presentaron ocho opciones, de las cuales podían elegir una, varias o todas. Estas mismas se reafirmaron y presentaron en las respuestas abiertas. Los resultados totales obtenidos se muestran a continuación (Gráfica 1).



Gráfica 1. Resultados sobre expresiones de violencia sexista y sexual reconocidas.

Fuente: elaboración propia, 2023.

Las expresiones retóricas, los chistes y comentarios lascivos se ubicaron como las principales expresiones, como se observa en la Gráfica 1 (incisos a y b). Estas opciones obtuvieron porcentajes por encima del 50%, incluso en el G2 llegaron al 100%. En ambos casos, el G2 identificó estas expresiones como violencias en porcentajes más altos que los del grupo con formación en género. Esto reincide en nuestra pregunta: ¿provoca la formación de género desplazamientos hondos de subjetividad?

En cuanto a las respuestas abiertas, en opinión de los informantes, estas estrategias, solapadas bajo la idea del humor y el entretenimiento, tienen un sentido que sexualiza a las mujeres. Uno de los informantes expresó:

He visto que en algunos grupos de amigos se llegan a hacer chistes sobre la sexualidad de la mujer o comentarios respecto a que las mujeres son muy emocionales y por tanto débiles, el que más he oído es respecto a la menstruación y como se vuelven más sensibles o “locas” (Brandon, Historia, G1).

Las alianzas y grupos de amigos entre varones para hacer comentarios sexistas son una estrategia recurrente o naturalizada en la que se acude a ciertos temas para humillar a las mujeres, como la menstruación y la inestabilidad emocional. Se trata de estrategias biopo-

líticas desde las cuales se juzgan y evalúan procesos en los cuerpos de las mujeres. Como parte de este privilegio, los varones construyen redes desde las cuales miran al mundo y el biopoder sexista actúa siempre de manera reconocible y redituable y se valora el apoyo entre varones expresado en la celebración conjunta: reír y secundar.

A decir de estos estudiantes, la socialización entre pares y algunos docentes se inscribe en el derecho a opinar sobre las mujeres, su sexualidad, sus actividades, sus cuerpos, etcétera. Incluso, esto se justifica mediante planteamientos que colocan a los estudiantes como sujetos racionales que analizan la vida a través de la “desgracia ajena” expresada en los chistes.

Nosotros que estamos en un espacio académico profesional pues diríamos que para nosotros no representan nada estos chistes, pero algún baboso sin entendimiento del mundo tomará eso como real porque no tiene mayor referente del mundo más que su propio capital cultural. ¿Al final de qué nos reímos, si no es de la desgracia ajena? (Axx, Pedagogía, G2).

En esta visión del *sí mismo*, los estudiantes se asignan prerrogativas al considerar que poseen un capital cultural (Bourdieu, 1997) superior al de las demás personas (calificadas como “babosos sin entendimiento del mundo”) y, con ello, pueden diferenciar entre bromas crueles y aquellas que no lo son, aunque impliquen la humillación de las mujeres. En estas coordenadas, los chistes sexistas no se leen como negativos, sino como un ejercicio crítico ante “la desgracia”; esto es, como una visión que concuerda con la *idea de sí* de la masculinidad. Concebidos como sujetos epistémicamente diferentes, se asumen ajenos a la violencia de género, de la cual pueden huir estratégicamente como seres impenetrables o, en un lenguaje cotidiano actual, como “deconstruidos”.

En cuanto a las prácticas simbólicas, el arrebató de ideas y la presentación de estas como propias es una de las expresiones reportadas en las respuestas abiertas e identificadas como sexismo en los reactivos cerrados (incisos c, d y e). Los porcentajes (Gráfica 1) indican que más de la mitad de los informantes las reconocen como prácticas violentas. En el G2, dos de los reactivos tuvieron porcentajes iguales al 100%, mientras que en el G1 todas las opciones contaron con menos del 50%. Es decir, solo cuatro de cada diez estudiantes con formación en género estiman que estas estrategias simbólicas son un tipo de violencia, mientras que más informantes del G2 las identifican como tales.

Bajo la consideración de que las mujeres son seres deficientes y con la intención de censurar sus voces e ideas, se cometen actos para vigilarlas y apropiarse de sus ideas, a la par de colocarse en la parte protagónica. En las respuestas abiertas, un informante expresó: “[esta práctica] pretende hacer pasar al hombre como ‘salvador’ o ‘sabio’ ante todo lo relacionado de la vida. Esas prácticas, nacen del hecho de pensar a la mujer como el ser inferior, indefenso, irracional e incapaz de algo” (Fabián, Filosofía, G1, comillas del original).

En otros niveles, estas acciones también se dan mediante “la invisibilización de las aportaciones de las mujeres como sujeto social históricamente excluido de la producción de conocimientos” (Güereca, 2017, p. 15). Los estudiantes señalan que hay una predominancia de ideas o textos de autores varones, dando principal atención a lo masculino y dejando en segundo plano o definitivamente fuera a las mujeres. Las dos respuestas siguientes ilustran lo expuesto.

En lo que me ha tocado de carrera sí, he visto más autores que autoras. Dejando de lado investigadores e investigadoras, por lo menos en historia y demás cosas que den identidad, se ven más autores hombres. Se hizo un juego en el Colegio y por dentro no supe las respuestas para preguntas como: mexicanas que han influido para la educación (Axx, Pedagogía, G2).

Derivado del paro que hubo antes de la pandemia (y a las exigencias del pliego petitorio) se le comenzó a dar más visibilidad al trabajo de las filósofas y su importancia en la historia del pensamiento. Gracias a eso me di cuenta de que nuestro programa de estudios enfocaba principalmente el trabajo de los hombres (eso también nos da una aproximación a quién puede ser el grupo dominante) (Joss, Filosofía, G2).

En las respuestas se reconoce que la formación universitaria otorga un punto de vista donde la producción del saber implica la exclusión u omisión de las mujeres, ello pese a que en la FFyL su presencia es cuantitativamente significativa y hay carreras con alto índice de feminidad.²⁵ La construcción de subjetividades de varones y mujeres está permeada por lo androcéntrico, cuyo papel es primordial en la transmisión y generación de conocimientos. La anotación que hace uno de los informantes es interesante al plantear cómo hay una organización sexual respaldada académicamente mediante un discurso de solapamiento que favorece lo masculino. En tanto, las subjetividades de las estudiantes se construyen en su omisión como sujetas de saber y bajo la idea de que, al ser seres deficientes, requieren de aquellos que son considerados como sujetos que poseen el poder del conocimiento y se les proponen procesos educativos de los que están ausentes. En el último caso, el informante reconoce el impacto del movimiento feminista, que a veces se ve y otras se ignora.

Las expresiones sexuales son otras de las prácticas de microfísica reportadas; estas forman parte de las estrategias biopolíticas que incluyen la administración de las mujeres para tocarlas y usar sus cuerpos, siendo el acoso y hostigamiento las prácticas más notables y que, si bien no son las únicas, tienen un papel sustancial en la gobernabilidad de los cuerpos. Algunos participantes manifestaron: “[hay] acoso sexual hacia las mujeres por parte de estudiantes” (Daniel, Pedagogía, G1); “el acoso que viven las mujeres [es] por parte de compañeros de clase, profesores, y demás personal de la facultad” (Edy, Pedagogía, G1).

La mirada que tienen algunos varones frente al acoso y hostigamiento sexual es ambigua y está centrada en el *sí mismo*. Retomando los reactivos cerrados (Gráfica 1), menos de la mitad del total de estudiantes encuestados considera que las acciones que les conllevan beneficios sexuales —aunque esto implique no ser claros con otras personas— no constituyen violencia (inciso f). Existe permisividad y justificación en la manipulación para obtener el consentimiento por parte de las parejas. Comparando las dos opciones en las que se alude a los beneficios sexuales (f y g), se observa que más participantes consideran como violencia la insistencia con fines románticos o sexuales, pero estiman que no ser claros o emplear estrategias de persuasión no lo es tanto.

En el desglose por grupo, siete de cada diez estudiantes con formación en género estimaron que los mecanismos de seducción para obtener beneficios sexuales no son violencia

²⁵ El índice de feminidad (IF) es un indicador cuantitativo que permite conocer la distribución por sexo en una población y, a partir de ello, hacer comparaciones en términos porcentuales. Se define como “el número de mujeres por cada 100 hombres y se calcula dividiendo la cantidad de mujeres entre la cantidad de hombres, y multiplicándolo por cien” (Buquet et al., 2013, p. 31).

sexista. En contraste, más sin que deje de ser preocupante, solo cuatro de cada diez del G2 consideran que estas estrategias no son violencia. Las respuestas abiertas también apuntan a esta contradicción como elemento de la práctica *de sí* de la masculinidad y que se manifiesta entre la insistencia y la perseverancia, el engaño y la seducción. Se reconoce que son acciones que pueden y se dan de manera recurrente e insistente: “lo más común que encuentro son aquellas técnicas de seducción en las que se insiste demasiado” (Ans, Historia, G1).

Hay ejemplos que se posicionan en la idea de que, aunque estos acercamientos impliquen contactos no permitidos ni solicitados, si el aparente propósito no es de carácter sexual, entonces no deben evaluarse como agresiones sexuales o violencia de género —se les normaliza—, pese a que la opinión de quien lo sufre sea diferente, minimizando las voces y sentires de las mujeres. Como opinan dos entrevistados: “creo que es algo normal ser algo insistente en temas sexuales y sobre todo en románticos, pero es algo difusa la línea entre persistir y acosar a alguien” (Brandon, Historia, G1); “la violencia de dichas expresiones, pienso, depende del contexto e intención con las que se digan” (Julio, Filosofía, G2). El supuesto derecho a acceder al cuerpo de las mujeres y a satisfacer las “necesidades sexuales naturales” atribuido a la condición de los varones, no parece, en este sentido, cuestionable. Este es otro de los fondos significantes con los que la masculinidad sexista se configura como performance en dos direcciones: el yo y el mundo en el que se representa.

Respecto de las expresiones kinésicas, las referencias se hicieron sobre el uso y apropiación del espacio por los varones. La violencia física continúa siendo un recurso primordial en el mantenimiento del sexismo. A través del cuerpo, los varones indican qué áreas de la Universidad son suyas y ordenan qué sitios deben ocuparse, así como el tamaño de estos, reduciendo entonces las posibilidades de las mujeres para desplegarse. La movilidad que adquieren las estudiantes al ingresar a la Facultad se ve constantemente limitada a partir de mensajes en los que se les advierte y recuerda cuál es “su lugar”. Algunas respuestas ilustran esto: “veo detalles de hombres apropiándose del espacio” (Alf, Letras Hispánicas, G2); “los estudiantes varones buscan ser el centro de los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula” (Edy, Pedagogía, G1); “pese a ser una facultad mayormente de mujeres se les da mayor peso y presencia a las opiniones de varones” (Daniel, Pedagogía, G1). Como se observa en la Gráfica 1 (inciso h), menos estudiantes del G1 (50%) consideran que usar un espacio más extenso, como derecho, es violencia; mientras que un porcentaje más alto de los que no tienen formación en género consideran esta postura como violencia (62.5%).

Con la ocupación del espacio es constantemente recordado que la Universidad es un lugar de los varones, es decir, falocéntrico. En consecuencia, algunos estudiantes pueden vivir bajo estas condiciones como si sus vidas académicas y personales no estuvieran atravesadas por un sistema de privilegios, inequidades y recursos sexistas, o como si no importaran sus pares mujeres. Construyen, de esta forma, una red de posiciones en la cual ellos mismos y sus puntos de vista son lo que importa y actúan de manera estratégica para adaptarse a las diferentes circunstancias. El sexismo, más o menos intencionado, permite a los estudiantes seguir recibiendo dividendos (Connell, 2003) en beneficio de su formación universitaria. Como sugiere un informante: “es algo en lo que la persona que lo ejerce lo que busca es en realidad privar a la mujer o quitarle espacio y tiempo” (Brandon, Historia,

G1). La mirada hacia los efectos que estas acciones tienen parece ser consciente, de cierto modo, y se identifican los efectos que generan en las estudiantes, pero ello no conduce necesariamente a un cuestionamiento o movilización.

Uno de los resultados del poder subjetivante del sexismo es la configuración de masculinidades masculinistas como una forma de ver el mundo. Esto se halló en la muestra a partir de la presencia de un grupo de varones que niegan tajantemente la violencia de género y el sexismo. Si bien cuantitativamente las respuestas no son porcentualmente representativas, sí lo son en el marco de la microfísica sexista como la hemos construido. Desde el parecer de estos estudiantes, la violencia de género forma parte del conjunto de expresiones y agresiones que se dan independientemente del género o sexo. En palabras de un estudiante: “no existe nada de lo que afirman, lo único en lo que hay es la violencia, ni de género ni de otra denominación solo violencia” (Trok, Filosofía, G1). Se apunta a que esto se trata de un “invento” o “creencia” para culpabilizar a los varones, sin considerar que son acciones no unidireccionales: “no todo va en una sola dirección, no manches” (Axx, Pedagogía, G2); “solo es una ideología, que se resume en meramente una creencia” (Trok, Filosofía, G1).

Desde esta subjetividad masculinista se identificó la recurrencia a lugares comunes que tienen como intención negar o restar importancia al sexismo como parte de la masculinidad, a la vez que caen en la victimización y la autocomplacencia. Entre estos se ubica la alusión de la perspectiva de género como una ideología que busca imponerse desde la agenda de las mujeres para obtener beneficios en detrimento de los varones²⁶ y la referencia a que las mujeres violentan a los hombres con base en una postura de odio contra ellos denominada “hembrismo” (en contraposición al machismo). La siguiente respuesta ilustra esto.

Discrepo que la violencia vaya en una sola dirección, que es por ello que existe machismo y hembrismo y no solo sexismo como conceptos. En las definiciones se pone a hombres como enemigos, mujeres como víctimas, o como si hubiera alguna competencia entre ambos. Como si entre mujeres no hubiera esto (no de a grapa sale el concepto de sororidad), o de mujer a hombre, u hombre a hombre. Todas las opciones se me hacen un chiste (Axx, Pedagogía, G2).

Emplear estos argumentos —que incluso cuestionan el concepto de sororidad— es un recurso retórico de microfísica sexista que permite a los varones librarse de responsabilidades, pues se precisa que no solo ellos agreden. Vinculado a esto, una característica más en esta línea es la idea de que si bien existe violencia contra las mujeres, no es tanta como se afirma. Se declara que son pocos los hombres que la ejercen y quienes lo hacen son sujetos excepcionales o con alguna condición: “el que está trastornado mentalmente hace cosas que no están bien agrede y violenta a los demás porque es la violencia y la educación que recibió en su casa” (Trok, Filosofía, G1). Este es también un lugar común que distingue a los varones “buenos” de los “malos” y que se ha empleado como un recurso elaborado de microfísica sexista. Con ello, subyace la idea de que el sujeto violento no se puede controlar —actúa así porque está perturbado, no porque sea sexista ni porque su proceder sea para dominar a las mujeres—. Se crea una separación en la cual los varones no tienen respon-

²⁶ Paradójicamente, mientras que al feminismo y la perspectiva de género se les acusa de ideología, a la imposición cultural y social que naturaliza las diferencias biológicas y justifica la creación de jerarquizaciones y dominación no se le pasa por el mismo rasero.

sabilidad y se absuelve u otorga inocencia a la sociedad en su conjunto —esto argumentan las “masculinidades híbridas”, como se hizo evidente—. Este es el tropo sexista central: los hombres no son violentos y los que agreden lo hacen porque están trastornados.

Conclusiones

Tras este último apartado, es posible trazar algunas breves conclusiones. Por ejemplo, un punto interesante en la recopilación de respuestas es que conforme algunos estudiantes avanzaron en las preguntas, las referencias al “yo” o al “nosotros” se hicieron presentes. Esto suma en la idea de concebir al sexismo como la parte más productiva de un proyecto de mundo. En un principio, las opiniones aludieron a los varones como “otros”, a los cuales no pertenecen, sugiriendo que son sujetos lejanos; es decir, en buena medida, no reconocen que ellos mismos están insertos en el sistema que logran identificar. Sin embargo, en el transcurso de las contestaciones, parece identificarse cierto ejercicio reflexivo en el cual los participantes manifestaron ser parte del sexismo —de una forma u otra— y hacer o ser testigos de las prácticas referidas.²⁷ En palabras de otro informante:

Estas sutilezas disfrazadas de comentarios que se tildan de “chistosos” o de “románticos” tienen detrás de sí *una doctrina machista que nos ha atravesado* en tanto que es la cultura dominante. Sin embargo, parece ser que no porque algo esté “dado” eso sea una cuestión determinante e incuestionable, por el contrario, *el ser consciente y visibilizar un problema nos hace responsables de enfrentarlo*. Como decía un amigo, “*todos somos machos en rehabilitación*” (Joss, Filosofía, G2, resaltado nuestro).

Esto pone de relieve la existencia de determinantes que han interpelado identitariamente a los varones insertos en un entramado amplio que se traslada a prácticas y expresiones cotidianas, pero no así al plano subjetivo —el más hondo—. Con esto, sus observaciones apuntan a que no es algo inamovible o incuestionable, sino que existen posibilidades de cambio, sobre todo como un compromiso importante y necesario para quienes se dan cuenta de ello. La cuestión es entender si tal cambio es visto como una cuestión moral —un “deber ser”—, como una concesión que los varones deben realizar o como un desplazamiento significativo de su propia idea de masculinidad —y por tanto de ese “nosotros”—. Valdría la pena preguntarse si esta misma responsabilidad también implica hacerles saber a aquellos que aún no se han percatado —a los compañeros de la masculinidad—.

Aunado a lo anterior, los datos empíricos permitieron reconocer que la constitución subjetiva está atravesada por una forma de ser y estar en la Facultad, donde las expresiones de microfísica sexista tienen condiciones de posibilidad para gestarse y reproducirse. Y si bien hay opiniones que la rechazan, también hay otras que la mantienen y regulan, constituyendo un posicionamiento que ignora o deja de lado los ejercicios de poder sobre las mujeres. Todo esto es alimentado por el solapamiento y la socialización que avala, promueve y justifica ciertas directrices.

²⁷ A esto se suma una serie de contradicciones en los posicionamientos de los varones de la Facultad. Aunque algunos tienen conceptualizaciones robustas sobre términos como violencia de género o sexismo, no necesariamente identifican expresiones o prácticas concretas como tales. Las reconocen teóricamente, pero al cuestionárseles con situaciones o ejemplos, no están completamente seguros de que se trate de agresiones donde el género esté atravesado.

Las respuestas dan cuenta de la existencia de algunos varones que están satisfechos con la situación tal y como es, y que se oponen a modificar ciertas prácticas, sobre todo cuando estas les generan beneficios académicos y sexuales. Así, los efectos que tienen las prácticas de microfísica sexista son insuficientemente identificados por los estudiantes y más aún su participación en ellos.

La acotación que se hace en la última respuesta acerca de los “machos en rehabilitación” esboza la idea de que es necesario que estos implementen formas de cambio y se planten frente al problema con resistencia y libertad. Aunque frente a su mención generalizada —“todos somos”—, hay que reflexionar si es cierto que algunos varones se asumen así, si es una aspiración o si se trata de una corrección política en un tiempo de convulsión para el género y los varones. Además, es preciso problematizar en qué línea apunta este llamado a la rehabilitación y si podría ubicarse como una práctica *de sí* en el sentido foucaultiano que además sea relacional, pues, como se aprecia en lo dicho, los desplazamientos subjetivos no se identifican como parte del proceso. Ninguno de los entrevistados llegó a la conclusión: “el problema es mi/nuestra masculinidad”.

Con esto, preguntamos de nuevo: ¿qué tipo de acciones son necesarias para generar desplazamientos profundos? ¿Cómo hacer que la formación con perspectiva crítica de género desplace a la masculinidad de su propio centro, de su visión de mundo? ¿Cómo provocar prácticas *de sí* en y desde la masculinidad? ¿Cómo romper al proyecto que administra y reproduce sujetos irreflexivos? ¿Cómo crear una “*consciousness raising*” de la masculinidad? ¿Y cómo, desde ahí, cimbrar al proyecto micro del sexismo para comenzar a luchar contra los macro enemigos?

Referencias

- Azpiazu Carballo, Jokin. (2015). *Hombres y feminismo: del privilegio del confort a la incomodidad de la implicación política en cuestiones feministas*. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.14163>
- Azpiazu Carballo, Jokin. (2017). *Homo homini lupus. ¿Es posible pensar la masculinidad desde la masculinidad?* En Jokin Azpiazu Carballo, *Masculinidades y feminismos* (pp. 23-74). Barcelona. Virus Editorial.
- Bates, Laura. (2012). *Sexismo cotidiano*. Madrid. Capitán Swing.
- Bonino Méndez, Luis. (2004). Los micromachismos. *Revista La Cibeles*, (2), 1-5. <https://www.mpd.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México. Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona. Anagrama.
- Bridges, Tristan y Pascoe, Cheri Jo. (2014). Hybrid Masculinities: New Directions in the Sociology of Men and Masculinities. *Sociology Compass*, 8 (3), 246-258. <https://doi.org/10.1111/soc4.12134>

- Brown, Sarah. (2012). Prólogo. En Laura Bates, *Sexismo cotidiano* (pp. 3-9). Madrid. Capitán Swing.
- Buquet, Ana, Cooper, Jennifer, Mingo, Araceli y Moreno, Hortensia. (2013). *Intrusas en la universidad*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Butler, Judith. (1990). *Gender Trouble*. Nueva York. Routledge.
- Butler, Judith y Lourties, Marie. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología feminista. *Debate Feminista*, 18, 296-314. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/526
- Connell, Raewyn. (1995). *Masculinities*. Berkeley. University of California Press.
- Connell, Raewyn. (2003). *Masculinidades*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19 (6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- DeKeseredy, Walter. (1990). Male Peer Support and Woman Abuse: The Current State of Knowledge. *Sociological Focus*, 23(2), 129-139. <https://doi.org/10.1080/00380237.1992.10570559>
- Fabbri, Luciano. (2026). Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, (22), 355-368. https://www.puees.unam.mx/curso2021/materiales/Sesion6/Fabri2016_ColectivosDeHombresYFeminismos.pdf
- Foucault, Michel. (2000). *Defender la sociedad*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, Erving. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Argentina. Amorrortu Editores.
- Güereca Torres, Raquel. (2017). Violencia epistémica e individualización: tensiones y nudos para la igualdad de género en las IES. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios: Género y educación superior*, 29 (74), 11-32. <https://www.redalyc.org/journal/340/34056723002/>
- Hearn, Jeff y Howson, Richard. (2019). The Institutionalization of (Critical) Studies on Men and Masculinities: Geopolitical Perspectives. En Lucas Gottzén, Ulf Mellström, y Tamara Shefer (Eds.), *Routledge International Handbook of Masculinity Studies* (pp. 19-30). Londres. Routledge.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, María del Pilar. (2014). *Metodología de la investigación* (6a edición). México. McGraw Hill.
- Kimmel, Michael. (1987). The contemporary 'crises of masculinity in historical perspective. En Harry Brod (Comp.), *The Making of Masculinities. The New Men's Studies* (pp. 121-154). Boston. Unwin Hyman Ltd.

- Mendizábal, Nora. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En Irene Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 65- 105). Barcelona. Editorial Gedisa.
- Messner, Michael A. (2016). Forks in the Road of Men's Gender Politics: Men's Rights vs Feminist Allies. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*. 5 (2), 6-20. <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.v5i2.301>
- Mingo, Araceli. (2010). Ojos que no ven... Violencia escolar y género. *Perfiles Educativos*, XXXII (130), 25-48. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2010.130.20573>
- Mingo, Araceli y Moreno, Hortensia. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, XXXVII (148), 138-155. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2015.148.49318>
- Mingo, Araceli y Moreno, Hortensia. (2017). Sexismo en la universidad. *Estudios sociológicos*, 35(105), 571-595. <https://doi.org/10.24201/es.2017v35n105.1434>
- Moreno, Hortensia y Mingo, Araceli. (2019). Temor, desprecio y deseo como figuras del sexismo en la universidad. *Nómadas*, (51), 13-29. <https://dx.doi.org/10.30578/nomadas.n51a1>
- Oksala, Johanna. (2016). Microphysics of Power. En Lisa Disch y Mary Hawkesworth (Eds.), *The Oxford Handbook of feminist Theory* (pp. 472-489). Reino Unido. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199328581.001.0001>
- Papacharissi, Zizi. (2014). *Affective Publics: Sentiment, Technology, and Politics*. Reino Unido. Oxford University Press.
- Ranea Triviño, Beatriz. (2021). *Desarmar la masculinidad*. Madrid. Catarata.
- Segato, Rita Laura. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid. Traficantes de sueños.
- Segato, Rita Laura. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Madrid. Prometeo Libros.
- Viveros Vigoya, Mara. (2021). Prefacio. En Luciano Fabbrì (Comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 17-24). Buenos Aires. UNR Editora, Homo Sapiens Ediciones.
- Waling, Andrea. (2019). Problematizing 'Toxic' and 'Healthy' Masculinity for Addressing Gender Inequalities. *Australian Feminist Studies*, 34 (101), 362-375. <https://doi.org/10.1080/08164649.2019.1679021>
- Zabalgoitia Herrera, Mauricio. (2021). Microfísica sexista de la violencia masculina en la universidad. El chiste como estrategia y hostigamiento. En COMIE. *Memorias del XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa* (pp. 1-9). Puebla, México. COMIE.
- Zabalgoitia Herrera, Mauricio. (2022). Educación, masculinidades y violencias en la universidad. *Debate Feminista*, 63, 153-176. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2022.63.2325>



Capítulo III

Masculinidades sin hombres y transmasculinidades: algunas claves aproximativas

Masculinidades sin hombres y transmasculinidades: algunas claves aproximativas

*Antar Martínez Guzmán
Ivana Dayan García García*

Introducción

Los estudios de género de las masculinidades han tenido un desarrollo muy importante a nivel global en las últimas décadas. Sus aportes han sido fundamentales para ampliar el panorama de las relaciones de poder que operan a través de las matrices del género en contextos diversos y en dimensiones distintas. También han puesto en el centro de la reflexión crítica al sujeto masculino —que se había constituido como el sujeto universal por antonomasia, sin marca de género—, sometiendo a análisis su devenir histórico y las fuerzas sociales y políticas que le constituyen como sujeto de género dominante. Como se ha señalado reiteradamente (Núñez Noriega, 2016; Connell, 2015; Kimmel, 1987), estos desarrollos son deudores de los cuestionamientos y reflexiones hechas por los movimientos feministas y las disidencias sexo-genéricas y deben ubicarse en el marco más amplio de los estudios de género.

En este contexto, la noción de masculinidad ha sido pensada de distintas maneras, por ejemplo: como construcción social e histórica sobre ciertos cuerpos insertados en un orden patriarcal; como proyecto ideológico y como diferencia semiótica inscrita en el orden social para la producción de jerarquías; como conjunto de prácticas performativas en el régimen político de género sobre los cuerpos y las subjetividades. Estas elaboraciones han permitido superar la idea de la masculinidad como un mero atributo individual orgánicamente expresado por los cuerpos y los sujetos denominados hombres y abrir la noción de masculinidad a su complejidad relacional, simbólica, estructural e histórica. Sin embargo, un vistazo al panorama de los estudios de las masculinidades, tanto en México como en otras latitudes, nos muestra que, a pesar de estas distinciones conceptuales, lo que prevalece como aproximación mayoritaria es el estudio de las vidas, las identidades y las prácticas de los hombres. Tanto en el ámbito de la producción académica como en el campo actualmente en auge de la intervención institucional y social sobre las masculinidades, los enfoques y aproximaciones suelen asentarse con frecuencia en una equivalencia tácita entre masculinidades y varones (e.g. Messerschmidt, 2015).

Es importante notar que este campo de indagación ha sido definido por algunas autorías como “estudios de los hombres y las masculinidades”, caracterización significativa puesto

que incluye ambas categorías, de manera que se evidencia su relación, pero también su distinción conceptual. Como establece Guillermo Núñez Noriega (2016), el objeto de estudio de este campo no sería:

ni los hombres, ni las masculinidades por sí solos, sino los procesos socioculturales y de poder (androcéntrico y/o heterosexista), de inscripción /resistencia/ transformación del género en los cuerpos/subjetividades de los humanos machos y/o socialmente “hombres”, y en el tejido social todo (p. 9).

A pesar de la advertencia sobre la extensión y la complejidad de los fenómenos asociados a la masculinidad, lo cierto es que en la práctica predomina una suerte de sentido común donde “masculinidad” suele tomarse como sinónimo de “hombría”. Más aún, también se observa que la mayoría de los hombres a través de los cuales se estudia la masculinidad son varones cisgénero y, en principio, heterosexuales (Aboim, 2016; Jourian, 2017). Ciertamente, aunque existe un campo de trabajo importante sobre masculinidades no heterosexuales y sobre el papel de la homofobia en la constitución de la masculinidad dominante, la aproximación mayoritaria al tema queda circunscrita a los hombres que encarnan la heteronorma en el marco del binarismo de género.

En paralelo, es común encontrar usos ordinarios de la noción de masculinidad para referirse a estructuras patriarcales y machistas en general. Parecería también que hablar de masculinidad equivale a hablar de machismo o, cuando menos, circunscribir lo masculino a los varones blancos, cis-heterosexuales que, además, asumen los roles de género propios de la modernidad occidental, donde el sujeto masculino se constituye como racional y autónomo, agresivo (social y sexualmente), cuya posición está vinculada con la proveduría y la autoridad patriarcal. Nuevamente, la noción de masculinidad se ve comúnmente reducida a una cualidad de ciertas formaciones masculinas, como la hombría o la virilidad (Connell y Messerschmidt, 2021).

De modo que, a la postre, observamos un panorama en donde no es extraño que los estudios de la masculinidad terminen siendo en buena medida los estudios de los hombres que encarnan las masculinidades más prototípicas. Es posible que esta focalización esté justificada precisamente por la posición de sujeto absoluto que históricamente ha ocupado la masculinidad dominante y por la necesidad de historizarle y de desvelar sus fuerzas constitutivas, así como también por sus íntimos lazos con funciones de opresión y de violencia. Sin embargo, el hecho de que los estudios de la masculinidad queden reducidos por una suerte de sentido común a los estudios sobre varones cis-hetero puede contribuir de manera inadvertida a reforzar y reproducir los discursos culturales que normalizan o naturalizan a la masculinidad como una cualidad intrínseca o esencial de los hombres (Reeser, 2010).

Se vuelve entonces pertinente desagregar esta noción común de masculinidad y difraccar sus sentidos de modo que nos permita rastrear y reconocer la complejidad y diversidad de prácticas, expresiones, relaciones y subjetividades que pueden conectar de distintas maneras con el significante de lo masculino y al mismo tiempo escapar, e incluso desafiar, el bloque monolítico de las masculinidades dominantes y estereotipadas.

En este texto buscamos plantear algunas claves introductorias para acercarnos a esta línea de indagación donde masculinidad y hombres no coinciden o, por lo menos, donde

sus contornos no son puntualmente equivalentes. Evocamos algunos elementos conceptuales que pueden contribuir a ampliar la complejidad y la riqueza de lo que entendemos por masculinidad, más allá de los cuerpos con pene que se identifican como hombres y de los rasgos de las masculinidades prototípicas y dominantes.

Nos centramos particularmente en las interpelaciones que plantean las masculinidades femeninas¹ y las trans. No pretendemos realizar una discusión exhaustiva de estas formas de masculinidad, de sus implicaciones sociopolíticas o de las variadas perspectivas con que se han abordado. Se trata de un campo de interrogación cuya amplitud y profundidad exceden por mucho el alcance de estas páginas. Sugerimos apenas algunas ideas para aproximarnos a las masculinidades desde otras coordenadas, utilizando algunos casos a manera de breves ejemplos ilustrativos que resuenan en el imaginario histórico mexicano. Finalmente, sugerimos algunas líneas para reflexionar sobre la importancia y las implicaciones de estas otras masculinidades (no cis-hetero, sin hombres), particularmente en algunos desafíos que plantean para el estudio y la incidencia en el contexto universitario.

I. Fragmentar, difractar la masculinidad

La cuestión en torno a las “masculinidades no hegemónicas” ha estado presente de manera permanente en el campo de los estudios de las masculinidades. Estos análisis, realizados principalmente desde ciertos enfoques feministas, *queer* y de las disidencias sexuales, han sido importantes para descentrar al hombre heterosexual blanco y de clase media como sujeto masculino por antonomasia, modelo tácito de masculinidad con respecto al cual se medirán sus variaciones y derivaciones.

Autoras como Gayle Rubin (1986) han argumentado en torno a la disociación del género y la sexualidad como experiencias que, si bien se relacionan e intersectan de diferentes maneras, constituyen prácticas sociales distintas y, por tanto, pueden ser pensadas y experimentadas de múltiples formas. De manera más específica, trabajos como los de Raewyn Connell (1995) y los de Judith Butler (1993, 1999) contribuyeron a generar fisuras entre los cuerpos biológicos y los cuerpos inscritos social y culturalmente entre la masculinidad entendida como un género bien delimitado y circunscrito a un cuerpo, en contraste con una mirada que la entiende como un proceso abierto y permanente de “generización” que excede siempre la materialidad biológica.

Diferentes perspectivas no esencialistas han provisto un marco analítico donde la independencia entre sexo y género constituyen a este último como un *artificio* o una *ficción política* que no está restringida por la materialidad biológica, de manera que lo masculino (y lo femenino) pueden significar tanto un cuerpo de hombre como de mujer. La noción butleriana de performatividad ha sido utilizada para pensar la masculinidad como una práctica social más fluida, con relativa independencia de los cuerpos considerados biológicamente varones y de las formas tradicionales de la socialización masculina y de la sexualidad heteronormada.

¹ N. de E. Esto es, mujeres que encarnan de diversas formas las construcciones sociales de las masculinidades, sin que eso implique necesariamente una autoadscripción como varones o que su masculinidad sea afín al proyecto de dominación patriarcal. Véase Halberstam (2008).

A pesar de las diferencias en las posiciones políticas y de los matices en sus aproximaciones teóricas, estos análisis han contribuido a tensionar y problematizar la masculinidad en relación con dos grandes estructuras del orden de género. Por un lado, está la heterosexualidad obligatoria, derivada de la construcción de la sexualidad como una institución política que cumple importantes funciones de regulación económica y división sexual del trabajo en el orden patriarcal (Rich, 1993). Este mecanismo naturaliza la relación de complementariedad jerárquica entre hombres y mujeres, instaurándose, así, como un régimen de producción de masculinidad/feminidad, entendidos como rasgos anclados en el deseo heterosexual, pero también de producción de sexualidades perversas y desviadas que no se ajustan a las políticas heterosexuales (Butler, 2017; Preciado, 2014). Así, la heteronorma es constituyente de las masculinidades dominantes, pero también de la propia economía simbólica y sexual que ordena el género.

Por otro lado, se ha problematizado el propio binarismo de género (masculino-femenino) como un sistema que “sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él” (Butler, 2017, p. 54). Teresa de Lauretis (1989) permite pensar que la matriz binaria funciona no solo como un ordenamiento sociocultural, sino como un aparato semiótico fundante que otorga significados generizados a los cuerpos y al conjunto de los procesos sociales. Esta división binaria es el origen simbólico de la construcción sociocultural de los géneros; sobre esta base se van a erigir las instituciones (por ejemplo, la familia, la religión, las ciencias jurídicas, la medicina, el arte, entre otras) y se van a producir las subjetividades y las vidas materiales de las personas.

El cuestionamiento de la heteronorma y de la naturalización del binomio de sexo-género son elementos cruciales para dar cuenta de cómo los procesos de hegemonía de la masculinidad se sostienen a partir de su contraposición jerárquica con respecto a las mujeres, a lo femenino y a las sexualidades no hetero.

Las masculinidades disidentes, sexo-diversas o *queer* han sido en gran medida estudiadas y teorizadas a partir de la experiencia de hombres gay y de la noción de hombres que tienen sexo con hombres (HSH). En tanto estas experiencias rompen con el mandato de la heterosexualidad incorruptible, presentan importantes desafíos a la hegemonía heterosexual y abren vías de comprensión de formas de masculinidad por fuera de la heteronorma. Si bien es cierto que algunos hombres gay pueden incorporar y participar de códigos heteronormativos de masculinidad, este quiebre produce un amplio campo de expresiones y experiencias sexo-genéricas que da lugar a formas distintivas de encarnar y desplegar la masculinidad.

Rusty Barret (2019), por ejemplo, muestra que existe una diversidad de formas de masculinidad en diferentes “subculturas gay”; tal es el caso de los “hombres de cuero” (*leatherman*) y los “osos”, que incorporan rasgos masculinos a veces de manera hiperbólica, de modo que exhiben el carácter teatralizado de las estéticas masculinas dominantes al tiempo que las articulan con prácticas homoeróticas. Los estudios *queer* y de la diversidad sexual también se han interesado por los hombres que tienen sexo con hombres (HSH) como una categoría más amplia que agrupa a una diversidad de hombres que tienen prácticas homoeróticas y homosexuales, pero que no conducen a la identidad gay u homosexual.

El reconocimiento de diferentes prácticas e identidades de hombres gay y HSH ha permitido evidenciar las tensiones y fracturas en la construcción de masculinidades con respecto a la norma heterosexual, así como diferentes formas de re-construcción y desplazamiento en contextos determinados (Whitehead, 2002). Sin embargo, la configuración de masculinidades no hetero está situada geopolítica y culturalmente, pues es importante señalar que muchos de estos estudios han sido realizados en contextos anglosajones y europeos. Asimismo, la imagen prototípica de masculinidad que suele aparecer como telón de fondo en buena parte de los estudios antes señalados es la occidental, moderna y aspiracional, blanca, nostálgicamente esencialista, que se ha arquetipizado como universal.

No obstante, en la historia de las sociedades colonizadas y poscoloniales contemporáneas es posible encontrar formas de ser-hombre (y ser-mujer) que se articulan a partir de coordenadas muy distantes a las masculinidades occidentales y que incluso escapan al sistema binario (como metanarrativa occidental y colonial de los dos sexos que fue elaborada y diseminada por los discursos de la ciencia moderna) y, por tanto, disuelven la propia noción de masculinidad tal como es comúnmente entendida (Ruiz Trejo, 2021).

Además, estas masculinidades se ven atravesadas por fuerzas heterogéneas vinculadas con procesos de racialización, con diferencias de clase y de origen cultural. El orden binario, a decir de Rita Segato (2018), debe ser entendido como la instauración de un sujeto universal que se constituye como parámetro contra el que habrán de medirse todas las diferencias, ahora subordinadas. Se trata de una jerarquización de género donde lo femenino es la otredad del *Uno masculino* (y la mujer la otredad del hombre), pero, simultáneamente, es la otredad de lo homosexual con respecto a lo heterosexual, del negro con respecto al blanco y del primitivo con respecto al civilizado.

En México ha habido una reflexión importante sobre masculinidades no heterosexuales, pensadas además en su particularidad histórica y en su función culturalmente específica para la producción de masculinidades dominantes y subordinadas. Se ha mostrado que el término hombre puede incluir prácticas y posibilidades eróticas tanto hetero como homo y bisexuales sin convertirlas en identidades sexuales nombradas por las categorías modernas asociadas a la idea de diversidad sexual, como las que se reconocen en el acrónimo LGBTQ+ (Núñez Noriega, 2011; 2016). Palabras del argot mexicano como *joto*, *chichifo* y *mayate* han dado cuenta de una diversidad de prácticas y posiciones de hombres que asumen códigos de la masculinidad tradicional al tiempo que fisuran el mandato de heterosexualidad (Domínguez-Ruvalcaba, 2013). También se ha dado cuenta de sujetos asignados y a veces asumidos como masculinos que realizan prácticas de cruce e hibridación de géneros, adoptando expresiones culturalmente femeninas, como *las vestidas* (González, 2003) y diversas prácticas de travestismo; expresiones que, aunque no se generan dentro de este campo discursivo, podrían acercarse al espectro trans*.

Ante este escenario, el abordaje comprensivo común ha sido el de plantear el problema en términos de las posiciones de la masculinidad descritas por Connell (2015) a través de las relaciones de poder entre las masculinidades hegemónicas o dominantes (heteronormadas, violentas) y masculinidades marginales o subordinadas (no heterosexuales, feminizadas, *queer*).

Aunque útil y sugerente, este abordaje implica circunscribirse a una lectura que se mueve en el registro de una unidad estructural y de una homogeneidad del aparato de la masculinidad, donde las masculinidades otras son siempre definidas en relación con la hegemonía. Sin embargo, cuando hablamos de masculinidades “subordinadas” o “marginalizadas”, podemos preguntarnos: ¿es esto todo lo que son?, ¿esa adjetivación hace justicia a la caracterización y comprensión de dichas masculinidades?, ¿se trata de un mero cambio de posición —dominante o subordinada— en el espectro de una misma sustancia masculina? Se plantea entonces la posibilidad de pensar en estas masculinidades como sustancialmente otras, no solo definidas con respecto a la hegemonía, sino ante la necesidad de comprensiones singulares que reconozcan sus particulares configuraciones políticas y ontológicas de género.

En este sentido, masculinidades no heterosexuales, no cisgénero o no asentadas en la identidad hombre pueden sugerir miradas más amplias y plurales sobre la masculinidad y desagregar esta categoría de rasgos específicos que pueden ser constituyentes de algunas de ellas (como la virilidad, la hombría o el machismo). En ellas encontramos diferentes posiciones de sujeto, expresiones, prácticas que incorporan en alguna medida, de cierta manera, aspectos de la masculinidad, pero que también la tuercen, la fragmentan o la combinan y, paralelamente, recomponen y difractan de manera radical los sentidos que la masculinidad puede tener.

II. Masculinidades femeninas

Cuando se piensa la relación de la masculinidad con la feminidad y con las mujeres, los abordajes más comunes hacen referencia a la función de contraste y de instrumentalización de la diferencia: la masculinidad requiere oponerse a la feminidad y las mujeres juegan un rol central en la vida subjetiva de los hombres —como madres, parejas románticas o sexuales, cuidadoras— y en la valoración de su hombría (Gutmann, 1999). Pero las mujeres no solo se contrastan con la masculinidad y establecen con ella relaciones instrumentales, sino que también la encarnan.

Tomemos por caso una de las leyendas urbanas de la cultura mexicana. Si se visita la ciudad de Zacatecas es muy probable encontrar en boca de guías de turismo que ofrecen recorridos por el centro histórico la leyenda de Juana Gallo. No nos interesa aquí la fidelidad histórica del relato, que a todas luces está adornado retóricamente y dramáticamente para embelesar a turistas, sino el sentido que la historia buscaba transmitir y que la hace a la luz pública, justamente, una historia admirable, extraordinaria y digna de ser contada.

En resumidas cuentas, Juana Gallo —cuyo verdadero nombre era Ángela Ramos— se presentaba ante el mundo como una aguerrida revolucionaria y presumía las batallas en las que había participado, su amistad con el general Pancho Villa y su colaboración en la toma revolucionaria de Zacatecas en 1914. Era borracha y bravucona, una férrea defensora de los cristeros y capaz de liarse a golpes con quien tuviera enfrente para defender a la iglesia. Sola y soltera, callejera y escandalosa, moriría por los estragos del alcohol como una figura pública que encarnaba las cualidades de la envalentonada masculinidad revolucionaria de la época y que justamente le había valido el mote de “gallo”.

En síntesis, el punto central de la historia se encuentra en la fascinación, quizá inadvertida o subliminal, que despierta esta mujer que ha vivido “como un hombre”. Y no como cualquier hombre, sino como un gallo lo cual le convertiría en una celebridad, al grado de que después de su muerte harían una película donde su personaje es interpretado por María Félix. La pregunta aquí es por qué llama la atención esta vida, por qué se considera extraordinaria y fascinante, y por qué se conserva y actualiza como leyenda popular, a pesar de estar claramente atravesada por la precariedad, el dolor y el escarnio.

Una hipótesis que sugerimos es que la masculinidad en México es el factor que no solo legitima, sino que hace visible las experiencias femeninas en este tipo de construcción histórica nacionalista, en donde se dota a estas mujeres de la extraordinaria, reconocida y a la vez punible capacidad de “llegar a ser un verdadero hombre”, cuya cualidad atípica merece ser relatada.

Ciertamente, las masculinidades femeninas han sido vistas históricamente como aberraciones, desviaciones o patologías (Reeser, 2010). Se les observa como extrañas configuraciones de género que lo mismo causan fascinación, desconfianza, recelo y muchas veces ira en las estructuras patriarcales. En el ámbito académico de los estudios de género han sido vistas con cierta indiferencia y han sido excluidas de ciertos contextos militantes, lo que ocurre, según Jack Halberstam (2008), por motivaciones claramente ideológicas que asocian toda forma de masculinidad con virilidad y dominación.

La exclusión y el prejuicio que enfrentan las mujeres masculinas es una realidad patente en la cultura occidental patriarcal. Siguiendo a Monique Wittig (2006) podemos plantear que estas violencias tienen su origen en lo que denominó como “el pensamiento heterosexual”, entendido como un régimen político que articula heteronormativamente las dimensiones sexuales, de género y de filiación, y que promueve la asociación lineal de “la mujer” con “lo femenino” en detrimento de las experiencias de muchas mujeres lesbianas y de mujeres que se identifican con aspectos de la masculinidad; estas experiencias, por cierto, atravesadas también por procesos de racialización y clase social. Este régimen se extiende por el conjunto de las representaciones sociales y culturales, pero también tiene presencia en ciertos discursos feministas (“hetero-feminismo” en palabras de la autora), donde ciertas perspectivas más esencialistas han rechazado las expresiones masculinas de las mujeres, tildándolas de formas de internalización del patriarcado y la misoginia.

Hay muchas palabras en nuestra lengua para referirse a las mujeres masculinas: *camionera*, *marimacha*, *tortillera* y *lencha* son algunas de ellas, entre otras que varían en función de contextos culturales, nacionales y regionales. Estos términos hacen referencia a diferentes aspectos del sistema de sexo-género como los roles, la expresión o apariencia y la orientación o las prácticas sexuales. Pero, como queda claro con “marimacha”, en alguna medida indican la combinación de un performance masculino con un cuerpo leído como mujer. El uso de estos términos también suele asociar las experiencias lesbianas con las expresiones de género masculinas, sobre todo, aquellas vinculadas a la agresividad e hipersexualidad, evidenciando nuevamente el régimen heteronormativo que les produce como insultos y formas de marcaje social.

Para aproximarnos a las masculinidades encarnadas por mujeres nos parece útil la propuesta teórica de Halberstam (1998, 2008) a través de su noción de masculinidad femenina. Esta idea no pretende desarrollar ninguna nueva definición de masculinidad, sino más bien problematizar las comprensiones cotidianas y académicas del uso a partir de la manera en que la masculinidad es vivida, habitada y desplegada por mujeres. Para el autor, no se trata simplemente de visibilizar una “masculinidad alternativa”, sino de entender que la masculinidad no puede ni debe ser reducida a los cuerpos considerados masculinos y a los sujetos identificados como hombres. Más aún, argumenta que es justo cuando se le separa del privilegio de los varones (blancos, heterosexuales, de clase media) que la masculinidad se des-naturaliza y adquiere mayor inteligibilidad, puesto que se muestran sus contornos y variaciones, sus procesos de construcción más allá de su asociación naturalizada con la hombría viril. Por tanto, es desde las masculinidades *queer* que la masculinidad puede ser desentrañada y elaborada críticamente.

De esta manera, Halberstam sugiere la idea de masculinidad femenina como una posición estratégica que permite cuestionar el orden de género cis-heterosexual y, en alguna medida, resistir o desafiar el binarismo. No se trata, por tanto, de una mera transposición ideal de la masculinidad de los varones, ahora personificada por mujeres. Si bien existe un uso común de códigos culturales tradicionalmente asociados a la masculinidad, esta relación no se traduce en que las masculinidades femeninas simplemente *imiten* a las masculinidades de los varones (Reeser, 2010). La configuración de masculinidades femeninas puede entenderse entonces no como una forma de reproducción de la masculinidad varonil dominante, sino como un quiebre, un desplazamiento que permite des-centralizarla y des-naturalizarla.

Para desarrollar esta noción, Halberstam (2008) realiza un recorrido por diferentes representaciones culturales, prácticas sociales y expresiones de género que, durante siglos, han mostrado formas de masculinidad desplegadas por mujeres y por algunos sujetos en el espectro trans*. Este itinerario incluye una diversidad de performances de masculinidad, como mujeres que se hicieron pasar por hombres, que adoptaron roles sexuales o sociales masculinos, así como diversas prácticas de travestismo de mujeres en países europeos en los siglos XIX y XX. Pero quizá el lugar más importante de su análisis lo ocupan las figuras de las lesbianas *stone butch*, la masculinidad fronteriza de las lesbianas *butch* (en la diada *butch-femme*) y la del *drag king*, como un conjunto de prácticas desplegadas sobre todo en algunos espacios de lesbianas y orientadas a la representación escénica de la masculinidad. Como muestra el autor, *lxs drag kings* teatralizan la masculinidad, pero también muestran la propia, de manera que otorgan a la actuación diferentes capas de género, presentación y teatralidad que no son necesariamente coherentes entre sí.

Hay que considerar que el trabajo de Halberstam está centrado particularmente en los contextos europeos y anglosajones, pero es posible tomar algunas líneas de reflexión que pueden ser útiles para interrogar formas de masculinidad femenina en otras latitudes y en otros contextos culturales y geopolíticos. Diferentes trabajos han dado cuenta de subjetividades y expresiones de género que podrían leerse como formas de masculinidad femenina en distintos contextos hispanoparlantes, latinoamericanos y fronterizos (Platero, 2008; Rueda Esquibel, 2006; Fiol-Matta, 2002; Rodríguez, 2003; Flores, Tron y Lacombe, 2013; Lacombe, 2016; de Mauro, 2020).

Se encuentran, asimismo, aproximaciones a configuraciones de género que escapan de las coordenadas simbólicas de la modernidad occidental. Por ejemplo, el caso de las *nguiú'* en la región del Istmo de Tehuantepec. De acuerdo con Beatriz Nogueira Beltrão (2014), *nguiú'* es una categoría zapoteca para referirse a mujeres que son reconocidas socialmente como masculinas; que despliegan y performan roles asociados a los hombres en las parejas heterosexuales, "ya que parecen ocupar el papel del hombre en una relación y generalmente tienen una pareja mujer que no está considerada lesbiana ni homosexual es decir, no pierde su estatus femenino" (p. 145).

Lo interesante aquí es que, como explica la autora, en este contexto sociocultural estas prácticas no son definidas como "lesbianas" o "marimachas", puesto que estas categorías son propias del orden simbólico del castellano y no tienen lugar en la cosmovisión zapoteca que constituye su lengua originaria. Por tanto, dichas prácticas solo son entendidas como "lésbicas" o "marimachas" cuando son traducidas a la lengua colonial y, en consecuencia, se deben reformular a través de las divisiones identitarias de dicho campo discursivo.

Así, la idea de masculinidad femenina puede ser una herramienta para orientar la mirada hacia la manera en que las mujeres se apropian de los rasgos socialmente asociados a la masculinidad, asumen sus roles culturales y performan las corporalidades y expresiones de género masculinas de múltiples maneras.

Si bien las masculinidades femeninas han estado asociadas históricamente a las culturas lésbicas —debido, en parte, a la construcción del deseo sexual y al imaginario social en torno a las mujeres que se relacionan con mujeres—, Halberstam (2008) propone que esta categoría puede funcionar como un "cajón de sastre" donde caben diferentes experiencias y expresiones sin necesidad de anclarlas de antemano en la orientación sexual o circunscribirlas necesariamente a la identidad sexual de lesbiana (como en el caso de Juana Gallo).

En suma, la noción de masculinidad femenina permite romper con la idea de una masculinidad exclusivamente varonil, materializada y representada esencialmente por hombres (cisgénero); evidencia un espectro amplio de masculinidades construidas y encarnadas por mujeres; permite aproximarse a configuraciones y subjetividades fuera del lenguaje de género de la modernidad occidental y señala, también, hacia zonas de transgresión de fronteras, de indeterminación y contacto con subjetividades trans*.

III. Transmasculinidades

La masculinidad tiende a ser concebida, por regla general, como definida y encarnada por hombres cisgénero. Por una suerte de sentido común, el imaginario cultural tiende a proyectar las cualidades masculinas en cuerpos e identidades cis, mientras que las masculinidades trans* han sido relegadas a un plano de invisibilidad. Además, las masculinidades trans* han recibido poca atención tanto en los estudios de la masculinidad como en los estudios trans. Nuevamente, esto puede ocurrir, según Sofia Aboim (2010), por la asociación entre la masculinidad y el carácter opresivo y privilegiado de los modelos hegemónicos.

Las masculinidades trans también han sido cuestionadas por perspectivas feministas trans-excluyentes como reproducciones o aspiraciones a patrones y construcciones pa-

triarcales. En los propios estudios LGBTQ+ pueden ser relegados con frecuencia por la presunta conformidad de los hombres trans a la masculinidad tradicional. Todo esto ha contribuido a que las transmascarulidades se mantengan al margen en los estudios de género (Hausman, 2001).

Dentro de los dispositivos dominantes de saber psico-médico, los hombres trans han sido patologizados y sometidos a mecanismos de normalización de género donde se espera que, a fin de ser diagnosticados y sus tránsitos sean respaldados por la institución médica, asuman y desplieguen los rasgos de la masculinidad dominante y estereotipada (agresiva, instrumental, hiperactiva sexualmente) (Coll-Planas y Missé, 2014). Por tanto, se ha observado que la reproducción de la masculinidad hegemónica que pueden llevar a cabo algunas personas transmascarulinas es promovida por los procesos de psico-patologización y por los mecanismos de normalización de género que producen efectos androcéntricos en las transiciones y las configuraciones identitarias (Saeidzadeh, 2019).

Sin embargo, a pesar de estos dispositivos de normalización y exclusión, existe una pluralidad de formas en las que los hombres trans encarnan masculinidades (Cromwell, 1999; Rubin, 2003; Vidal-Ortiz, 2002; Green, 2005). Si bien comparten la construcción como sujetos masculinos, los significados que esto adquiere, las expresiones y configuraciones que despliegan, así como las formas de encarnar la masculinidad, son sumamente diversas. En términos de Jay Prosser (1998), se trata de una sucesiva construcción de *embodiments*, de formas de in-corporar y producir diversas configuraciones corporales en relación con las diferencias sexuales e identitarias.

Esta pluralidad de itinerarios y tránsitos de género de los hombres trans rompen con la estructura lineal con que suelen pensarse las masculinidades (como una expresión más o menos orgánica de ciertos cuerpos o de los sujetos asignados socialmente como varones). En este sentido, las transmascarulidades también posibilitan generar un mayor escepticismo con respecto a las relaciones causales, con frecuencia implícitas, que se establecen entre posición, práctica y efecto en las consabidas definiciones de masculinidad; nos permiten pensar una relación más compleja y menos determinista entre estos elementos. Por ejemplo, permiten reformular la lectura de la clásica noción tripartita de masculinidad propuesta por Connell (simultáneamente como una posición o un lugar, una práctica y un efecto).

Releyendo esta definición a la luz de las masculinidades trans, Aboim (2016) propone que, en lugar de asumir la interpretación más común en donde es la posición (ya masculina: el lugar de los hombres) desde donde se generan las prácticas y se desencadenan los efectos, puede pensarse a la posición masculina como un efecto y como un punto de arribo (no de partida) al que conducen las prácticas. En este planteamiento, son las prácticas y sus efectos —el hacer masculinidad que llevan a cabo diferentes sujetos y corporalidades— los que conducen a encarnar una posición masculina. En el caso de las transmascarulidades esto resulta particularmente evidente y reformula la teleología de causalidad lineal comúnmente asumida. Además, enfatiza la multiplicidad de entretrejidados y devenires, tanto simbólicos como materiales, en la construcción de (trans)masculinidades.

En contraste con esta diversidad, se ha señalado que los estudios que han prestado atención a las masculinidades trans* se han centrado fundamentalmente en las experiencias y

representaciones de hombres trans de clase media en contextos urbanos, mayoritariamente europeos o anglosajones (Grossett, Stanley y Burton, 2017). Sin embargo, podemos recurrir a un ejemplo que sale de estas coordenadas. Gabriela Cano (2009) analiza el caso de Amelio Robles, a quien se había bautizado como Amelia y asignado el sexo femenino. Durante su juventud, cuando se une a combatir con las fuerzas zapatistas en el transcurso de la revolución mexicana, el personaje se forja una expresión de género, una identidad y una subjetividad masculinas.

Amelio Robles encarna una masculinidad y una hombría con los recursos culturales que tiene a su alcance en un aislado poblado rural mexicano de principios del siglo XX: las poses, los gestos faciales y los ademanes, junto con un atuendo cuidadosamente seleccionado que incluye pantalones, botas y sombrero, prendas varoniles de uso común en su entorno. En la fotografía icónica que se conserva de él —otra tecnología de inscripción de género, como sugiere la autora— aparece con pistola y cigarro, símbolos por antonomasia de la masculinidad viril de la época. Amelio Robles construye una masculinidad viable en un México atribulado y beligerante, donde el código cultural dominante de comportamiento varonil gira en torno a la valentía y el arrojo, alarde de fuerza y dominio, y los gestos agresivos, que van a fraguar la asociación entre la figura del macho revolucionario y el sujeto prototípico del imaginario nacional.

El análisis de Cano (2009) muestra la hibridez de las prácticas de género de Amelio durante la infancia y juventud, así como el papel del estigma y la hostilidad social para moldear la masculinidad endurecida y estereotipada del soldado revolucionario que eventualmente performa. Se trata de una vida condicionada por el binarismo de género y por una impronta machista prácticamente ineludible en ese momento. Por su transgresión, padeció hostilidad y desacreditación continuas (aun después de su muerte) y fue objeto de juicios afines a los discursos sexológicos patologizantes que se desarrollaban por la época (por ejemplo, “inversión sexual”). Su vida también estuvo marcada por la controversia, fue objeto de exotización y miradas sensacionalistas en medios públicos, pero, también de alguna forma propició un debate en torno al significado de la masculinidad y la femineidad en el marco del discurso posrevolucionario mexicano.

A pesar de que se ve conducido por el entorno a incorporar los rasgos de una masculinidad dominante, la masculinización de Robles también es un acto político que pone en tela de juicio la muy arraigada idea en ese contexto de la identidad de género como una consecuencia lineal e inescapable de la anatomía sexual. Si bien es importante advertir que el uso de categorías contemporáneas para definir expresiones de género de otros contextos históricos y culturales puede ser problemático y anacrónico, Amelio Robles muestra una experiencia radical de tránsito entre géneros y, con ello, contraviene de manera temprana y en un entorno hostil la idea de que la masculinidad (y la hombría) es una propiedad orgánica y exclusiva de ciertos cuerpos. Una ruptura que incluso trastoca las propias categorías de referencia en uso en aquel contexto; a decir de Prosser, “la Coronela es un hombre, y, sin embargo, nació mujer” (Prosser, 1998, como se citó en Cano 2009, p. 29).

Este y otros innumerables itinerarios de las transmascarididades contribuyen a evitar la consuetudinaria colisión entre el sujeto masculino y los varones considerados biológicos o

con cuerpos normativos. Esta concepción más fluida de la materialidad y de las formas de in-corporar el género abre las vías para pensar el proceso de hacer masculinidad desde diferentes posiciones y de distintas maneras, es decir, como una práctica sin un sujeto practicante predefinido.

Más aún, estas experiencias nos permiten concebir la masculinidad como un trayecto o un tránsito, que, por supuesto, no es absolutamente libre o voluntario, puesto que es constreñido por ideologías, políticas de género y representaciones culturales, pero que muestra una gran diversidad de itinerarios posibles y cuyos procesos de devenir encarnado conectan con diferentes fuerzas (de clase, racialización, sexualidad) que no caben en una categoría estable o en un sujeto bien delimitado.

Podríamos preguntarnos, además, si es posible observar un contraste, pero también trazar un hilo conector entre este proceso de producción de masculinidad y las expresiones actuales que buscan apartarse de las lógicas binarias de construcción de la identidad. ¿Cómo se puede pensar la masculinidad en las identidades no binarias? Las personas con género no binario no se identifican con ninguna de las identidades dicotómicas hombre-mujer y tampoco asumen la masculinidad y la femineidad como modelos de generización cerrados y totalizantes. Así, hablar de masculinidades no binarias puede parecer incluso un contrasentido, pues lo que se adjetiva como no binario evoca claramente uno de los polos fundantes del binarismo de género. Sin embargo, las personas no binarias pueden realizar diferentes elementos de la masculinidad y de la femineidad sin que estos se conviertan en enclaves identitarios. Por consiguiente, despliegan prácticas y estéticas que hacen uso de, a la vez que trascienden, los códigos de la masculinidad como un sistema de significación unitario y coherente.

En última instancia, esta aparente contradicción es una forma de agencia de las vidas y experiencias no binarias en un mundo social articulado a través de la gramática dicotómica; al mismo tiempo que utilizan sus significantes, los movilizan estratégicamente y se los apropian de manera singular para combinarlos y resignificarlos en la construcción de una subjetividad no binaria. Así, encarnar la contradicción es una forma de escapar de las coherencias impuestas por el orden dominante de sexo/género.

En este sentido, las transmasculinidades y las identidades no binarias ofrecen vías para aproximarse a formas y comprensiones de la masculinidad por fuera del binarismo de género y de la matriz heterosexual. En lugar de pensarlas como se hace comúnmente a través de la estructura dicotómica entre masculinidades dominantes y subordinadas, podemos pensar que las transmasculinidades —y las masculinidades femeninas— están generando formas diferentes, formas otras de (des)hacer la masculinidad.

IV. Algunas claves para pensar las masculinidades-otras

En el presente texto hemos buscado ofrecer algunas claves para ampliar y complejizar las aproximaciones a la comprensión de las masculinidades, incorporando diversas configuraciones que no se asientan en los sujetos hombres hetero-cis. Estas interpelaciones contribuyen a cuestionar una concepción común de la masculinidad como un sistema rígido y

cerrado, con pretensiones totalizantes, que se impone a los sujetos en términos de todo o nada, de inclusión-exclusión, de obediencia o expulsión.

Si bien esta puede ser una descripción aproximada de una particular política de las masculinidades dominantes en nuestro contexto, hay otras masculinidades —como las masculinidades femeninas o las transmascarinidades— que muestran con claridad que la masculinidad no es un bloque monolítico con lindes bien demarcados, sino que puede entenderse también como un lenguaje que puede hablarse de múltiples formas, como un código que puede adoptarse solo parcialmente e hibridarse para generar diferentes gramáticas de género o, en el sentido deleuziano, lenguas menores.

Los debates sobre la masculinidad, tanto en el ámbito de la investigación académica como en el de las políticas de intervención en el contexto universitario, deben ser expandidos para incluir prácticas y subjetividades diversas, más allá de la circunscripción a la experiencia de los hombres que encarnan los cánones de género más tradicionales. Estas interpelaciones pueden atravesar de diferentes maneras los espacios educativos y universitarios, contribuyendo a mostrar y abordar problemas propios de dichos ámbitos. Por ejemplo, dentro de estos espacios, las mujeres que muestran “rasgos masculinos” (en su expresión de género, pero también en cualidades como la asertividad, autonomía, orientación a las habilidades lógico-matemáticas) son desalentadas y vistas con sospecha o condena; mientras que los hombres trans son en gran medida invisibles y las condiciones sociales y administrativas para el reconocimiento y el respeto a su identidad y expresión de género se encuentran ausentes.

Las masculinidades femeninas y las transmascarinidades ofrecen, por tanto, vías para la interrogación y transformación del orden de género y, particularmente, para la ampliación de las miradas posibles al complejo fenómeno de las masculinidades en nuestro tiempo. Diversas claves para la investigación y la incidencia en el espacio universitario y otros ámbitos sociales pueden derivarse de estas reflexiones. Por un lado, estas configuraciones de género evidencian el sesgo presente en muchas aproximaciones donde se considera al sujeto hombre (cis) como locus esencial y exclusivo de la masculinidad. Por otro, permiten un quiebre con respecto a la frecuente y tácita equivalencia entre masculinidad y hombres, entre masculinidad y sus configuraciones particulares (como la hombría o el machismo).

Se trata entonces de un campo de trabajo que busca entender determinadas formas de masculinidad al margen de las nociones de “hombría” y “virilidad” que pueden parecer consustanciales desde las lecturas más convencionales. Asimismo, posibilita el reconocimiento de la masculinidad como un espectro más amplio, más plural y más diverso que las vidas de los hombres, particularmente cisgénero. También contribuye a cuestionar la tácita noción de un aparente sustrato común y fundacional de toda masculinidad; repensar la idea de masculinidad como una unidad sustancial que, si bien puede mostrar una escala de variaciones (+ - masculino) y de posiciones (hegemónica/subordinada), tiene un sentido en general uniforme y alude a una misma configuración de género.

Quizá sea posible, a partir de estas interrogaciones, pensar las masculinidades no como variaciones de una misma escala, sino a través de la imagen de la dispersión, como lo hace Kim Pérez (2012) para explicar la variabilidad de género a través de su propuesta de los

conjuntos difusos. Otra posibilidad de este desplazamiento es que permita una aproximación al estudio de las masculinidades donde lo femenino no ocupa un lugar solamente de contraste, exterioridad constitutiva, subordinación y exclusión. Estas otras subjetividades nos permiten observar la masculinidad no en oposición, sino en combinación con la feminidad. Esto es importante porque rompe con la lógica binaria que requiere de la clara diferenciación y mutua exclusión del par masculino-femenino para sostenerse.

Estas otras masculinidades nos enfatizan la importancia de reconocer que las formaciones masculinas no pueden entenderse al margen de los atravesamientos coloniales, de raza, clase y sexualidad. Es necesario, por tanto, aproximarse desde una perspectiva situada geopolíticamente. Esto nos permite reconocer las subjetividades y expresiones de masculinidad que escapan de la categoría de hombre, que van más allá de los anclajes en la hombría y la virilidad, e incluso advertir los límites de la propia noción de masculinidad para pensar ciertas experiencias sexo-genéricas en nuestros tiempos. En suma, nos invitan a explorar las permutaciones de la masculinidad, advertir su carácter fragmentario, rizomático y abrir nuestras miradas y práctica a diversos y menos normativos horizontes.

Referencias

- Aboim, Sofia. (2010). *Plural Masculinities. The Remaking of the Self in Private Life*. Londres. Routledge.
- Aboim, Sofia. (2016). Trans-masculinities, embodiments and the materiality of gender: bridging the gap. *NORMA International Journal for Masculinity Studies*, 11 (4), 225-236. <https://doi.org/10.1080/18902138.2016.1259848>
- Barrett, Rusty. (2019). Multiple forms of masculinity in gay male subcultures. En Lucas Gottzén, Ulf Mellström y Tamara Shefer (Eds.), *Routledge International Handbook of Masculinity Studies*. (pp. 244-252). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315165165>
- Butler, Judith. (2007). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires. Paidós.
- Butler, Judith. (2017). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires. Paidós.
- Cano, Gabriela. (2009). Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (trangénero) en la Revolución Mexicana. *Debate feminista*, 39, 14-39.
- Coll-Planas, Gerard y Missé, Miquel. (2014). "Me gustaría ser militar". Reproducción de la masculinidad hegemónica en la patologización de la transexualidad. *Prisma Social: revista de investigación social*, (13), 407-432. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5255481.pdf>
- Connell, Raewyn. (2019). *Masculinidades* (2a ed.). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James W. (2021). *Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto*. (Matías de Stéfano Barbero y Santiago Morcillo, Trad.). *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (6), 32-62. (Trabajo original publicado en 2005). <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Cromwell, Jason. (1999). *Transmen and FTMs: Identities, bodies, genders and sexualities*. Illinois. University of Illinois Press.
- de Lauretis, Teresa. (1989). *La tecnología del género*. Londres. Macmillan Press.
- de Mauro Rucovsky, Martin Adrian. (2020). Feminidades masculinas y masculinidades femeninas: aportes para una crítica (queer) de la razón feminicida. *Ambigua, Revista de Investigaciones sobre Género y Estudios Culturales*, (7), 354-375. <https://doi.org/10.46661/ambigua.4797>
- Domínguez Ruvalcaba, Héctor. (2013). *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Fiol-Matta, Licia. (2002). *A queer mother for the nation: the state and Gabriela Mistral*. Minnesota. University of Minnesota Press.
- Flores, Valeria y Tron, Fabi. (Comps.). (2013). *Chonguitas: masculinidades de niñas*. Argentina. La Mondonga Dark.

- González Pérez, César O. (2003). *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Gossett, Reina, Stanley, Eric A. y Burton, Johanna. (Eds.). (2017). *Trap Door: Trans Cultural Production and the Politics of Visibility*. Massachusetts. The MIT Press.
- Green, Jamison. (2005). Part of the Package: Ideas of Masculinity among Male-Identified Transpeople. *Men and Masculinities*, 7 (3), 291-299. <https://doi.org/10.1177/1097184X04272116>
- Gutmann, Matthew C. (1999). Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad. *Horizontes Antropológicos*, 5 (10), 245-286. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71831999000100010>
- Halberstam, Jack. (2008). *Masculinidad femenina*. España. Egales.
- Hausman, Bernice L. (2001). Recent transgender theory. *Feminist Studies*, 27 (2), 465-490. <https://doi.org/10.2307/3178770>
- Hines, Sally. (2002). Absent Subjects: Feminist Discourse and Trans Masculinities. [Conferencia]. *The Seventh International Gender Dysphoria Conference (Gendys Conference)*, Manchester, Inglaterra. <http://www.gender.org.uk/conf/2002/hines22.htm>
- Jourian, T. J. (2017). Trans*forming college masculinities: carving out trans*masculine pathways through the threshold of dominance. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 30 (3), 245-265. <https://doi.org/10.1080/09518398.2016.1257752>
- Kimmel, Michael S. (1987). *Changing Men: New Directions in Research on Men and Masculinity*. Nueva York. Sage Publications Inc.
- Lacombe, Andrea. (2006). *Para hombre ya estoy yo: masculinidades y socialización lésbica en un bar del centro de Río de Janeiro*. Buenos Aires. IDES, Centro de Antropología Social.
- Messerschmidt, James W. (2015). *Masculinities in the making. From the Local to the Global*. Lanham, MD. Rowman & Littlefield.
- Nogueira Beltrão, Beatriz. (2014). Las *Nguuu'* de Juchitán de Zaragoza: masculinidades de mujeres y performatividad. En José Cervantes Ríos, Esperanza Vargas Jiménez, y Remberto Castro Castañeda (Coords.), *Obstáculos y Retos en la transformación de las masculinidades* (pp. 145-161). México. Universidad de Guadalajara.
- Núñez Noriega, Guillermo. (2011). Hombres indígenas, diversidad sexual y vulnerabilidad al VIH-Sida: una exploración sobre las dificultades académicas para estudiar un tema emergente en la antropología. *Desacatos*, (35), 13-28. <https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n35/n35a2.pdf>
- Núñez Noriega, Guillermo. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales*, 4 (1), 9-31. <https://www.redalyc.org/pdf/694/694445150001.pdf>

- Pérez, Kim. (2012). Teoría de Conjuntos Difusos de Sexogénero. *Transexología o intertransexología*. <https://transexologia.blogspot.com/2012/11/esquema-de-la-teoria-de-conjuntos.html>
- Platero, Lucas. (2008). *Lesbianas: discursos y representaciones*. España, Barcelona. Melusina.
- Preciado, Paul B. (2014). *Testo Yonqui. Sexo, drogas y biopolítica*. Buenos Aires. Paidós.
- Prosser, Jay. (1998). *Second skins. The Body Narratives of Transsexuality*. Nueva York. Columbia University Press.
- Reeser, Todd W. (2010). Non-Male Masculinities. En Todd W. Reeser, *Masculinities in Theory: An introduction* (pp. 131-143). Estados Unidos. Wiley Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781444317312>
- Rich, Adrienne. (1993). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. En Henry Abelove, Michele Aina Barale y David M. Halperin (Eds.), *The Lesbian and Gay Studies Reader* (pp. 227-254). Reino Unido. Routledge.
- Rodríguez, Juana María. (2003). *Queer Latinidad: Identity Practices, Discursive Spaces*. Nueva York. NYU Press.
- Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Rubin, Henry. (2003). *Self-made men: identity and embodiment among transsexual men*. Estados Unidos. Vanderbilt University Press.
- Rueda Esquibel, Catrióna. (2009). *With Her Machete in Her Hand: Reading Chicana Lesbians*. Austin. University of Texas Press.
- Ruiz Trejo, Marisa. (2021). Antropologías feministas frente al terricidio y pensamiento transfeminista en México. *Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. La pregunta antropológica y las antropologías feministas*, (pp. 13-20). <https://ceas.org.mx/boletines/boletin-colegio-de-etnologos-y-antropologos-sociales-2021-antropologias-feministas/>
- Saeidzadeh, Zara. (2020). "Are trans men the manliest of men?" Gender practices, trans masculinity and *mardanegi* in contemporary Iran. *Journal of Gender Studies*, 29 (3), 295-309. <https://doi.org/10.1080/09589236.2019.1635439>
- Segato, Rita Laura. (2018). *Contra-Pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Vidal-Ortiz, Salvador. (2005). Queering sexuality and doing gender: Transgender men's identification with gender and sexuality. En Patricia Gagné y Richard Tewksbury (Eds.), *Gendered Sexualities (Advances in Gender Research, Vol. 6)* (pp. 181-233). Emerald Group Publishing Limited.
- Whitehead, Stephen M. (2002). *Men and masculinities*. Cambridge. Polity Press.
- Wittig, Monique. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid. Egales.



Capítulo IV

**Hacia un balance de los
activismos antipatriarcales
de varones en contextos
universitarios y juveniles**

Hacia un balance de los activismos antipatriarcales de varones en contextos universitarios y juveniles¹

Sebastián Bravo Viveros

“Ningún hombre que no elija trabajar activamente para cambiar y desafiar el patriarcado escapa de su impacto”.
bell hooks, *The will to change* (2004)

“Hacemos política cuando nos ponemos en peligro, cuando nos acercamos a una incomodidad de la que surgen cosas”.
Joakin Azpiazu, *Masculinidades y feminismos* (2017)

Introducción

Los activismos antipatriarcales de varones han emergido como un campo de acción problemático y, simultáneamente, como un actor relevante en las reconfiguraciones del orden de género en la actualidad.

Históricamente, si bien no pueden considerarse un fenómeno contemporáneo por diversos antecedentes de hombres politizados al alero de los movimientos feministas, el activismo antipatriarcal de varones constituye una de las últimas expresiones de aquellas genealogías, las cuales detentan ciertas singularidades que propongo delinear en el siguiente trabajo, intentando aportar elementos para realizar un balance crítico sobre estas experiencias. Por ello, rescato las principales experiencias de *organizaciones antipatriarcales de varones* que se han desarrollado durante los últimos cinco años, dando especial atención al caso chileno.

Para visibilizar la posición desde donde escribo, este texto se nutre de la intersección de tres trayectorias: primero, como estudiante universitario cishetero que experimentó y presenció parte de la movilización feminista universitaria; segundo, como activista/militante de una organización antipatriarcal de varones²; y tercero, como docente universitario en temáticas de masculinidades y educación sexual durante los últimos años.

¹ Agradezco a Salvador Bello, Carolina Lagos y al grupo de compañeros/as que participaron y se involucraron en la praxis de AAVAS y los ELVA por sus valiosos comentarios y apoyo.

² La Asamblea Antipatriarcal de Varones de Santiago (AAVAS) (2016-2022) fue una organización orientada a movilizar el debate y acción sobre la masculinidad y feminismos en el seno de los movimientos sociales y el campo de la izquierda en general. Nuestro quehacer se centró en la reflexión y problematización de la masculinidad a través de un enfoque socioeducativo que se plasmó en múltiples instancias de formación, sensibilización y encuentro con estudiantes, docentes, movimientos sociales, partidos políticos y organizaciones territoriales y de base dentro y fuera del contexto universitario. De igual modo, fuimos parte del equipo motor que organizó el II Encuentro Latinoamericano de Varones Antipatriarcales (VI ELVA) en Chile durante el 2017 y de la red de coordinación anual de los ELVA durante los siguientes años.

I. *Irrupciones feministas: la consolidación del feminismo universitario chileno*

La emergencia de un nuevo ciclo de movilizaciones feministas durante la última década constituye uno de los acontecimientos más relevantes en el panorama internacional, regional y nacional. El surgimiento del #MeToo a nivel global, además de numerosas denuncias de acoso y abuso sexual en el campo cultural, propiciaron un intenso proceso de reemergencia feminista a nivel latinoamericano que ha puesto en el centro las distintas modalidades de violencia de género y la generalizada precarización de la vida que experimentan amplios sectores de la sociedad, en especial mujeres y disidencias sexo-genéricas.

De igual modo, la mediatización de feminicidios³, ataques sexuales grupales, crímenes de odio contra disidencias sexo-genéricas⁴, sumados a la lucha persistente por derechos sexuales y reproductivos, son acontecimientos de alta resonancia política que han generado un potente proceso de politización y articulación, el cual ha decantado en el surgimiento de movimientos como #NiUnaMenos a nivel regional o la Huelga General Feminista 8M a nivel nacional. A esto se suma el nacimiento de una multiplicidad de organizaciones, movimientos, frentes partidistas y colectivos feministas a lo largo del país.

En el caso de las Instituciones de Educación Superior (IES) latinoamericanas, las denuncias y visibilización del acoso, hostigamiento y violencia sexual han posibilitado comprender este tipo de dinámicas como un fenómeno sistemático y permanente, tanto a nivel regional (Barrios, 2018) como a nivel nacional (Lizama-Lefno y Hurtado, 2019; Hernández, Cisternas y Niño, 2017), circunstancias que han catalizado el surgimiento de un feminismo universitario con gran vitalidad y cuyo acontecimiento bisagra es el *tsunami feminista* de 2018.

Precisamente, estas movilizaciones no han sido fortuitas, sino más bien han sido producto de los aprendizajes y narrativas impulsadas por el movimiento estudiantil y el movimiento feminista (Follegati, 2018; Hiner et al., 2021), los cuales han confluído en la consolidación de un movimiento feminista universitario con gran capacidad de movilización y que ha tenido la virtud de operar “como una forma de politización que utiliza mecanismos de manifestación tradicionales para exigir el fin a la violencia de género, pero que a través de esa demanda establece la necesidad de un proyecto de transformación social de carácter feminista” (Follegati, 2018, p. 264) y, además, vincula “nuevamente el entronque entre capitalismo y patriarcado, y critica explícitamente el carácter violento de una realidad política, cultural y social heteronormada, machista y sexista” (Follegati, 2018, p. 268).

En consecuencia, las universidades y las IES en general se han vuelto escenarios de gran dinamismo y cuestionamiento del orden de género, en especial de las jerarquías sexuales, la heteronormatividad y las relaciones de subordinación, así como de la violencia que experimentan las mujeres y disidencias sexo-genéricas al interior de los campus y aulas universitarias. En este contexto, las organizaciones antipatriarcales de varones han surgido intentando articular una respuesta política ante el extravío y desorientación de los varones

³ En Chile, los casos de Nabila Riffo (2016) y Antonia Barra (2018) son hitos de gran visibilidad mediática que generaron olas masivas de movilizaciones feministas para exigir el fin a la violencia patriarcal. Uno de los elementos centrales de estos movimientos ha sido el destacado protagonismo de las jóvenes.

⁴ Dentro de lo más conocidos están el asesinato homofóbico de Daniel Zamudio (2015), el lesbicidio de Nicole Saavedra (2016) y diversos trans-travesticidios con escasa visibilidad en medios de comunicación masiva.

y, a partir de aquello, habilitar un proceso para desmontar la masculinidad como pilar del entramado de violencias de género que se ejercen en los espacios universitarios.

II. La interpelación feminista: crisis, politización feminista de los varones e incomodidad productiva

La recepción de las denuncias públicas por acoso sexual y la demanda por mecanismos de abordaje de la violencia patriarcal dentro del ámbito universitario, estuvo cruzada por profundas contradicciones e incomodidades para los varones universitarios y los varones en general, situación que tuvo como efecto más profundo la apertura de un amplio arco de preguntas, miedos y resistencias acerca de las íntimas conexiones que existían entre masculinidad, poder y violencia.

De igual forma, la interpelación feminista no solo remeció a los varones en su calidad de sujetos individuales, sino que también instaló tensiones al interior de las distintas organizaciones políticas estudiantiles y del propio gobierno universitario. De especial atención fueron las resistencias que mostraron las principales organizaciones y colectivos universitarios, los cuales se vieron exigidos a responder en condiciones marcadas tanto por la ausencia orgánica de mecanismos de abordaje de violencia patriarcal como de estrategias políticas para enfrentarla. En el caso del gobierno universitario, la respuesta institucional no fue muy diferente en tanto su condición responde fundamentalmente a un espacio *generizado* que produce y reproduce relaciones de poder y, en consecuencia, desigualdades de género (Cerva, 2017).

Ante aquel escenario, el abanico de reacciones y posicionamientos adoptados por los estudiantes fueron disímiles y heterogéneos, trazando las rutas que los varones seguiríamos posteriormente con relación al feminismo. Sin embargo, dentro de esta cartografía, un sector de varones jóvenes interpelados y luego subjetivados bajo el signo del feminismo cursó un paulatino proceso de autocuestionamiento, crisis e interrogación que llevó a la reactualización de antiguas experiencias de varones organizados y al surgimiento del activismo antipatriarcal de varones.⁵

De este modo, ante las graves falencias de la respuesta institucional y la vertiginosa demanda por espacios de concientización, formación y “responsabilización” para los varones universitarios y jóvenes en general, varias organizaciones, colectivos y sujetos autodesignados como *varones antipatriarcales* tuvieron la posibilidad de realizar, diseñar y convocar a múltiples espacios de crítica, reflexión y debate. En ellos buscaban *hacerse cargo* del ejercicio de la violencia patriarcal y de la urgente necesidad de *transformar*

⁵ El contexto de surgimiento de estas experiencias está vinculado al desarrollo de tres campos simultáneos: i. el campo académico y los estudios de masculinidades (*men's studies*) que se fortalecieron y diversificaron hacia la década del 2000 en América Latina y a partir de la cual se desarrollaron las teorías e investigaciones que buscaban dar cuenta de los procesos implicados en la subjetivación masculina y de las consecuencias de determinados órdenes normativos en este proceso de identificación (Aguayo y Nascimento, 2016); ii. el impulso y consolidación de experiencias de varones organizados que se venían construyendo en relación directa con el proceso de politización del movimiento feminista y disidente sexual desde comienzos de la década de 2010 y iii. un ciclo ascendente de movilizaciones populares y juveniles —en especial de estudiantes secundarios y universitarios— en el marco de las luchas educativas, socioambientales y territoriales del Cono Sur.

la masculinidad a través de espacios de homosocialización y espacios mixtos desde la problemática posición de los varones.

Así, y abogando a tientas por constituirse como actores políticos en una clave de contradicción productiva (Azpiazu, 2017), nacieron talleres, jornadas, círculos de varones que problematizaban los vínculos entre masculinidad y deseo, la noción de cuidados, la afectividad heteronormada y el consentimiento sexual como entradas para abordar la violencia sexual. De igual modo y por la iniciativa de varones homosexuales y bisexuales dentro de estas organizaciones, se tematizaron las lógicas de masculinización y homo-bi-transfobia en el mundo disidente. A medida que las reflexiones se profundizaron, las temáticas también giraron en torno a las herramientas que era necesario forjar para promover una *transformación genuina* de la masculinidad y del orden de género patriarcal y no convertirse en solo una readaptación neomachista.

Dicho lo anterior, a continuación, esbozo las principales potencialidades y tensiones que vive el activismo antipatriarcal de varones⁶, en especial las surgidas al alero de espacios universitarios en Chile.

III. Potencialidades del activismo antipatriarcal en contextos universitarios

La emergencia de una nueva generación de varones organizados en los últimos cinco años en Chile ha supuesto un cierto distanciamiento de los debates y posicionamientos de anteriores organizaciones y la exploración de nuevos derroteros al interior del activismo antipatriarcal. Al respecto, puedo destacar una serie de potencialidades que se han ido alentando en el devenir de estas organizaciones:

a) Hacia una interlocución: la existencia y surgimiento de una nueva camada de organizaciones antipatriarcales de varones ha supuesto el tránsito desde la *imposibilidad y excepcionalidad política* hacia la constitución de un actor político. Lo que se juega en este proceso, a riesgo de ser voluntarista, es la posibilidad de pensar este incipiente circuito político⁷ como parte de un entramado de experiencias que habilitan la posibilidad de construir un interlocutor válido –no sin tensiones– frente a las exigencias feministas, manteniendo abierto el debate acerca de la masculinidad y las violencias patriarcales e impulsando a pensar el horizonte feminista como un proyecto estratégico y transversal.

b) Ampliación de los repertorios de acción política: en sintonía con las transformaciones y desplazamientos de la acción política en América Latina, el activismo antipatriarcal universitario se ha caracterizado por la renovación de los ejes temáticos y políticos para

⁶ El activismo antipatriarcal de varones en Chile constituye una amplia constelación de organizaciones, colectivos y proyectos que tienen en común la crítica al orden de género patriarcal y una problematización de la masculinidad, sus mandatos y la violencia patriarcal derivada de este modelo. Sus formas orgánicas en general han oscilado entre colectivos de varones y movimientos/partidos políticos que plantean un feminismo mixto. Entre las organizaciones más destacadas podemos señalar al Colectivo Poroto (Santiago/2005-2020), Colectivo Hombres Construyendo (Valparaíso/2015), Colectivo Tué-Tué (Concepción/2016-presente), Cría Iguales (2016-2019), Escuela Popular Feminista-C2A (Santiago/Concepción/Valparaíso/Temuco, 2017-presente) y múltiples círculos de varones que se crearon al alero del *tsunami* feminista en las principales IES del país. También cabe destacar las experiencias de asambleas y círculos de varones territoriales surgidos al calor de la revuelta de octubre del 2019 y posteriormente los espacios de varones en el movimiento de pobladores.

⁷ Prefiero hablar de circuito político, antes que *movimiento* o incluso *movida* de varones atendiendo a la falta de organización, articulación y despliegue que detentamos como activismos antipatriarcales de varones en este ciclo político.

pensar la emancipación social. Uno de los rasgos más destacados de estas experiencias ha sido la adopción de una impronta pedagógica para el abordaje, problematización y cuestionamiento de la masculinidad y las jerarquías y desigualdades sexuales en un marco político que ha permitido generar una serie de dispositivos metodológicos y didácticos en clave de educación y resocialización de los varones. En tal sentido, el rol central que se le ha asignado a los procesos de socialización de género y la construcción de la masculinidad constituye una apuesta que pone atención a las instituciones, mecanismos y modos en que se construye la subjetividad masculina y ha servido como un punto de partida para la implicación de los jóvenes en la perspectiva feminista. A partir de aquello, el uso y actualización de técnicas de las pedagogías críticas latinoamericanas (educación popular, pedagogías feministas), pedagogías teatrales (Teatro del Oprimido y su reciente variación Teatro del Opressor), intervención artística (montaje, poesía, fotografía) han aportado en construir una política situada, donde el cuerpo sexuado, el deseo, las dinámicas sexo-afectivas, las culturas juveniles y la experiencia cotidiana de los jóvenes universitarios son retomados como soportes políticos para la renovación de los repertorios de acción masculinizados orientados en su generalidad a la racionalidad, la palabra y la intervención en el espacio público en un gesto de ampliación de los modos de enunciar, denunciar e intervenir en las jerarquías sexuales al interior tanto de las propias organizaciones de varones como en las organizaciones mixtas y espacios educativos donde se despliegan.

c) Alianza hetero-disidente: el surgimiento de colectivos de varones antipatriarcales bajo la idea de un proyecto que interpele la masculinidad como dispositivo de poder transversal a todos los sujetos socializados como varones ha permitido avanzar en la construcción de (frágiles) alianzas entre jóvenes heterosexuales y jóvenes disidentes sexuales. Esto ha tenido dos efectos relevantes: en primer lugar, visibilizar y empezar a desmontar la heteronormatividad al interior del activismo antipatriarcal hegemónico por los varones heterosexuales cisgénero y, en segundo lugar, aumentar la capacidad de diálogo hacia los espacios disidentes, fuertemente reacios a ser interpelados en los ejercicios de reproducción de la masculinidad, así como por su participación en los dividendos patriarcales que conlleva esta adscripción.

d) Hacia una articulación internacional: la internacionalización de los feminismos y la influencia directa de nuevos referentes sudamericanos del activismo antipatriarcal, tales como la experiencia de los colectivos de varones antipatriarcales en Argentina y Uruguay, sumado a la trayectoria de la militancia/activismos juveniles y estudiantiles en organizaciones de base y en la izquierda en el Cono Sur, han convergido en la cristalización de una emergente articulación a nivel latinoamericano.⁸

Una de las grandes potencias de este tipo de articulación es la posibilidad de establecer diálogos y reflexiones en un horizonte de acción transfronteriza que abarca no solo las luchas antipatriarcales, sino también las luchas educativas, sociambientales, por los Derechos Humanos (DDHH), de pueblos indígenas y desde una perspectiva integral que ha enriquecido las críticas al orden patriarcal a partir de visiones anticapitalistas, anticoloniales,

⁸ Es precisamente dentro de ese contexto que se convocó al *I Encuentro Latinoamericano de Varones Antipatriarcales (ELVA)* en Córdoba, Argentina como corolario del proceso de organización de los colectivos de varones antipatriarcales y como invitación a los varones con perspectivas críticas en torno a un proyecto de articulación latinoamericana.

antiadultocéntricas y antiespecistas. Producto de aquello, ha sido posible la visibilización y problematización de las violencias patriarcales, procesos de masculinización y androcen-trismo al interior de movimientos sociales cada vez más amplios, lo que ha producido la ampliación del diálogo e influencia de estas organizaciones universitarias y juveniles hacia organizaciones culturales, territoriales y de base, hasta coaliciones electorales que han logrado alcanzar cargos dentro de los Estados nacionales.

IV. Tensiones en el activismo antipatriarcal

El último período del activismo antipatriarcal ha estado marcado por diversas tensiones y nudos críticos; a continuación, enlisto algunos de ellos:

a) Contienda nominal, políticas de identidad y multiculturalismo sexual: el campo del activismo antipatriarcal ha estado sacudido por un sostenido —aunque poco visible— debate semántico en torno a las autodesignaciones que utilizan los varones organizados para denominar su experiencia de implicación con el feminismo. Esta contienda nominal no solo se ha debido a la complejidad de los procesos de subjetivación que se producen en un contexto de álgidas transformaciones en el orden de género, sino también a la fragilidad de los propios procesos de politización que han posibilitado el surgimiento de dichas categorías entre los varones. En tal sentido y desde una mirada histórica, podemos señalar que la trayectoria de estas identificaciones políticas se ha dado a partir de una búsqueda cíclica que desplaza, produce, desecha y reactualiza categorías en un diálogo con las movilizaciones feministas, la coyuntura social y la reflexión crítica de la propia praxis.

Al respecto, la autodesignación como *varones antipatriarcales* tomó fuerza a partir de la experiencia del I Encuentro Latinoamericano de Varones Antipatriarcales (ELVA) realizado en el 2012, de la mano de la trayectoria de los colectivos de varones antipatriarcales en Argentina y Uruguay, el cual tuvo una marcada influencia en la conformación y activación de múltiples organizaciones de varones antipatriarcales en Chile y Perú.⁹ De este modo, la categoría de *varones antipatriarcales* condensó una apuesta que aparecía como una alternativa política ante las dificultades epistémicas, políticas y subjetivas que suponía nombrarse *varón feminista*, pero que, a la vez, superaba las categorías descriptivas anteriores como *colectivos de hombres y masculinidades*.

No obstante, la construcción de plataformas como ELVA se ha sostenido en una política de adjetivación de la masculinidad (Fabbri, 2016, 2021) (*masculinidades tóxicas, positivas, igualitarias, críticas, antipatriarcales, etcétera*), en un proceso que coincide más con una adaptación de los modelos de masculinidad a los nuevos marcos éticos y sociales introducidos por los feminismos que a la politización de la masculinidad en un horizonte de transformación radical. Esta dinámica de adjetivación de la masculinidad a su vez se inscribe en la subrepticia tendencia del activismo antipatriarcal —que comparte también el canon de los estudios de masculinidades— a construirse como parte de una *política de identidad* en clave de *multiculturalismo sexual* (Díaz, 2018).

⁹ A partir del V ELVA surgieron la Asamblea de Varones Antipatriarcales de Lima (AVAP) en Perú y la Asamblea Antipatriarcal de Varones de Santiago (AAVAS) en Chile.

Un primer punto de este proceso se ha dado con el gesto teórico de pluralización de la masculinidad, el cual ha transitado desde un modelo unitario, homogéneo y universal hacia un modelo diverso que reconoce y legitima las múltiples vivencias y expresiones de la masculinidad. Así, hemos pasado de hablar de masculinidad a masculinidades.

Este gesto empírico que aparece a primera vista como un desplazamiento necesario con relación a la forma esencialista y ahistórica de comprender la masculinidad también ha operado sobre una base que comprende y gestiona estas *diferencias generizadas* al interior de la masculinidad (intra-género), convirtiéndolas en una diversidad de experiencias e identidades reguladas y reconocidas bajo la matriz hegemónica. De este modo, varones racializados, empobrecidos o marginados son reconocidos en la medida en que su potencia crítica es subsumida a las narrativas de *igualdad y transformación* de los varones hegemónicos, contrarrestando cualquier impugnación de las jerarquías internas de la masculinidad y del activismo antipatriarcal en sí.

Como producto de aquel tratamiento teórico, los posicionamientos políticos han devenido en *identidades políticas* estáticas y cerradas. A consecuencia de aquello, el *varón antipatriarcal*, tanto como el *aliado* o el *feminista*, se convierte en una representación social que —entre la sospecha y la parodia— promueve una performance política orientada hacia el reconocimiento público y la adquisición de posiciones de prestigio social en los espacios donde se desenvuelve demostrando así una reacción adaptativa, neomachista que, a través de la estetización e higienización, elude el problema de la masculinidad (Veliz y Castignari, 2022, pp. 65–68). En tal sentido, su potencia crítica se ve neutralizada y condicionada, en tanto este tipo de posicionamientos pueden ser una ficción discursiva que produce una actividad autorreferencial que si bien apela a la búsqueda del “cambio” también insiste en la reproducción de la identidad masculina, dejando de lado las reflexiones políticas sobre los efectos relacionales del género (Fernández, 2016).

Todo este proceso, a su vez, ha venido de la mano de una narrativa específica para concebir la transformación de estas identidades. El uso y circulación del discurso de la “deconstrucción” como piedra angular de esta *política de identidad* está marcado por una singular recepción del concepto derridiano que promueve una nueva agencia política centrada en la autovigilancia subjetiva y la gestión de sí (Jiménez, 2021), en un marco exclusivamente individual, que refuerza los mandatos de autosuficiencia y fortaleza emocional, que termina por ocluir cualquier posibilidad de abordar intersubjetivamente el proceso de cambio entre varones. En consecuencia, y parafraseando a Jorge Andrés Jiménez (2021), la metáfora de la deconstrucción es puesta aquí al servicio de un imperativo, el cual renueva los mandatos de la masculinidad hegemónica, inaugurando una nueva normatividad social a cumplir por los varones e introduciendo nuevas jerarquías y escalas de valor (*deconstruccionómetro*).

b) Fronteras simbólicas y alterización de la violencia patriarcal: el encuentro de los varones que participan en el activismo antipatriarcal con las ideas feministas ha estado caracterizado por una inflexión biográfica que transforma lo personal, abriendo una alternativa existencial y una posibilidad “para asumir posturas que son ajenas o contradictorias a la masculinidad hegemónica” (Jiménez, 2021, p. 97). De este modo, los procesos de subjetivación de estos varones han habilitado un ejercicio de ruptura con los marcos hegemó-

nicos y el viraje en la experiencia de la masculinidad hacia la constitución de un Yo (*self*) que articula el excedente de la norma social en pos de establecer una distinción entre el yo *patriarcal* y el yo *que desea dejar de serlo* (Jiménez, 2021).

Si bien esta divisoria es subjetivamente muy importante a la hora de desmarcarse de los mandatos de masculinidad y su exigencia social, también supone la construcción de una frontera social que opera etiquetando y distinguiendo a otros varones. En tal sentido, esta delimitación ha tenido especial complejidad en los casos de ejercicios de violencia patriarcal, tanto al interior del activismo antipatriarcal como en los espacios en que se despliegan. Al respecto, hemos asistido a un tránsito desde un escenario donde los varones que han ejercido violencia “han pasado de ser sujetos históricamente invisibles y particularmente impunes, a configurarse como el *Gran Otro*” (de Stéfano Barbero, 2022, p. 5), tendiente a experimentar dinámicas de segregación, estigma y exclusión social de parte de los otros varones de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Esta mirada social, por tanto, opera construyendo un cierre sustantivo sobre el varón exteriorizado, ajeno a las lógicas antipatriarcales y al cual se le asignan las características que se busca superar (violencia, machismo, patriarcado). Esta lógica, además, es propia de una narrativa evolucionista que proyecta una escala de valoración ascendente desde los *grupos de hombres machistas* que todavía reproducen el modelo de masculinidad patriarcal y que, por tanto, no forman parte de los circuitos del activismo antipatriarcal, hasta los *varones antipatriarcales* como otro grupo de varones que han logrado superar ese modelo y, en consecuencia, están en un “estadio superior o más avanzado” y tienen mayor conciencia y autocritica de las tareas que implica la categoría político-sexual que habitan. No es de extrañar, por consiguiente, que la base sobre la que se articula esta narrativa sean imaginarios y representaciones dicotómicas de la masculinidad, ya sea de tipo historicista (retrasados/evolucionados), teológico-moral (malos, monstruosos/buenos), médico-sanitaria (enfermos, locos, tóxicos/sanos, limpios) o jurídico (víctimas/victimarios), que oponen a los varones que ejercen violencia con los varones antipatriarcales como encarnaciones de los ideales feministas.

Los efectos políticos y sociales de aquellas dinámicas de alterización son la consolidación de un proceso de *higienización* de las organizaciones ante la *mácula* que representa relacionarse con varones que han ejercido violencia, en un ejercicio que termina por construir una frontera política, posibilitando la reproducción de esa lógica de relación y constituyéndose como el anverso moral y políticamente legítimo de los *otros varones*.

c) De lo “personal es político” a “lo político es solo personal”: si bien, la apuesta por una politización de lo personal y la democratización de las relaciones de género en lo cotidiano ha construido un marco de sentido en el cual la vida personal ha sido el escenario en donde se ha apostado por generar mecanismos efectivos para romper la complicidad machista y cuestionar las prácticas de los varones, supuso a su vez una disociación entre los distintos niveles políticos que se han ido acentuado paulatinamente. De este modo, la reconfiguración y transformación de las prácticas microsociales terminaron por disociarse de las transformaciones estructurales, tanto en el espacio universitario como en los movimientos sociales.

En tal sentido, la famosa consigna de *lo personal es político* fue invertida a una interpretación reduccionista que restringió toda acción política a lo microsocioal, al desarrollo personal y a la transformación de algunas prácticas vinculadas a la paternidad, al trabajo doméstico y a los cuidados, pensados en total desconexión con cualquier ejercicio político y social mayor (Whelehan, 1995; Escutia, 2016). Aquello no solo está dado por las limitaciones de la propia acción de estas organizaciones, sino por un escenario político universitario con escaso debate político y muy anclado a políticas de re-esencialización e individualización neoliberal.

Derivado de lo anterior, un punto central en los modos de politización de lo personal ha sido la *politización de los afectos*. En tal sentido, los afectos aparecen como parte de una estrategia política que “llama a una resocialización masculina que busca establecer estrategias de acción desde lo antipatriarcal, en el sentido de quebrantar o desdibujar el mandato social del varón” (Saavedra, 2020, p. 97). Sin embargo, y pese a que una politización de los afectos es parte central de la politización de lo personal, es preciso situar esta perspectiva con relación al uso estratégico de aquellos afectos y la trayectoria que sigue aquella politización. En tal sentido, la posibilidad de concebir el trabajo emocional solo como la expresión de afectos reprimidos ha propiciado más la expansión de las limitaciones sociales y subjetivas de la masculinidad hegemónica que el desmantelamiento de la *división sexual de las emociones*.

d) Puntos ciegos: homosocialización y retóricas de lo posible: la praxis de los activismos antipatriarcales ha estado marcada por múltiples influencias ideológicas, políticas y sociales que han contribuido a la construcción del marco político, la propuesta ideológica y las tácticas a desarrollar en estrecha relación con los devenires de los feminismos. Al respecto, el marco de sentido y la perspectiva epistémica e ideológica que orientó la praxis antipatriarcal, en un inicio, se constituyó como una suerte de *espejo* de las tácticas del feminismo hegemónico (liberal) y en especial de ciertos postulados del feminismo radical universitario.

Tal como señala Diana María Almeida (2018), la construcción de un marco de sentido desde el separatismo radical estuvo marcada por “la necesidad de crear un *nosotras* bien separado de un *ellos*” (p.30). En este mismo sentido, y parafraseando a la autora, la identificación de un *nosotras*, construyó una identificación por oposición que agrupó a un *ellos* como un todo unitario y homogéneo, sin fracturas ni diferencias (p. 31). De este modo, el esencialismo estratégico terminó por homogenizar y sobredeterminar la acción de los *varones antipatriarcales*, desde una mirada que minimizó el poder de la estructura social sobre las subjetividades de los sujetos, más allá de sus capacidades de agencia y/o resistencia (Almeida, 2018).

Sumado a lo anterior, el desarrollo de una retórica esencialista de los privilegios de género de parte de los *colectivos de varones* contribuyó a la consolidación de un tipo de acción política dependiente de las definiciones del movimiento feminista universitario. Así, se internalizó un axioma donde la única tarea de los varones, en tanto sujetos opresores, era *abandonar nuestros privilegios* de manera voluntaria y lo más rápido posible, situación que no sucedería en tanto se afirmaba que “ningún sujeto renunciaría a un privilegio del que es beneficiario” (Almeida, 2018).

Producto de lo anterior, la pregunta por la mirada, evaluación y expectativas que tenían las compañeras del quehacer de estas organizaciones se tornó central. De este modo, las distintas *organizaciones antipatriarcales de varones* adoptaron una praxis reactiva, muchas veces ambigua y muy cercana a la imposibilidad política.

Paralelamente, la adopción de una política de homosocialización como reverso del separatismo feminista por parte de los activismos antipatriarcales, se tradujo en espacios de concientización, formación y problematización en diversos ámbitos educativos (círculos de varones, asambleas de reflexión, etcétera). Esta, si bien impulsó una colectivización de las incertidumbres y tareas que suscitaban la movilización feminista, tuvo un trasfondo político que —a falta de una orientación política más amplia— terminó por reforzar el binarismo sexo/género, materializando una praxis orientada por las preocupaciones y experiencia de los varones heterosexuales cisgénero, atravesada por la reproducción de ciertas prácticas adultocéntricas, racistas y de complicidad machista al interior de las organizaciones. También, y en definitiva, se convirtió en un activismo —a pesar de los múltiples ejercicios de vigilancia epistémica y política— con una fuerte inclinación a ser un espacio de resignificación de los vínculos emocionales y sociales entre varones en clave de autosatisfacción personal y con una restringida posibilidad de articulación política con el movimiento feminista y disidente, producto de los numerosos *puntos ciegos* que se generan a partir de esta praxis.

Como resultado de aquello, se acentuaron las tensiones subjetivas, identitarias y políticas de los varones organizados. Eso llevó a determinados retornos a los enclaves patriarcales como producto del miedo a la pérdida de legitimidad de las organizaciones (Saavedra, 2020).

e) Modelos y narrativas para transformar la masculinidad: fruto de los nuevos escenarios abiertos por el feminismo, las organizaciones de varones fueron impulsadas a tomar definiciones más amplias, diversificando sus posicionamientos ideológicos, éticos y políticos. Dentro de aquel proceso, una cuestión central de debate han sido los modelos de transformación desde dónde problematizar la masculinidad. Existe una tendencia a que los principales argumentos para involucrar a los hombres en procesos de crítica a la masculinidad sean más éticos que políticos (Kaufman, 1995; Azpiazu, 2017); sin embargo, es posible reconocer dos grandes perspectivas políticas que han emergido en el activismo antipatriarcal, cuyas principales diferencias se han dado en torno a la relevancia que otorgan a la negociación del poder con los varones y el papel que le asignan a la propia masculinidad en la democratización del orden de género patriarcal:

i. La perspectiva liberal se ha caracterizado por estar orientada a desarrollar y/o implementar políticas institucionales centradas en la sensibilización y formación como principales estrategias de transformación e involucramiento de los varones en la agenda feminista, impulsando la transformación de las masculinidades desde una lógica de costes/beneficios (Fabbri, 2016) y en el cual los hombres son vistos como agentes necesarios a quienes hay que *seducir* y a los cuales se les deben *demostrar* las ventajas que supone la democratización de las relaciones de género. Este modelo comprende la igualdad de género con la metáfora de la conquista: *conquistar nuevas expresiones emocionales, conquistar el hogar, conquistar la paternidad* (Azpiazu, 2017). Este discurso presenta un relato

donde todas y todos *ganamos* (*win-win*), diluyendo los privilegios de género de los varones y las desigualdades estructurales en la ficción liberal de la igualdad formal. El activismo antipatriarcal que adopta esta perspectiva toma la forma de una ampliación (y reactualización) de la masculinidad hegemónica y el desdibujamiento de los mandatos de género sin democratización sustantiva.

Una deriva del discurso liberal que ha crecido con inusitada rapidez en los últimos años han sido las corrientes mitopoéticas (Connell et al., 2005; García, 2015) ligadas a las prácticas de *coaching* existencial, psicología pop o autoayuda. Sus expresiones se han abierto paso a través de las redes sociales y destacan por una estrategia re-esencialista de la masculinidad que, a través de dinámicas de homosocialización, apuesta por la individualización de las problemáticas subjetivas y políticas acerca de la masculinidad en un horizonte conservador que plantea el *restablecimiento del equilibrio perdido* en las relaciones de género o el *descubrimiento de la verdadera masculinidad*; es decir, busca el regreso a las prácticas tradicionales como nuevas formas de acomodación patriarcal ante la ruptura social y subjetiva que significaron los nuevos códigos sexuales, morales y sociales que han introducido los feminismos en todas las dimensiones de la sociedad.

Otra deriva de relevancia ha sido la que han asumido algunas expresiones del activismo antipatriarcal que han desarrollado espacios de homosocialización en clave de crecimiento personal, en donde las prácticas de cuestionamiento y problematización aparecen como nuevos nichos de mercado en sintonía con nuevas estrategias de marketing, así como nuevos sistemas de certificación en igualdad de género en las IES que promueven dinámicas de machismo *lighth* y sexismo *hipster* (Valencia, 2015).

ii. La perspectiva de la despatriarcalización y sus estrategias de desmasculinización y empoderamiento¹⁰ han animado algunos giros en el activismo antipatriarcal, pues inscriben su praxis en los paradigmas de los feminismos latinoamericanos que conciben un horizonte emancipatorio integral que comprende la democratización de género como un proceso relacional, sujeto a un campo donde los varones necesitamos retroceder en la sociedad masculinizada para posibilitar el avance de las mujeres y disidencias sexo-genéricas. No obstante, la interpretación que se le ha dado a esta perspectiva dentro del activismo antipatriarcal ha estado vinculada a posiciones de inmovilidad de parte de los varones ante las transformaciones de género.

Conclusiones

La breve retrospectiva que he realizado constituye parte de un momento político en curso, el cual ha seguido avanzando de la mano de un escenario marcado por los efectos del COVID-19, la revuelta de octubre en Chile, el desarrollo de un proceso des/constituyente y el aparente nuevo giro progresista que da América Latina a nivel regional.

¹⁰ Es de especial relevancia el debate dado a nivel latinoamericano, sobre todo a raíz de la consigna de cierre del I ELVA (2017), que rezaba: "Varones a ceder".

Ante ese escenario es posible delinear tres desafíos que se tornan imprescindibles para las organizaciones de varones y en especial para los varones que deseamos seguir elaborando el proceso de politización y transformación radical de la masculinidad:

1. El autocentramiento de las organizaciones de varones sumado al precario abordaje de la violencia patriarcal en sus circuitos y la escasa articulación con los movimientos feministas y sociales en general ha tenido como efecto político el declive y agotamiento del potencial crítico de estas organizaciones. A partir de aquello, me parece necesario volver a inscribir estas trayectorias y experiencias dentro de la matriz feminista con el afán de poder articular una orientación política más clara y que, a pesar de las tensiones, pueda volver a apostar por un feminismo integral intergéneros que integre a los varones excluidos del circuito antipatriarcal, donde sea posible ofrecer una alternativa política amplia y en sintonía con una mirada interseccional, anticolonial y anticapitalista de las luchas emancipatorias.

En tal sentido, es necesario insistir en asumir mayores riesgos políticos, promoviendo la relevancia estratégica de transformar y desbordar la masculinidad como un proyecto histórico que se encuentra en permanente disputa, que es relacional y está construido con otros varones, con mujeres, disidencias sexo-genéricas y con la naturaleza.

Es preciso, además, apostar por la transformación de la masculinidad como un hecho ético-político más allá de las adaptaciones superficiales de los varones en sus relaciones cotidianas, lo cual implica un cuestionamiento y crítica de las racionalidades que determinan los modos de vida, e implica una lucha en el ámbito político por establecer otras determinaciones axiológicas que superen las condiciones de desigualdad articuladas a partir de la masculinidad hegemónica. En este punto es quizá honesto comprender que los procesos de transformación de los varones jóvenes son paulatinos y probablemente estemos más cerca de *masculinidades híbridas* (Bridges y Pascoe, 2014) que transgreden ciertos mandatos de la masculinidad, pero mantienen un núcleo hegemónico en sus prácticas y relaciones de vida.

2. El avance de los movimientos feministas de manera global ha supuesto una contra respuesta de cierto sector de varones en una clave anti-feminista, patriarcal, conservadora y supremacista. Tal como apuntaba Flood (2021) con el *backlash* australiano, la base social de apoyo de una gran parte de los movimientos conservadores (INCEL, MGTOW, PUA)¹¹ y expresiones de las nuevas derechas han sido los varones jóvenes, quienes, viendo minados los pilares de su identidad masculina y sus expectativas de vida, han adherido a las figuras y movimientos que anhelan el regreso a un orden de género patriarcal sin fisuras.

Al respecto, las universidades, en especial las de carácter público, juegan un rol vital en dos sentidos: i. constituyen espacios dinámicos de encuentro, reflexión y acción social donde los varones pueden encontrar herramientas y momentos para comprender, canalizar, singularizar y dar curso a sus dudas y cuestionamientos en términos académicos, sociales y subjetivos en clave de una pedagogía de la incomodidad. En relación con lo anterior, las universidades están llamadas a ser espacios de referencia donde se interrumpan los circui-

¹¹ INCEL (*Involuntary Celibate* o Célibes Involuntarios), MGTOW (*Men Going Their Own Way* u Hombres Buscando su Propio Camino), PUA (*Pick Up Artists* o Artistas de la Seducción) son algunos de los grupos de varones conservadores que se despliegan en las comunidades digitales bautizadas como manósfera/andrósfera.

tos patriarcales de las culturas juveniles, la familia y la ciudad a través de la transversalización de perspectivas feministas de la mano de proyectos institucionales orientados a la democratización e inclusión sustantiva de los espacios universitarios; ii. es de vital importancia aunar esfuerzos en abordar los ejercicios de violencia de género —en especial de violencia sexual— en los espacios universitarios más allá de las dicotomías y narrativas hegemónicas de la violencia y la masculinidad, *desactivando la bomba desde adentro*. Para aquello, es preciso desarrollar mecanismos comunitarios que superen la mirada punitiva y propongan alternativas de reparación que logren integrar, como parte de sus reflexiones, las resistencias de los varones a los procesos de cambio.

3. Las juventudes han sido parte importante del ciclo de movilizaciones a nivel latinoamericano y nacional y han aportado a reconfigurar la noción política y, así, imaginar nuevos repertorios de acción que impugnan los modos de una política dogmática, politizando lo personal y lo cultural como herramientas de transformación del orden de género a nivel de la sociedad en general.

Al respecto, es preciso pensar los activismos antipatriarcales como experiencias situadas que no deben replicarse ni rechazarse de forma acrítica. Hoy más que nunca requerimos experimentaciones de alta intensidad que puedan construir alternativas a la crisis global en curso desde una perspectiva de transformación radical y prefigurativa de la masculinidad y el orden de género patriarcal.

Referencias

- Aguayo, Francisco y Nascimento, Marcos. (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 22, 207-220. <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.09.a>
- Almeida Noboa, Diana María. (2020). *Varones antipatriarcales y feministas: Contiendas políticas dentro del movimiento feminista, construcción de subjetividades y politización*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador]. Repositorio FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16790>
- Azpiazú Carballo, Jokin. (2017). *Masculinidades y feminismos*. Barcelona. Virus.
- Barrios, Gladys. (2018). *Acoso sexual en el ámbito universitario: ¿Una pandemia latinoamericana?*. https://www.academia.edu/39107772/Acoso_sexual_en_el_%C3%A1mbito_universitario_Una_pandemia_latinoamericana
- Bridges, Tristan y Pascoe, Cheri Jo. (2014). Hybrid masculinities: new directions in the Sociology of men and masculinities. *Sociology Compass*, 8 (3), 246-458. <https://doi.org/10.1111/soc4.12134>

- Cerva, Daniela. (2017). Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en instituciones de educación superior en México. Una mirada a los contextos organizacionales. *Revista Punto Género*, (8), 20-38. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2017.48399>
- Cerva, Daniela (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la educación superior*, 49 (194), 137-157. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v49n194/0185-2760-resu-49-194-137.pdf>
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James. (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto (Matías de Stéfano Barbero y Santiago Morcillo, Trad.). *RELIES: Revista Del Laboratorio Iberoamericano Para El Estudio Sociohistórico De Las Sexualidades*, (6), 32-62. <https://www.upo.es/revistas/index.php/relies/article/download/6364/5351/25409>
- de Stéfano Barbero, Matías. (2018). Apuntes sobre homofobia e intersubjetividad masculina en la articulación entre la violencia inter e intra-género, en Dossier: *Reflexiones de un presente feminista*, 1 (2), 5-7.
- Díaz Espinoza, Catalina. (2018). Multiculturalismo sexual: diferencia, diversidad e identidades sexo-género en el régimen heterosexual neoliberal. *Anales de la Universidad de Chile*, (14), 293-312. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2018.51157>
- EncuentroLatinoamericanodeVaronesAntipatriarcales[Equipocordinador].(20deseptiembre de 2016). *Declaración final. Documento Político: V Encuentro Latinoamericano de Varones Antipatriarcales*. Córdoba, Argentina [Publicación de estado]. Facebook. https://www.facebook.com/encuentrolatinoamericanodevaronesantipatriarcales/posts/1146249458796741?locale=es_LA
- Escutia Díaz, Sandra. (2016). *Feminismos y masculinidades: Aportaciones dialógicas para la construcción de nuevas subjetividades y subjetividades en la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Athenea Digital FFyL. <http://132.248.9.195/ptd2016/abril/0743886/Index.html>
- Fabbri, Luciano. (2016). Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 22, 355-368. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.16.a>
- Fabbri, Luciano. (2021). La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización. En Luciano Fabbri (Comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 27-44). Rosario. UNR Editora, Homo Sapiens Ediciones.
- Fernández Chagoya, Melissa. (2014). Tendencias discursivas en el activismo de varones profeministas en México: algunas provocaciones a propósito del 'cambio' en los hombres. *Conexões Psi*, 2 (1), 31-56. https://www.academia.edu/111851738/Tendencias_discursivas_en_el_activismo_de_varones_profeministas_en_M%C3%A9xico_algunas_provocaciones_aprop%C3%B3sito_del_cambio_en_los_hombres

- Flood, Michael. (2021). Backlash: los movimientos de varones enojados. En Luciano Fabbri (Comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 213-253). Rosario. UNR Editora, Homo Sapiens Ediciones.
- Follegati Montenegro, Luna. (2018). El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Anales de la Universidad de Chile*, 14(7), 261-291. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2018.51156>
- García, Leonardo Fabián. (2015). *Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado*. Ecuador. FLACSO Ecuador.
- Hernández Hirsch, Paula, Cisternas Gasset, Manuela y Niño Vázquez, Elisa. (2017). Experiencias de Acoso Sexual en la Universidad de Chile. Montevideo. *Actas XXXI ALAS*.
- Hiner, Hillary, López, Ana y Badilla, Manuela. (2021). ¿El neoliberalismo nace y muere en Chile? Reflexiones sobre el 18-O desde perspectivas feministas. *Historia Unisinos*, 25(2), 276-291. <https://doi.org/10.4013/hist.2021.252.07>
- Jiménez Rodas, Jorge Andrés. (2021). *Transformar la masculinidad: Entre lo íntimo y lo político. Narrativas y discursos de hombres activistas antipatriarcales latinoamericanos*. Bolivia. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Kaufman, Michael. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros (Comps.), *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 123-146). Colombia. Tercer Mundo Editores, Ediciones Uniandes, Programa de Estudios Género, Mujer y Desarrollo.
- Lizama-Lefno, Andrea y Hurtado Quiñones, Andrea. (2019). Acoso sexual en el contexto universitario: estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 56 (1), 1-14. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.8>
- Saavedra, Pamela Beatriz. (2020). *Masculinidades, acción colectiva y feminismo: varones jóvenes de Lima y Santiago frente a las movilizaciones feministas*. Perú. Universidad Católica del Perú.
- Valencia, Sayak. (2015). ¿Nuevas masculinidades? Sexismo hipster y machismo light. En Susana Bercovich H. y Salvador Cruz Sierra (Coords.), *Topografías de las violencias. Alteridades e impasses sociales* (pp. 107-123). Tijuana. El Colegio de la Frontera Norte.
- Veliz, Ignacio y Castignani, Franco. (2021). ¿After Chabones? Un intento de diálogo en la desorientación. En Luciano Fabbri (Comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 61-70). Rosario. UNR Editora, Homo Sapiens Ediciones.
- Whelehan, Imelda. (1995). *Modern Feminist Thought: From the Second Wave to 'Post-Feminism'*. Nueva York. NYU Press.



Capítulo V

Trabajando con hombres universitarios hacia la noviolencia y la igualdad de género. El caso del Programa Integral de Trabajo con Hombres en la UNAM

Trabajando con hombres universitarios hacia la noviolencia¹ y la igualdad de género. El caso del Programa Integral de Trabajo con Hombres en la UNAM

Benno de Keijzer Fokker
Darío Camacho Leal
Luis Islas Salinas
Oscar Iván Godínez Guzmán

Introducción

¿Y qué con los hombres ante las desigualdades y las violencias hacia las mujeres en el ámbito universitario? Esta es una pregunta válida también para la sociedad en general. Desde la sociedad civil y en varias universidades se ha venido construyendo un amplio conocimiento acerca de los hombres, partiendo desde una perspectiva de género, en lo que se denomina el campo de las masculinidades. Simultáneamente, atravesamos una época en que muchísimas mujeres y pocos hombres se posicionan frente a las distintas manifestaciones de la desigualdad y las violencias en las Instituciones de Educación Superior (IES). ¿De qué formas se debe convocar a los hombres a cambiar esta situación, tanto en lo personal como en lo colectivo?, ¿desde qué estrategias y metodologías trabajar con ellos?, ¿de qué formas evaluar estos cambios? Estas son algunas de las preocupaciones y preguntas que están presentes en el arranque de la segunda década del siglo XXI en la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), creada como una de varias respuestas al malestar de las mujeres y la protesta feminista organizada dentro de la Universidad.

El presente capítulo pretende dar cuenta de la experiencia del trabajo con hombres, que arranca en el 2020 en la UNAM, desde la perspectiva de género y con un enfoque comunitario. En Latinoamérica ya se cuenta con 30 años de investigación en el campo de las masculinidades desde perspectivas relativamente divergentes. Simultáneamente, ha existido un desarrollo de experiencias de trabajo que, beneficiándose de estos estudios, apuntan al cambio en los hombres, fundamentalmente en campos como la prevención de la violencia, la salud masculina y hacia una sexualidad, una reproducción y una paternidad correspon-

¹ N. de E. El uso de la categoría “noviolencia” en este capítulo, así como en otros momentos de esta obra, responde a la conceptualización de un programa ético y político no solo de resistencia ante la violencia, sino de su desarticulación como forma de ejercicio de las relaciones de poder o de prácticas normalizadas, incluidas las que atraviesan a la condición de género de los hombres en el sistema patriarcal. Usamos “noviolencia” sin espacios o guiones, siguiendo las reflexiones de Pietro Ameglio (2022).

ble. Gran parte de este trabajo nace inicialmente de la sociedad civil para después influir tanto en programas gubernamentales como en espacios universitarios.

Como parte de la CIGU, el Programa Integral de Trabajo con Hombres (PROITH) se beneficia de estos múltiples avances en el conocimiento de los hombres y las masculinidades, así como de la experiencia práctica con hombres en la UNAM y otras universidades. El PROITH es posible gracias a que la CIGU, desde una perspectiva de género relacional,² plantea la necesidad de trabajar con hombres para avanzar hacia la igualdad y la erradicación de las violencias por razones de género en la Universidad.

Nuestro objetivo es presentar de forma sintética algunos elementos que apuntan al diagnóstico de los hombres en la UNAM, el origen y creación del PROITH, sus primeras acciones, como el *Encuentro Interuniversitario sobre Hombres y Masculinidades*, la formación de universitarios en el *Diplomado de Formación de Facilitadores* y la elaboración, en paralelo, de estrategias que incluyen la sensibilización, el trabajo preventivo y el diseño del trabajo con hombres que han sido señalados por ejercer alguna forma de violencia de género, además del impulso de la reflexión sobre la importancia de la corresponsabilidad en los cuidados.

I. El diagnóstico: manifestaciones de la desigualdad y la violencia en la UNAM

Algunos de los elementos sobresalientes del diagnóstico que sirvió como punto de partida para el lanzamiento del PROITH son:

- a) En la UNAM, de 2016 a 2020 se presentaron 1,486 quejas hacia 1,311 presuntos agresores, de los cuales 95% son hombres (Oficina de Abogacía General [OAG], 2020).
- b) Durante el tercer año del *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM*, 385 hombres fueron señalados como agresores (un número creciente respecto a los años 2017 y 2018).
- c) Una investigación representativa aplicada en la UNAM muestra que 35% de las académicas, 50% de las alumnas y 39% de las trabajadoras administrativas reportan haber vivido algún acto de violencia de género (Buquet et al., s.f.). Los hombres son, en todos los casos, la principal figura agresora.
- d) En promedio, la participación de hombres en actividades de sensibilización y formación en perspectiva de género es inferior al 30% (CIEG, 2021).

En diagnósticos cualitativos realizados por la CIGU en 2020 se identificaron los siguientes significados y concepciones por parte de los hombres universitarios del sector académico y estudiantil:

² N. de E. La perspectiva relacional, en el marco de la reflexión de este capítulo, refiere a la comprensión de las desigualdades de género desde el punto de vista de los procesos de diferenciación de mujeres, hombres y disidencias sexogénicas, y, particularmente, a partir del análisis de las relaciones entre géneros, en las que resultan relevantes las asimetrías de poder, los mandatos de masculinidad y feminidad, así como la construcción subjetiva de género en cada persona. De tal suerte, las políticas de igualdad con enfoque de masculinidades y trabajo con hombres colocan en su centro la necesidad de que este grupo genérico construya una conciencia crítica de su rol en la reproducción de las desigualdades y violencias patriarcales. No se trata de procesos inconexos a las apuestas formuladas desde miradas feministas y de mujeres, o desde la disidencia sexogénica, pues uno de los puntos de articulación de la perspectiva relacional es la escucha y el reconocimiento de las experiencias y saberes de los diferentes grupos de género para sustentar un análisis que funde las bases para una autocrítica transformadora.

- a) Hay una percepción de acusación generalizada hacia los hombres como agresores (esto genera conflicto con las mujeres y también entre el sector académico y estudiantil).
- b) Existe un discurso sobre las falsas acusaciones hacia hombres inocentes.
- c) Existe empatía hacia la demanda de la erradicación de la violencia de género, pero un desacuerdo en relación con las formas de protesta de las mujeres organizadas en la Universidad.
- d) Hay dificultades en los hombres para hablar de la violencia de género en primera persona.
- e) Se manifiesta dificultad para saber qué hacer, cómo conducirse y cómo participar en los procesos de transformación para la igualdad impulsados por la propia Universidad.
- f) Es clara la presencia de una dimensión no solo de género, sino también generacional en la problemática de la violencia de género (hombres mayores reconocen que fueron formados con valores que perciben como no vigentes hoy en día).

Al interior de este complejo escenario caracterizado por distintas construcciones de masculinidad de los hombres y de relaciones con la violencia, hay un rango importante de reacciones hacia la igualdad de género que van desde el rechazo abierto hacia ciertas formas de activismo hasta vivencias que incluyen la indiferencia, el sentirse abrumado o con curiosidad. Desde hace varios años existen antecedentes interesantes de iniciativas de trabajo con hombres en muchas instancias. La mayoría de estas consiste en talleres o pláticas en torno a las masculinidades, cuyo punto de partida, en muchos casos, es la incomodidad o cuestionamiento percibido alrededor de las movilizaciones y acciones que se emprenden en el marco del 8 y 9 de marzo “Día Internacional de la Mujer” y #UnDíaSinNosotras, con particular énfasis a partir de 2020. Si bien estas iniciativas atraen a grupos crecientes de hombres, los esfuerzos han sido aislados, poco sistemáticos y escasamente evaluados.

Con base en este diagnóstico y bajo la premisa de que las inequidades de género se producen de manera relacional, es decir, a través de prácticas y representaciones que ordenan a los sujetos de forma desigual en función de su condición sexogenérica, el PROITH es una apuesta institucional de la UNAM que reconoce la necesidad de incluir de manera transversal y focalizada a los hombres universitarios en los esfuerzos para garantizar el derecho a la igualdad de género. Por ello, se parte del entendimiento de que su formación subjetiva, construida a partir de los mandatos de la masculinidad, está asociada con distintas formas de violencia, discriminación y desigualdad que se reproducen en el ámbito de la Universidad.

Esta estrategia entra en consonancia con la “Declaración Tolerancia Cero hacia la Violencia de Género en las Universidades” (UNAM, 2021) firmada por la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, encabezada por la UNAM. Entre las estrategias planteadas en la declaratoria antes mencionada, hay tres que se vinculan con el trabajo del PROITH: i. Reforzar la prevención de la violencia a través de la sensibilización y la capacitación; ii. Diseñar y promover campañas de difusión y programas de sensibilización que propicien la eliminación de estereotipos de género y iii. Fortalecer las estructuras y órganos a cargo de diseñar e implementar acciones de prevención y atención de la violencia por razones de género.

En su concepción, el PROITH problematiza las relaciones de la masculinidad tanto en la dimensión intergénero (hombres-mujeres, hombres-diversidades sexogenéricas) como intragénero (hombres-hombres). Igualmente, busca tomar en cuenta las diferentes intersecciones de la desigualdad que convergen con ella: asimetrías de poder, diferencias en los sectores universitarios (académico, estudiantil, administrativo), curso de vida (edad), escolaridad, etnicidad y situación socioeconómica. Se trata de un programa centrado en la transformación de las subjetividades, las representaciones y las prácticas de los hombres en torno a la masculinidad y de su indisociable vínculo con la producción de desigualdades sociales a nivel micro (interacciones), meso (procesos institucionales) y macrosocial (acceso a oportunidades y derechos).

En noviembre de 2022, el Programa quedó incluido en el *Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la UNAM*, como parte de los mecanismos con los que se cuenta en materia de prevención de la violencia por razones de género. También se sumó a otras dos estrategias de la CIGU que son la creación y fortalecimiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG), así como el programa de Personas Orientadoras Comunitarias (POC) (UNAM, 2022).

II. El Programa Integral de Trabajo con Hombres

A partir de su conformación, la CIGU asumió la encomienda de diseñar políticas, programas, proyectos y acciones en materia de igualdad de género dirigidas hacia diversos estamentos de la Universidad. En un contexto de abierta protesta feminista, hay posiciones divergentes entre los hombres; como se mencionó anteriormente, en muchos casos esto pasa por el abierto rechazo, la suspicacia y/o el temor ante lo que estas protestas pueden significar, por ejemplo, es el caso de las autoridades masculinas. Las jóvenes activistas acuñan la frase *los hombres no entienden que no entienden* como una síntesis de estas actitudes. Todo esto refuerza la necesidad de hacer un trabajo con la población masculina.

Durante 2020, se dio un largo proceso de talleres para autoridades de la institución con una notable participación de hombres. Muchas de las mujeres en posición de autoridad y una buena proporción de los hombres, sobre todo los más jóvenes, apuntaron a la necesidad de un trabajo que partiera de las masculinidades. Mientras esto ocurría, el naciente PROITH se dio a la tarea de construir un estado del arte sobre el trabajo con hombres y masculinidades y una serie de lineamientos para guiar el modelo de trabajo. Los lineamientos fueron revisados en conjunto con el Grupo Asesor del programa integrado por mujeres y hombres especialistas en temas de feminismo, estudios de género, masculinidades y el trabajo con hombres. Entre las directrices más importantes se encuentran las siguientes:

- a) Posicionar una mirada de género crítica, relacional y transformativa de las relaciones de poder entre mujeres y hombres.
- b) Considerar el enfoque de masculinidades para comprender los procesos y experiencias de cómo los hombres aprenden a ser hombres a partir de su construcción sexogenérica y así establecer una mirada integral e histórica que apunte a la igualdad de género.

- c) Incorporar una mirada interseccional que permita reconocer que la masculinidad es plural y diversa en un contexto universitario, por lo que no existe una sola experiencia de ser hombres a partir de su construcción sexogenérica, sino que está atravesada por otras dimensiones como la racialización, la edad, la etnia, la clase social, la orientación sexual, la discapacidad, el nivel educativo, la historia de vida, el contexto, entre otras.
- d) Mirar y trabajar con hombres desde una perspectiva de género con el objetivo de articular la especificidad de género (donde recuperamos sus posiciones específicas como hombres) y la sensibilidad de género (la necesidad de no perder el objetivo de lograr la igualdad en el ejercicio de los derechos de las mujeres, los hombres y la diversidad sexo-genérica).
- e) Considerar el contexto, las trayectorias y las decisiones propias de los hombres, así como los elementos que sirven de apoyo o de resistencia al cambio para, con ello, impulsar su posicionamiento como agentes de cambio en favor de la igualdad.
- f) Entender y cuestionar las maneras en que se establecen las relaciones de poder con las mujeres y con otros hombres.
- g) Evaluar las consecuencias de la masculinidad hegemónica en la trayectoria de vida propia y de los demás, en especial en aspectos como la salud y la sexualidad, así como los beneficios que el cambio puede generar en estos ámbitos.
- h) Atender las emociones y el malestar presentes en el propio proceso de socialización y el dolor generado en los hombres por las consecuencias de la masculinidad y la violencia.
- i) Favorecer el desarrollo de una metodología que incluya conocimientos e información, pero que sea vivencial y participativa. El trabajo de género debe atravesar la experiencia de vida, las emociones y el cuerpo de los participantes.
- j) Apoyar y vincular abordajes creativos, como trabajar más desde las artes en las estrategias de sensibilización, cuestionamiento y diálogo, buscando resonancia comunicativa.
- k) Conocer y fomentar las buenas prácticas de trabajo en masculinidades que ya existen en la UNAM, buscando un trabajo cooperativo y coordinado con instancias como las CInIG o las POC.
- l) Impulsar un abordaje preventivo (anticipatorio) sin suponer que no hay problemas de desigualdad solo porque no hay denuncias o conflictos abiertos en instancias específicas de la Universidad.
- m) Desarrollar el concepto de integralidad en el trabajo de hombres con acciones que articulen ejes como: el curso de vida, la resolución no violenta de conflictos, la sexualidad integral, la salud, el trabajo, el estudio, la corresponsabilidad y el cuidado.

Con estos lineamientos, el trabajo con hombres articulará distintos niveles como: 1) el trabajo de atención de las desigualdades y violencia, 2) la generación de espacios de reflexión informada de grupos de hombres de los distintos sectores (estudiantes, trabajadores académicos y administrativos), 3) la promoción de la corresponsabilidad y los cuidados con los

hombres universitarios y 4) el fortalecimiento de una mirada salutogénica con la búsqueda y promoción activa de buenas prácticas y el impulso al restablecimiento del diálogo.

2.1 Fases y ejes del Programa Integral de Trabajo con Hombres

A partir de la elaboración de los lineamientos arriba descritos, de los diagnósticos y de la experiencia en campo, el PROITH se articula a través de tres líneas de acción con actividades específicas: i. Promoción de la igualdad de género con hombres, ii. Trabajo comunitario preventivo y iii. Trabajo focalizado con hombres que han ejercido violencia.

Líneas de acción



Figura 1. Líneas de acción. Fuente: elaboración propia, 2023.

Si bien, la cara más abyecta y visible de las violencias de hombres hacia las mujeres se devela en las múltiples denuncias formales e informales, lo cual requiere una respuesta legal y un trabajo con dichos hombres, el PROITH apuesta también a un trabajo preventivo que atienda los machismos cotidianos y las múltiples manifestaciones de desigualdad en la UNAM.

Durante el año 2021 los esfuerzos se enfocaron fundamentalmente en la consolidación de una estrategia formativa para responder a los ejes de acción 2 y 3, centrados en la atención de la violencia de género y el trabajo preventivo con hombres universitarios. Se trabajó en el diseño del *Diplomado de Formación de Facilitadores*, con el interés de contar con universitarios capacitados para favorecer procesos de facilitación de Grupos de Trabajo con Hombres y Círculos de Reflexión para Hombres a partir de metodologías informadas de los saberes de la perspectiva de género, el enfoque de masculinidades y abordajes psico-sociales. Para ello, se realizó una colaboración con la organización GENDES (Género y Desarrollo, A.C.; México) y el Instituto WEM (Costa Rica), así como con especialistas nacionales e internacionales.

Con esta apuesta, se estructuraron las acciones en las siguientes fases hacia la consolidación del PROITH:

1. Definición de los *Lineamientos del Modelo Integral de Trabajo con Hombres*.
2. Afinación del diagnóstico de la situación de los hombres y las masculinidades en la UNAM
3. Diseño de un *Diplomado de Formación de Facilitadores*, convocatoria y selección de las personas más idóneas para este (febrero-julio 2022).
4. Formación de facilitadores de los grupos de trabajo, círculos de reflexión y talleres con hombres universitarios (agosto 2021-abril 2022), con una fase de prácticas y consolidación metodológica (mayo-julio 2022).
5. Trabajo comunitario con hombres universitarios desde una perspectiva de atención y prevención de la violencia (abril 2022-diciembre 2023).

Casi desde el inicio se desarrollaron también acciones importantes vinculadas a la promoción de la igualdad de género con hombres mediante estrategias educativas y comunicativas, las cuales se detallarán más adelante. En cuanto a la promoción de la corresponsabilidad y el cuidado, la Dirección de Inclusión y Prácticas Comunitarias (actualmente Dirección de Políticas de Igualdad y No Discriminación) de la CIGU inició con un diagnóstico sobre la materia que servirá de insumo para la implementación de estrategias de intervención que propicien su integración en la vida institucional de la UNAM. En paralelo, la temática del cuidado articulada a la construcción de una masculinidad igualitaria es algo que se aborda con frecuencia como parte del trabajo de sensibilización e información.

III. Promoción de la igualdad de género en el trabajo con hombres

Como resultado del intenso trabajo de diseño y promoción de la igualdad se desarrolló el *Encuentro Interuniversitario sobre Hombres y Masculinidades* con el lema "Contra los privilegios y las violencias machistas en las universidades". Dicho encuentro se desarrolló durante seis días entre abril y junio de 2021, con dos sesiones diarias que contaron con cuatro conferencias magistrales, ocho mesas de diálogo y trece actividades electivas paralelas.

El Encuentro tuvo como objetivo crear espacios de reflexión crítica sobre la masculinidad, las violencias y los privilegios machistas que se reproducen en las universidades, así como sobre las apuestas de transformación que los hombres estudiantes, académicos y trabajadores administrativos pueden asumir para constituirse en agentes de cambio a favor de la igualdad de género en sus comunidades.

El evento fue convocado desde la CIGU y se sumaron a la organización más universidades públicas nacionales³. Se contó con la participación de conferencistas nacionales e

³ Las instituciones co-convocantes fueron la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa (UAM Cuajimalpa) y la Universidad Veracruzana (UV). Además, participaron organizaciones de la sociedad civil con un amplio trabajo con hombres como la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres (AMEGH), GENDES A.C., la Red Nacional de Masculinidades Cómplices por la Igualdad y Hombres Diversos.

internacionales como Michael Kaufman y Humberto Carolo (Listón Blanco-Canadá), Antonio Ramírez (Centro de Capacitación para la Erradicación de la Violencia Intrafamiliar Masculina [CECEVIM], EU y México), Gary Barker (Instituto PROMUNDO), Coral Herrera (España), Álvaro Campos (Instituto WEM, Costa Rica), Pedro Uribe (Ilusión Viril, Chile), Luciano Fabbri (U. Rosario, Argentina), entre otros.

También hubo mesas por sectores que lograron *dar voz* a los académicos, académicas, alumnos, alumnas, así como a la diversidad sexogenérica, con una participación plural, principalmente de las universidades co-convocantes. En general, la perspectiva del evento fue crítica hacia el papel de los hombres en las distintas formas de violencia y desigualdad en las universidades, así como la urgente necesidad de estrategias enfocadas a la atención y prevención de la violencia y al cambio en los hombres.

En un principio, el Encuentro consiguió el registro de 3,034 personas y la asistencia de 8,284. Llamó la atención que la proporción de participantes hombres fue de 42%, de mujeres 57% y de personas no binarias 0.31%. Además, 13% de los asistentes pertenecía a la comunidad LGBTQ+. En cuanto a los sectores participantes, predominó la población académica con 46%, la estudiantil con 27%, la administrativa con 7%, el funcionariado con 7% y el 12% restante correspondió a las personas que pertenecían a otras entidades. Con respecto a la participación por universidades co-convocantes, destacó la presencia de la UNAM con 62%.

Durante el encuentro, además de las conferencias se realizaron actividades paralelas como grupos de reflexión, talleres y la proyección de películas. Entre los talleres destacaron: “10 de mayo: los hombres ante la maternidad”, “La caja de la masculinidad”, “Rituales de la masculinidad”, “Me sentí hombre cuando...”, “Masculinidades disidentes” y “Violencia sexual y hostigamiento”. Se puede decir que el Encuentro Universitario logró poner en relieve el interés de estas temáticas entre el público universitario y visibilizar la cantidad de personas dispuestas a abordarlas desde una mirada crítica.

3.1. Otras actividades de sensibilización e información

Antes de y durante la constitución formal del PROITH, la CIGU definió a la problematización del papel de los hombres en la Universidad como un punto clave del diseño de políticas universitarias. Esto inició con un curso-taller que incorporó como ejes las masculinidades y la igualdad de género, el cual estuvo dirigido a todas las autoridades de la UNAM. Poco después, dicho ejercicio se consolidó en el *Curso de Políticas Universitarias para la Igualdad de Género en la UNAM*, que se ha impartido a autoridades y funcionariado, así como a personas participantes en las CInIG, las cuales cuentan en su plan de trabajo con el eje de masculinidades y otro acerca de las violencias. Progresivamente, el PROITH ha sido invitado a impartir conferencias y talleres con estas instancias claves en la transversalización de la perspectiva de género en la Universidad.

En un esfuerzo cada vez más intencionado, la sensibilización e información para hombres se ha articulado en acciones en torno a días claves en el año. Desde 2021 se diseñó un breve taller para hombres que partió de la pregunta: ¿y qué con los hombres ante el

8M y 9M? De forma semejante, se ha aprovechado el mes de junio para problematizar con hombres el tema de las paternidades y los cuidados (ver apartado específico). Otro ejercicio divulgativo interesante fue la organización de Rondas de Hombres en Contra de la Violencia hacia las Mujeres en diciembre de 2020, 2021 y 2022, en un formato virtual y con convocatoria abierta a otras universidades y a la sociedad civil, en el marco de los “16 Días de Activismo contra la Violencia de Género” que tienen lugar cada año a partir del 25 de noviembre, “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.

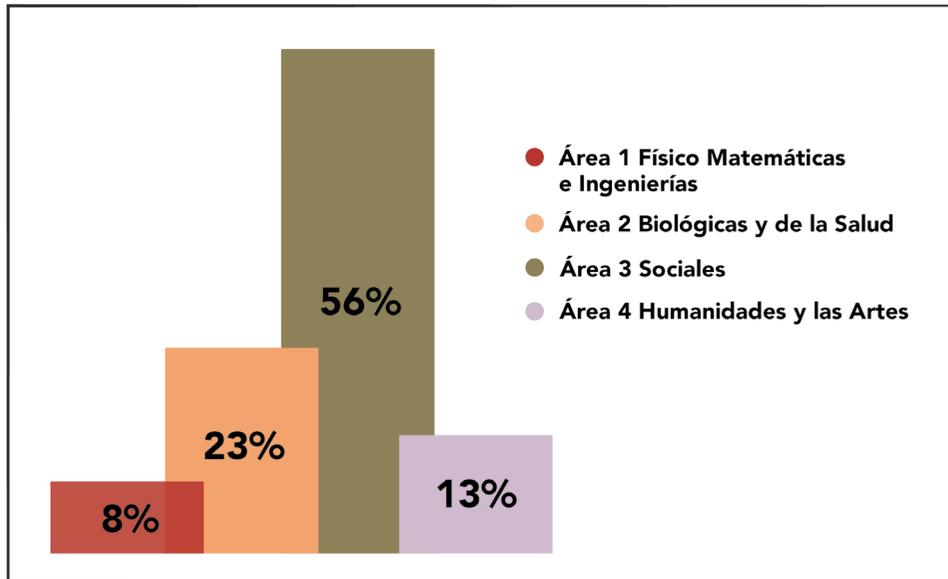
IV. Formación de facilitadores para el trabajo con hombres en la UNAM

Hacia fines de junio de 2021 se lanzó la convocatoria para la primera generación del *Diplomado de Formación de Facilitadores*, el cual plantea como objetivo capacitar a universitarios que acompañen grupos de trabajo con hombres para la atención y la prevención de la violencia de género en la comunidad universitaria. En las reglas de operación se estableció el compromiso de los diplomantes para que, al concluir su formación, realizaran trabajo comunitario de abril del 2022 a diciembre de 2023.⁴

Con esta finalidad, se convocó a universitarios del sector académico y administrativo que contaran con un título universitario. Entre las personas que iniciaron el proceso destacaron no solo aquellas con formación en disciplinas relacionadas con las humanidades y las ciencias sociales, tales como psicología, ciencias de la comunicación, derecho, pedagogía y ciencias políticas (áreas donde se tuvo mayor número de postulaciones), sino también se apostó intencionadamente por perfiles de otras áreas como las físico-matemáticas y las ingenierías, así como las biológicas, químicas y de la salud, para favorecer la incidencia en el trabajo con hombres en espacios de tensión y conflicto producto del ejercicio de su propia masculinidad. La apuesta de trabajo vivencial en la formación dio cabida a esta posibilidad, ya que, sin ser especialistas en género, a partir de su propio trabajo personal y reflexión, podrían habilitar estos espacios para otros universitarios.

Entre los diplomantes aceptados 81% pertenecía al ámbito académico, mientras que 14% ocupaba algún cargo de funcionario y 5% se desempeñaba como personal administrativo. Cabe señalar que la etapa de formación se desarrolló durante ocho meses (de agosto 2021 a abril 2022) con un equivalente a 204 horas, sin contar las prácticas.

⁴ La convocatoria se difundió de manera abierta a través del sitio web y las redes sociales de la Coordinación, pero también por medio de correos electrónicos con el apoyo de diversas dependencias administrativas y entidades académicas. Destaca la realización de tres reuniones informativas que posibilitaron su difusión, entre ellas una con hombres interesados de la comunidad universitaria, integrantes de las CInIG e instancias clave como las Facultades de Psicología y Trabajo Social, la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU). Al cierre de la convocatoria, hubo 81 postulaciones de integrantes de la comunidad universitaria, de las cuales fueron aceptadas 60. Finalmente, concluyeron la formación 45 personas y fueron 36 quienes se involucraron en la fase de trabajo comunitario. Por un acuerdo de la CIGU con la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana (UV), se agregó a cuatro participantes (tres académicos y un administrativo) de tres regiones de la UV (Xalapa, Córdoba-Orizaba y Poza Rica) y uno de la Universidad Veracruzana Intercultural. El objetivo era que ellos impulsaran estrategias semejantes en el contexto de la UV en coordinación con la Unidad de Género.



Gráfica 1. Formación académica básica de los diplomantes. Fuente: elaboración propia, 2023.

4.1. Estructura pedagógica

El diplomado se concibió como un programa de formación con una estructura curricular conformada por los siguientes módulos:

Módulo I	Género y masculinidades	Introducción en el análisis teórico-conceptual sobre las categorías "género", "hombres" y "masculinidades".
Módulo II	Estrategias de atención a hombres denunciados por violencia	Herramientas teórico-conceptuales y trabajo vivencial en el modelo CECEVIM-GENDES para la atención a hombres que han ejercido violencias de género.
Módulo III	Trabajo preventivo con hombres	Herramientas teórico-conceptuales y trabajo vivencial en el modelo WEM para la prevención de las violencias de género.
Módulo IV	Hacia la construcción de masculinidades igualitarias en la UNAM	Herramientas para la promoción y desarrollo de estrategias de intervención con hombres en el contexto situado de la UNAM.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 1. Estructura curricular del Diplomado. Fuente: elaboración propia, 2023.

Además de los cuatro módulos, se previeron dos fases más: una de fortalecimiento metodológico y seguimiento a los facilitadores (abril a diciembre 2022), y la de trabajo comunitario (agosto de 2022 a diciembre de 2023). El diplomado se impartió en modalidad híbrida (virtual y presencial), por ello los participantes asistieron a sesiones en línea, conferencias virtuales, talleres vivenciales, grupos de trabajo personal y sesiones presenciales para complementar su proceso de formación. Para facilitar el trabajo en línea se utilizaron diversas plataformas digitales, así como materiales audiovisuales y bibliografía que sirvieron de apoyo, consulta y complemento durante el proceso formativo. Finalmente, en el diplomado se revisaron elementos conceptuales, teóricos y metodológicos de dos modelos de trabajo con hombres que se describen a continuación.

4.1.1. Modelo CECEVIM-GENDES

GENDES (Género y Desarrollo A.C.) facilitó las herramientas metodológicas para trabajar con hombres desde su experiencia con el modelo CECEVIM-GENDES, en doce sesiones tanto presenciales como en línea, en las cuales los diplomantes tuvieron la oportunidad de ser usuarios, trabajar sus violencias y reconocer la operación del modelo. Este modelo prioriza la erradicación de la violencia machista, el cuestionamiento hacia los aprendizajes y mandatos de la masculinidad, así como el desarrollo de prácticas y actitudes entre los varones en favor de la igualdad de género, desde una postura crítica y ético-política. Además, retoma las bases teóricas del modelo ecológico, la perspectiva de género, el enfoque de masculinidades, el abordaje cognitivo-conductual, la terapia de reencuentro y la atención plena.

Derivado de este proceso, GENDES definió que 25 de 48 diplomantes cumplieran con el perfil para replicar el modelo de atención para el trabajo con hombres, ya que demostraron cambios que habían incidido en el ámbito personal. Como parte de la transferencia metodológica se elaboró el *Modelo para la Erradicación de las Conductas Violentas de Género* en la UNAM. Entre los procesos que han estado activos se encuentra el impulso de los Grupos de Trabajo con Hombres, donde se espera que los diplomantes acompañen y cofaciliten.

4.1.2. Modelo WEM

El Instituto WEM (Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad) brindó las herramientas metodológicas para el trabajo preventivo con hombres, tomando como punto de partida la escucha y atención a los malestares en los hombres. El modelo tiene por objetivo realizar una revisión crítica de la construcción machista de la masculinidad a través de un trabajo grupal reflexivo y dialógico, dirigido a la responsabilidad, el cuidado, el crecimiento personal y el compromiso con la igualdad y la no violencia en los espacios universitarios. Se basa en los enfoques de género, educación para la paz y los derechos humanos, terapia de reencuentro, terapia Gestalt, modelo ecológico, espiritualidad, educación cívica y participación ciudadana, modelo cognitivo-conductual y constructivismo.

Como parte de la transferencia metodológica hacia la UNAM, se proporcionó la *Guía Metodológica del Modelo WEM-UNAM*, la cual se encuentra actualmente en revisión. Para el reconocimiento e involucramiento del modelo se facilitaron varios grupos de encuentro y la mayoría de los diplomantes participaron como observadores del modelo en su operación de manera virtual, en un proceso que apuntó a la difusión y consolidación de esta estrategia. Durante 2022, se previó que los diplomantes observaran la implementación del modelo WEM de manera virtual, así como que también participaran en la co-facilitación de los primeros círculos de reflexión en la UNAM.

V. Hacia el trabajo comunitario

Estas primeras acciones señaladas en el apartado III dan cuenta de que el eje de promoción de la igualdad con hombres fue el primero en desarrollarse. Durante todo el 2022 se siguieron atendiendo actividades de este tipo, cada vez más solicitadas por las CInIG. Por ende, este apartado presenta los primeros avances hacia la estrategia preventiva (Círculos de Reflexión) y la de atención a hombres que requieren trabajar sus violencias (Grupos de Trabajo), como una medida que a su vez previene futuras violencias de parte de quienes ya han incurrido en ellas.

5.1. Apertura de los Círculos de Reflexión

Para el inicio de la fase comunitaria y con el fin de probar el modelo preventivo UNAM-WEM, se abrieron tres Círculos de Reflexión para Hombres a finales del 2021. Los tres se implementaron en instancias que han estado en situación de conflicto en años recientes: las Facultades de Ingeniería y Arquitectura en el nivel superior y las Escuelas Nacionales Preparatorias número 9 y 3. En esa lógica, los grupos permitieron construir una plataforma comunitaria de la CIGU para trabajar con académicos y administrativos, así como con estudiantes de licenciatura y de bachillerato. Estos grupos culminaron en marzo de 2022 y, a su conclusión, se establecieron procesos de evaluación y seguimiento de lo que significó para los diferentes grupos de la población objetivo. La información resultante contribuyó a fortalecer y mejorar las acciones a implementar en diversos espacios de la UNAM, así como a enriquecer las metodologías y estrategias de facilitación.

Las siguientes fases implicaron la apertura de cuatro círculos en el primer semestre de 2022 dirigidos, por un lado, a población académica y administrativa y, por otro lado, a estudiantes universitarios y de bachillerato. Estos círculos contribuyeron a fortalecer la formación metodológica de egresados del diplomado. Durante el segundo semestre se abrieron cuatro círculos más y se contó con la participación de los egresados como facilitadores asesorados. Además, se estableció un círculo de continuidad con dieciocho académicos y administrativos que decidieron continuar su proceso durante los siguientes semestres. Al término del año 2022 se registró una participación total de 21 estudiantes y 101 académicos y administrativos.

Para este proceso se contó con la facilitación y asesoría de colegas de la alianza WEM-MEX⁵, quienes enfocaron su esfuerzo en coordinar los círculos y transferir progresivamente la co-facilitación a los profesionales formados en el diplomado. Cabe señalar que hubo una mayor respuesta de la población académica y administrativa de la UNAM, en contraste con la participación del estudiantado. Esta diferencia tiene que ver, parcialmente, con los calendarios de trabajo, en especial las etapas de cierre de semestre; probablemente esto muestra la necesidad de un modelo más dinámico adaptado a esa población. Asimismo, las primeras convocatorias tuvieron lugar en el contexto de la pandemia por COVID-19, con un claro agotamiento por la enseñanza y la participación a través de medios digitales, principalmente entre el estudiantado.

En el diseño de los Círculos de Reflexión se decidió incluir algunas sesiones temáticas que contribuyeran al reconocimiento de la identidad propia. Estas incitaron a la reflexión desde el nombre que recibimos como hombres en la familia, los mandatos a lo largo del curso de la vida, los aprendizajes en torno al manejo de emociones y la relación que hemos establecido con la violencia. Las siguientes sesiones se convirtieron en sesiones abiertas que partieron del grupo emergente y trabajaron con la metodología propuesta por el Instituto WEM.

La sistematización de la experiencia durante esta etapa reveló una serie de necesidades concretas:

- a) Mejorar la secuencia del trabajo con la promoción de la asistencia a los Círculos de Reflexión y los grupos de trabajo desde la participación de hombres en acciones de sensibilización.
- b) Desarrollar puentes entre los círculos y los grupos de trabajo en términos de continuidad del trabajo que realicen los hombres.
- c) Pensar en un formato distinto y adecuado para el estudiantado de nivel bachillerato.

5.2 Grupos de Trabajo con Hombres

Los Grupos de Trabajo con Hombres (GTH) son un espacio de reflexión en el que se promueve que los universitarios identifiquen las diversas formas de violencia de género que ejercen dentro y fuera del ámbito académico. En estos grupos, quienes participan desarrollan herramientas para erradicar esas violencias y para construir relaciones igualitarias con otras personas. Una vez concluido el diplomado, a partir de agosto de 2022, los egresados participaron como usuarios de estos grupos y profundizaron, así, el proceso de transferencia, reforzamiento metodológico y adecuación del modelo al contexto universitario.

A partir de los datos disponibles sobre la implementación del *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM* y del diagnóstico compartido en secciones anteriores, se advierte la necesidad de un espacio en el que los universitarios puedan reflexionar y responsabilizarse de sus ejercicios de violencia como complemento de las sanciones que establezcan las autoridades y la normativa universitaria. Si bien es cierto

⁵ Destacan Félix Nava Armendáriz (*Sineame*, Chihuahua), Hernando Hernández (*Hombres creando empatía*, Querétaro) y José Alfredo Cruz Lugo (*Círculo Abierto*, CDMX, organización de la cual participaron también varios promotores).

que en la actualidad la Universidad no tiene mecanismos de canalización para que los hombres que incurrir en actos de violencia por razones de género asistan a estos espacios de manera obligatoria, resulta relevante contar con ellos para promover alternativas que apuesten por el cambio y por medidas institucionales que generen condiciones para la no repetición. Estos grupos de trabajo no se plantean como un castigo, sino como una oportunidad de cambio para los hombres que se acerquen y estén dispuestos a recorrerlos.

La experiencia nos ha mostrado la necesidad de generar espacios de revisión para hombres en crisis por sus ejercicios de violencia; es decir, los hombres no sabemos qué hacer cuando se confronta la masculinidad y las autoridades asociadas a ella, por lo que podemos reforzar una espiral de violencia al no contar con referentes para la solución de conflictos mediante mecanismos no violentos. Los Grupos de Trabajo buscan detener esa espiral a partir del reconocimiento de que la violencia es una decisión. En estos espacios se acompaña a los usuarios en el proceso de responsabilizarse y tomar la determinación de no ejercer violencia, esto como una forma de mejorar sus relaciones y vínculos afectivos en el ámbito universitario. Un dilema que se ha presentado en el trayecto es el de si nombrar abiertamente o no la violencia en el título de estos grupos, dada la resistencia de los hombres a reconocer sus violencias.

La implementación de los Grupos de Trabajo se proyecta como una estrategia piloto que permite:

- a) Evaluar la viabilidad operativa de estos espacios en la Coordinación para la Igualdad de Género o en otra instancia de nuestra Universidad.
- b) Probar la adecuación del modelo al contexto universitario para identificar oportunidades, riesgos y modificaciones necesarias.
- c) Analizar la necesidad de políticas específicas para el trabajo con hombres universitarios desde una perspectiva de género, especialmente con aquellos que han sido denunciados o señalados por violencia de género.

La convocatoria a los universitarios se ha gestionado en colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG) y, también, mediante acciones de sensibilización dirigidas a universitarios para incitar el trabajo personal. No obstante, dicha convocatoria para participar en este espacio presenta retos que deben atenderse en conjunto con acciones de sensibilización que posibiliten revertir el estigma generado en los imaginarios personal y colectivo por reconocernos como hombres que ejercen violencia. Sin duda, el trabajo con hombres que ejercen violencia en el ámbito universitario es innovador, desafiante y provocador, pues son espacios donde buscan que se les reconozca como el hombre intelectual, exitoso, poderoso, responsable, pero no como el hombre que fue educado en el patriarcado, que reproduce actitudes machistas y violentas desde el privilegio. Por consiguiente, encontramos tantas resistencias de los hombres a trabajar y parar sus violencias, situación donde reside el mayor reto de la convocatoria y su decisión de permanecer o no en los Grupos de Trabajo.

VI. Corresponsabilidad y cuidados

Los lineamientos del PROITH señalan la necesidad de que la intervención con hombres considere el concepto de integridad a través de acciones que articulen aspectos como: el curso de vida, la no violencia, la sexualidad, la salud, el trabajo, el estudio, la corresponsabilidad y el cuidado. De manera particular, el eje denominado “Promoción de la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo de cuidados” ha focalizado su interés en impulsar diversas acciones que buscan diagnosticar, sensibilizar y promover, entre la comunidad universitaria, la mirada de los cuidados como un aspecto que también contribuye al fortalecimiento de políticas en favor de la igualdad de género y la no violencia en la UNAM.

Se parte del reconocimiento de que, en treinta años, tanto en la Universidad como en la región latinoamericana, se han desarrollado investigaciones sobre hombres y masculinidades en el marco de los estudios de género, así como sobre el papel que juegan en torno a las paternidades, los cuidados y aquellas prácticas corresponsables que contribuyen a reducir o agravar las desigualdades en el espacio doméstico. Al respecto, en octubre de 2021 se llevó a cabo un evento acerca de los cuidados durante la pandemia de COVID-19 en el marco de la Universidad, el cual reveló que sigue siendo una expectativa social interiorizada (por ambos géneros) que las mujeres asuman la responsabilidad básica de los cuidados, aun cuando ellas y sus parejas trabajen en la Universidad. De ahí la importancia de establecer acciones de sensibilización y difusión que promuevan una narrativa en los hombres sobre el desarrollo de prácticas igualitarias y corresponsables como una ruptura con lo que representa la masculinidad hegemónica y las desigualdades estructurales que se reproducen mediante ella; sobre todo, aquellos aprendizajes que mandatan a los hombres a no involucrarse en las actividades de cuidado, crianza y hogar, así como a mantener un rol periférico en el ámbito doméstico.

Insistir en una mirada integral implica no solo focalizar a los hombres con relación a sus prácticas y experiencias sobre la paternidad, como lo han develado las investigaciones de los últimos años, sino también mirar hacia otras condicionantes que contribuyan a transformar, resignificar o limitar dicho ejercicio. Por ejemplo, hablar de la ausencia de los hombres en el espacio doméstico o de la falta de involucramiento de estos en actividades de cuidado e incluso de la escasez de políticas públicas que buscan alentar a los varones en aspectos relacionados a la crianza y las responsabilidades del hogar. Además de problematizar este tema a lo largo del año, el PROITH ha realizado las siguientes acciones de sensibilización y difusión respecto a la corresponsabilidad y los cuidados:

- a) En el marco de las actividades del “Día del Padre”, el personal del PROITH imparte diversas pláticas, conferencias y conversatorios sobre la paternidad corresponsable y las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral.
- b) Se brindaron diversas entrevistas a medios de comunicación nacionales interesados en conocer la importancia del trabajo con hombres y las paternidades con miras a

transformar las desigualdades en el espacio doméstico. Igualmente, se aprovecharon los medios de la UNAM y la propia CIGU.⁶

- c) Actualmente, la Dirección de Políticas de Igualdad y No Discriminación de la CIGU desarrolla propuestas que servirán de insumo para la implementación de estrategias de intervención que propicien su integración en la vida institucional de la Universidad, así como la construcción de masculinidades igualitarias y corresponsables entre los hombres universitarios.

Referente a los avances de este eje de trabajo del PROITH, reconocemos que falta contribuir no solo al fortalecimiento de las políticas de igualdad de género, sino al reforzamiento de prácticas de corresponsabilidad⁷ en aras de generar una nueva cultura institucional que permita armonizar la vida universitaria y el mundo de los cuidados. Además, es un eje que continúa en construcción, cuyas acciones deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos y alcances de la estrategia integral para el trabajo con hombres en la UNAM.

VII. Retos y perspectivas en el trabajo con hombres

Es importante reconocer el contexto y las condiciones de posibilidad para el desarrollo de este trabajo. Evidentemente, las circunstancias relativas a las relaciones de género están cambiando, hablando de leyes y normas hacia la noviolencia y la igualdad de género tanto a nivel nacional como en las IES. En ambos casos, las transformaciones han cobrado relevancia en buena medida por la protesta feminista, especialmente de una generación joven que se ha alimentado de la experiencia de sus antecesoras. No obstante, el escenario es adverso desde el punto de vista de la persistencia del patriarcado y sus múltiples formas de subsistir, adaptarse y enmascararse. Para pensar el trabajo transformativo con hombres, contamos con el desarrollo de los estudios de género feministas, de los hombres y las masculinidades, además de la experiencia metodológica en el trabajo con hombres en varios espacios de la sociedad civil e institucionales.

En el caso de la UNAM, está presente la voluntad política, no solo desde la administración central, sino desde muchas mujeres y hombres en distintos estamentos. En lo cotidiano, ha sido notable el trabajo transversal con otras instancias que son apuntaladas por la CIGU, como es el caso de las CInIG, las POC, las personas talleristas que trabajan en bachillerato y el área de comunicación para la igualdad.

También registramos una mayor proporción de hombres en crisis y/o dispuestos a cuestionarse sus mandatos de género. Percibimos un cambio en la disposición de estos hombres a participar y, algunos, hasta para encabezar procesos. Todo ello contribuye a una lenta,

⁶ Como parte de las acciones de “Violeta y oro” y “Miércoles para la Igualdad”, se llevaron a cabo los conversatorios denominados: “Los hombres y la crianza. Experiencias y retos en la corresponsabilidad”, así como “Paternidades Presentes”. También se crearon cápsulas en torno al “Día Internacional del Hombre” y “Día del Padre” (UNAM Global), con el propósito de compartir sobre la importancia de la corresponsabilidad y el cuidado, así como la relevancia de reflexionar sobre los mandatos de la masculinidad para construir relaciones más igualitarias.

⁷ N. de E. El acento en la corresponsabilidad de los hombres en la construcción de la igualdad y la erradicación de las violencias descansa en el entendimiento de que se trata de una agenda colectiva dentro de la cual han sido más intensas y frecuentes las aportaciones de mujeres y disidencias sexogenéricas. Esto es, se advierte la falta de la responsabilidad del colectivo de hombres y masculinidades.

pero progresiva inserción del trabajo con hombres en un ámbito comunitario más amplio, aunque no con la velocidad y urgencia necesaria. En nuestro caso, el saber acumulado en GENDES y en WEM constituye un impulso central para poder atender no solo aquello que se quiere erradicar (la violencia en sus distintas formas), sino hacia dónde se quiere ir: una real y progresiva deconstrucción que promueva relaciones de igualdad y bienestar.

Así, lo presentado hasta el momento implica un avance en las IES al colocar en la agenda institucional el trabajo con los hombres y las masculinidades, no solo desde la sensibilización y formación de su personal con miras a generar empatía, escucha y favorecer una postura crítica hacia la realidad que viven mujeres, hombres y disidencias sexogenéricas, sino como una estrategia focalizada que puede contribuir en la transformación de las relaciones asimétricas, las violencias y las desigualdades en los espacios laborales, educativos y familiares de su comunidad.

La UNAM, desde el trabajo que hace la CIGU mediante el PROITH, busca dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria para eliminar la desigualdad, la discriminación y las violencias por razones de género que se reproducen en sus espacios. Los avances presentados hasta el momento aspiran a ser un referente para otras IES en el camino para abordar el trabajo con hombres y las masculinidades y contribuir en la construcción de espacios libres de violencia.

Desde nuestra perspectiva, el PROITH es un proyecto innovador dentro de la doble estrategia que ha impulsado la UNAM para promover la noviolencia. Por un lado, se dedica a la atención hacia hombres que ejercen violencia y son denunciados por los medios formales e informales (por ejemplo, los tendedores). Por el otro, trabaja desde la prevención de las violencias, el malestar masculino, el machismo-patriarcal y las subjetividades que se construyen detrás de la configuración sociocultural de la masculinidad y que tienen un impacto en la vida universitaria.

El PROITH continúa en construcción y, para ello, ha establecido diversos procesos de monitoreo y evaluación que le permitirán mejorar y realizar los ajustes que se requieran para no perder de vista sus objetivos, intenciones y alcances. Es importante dejar en claro que este Programa es uno entre muchos elementos que impulsa la CIGU, como las estrategias de modificación de la legislación universitaria, la creación de las CInIG en cada instancia académica y administrativa, la capacitación y formación de las POC, la oferta de materias y talleres de género y un vigoroso trabajo de comunicación hacia la igualdad de género. Todo ello, en conjunto, busca fortalecer y sumar la política institucional hacia la igualdad sustantiva y la noviolencia en la UNAM desde el año 2020.

Referencias

- Ameglio, Pietro. (2022). La noviolencia: una cultura y práctica tan antigua como las montañas. *Revista de la Universidad de México*. 31-37. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/82fb9973-cc48-4e11-bf88-3179e78a05cc/la-noviolencia-una-cultura-y-practica-tan-antigua-como-las-montanas>
- Buquet, Ana, Hernández, Rubén, Mingo, Araceli, Moreno, Hortensia y Ortiz, Edith. (s.f.). (Grupo de Investigación Género y Educación Superior) [oficio interno]. Encuesta sobre condiciones de igualdad y equidad de género en la UNAM.
- Centro de Investigaciones y Estudios de Género [CIEG]. (2021). *Informe de gestión 2017-2021*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://cieg.unam.mx/img/informes/CIEG/informe-gestion-2017-2021.pdf>
- Coordinación para la Igualdad UNAM [CIGU UNAM]. (2020). *Acuerdo por el que se crea la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM*. <https://coordinaciongenero.unam.mx/2020/03/acuerdo-creacion-cigu/>
- Oficina de la Abogacía General de la UNAM [OAG]. (2020). *Informe sobre la implementación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM (del 29 de agosto de 2016 al 21 de agosto de 2020)*. <http://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/2020-11/Cuarto%20Informe%20sobre%20la%20implementaci%C3%B3n%20del%20Protocolo.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2021, noviembre 25). *Declaración Tolerancia Cero hacia la Violencia de Género en las Universidades*. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/declaracion-tolerancia-cero-hacia-la-violencia-de-genero-en-las-universidades/>
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2022, noviembre 7). *Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género. Versión actualizada*. Coordinación para la Igualdad de Género UNAM. <https://coordinaciongenero.unam.mx/2023/01/protocolo-para-atencion-integral-de-casos/>



Escanea para conocer más
sobre el **Programa Integral de
Trabajo con Hombres (PROITH)**



VOLVER AL ÍNDICE



Capítulo VI

Otro hombre es posible...
**Modelo para erradicar
violencias de género
en la UNAM**

Otro hombre es posible... Modelo para erradicar violencias de género en la UNAM

Mauro Antonio Vargas Urías

En los últimos años, centros universitarios de diferentes latitudes del mundo se han convertido en el terreno de acciones para cuestionar la violencia y la discriminación que, históricamente, han padecido generaciones de mujeres inmersas en esos espacios. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no es la excepción: la denuncia por la normalización de estas acciones, así como la falta del cumplimiento de una normativa para atender y erradicar violencias en materia de género, han propiciado diversas formas de manifestación política, tales como marchas y plantones, paro de actividades, performances de protesta, toma de instalaciones, espacios de denuncias anónimas, entre otras. El significado de estas manifestaciones, como otras que ocurren en el espacio público de las grandes ciudades, no nos equivoquemos, es el hartazgo y, al mismo tiempo, la exigencia por una urgente instauración de la igualdad sustantiva.

Las respuestas que inicialmente afrontaron estos movimientos fueron el asombro, la confusión y el pasmo de las autoridades, pasando luego por la indiferencia, la minimización, la indolencia, hasta llegar, incluso, a negar su pertinencia. Sin embargo, a partir de cierto momento de la historia reciente, las demandas ya no cesaron, lo que propició, en distintos espacios académicos (escuelas, facultades, centros de estudio, laboratorios, institutos, foros, congresos, etcétera), la discusión y puesta en marcha de medidas para atender los abusos, brechas, desigualdades, violencias y todas las asimetrías de poder. Al mismo tiempo, se puso de manifiesto en los reclamos, sobre todo en los planteados por mujeres y personas de la diversidad sexual, una aparente falta de compromiso y empatía por parte de las autoridades al atender con lasitud y reticencia los casos expuestos, lo que contribuyó a alimentar un ambiente de impunidad, incluso de protección, que se percibía hacia quienes habían cometido algún tipo de violencia. Esto generó percepciones de cinismo que incrementaron las justificadas sensaciones de indignación en las mujeres y las colectivas desde las cuales se impulsan estas demandas.

El escenario, hasta estos momentos, era algo que no se había presenciado antes, al menos no con tanta fuerza y decisión. Tradicionalmente, la discusión al interior de la UNAM era la definición del papel que jugaba la Universidad en la producción y difusión del conocimiento desde lógicas generales y abstractas, así como las formas óptimas en que el objetivo de crear o producir conocimiento habría de incidir en el desarrollo del país y la sociedad. No obstante, ahora el punto central del debate y análisis es la idea de que la Uni-

versidad forma parte, como una pieza más del rompecabezas, de una compleja sociedad patriarcal y, en ese sentido, las prácticas al interior de la misma son similares a las que se reproducen fuera de los confines auriazules, es decir, formas de interacción marcadas por una socialización de género tradicional, machista.

La UNAM, como una de las instituciones más insignes del país, ha sido parte de una tendencia mundial que pugna por incorporar en distintas instituciones académicas medidas para enfrentar y resolver las problemáticas antes descritas. Dichas iniciativas incluyen un importante catálogo de estrategias, entre las que destacan: diagnósticos para identificar las percepciones de la comunidad sobre temas de violencia de género; protocolos de atención para afrontar tal problemática que, con frecuencia, incorporan sanciones; campañas de comunicación en redes o en el espacio físico de los centros de estudios, orientadas a sensibilizar a distintas audiencias; creación de unidades especializadas para prevenir y atender la violencia de género; foros para promover la reflexión; apoyo a movilizaciones de activistas estudiantiles; elección de mujeres para ocupar cargos dentro del aparato político e institucional de la Universidad, que implican toma de decisiones; entre muchas otras medidas. Hay que mencionar, empero, que las problemáticas están lejos de considerarse resueltas.

Como complemento a las acciones que la UNAM ha decidido colocar dentro de sus resoluciones internas para el bienestar de la comunidad universitaria, se ideó la creación de un modelo para erradicar las violencias masculinas. La gran mayoría de las violencias que ocurren dentro de la Universidad —al igual que ocurre en otros espacios—, responden, con mucha frecuencia, a construcciones de la masculinidad fundamentadas en el control y dominio que los hombres ejercen sobre cuerpos femeninos o feminizados, es decir, sobre todas aquellas personas que no coinciden con el ideal impuesto por la masculinidad hegemónica. Esto se verifica en prácticas abiertamente violentas, pero también en otras menos perceptibles, conocidas como *machismos cotidianos*, que continúan propagando la violencia a través de ejercicios sutiles de menosprecio, descalificación o desvalorización.

Por consiguiente, la UNAM se ha propuesto crear una estructura firme (jurídica, administrativa y operativa) que responda a las necesidades planteadas por su comunidad, pero que también sea la base de una transformación cultural y conductual en la que todos los hombres que conforman esta alma mater identifiquen sus violencias para responsabilizarse de sus efectos y, en consecuencia, sean agentes de cambio para la construcción de la igualdad y de relaciones libres de violencia.

En este tenor, la máxima casa de estudios y GENDES A.C. (Género y Desarrollo, organización que busca la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género mediante el trabajo con hombres),¹ se propusieron crear y aplicar el *Modelo para la Erradicación de las Conductas Violentas de Género en la UNAM*. Este modelo es una metodología de intervención cuya intención es suscitar, guiar y acompañar el cambio conductual de los varones (un cambio que parte de cada individuo, pero que busca cimentarse gradualmente en la sociedad), para establecer y practicar otro tipo de relaciones entre personas mediante actitudes basadas en la empatía, el respeto y la igualdad. Asimismo, pretende originar y

¹ N. de E. Para más información sobre el trabajo de GENDES puede consultarse el sitio web de la organización: <https://gendes.org.mx/>

mantener ámbitos y tendencias cotidianas en las que los hombres participen activamente en la construcción de espacios libres de violencia para las mujeres y todas las personas.

I. El modelo

Comencemos con un poco de historia y contexto. Los modelos de atención a personas que han cometido violencia han tenido un largo camino en diferentes partes del mundo. El trabajo en torno a la violencia contra las mujeres y, en específico, el tratamiento de los agresores se ha conceptualizado como “reeducación con personas agresoras” y se contempla dentro de los diferentes marcos legales e institucionales de los países donde se han desarrollado estas medidas. En el caso de México, la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* ([LGAMVLV], 2024) señala como obligación de los gobiernos federal, estatales y municipales, establecer medidas reeducativas que permitan contribuir a la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. Esto ha coadyuvado a que, de la mano de la sociedad civil organizada en el país, se generen modelos homologados capaces de ser instrumentados en distintos niveles en el ámbito nacional; por ejemplo, el *Programa de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja* del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) o el Centro de Erradicación de Conductas Violentas Contra las Mujeres (CECOVIM), impulsado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) desde la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Los modelos anteriores, promovidos por el gobierno federal, evidencian que la reeducación ha sido abordada desde dos perspectivas: la salud (considerando a la violencia contra las mujeres como un problema de salud pública) y la justicia (promoviendo el acceso a una sanción como parte del acceso a la justicia de las mujeres). Sin embargo, existe también un tercer abordaje que, desde la sociedad civil, ha ido escalando y considera la reeducación como una estrategia que contribuye de manera generalizada al desarrollo social desde los derechos humanos. Este fue el enfoque que GENDES A.C. y la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) utilizaron para la creación e implementación del modelo.²

Ahora bien, la justificación para esta incorporación en un centro educativo tan enorme y complejo como la UNAM, radica en que la máxima casa de estudios ha sido reconocida en múltiples ocasiones como una de las instancias líderes en la transformación del país mediante el desarrollo y la formación de personas profesionales críticas y comprometidas con su entorno. Lo anterior no solo la coloca en una posición privilegiada, también la dota de gran responsabilidad para revisar y atender los principales problemas que atañen a la sociedad. Las comunidades que convergen en contextos universitarios constituyen una población que, desde las políticas públicas, no se considera particularmente vulnerable en virtud de que, aparentemente, se compone de personas con acceso a la educación quienes, muchas veces, cuentan con las capacidades cognitivas, físicas y económicas para desarrollarse plenamente. No obstante, en los últimos años se han visibilizado diversos factores que también vulneran a estas comunidades. Entre ellos, y de forma destacada, la violencia

² N. de E. Para una aproximación a las bases de la construcción del modelo, puede consultarse CONAVIM (2016).

de género, que ha sido descrita previamente, constituye una fuerte limitante para el cabal desempeño y la permanencia de las mujeres en espacios académicos.

Para el caso particular del pilotaje del modelo aplicado en la UNAM, se consideró que, si bien los modelos reeducativos están focalizados principalmente en trabajar la violencia de pareja (muchas veces enmarcada en el ámbito del hogar), las instituciones académicas permiten el análisis de la violencia masculina en un contexto más amplio, tomando en cuenta los diferentes papeles que hombres y mujeres pueden representar dentro de esa comunidad (estudiantes, docentes, personal directivo, de investigación, administrativo y de apoyo, entre otros). Con base en lo anterior, la adaptación del modelo de reeducación a un contexto universitario implicó definir estrategias de análisis de la violencia masculina en situaciones de violencia de pareja, violencia contra las mujeres, violencia hacia personas de la diversidad sexogenérica y violencia entre pares. También se definió una distinción del modelo en función de la edad; es decir, contar con un manual para adultos y otro para menores de edad. Asimismo, por el contexto de pandemia aún latente, fue importante contar con modalidades tanto presenciales como virtuales debidamente protocolizadas. Lo anterior en aras de dar cumplimiento a los estándares internacionales vigentes en materia de reeducación de agresores.

Detrás de la forma hallamos el contenido y, posteriormente, vendrá, hablando específicamente de este proceso de intervención, la vivencia. Con el fin de ofrecer una visión esquemática pero suficiente del modelo que se creó para la UNAM, nos parece pertinente resaltar su propósito primordial: promover la igualdad entre mujeres y hombres mediante la erradicación de un componente que se halla en la base de las desigualdades e injusticias de género, es decir, la violencia. Si bien estuvo pensado y dirigido a trabajar con hombres que han sido señalados como agresores, debe considerarse como una propuesta de intervención específica que busca el bienestar para aquellas personas que padecen la violencia. Al respecto, se parte de la premisa de que este modelo se inscribe, según Álvarez (2006) en:

aquellos que consideran un corpus teórico derivado de las investigaciones especialmente diseñadas en el campo de la Violencia de Género, y adoptan una metodología acorde con el objetivo primario de preservar la integridad física y psíquica de las víctimas, anteponiéndolo a cualquier otra consideración de orden teórico o técnico (pp. 6-7).

La concepción sobre la cual se sustentó es aquella que afirma que el género —y, por lo tanto, la violencia que se ejerce en función de este— es una construcción social. Por ello, la premisa esencial es que quienes participen en los talleres tengan presente y reflexionen sobre las construcciones de género y su propia vivencia en cuanto sujetos genéricamente construidos. El modelo también propone un enfoque integral al tema de la violencia, razón por la cual incluyó aspectos conceptuales teóricos, así como una aplicación práctica.

A la par, el modelo establece las directrices para insertarse como parte del funcionamiento institucional de la Universidad, con lo cual se busca que los hombres modifiquen pensamientos, actitudes y conductas. Su sustento teórico básico es la Perspectiva de Género (PEG) con Enfoque en Masculinidades (EM). No obstante, dado que las violencias de género presentes en el ámbito universitario poseen peculiaridades intrínsecas y de contex-

to, también considera un enfoque de juventudes y derechos humanos como complemento de la PEG con EM.

A nivel metodológico, el modelo se sustenta en diferentes técnicas y enfoques participativos a fin de propiciar la reflexión con base en la vivencia, más que en la mera discusión de conceptos. Esta metodología parte del criterio básico de su viabilidad o puesta en práctica, toda vez que hace referencia tanto a las necesidades operativas a considerar para la implementación continua de las actividades (personal disponible, capacitación, materiales, espacios) como a la duración misma de las sesiones, de manera que se cumpla con el programa. Por ello, el modelo se previó con los mínimos recursos necesarios para su puesta en marcha. Finalmente, también incorpora un sistema de seguimiento y evaluación para generar información que permita valorar sus resultados.

Aunque la puesta en práctica del modelo se considera óptima en la modalidad presencial, se tomaron en cuenta condiciones particulares atribuibles al momento y al contexto geográfico, como ha sido el confinamiento a causa de la COVID-19, la diversidad de centros de estudio que la Universidad tiene repartidos en todo el territorio nacional, así como la peculiaridad de que pueda ser llevado a cabo vía remota. Finalmente, la metodología utilizada retoma los principios desarrollados por el Centro de Capacitación para la Erradicación de la Violencia Intrafamiliar Masculina (CECEVIM, basado en San Francisco, California, pero promovido en México y Latinoamérica por GENDES A.C.), así como técnicas y procedimientos socioafectivos. Ambos componentes fueron adaptados con base en las características de la población y las violencias que se registran en la comunidad universitaria, siempre tomando en cuenta que el modelo constituye su diseño partiendo de una pertinencia y adaptabilidad a los diversos actores: alumnos, profesores y personal directivo, administrativo y de servicios generales. Ejemplo de esto es la creación de un material dirigido a personas menores de 18 años pensado específicamente para los estudiantes de nivel bachillerato.

II. La vivencia

Durante el abordaje y ejecución del modelo observamos algunos elementos y peculiaridades del proceso. Por consiguiente, en este apartado se detallará lo que se encontró en estas etapas, así como las consecuencias de la aplicación y las múltiples conclusiones a las que arribamos después de la intervención.

Al llevar a cabo el proceso de capacitación de personas facilitadoras, pudimos verificar la pertinencia, comprensión y viabilidad del modelo dentro del espacio universitario, lo que nos permitió corroborar la importancia de su implementación en cualquier ámbito que pretenda modificar conductas violentas en varones para el mejoramiento de las relaciones entre personas. La respuesta a la convocatoria y el entusiasmo de las participaciones confirmó que el tema no solo es de interés, sino que su aplicación se percibe como una ruta necesaria para transitar hacia nuevos espacios culturales y sociales.

2.1. Los participantes

Naturalmente, una iniciativa de este tipo da (y dio) lugar a expectativas, más allá de las propias de la institución, resaltamos las de la diversidad de hombres que externaron su compromiso por trabajar sus propias violencias. Con mucho entusiasmo, dimos la bienvenida a hombres con profesiones, aproximaciones y ocupaciones muy diversas: sociólogos, abogados, ingenieros, psicólogos, filósofos, profesores, funcionarios, entre otros. Este interés multidisciplinario es ya un paso en la construcción de redes de hombres comprometidos con el cambio social. Hombres tenaces, responsables, curiosos, obsesivos, analíticos, creativos, fuertes, necios, tranquilos —según sus propias palabras—, se reunieron en un ejercicio de autoanálisis, con el compromiso social de impulsar en sus ámbitos profesionales otras formas de relacionarse desde “el ser hombre”. Lo anterior también da cuenta de una posición crítica hacia los mandatos de género.

Para que un modelo de estas características funcione verdaderamente se precisa de una reflexión constante, así como de enfocarse en un proceso que contribuya al cambio de actitudes y, al mismo tiempo, el ánimo de procesar la incomodidad, las resistencias, el nervio y la inquietud de cuestionar y reconocer los propios ejercicios de violencia. Es ineludible salir de la zona de confort y analizar, desde una postura crítica, los privilegios que por habitar un cuerpo de hombre el propio sistema nos confiere. La finalidad es irlos soltando para dar cabida a las posibilidades de compartir espacios de manera empática y respetuosa con las mujeres y otras personas.

2.2. El contacto con el cuerpo y el Yo Real

Para los hombres que viven el modelo es vital conectar con el cuerpo, cobrar consciencia de ciertas operaciones físicas comúnmente ignoradas (como la respiración, las agitaciones en los sentidos) y, de esta forma, empezar a identificar señales de frustración que, comúnmente, terminan en violencia. Este enfoque pretende subsanar la carencia de conexión emocional y física en los hombres que se apegan al ejercicio de una masculinidad tradicional y, mediante el análisis de su estado físico, notar de qué forma comienzan a ejercer violencia o maltrato hacia otras, otros y a sí mismos.³

Un momento clave del modelo, relacionado con este contacto de los sentidos externos e internos, es el contacto con el *Yo Real* de cada sujeto que lo vive.⁴ Mediante la respiración

³ Con respecto a la manifestación de la violencia, la teoría nos muestra que: 1) los mandatos de género, idealizados en el modelo de la masculinidad tradicional, exigen a los hombres la renuncia a la emocionalidad por considerarla una característica *feminizante*; por el contrario, la racionalidad se sobrepone como medio para la interacción con otras personas y consigo mismo (Connell, 2003). 2) Desde la perspectiva de la Educación para la Paz y los Derechos Humanos, el conflicto es parte de la interacción social, sin embargo, cuando este se resuelve desde el control o dominio, se convierte en situaciones de violencia (Jiménez, 2006). 3) La frustración derivada de las dificultades para resolver los conflictos es lo que lleva, bajo la cultura patriarcal, a hacer uso de estrategias de control y dominio para obtener lo que se considera merecer (Trungpa, 1998).

⁴ El *Yo Real* se trata de un concepto íntimamente vinculado con la espiritualidad. Hace referencia a un aspecto que puede considerarse “como una dimensión profunda del ser humano, como el momento necesario para la plena eclosión de nuestra individuación y como espacio de paz en medio de los conflictos y desolaciones sociales y existenciales” (Boff, 2002, p. 20).

consciente y activa, la invitación a estar al tanto de las señales corporales, y la repetición (casi como mantra) de las frases “Yo soy” y “Este soy yo” al final de cada respiración, se busca conectar con la parte constructiva de nosotros que siempre está presente y que nos puede brindar una sensación de paz, creatividad o solidaridad, a pesar de que la razón nos indique que esto no tiene sentido. Se trata de contactar, por medio de la respiración, esa dimensión positiva que tenemos todas las personas, es decir, ese poder creativo, empático, compasivo, solidario, propositivo y nutricional que nos permite estar bien con nosotros mismos y con otras personas. Dentro del modelo, el Yo Real representa una alternativa fundamental contra las conductas violentas.⁵

Algunas de las “estaciones” del Yo Real permiten, al principio, experimentar relajación y concentración. En la aplicación cotidiana de esta técnica lo que se busca es que los usuarios se hagan conscientes de su corporalidad para hacer un alto, salir por un momento de la racionalidad, dejar de pensar para empezar a sentir, pero manteniéndose pendientes, vigilantes, tanto de sí mismos como del comportamiento de otros hombres.⁶ De la misma forma que se puede experimentar cierto grado de entusiasmo al iniciar el trabajo, está presente una incomodidad y expectativa por estar siendo, ellos mismos, los sujetos de su propio análisis, es decir, por confrontarse a sí mismos.

2.3. Intimidad entre varones

El solo hecho de construir un espacio de varones en el que se suprima el juicio y se aliente la horizontalidad revela ya una nueva e incipiente relación de intimidad entre hombres, distinta a la que tradicionalmente se socializa en otros espacios: vigilante, competitiva, con violencia y no exenta de necesidad de aprobación. Reconocerse en el otro y apoyarle sin autoridad se torna un ejercicio que comienza con y en el modelo, pero que, sabemos, se expande paulatinamente a otros ámbitos de socialización del usuario.

Esta desactivación de las autoridades constituye uno de los indicadores de efectividad del modelo, lo que puede observarse, por ejemplo, en ámbitos académicos cuando el carácter de las sesiones va dejando atrás una discusión metodológica o de base teórica para ciertos conceptos y desemboca en una apertura (anímica y cognitiva) para vivirlos. Eventualmente, la tendencia apunta a una interiorización de lo revisado, sin abandonar el aparato crítico. Para muchos usuarios, esta forma de mirarse a sí mismos a la luz de sus ejercicios de violencia resulta, además de esclarecedora, catártica.

En este ambiente de intimidad entre varones, las participaciones y vivencias surgen desde el interés, el asombro y la expectativa, pero también desde el rechazo, la resistencia, la disidencia o el hermetismo. Cuando proponemos este modelo para atender la violencia de género, estamos conscientes de que, en su aplicación, las divergencias pueden desatar el

⁵ Para contactar el Yo Real es necesario aprender a relajar el cuerpo y a ser conscientes de la respiración. Usualmente, a este proceso se le denomina *Atención Plena* y ha mostrado tener efectos terapéuticos positivos (Didonna, 2016; Maña, 2009). Por lo regular, la *Atención Plena* nos permite generar un tiempo y espacio para recuperar la armonía y el equilibrio, lo que facilita la capacidad de reflexionar a fondo sobre cada situación.

⁶ Desde un análisis con perspectiva de género, contactar con los sentidos se contrapone al orden social del género impuesto a los varones, ya que vulnera los principios de fortaleza, firmeza e inmutabilidad.

potencial creativo que encierran los conceptos, inclusive en una lógica paradójica. Al final, se trata de que cada quien se lleve una porción de lo aprendido a sus espacios personales y se permita transformarlos.

Además de acercar a los participantes hacia una convivencia respetuosa, solidaria y fraterna de aprendizaje, el modelo tiene como objetivo sensibilizar a los hombres sobre otras formas posibles de compartir/se, formas alternativas a las que comúnmente impone la cultura tradicional de género, donde las expresiones de afecto entre varones simplemente están proscritas y deben ser erradicadas. Por ende, los participantes se van permitiendo, de forma paulatina, la expresión de sentimientos y manifestaciones fraternas basadas en el respeto, la solidaridad y la empatía, gracias al ambiente de confianza y confidencialidad que se fomenta desde el inicio de las sesiones.

Lo anterior cobra relevancia si consideramos que, en muchos ámbitos, la competencia entre varones vuelve las dinámicas de participación en una lucha por el predominio y el control; en contraste, la vivencia del modelo apunta a una colaboración sustentada en actitudes empáticas y responsables. De esta manera, se evidencia la necesidad de reconocer y percibir, de hacerse cargo del otro, mientras que cada participante empieza a reconocer sus límites y a mostrarse empático con el sentir de otros respecto de los suyos, lo que es fundamental para comenzar a relacionarse de formas más sanas, comprensivas y libres de violencia, imposición o dominio.

2.4. El proceso

El proceso es el *corazón* de este trabajo, lo que permite al usuario poner en práctica lo aprendido en los conceptos. En un ambiente controlado como lo es el grupo, el proceso se lleva a cabo cuando un compañero se ofrece como voluntario para aplicar los conceptos del modelo en un ejercicio de violencia real ejercida por él; en otras palabras, comparte lo que también llamamos un “testimonio” o “revelación”. Para todos los demás que atestiguan y escuchan se trata de una experiencia (sutil o intensa) de confrontación con sus propias violencias.

Con frecuencia, aquel que procesa afirma sentirse intimidado por expresarse solo frente a todo el grupo, pero al final se siente aclarado, liberado y agradecido. Es natural que al inicio de las sesiones el procesamiento tome tiempo y que el compañero a cargo de revisar su episodio de violencia no encuentre, de primer momento, los elementos que identifican los detalles de su narración con los conceptos del modelo revisado. Es aquí cuando la paciente y asertiva facilitación del capacitador debe propiciar el desarrollo exitoso y clarificador de la sesión. Y cuando decimos clarificador no nos referimos solo a las conclusiones a las que llega el colectivo al ver materializado, por así decirlo, lo que se había expuesto con ayuda del manual y las explicaciones, sino que lo más importante para los testigos y para quien procesó es ubicar y confrontarse personalmente con sus propias acciones.

Al término del procesamiento se propone el plan de igualdad, momento en el que todo el trabajo previo se materializa, abriendo la puerta a un trabajo continuo, permanente, atento para identificar y trabajar los episodios de violencia y transitar, de esta manera, a

una convivencia más sana e igualitaria entre pares. Para los participantes, la novedad del concepto desata siempre algunas dudas, pues es cierto que el modelo toma tiempo para ser digerido, pero su práctica cotidiana ofrece resultados y, al final, las peculiaridades de ciertos conceptos se ponen en relieve. Además, cabe resaltar que para su aplicación no hace falta una comprensión conceptual cabal y definitiva, sino, más bien, constancia y una actitud de apertura, disposición autocontemplativa. En la propuesta de este plan, el compañero que procesa es apoyado por otro, en una suerte de "ensayo". Ahí se puede percibir la fuerza del momento resolutivo de la metodología. También en esta fase se aclara la noción de apoyar (abierto y conscientemente) a otro, como una de las piedras angulares de la transformación masculina.

Según testimonios de los participantes, una fuerte carga emocional, un sentimiento de desazón y catarsis sobreviene al enfrentamiento y reconocimiento del ejercicio de violencia. Este reconocimiento es un paso grande, pues la colusión con las propias violencias o con las de los demás representa un mecanismo de defensa del orden de género que sigue perpetuándose y sustentando el control y dominio de los hombres.

Otro apunte fundamental, importante de remarcar, es que durante el proceso del hecho violento es necesario dar el tiempo suficiente al compañero que procesa para que logre, por un lado, ahondar en los recovecos de la narración y conectar con ellos y, por otro, ofrecerle la contención emocional necesaria con el fin de que las emociones no lo desborden. De este modo, se pretende evitar que la persona abandone el proceso y se refugie en un sentimiento de culpa estéril que no lleva a ninguna parte o, incluso, se proteja mediante el llanto o la frustración, pero sin asumir la genuina responsabilización del impacto de sus violencias. Los momentos catárticos son necesarios, pero es de suma importancia mantener al sujeto emocional y racionalmente lúcido durante su intervención para no claudicar en el desarrollo del testimonio. Creemos necesario destacar que un procesamiento personal exitoso no es simplemente uno que llega a la etapa final del establecimiento del plan de igualdad. Si bien es un paso significativo, el trabajo más importante sobreviene cuando se internalizan los conceptos de manera cabal y existe el compromiso genuino y congruente de trabajar constantemente los futuros episodios de tensión-fricción que pueden derivar en situaciones de violencia.

2.5. El papel del facilitador

Una de las principales premisas que debe guiar la facilitación es llevar a cabo esta actividad sin tratar de enseñar nada. No es adecuado llevar la sesión como si de una clase se tratara, por ello, hay que evitar acaparar la palabra, interpretar lo que se dice, tratar de aclarar (con explicaciones) el contenido de los conceptos, entre otras prácticas. Lo ideal es permitir que la sesión se lleve a cabo de forma autogestiva con las contribuciones del colectivo, es decir, hay que aprender a confiar en la sabiduría del grupo. En resumen, es fundamental, para el cabal desempeño de esta figura de facilitador, no intentar ser el protagonista de cada sesión, sino dejar que el grupo guíe por sí mismo la exploración y proponer posibilidades conceptuales del hecho violento antes de señalar o criticar al usuario. La labor de quien facilita se focaliza en que tales intervenciones no sean confusas, sesgadas,

ni equivocadas, cuidando en todo momento que se apeguen a los elementos consignados en el manual.

Tanto para el facilitador como para el usuario, culminar una sesión es llegar al final de un pequeño ciclo que, al mismo tiempo, abre la posibilidad de que el trabajo personal continúe de manera permanente en cada uno. Algunas de las anotaciones que nos parecen relevantes al respecto de la labor del facilitador son:

- a) Se sugiere iniciar el proceso otorgando prioridad a los testimonios de violencia reciente o con aquellos eventos que constituyan una violencia de carácter físico y/o sexual.
- b) La principal función del facilitador es estimular la participación del grupo.
- c) Es fundamental no apresurar el testimonio, sino dejar que el participante contacte y habite su cuerpo.
- d) No convertirse, como facilitador, en el protagonista de la sesión.
- e) Como facilitador o como participante del grupo es muy importante pedir permiso con la pregunta "¿puedo?" antes de juzgar, censurar o aconsejar, para así lograr el mejor procesamiento de la situación.

III. Usuarios, adhesiones y disidencias

El modelo no opera como por arte de magia. A pesar de que podemos compartir testimonios de casos que podrían apuntar a un elemento de cambio real/comprobable, también debemos reconocer que muchos de quienes manifiestan resistencias se mantienen en ellas. Y, también, muchos de los que entran a la vivencia del modelo con dudas o reservas, pero que, paulatinamente, van notando la importancia y pertinencia del mismo, hallan una oportunidad más de reafirmar lo aprendido y, poco a poco, adoptan una actitud abierta de aprendizaje, cambio y sencillez.

Todos los usuarios que, sin excepción, viven genuinamente el modelo, al final agradecen la apertura, calidez, perspicacia, crítica, cobijo, presencia, aportación, reflexión, amabilidad y entrega del colectivo, pues la constitución de este cuerpo amalgamado de personas diversas, pero con un interés y fin común, es uno de los logros destacados de las sesiones. Para la mayoría, el tiempo invertido en las reuniones es de un valor incuestionable gracias al reconocimiento de lo aprendido, además de que vislumbran lo que aún queda por recorrer y aprender con respecto a las herramientas recolectadas. Sin duda, el modelo deja un entusiasmo y un interés creciente entre los hombres que se capacitaron a lo largo de esta iniciativa.

Conclusiones

El trabajo con hombres para prevenir, atender y erradicar la violencia por razón de género es fundamental. La posibilidad de hacerlo en espacios tan sustantivos como estos incentiva la participación, réplica y posterior toma de conciencia sobre la importancia de abandonar los mandatos machistas y complementar las medidas (en todos los niveles) de atención, promoción y empoderamiento de las mujeres.

Esta experiencia nos permitió abordar la certeza de que este es un modelo que plantea herramientas para el tratamiento de las violencias en los varones, pero de ninguna manera se constituye como la única posibilidad para hacerlo. Para nosotros resultó muy grato y edificante responder a las dudas, observaciones y disidencias que los conceptos suscitaron entre los participantes. De alguna forma, desde el conocimiento, experiencia o el valor de la propia vivencia, las críticas a nuestra metodología permiten contemplar nuevos horizontes y proponer alternativas o acotaciones a la labor que realizamos.

Las tareas de erradicación de la violencia mediante una crítica hacia la socialización de género opresiva, así como de promover la construcción de masculinidades alternativas a la hegemónica y la responsabilidad activa que supone hacernos cargo de nuestros ejercicios de violencia, son labores sin final, pero en las que debemos perseverar. A la vez, son fundamentales si se quiere transitar hacia una sociedad más justa e igualitaria. En este sentido, es necesario propiciar las condiciones para su realización y abocarse al trabajo personal con honestidad y compromiso.

No es exagerado decir que en la UNAM se está haciendo historia con la posibilidad de institucionalizar un programa como este para que funcione de manera permanente y permita, así, atender problemáticas urgentes y alentar/activar la responsabilidad de los hombres en el camino hacia la igualdad sustantiva. Una vez concluida esta transferencia metodológica, será un desafío adicional que se apuntalen las condiciones estructurales y operativas para garantizar la puesta en marcha de esta iniciativa de intervención. Asimismo, los componentes adicionales para evaluar procesos, tanto del cambio individual en cada hombre atendido como del avance del programa como un todo, están también previstos en el modelo.

Desde GENDES A.C. no dudamos que, con la entereza que se está impulsando todo el trabajo de la CIGU, las evidencias constructivas empezarán a documentarse en poco tiempo y ahí estaremos para acompañar y complementar lo que sea necesario. Por lo pronto, solo resta manifestar nuestra gratitud por permitirnos coadyuvar aportando nuestras vocaciones y capacidades en este empeño. En ese sentido, nuestra disposición para mantener el diálogo colaborativo con la UNAM es, sin duda alguna, punto y seguido.

Referencias

- Álvarez, Ángeles. (2006). *Cuadernos para el debate No.1-Grupo 25. Criterios de calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia en la pareja (HEVPA)*. Fundación Mujeres, Asociación de Mujeres Juristas Themis, Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, Sociedad Española de Psicología de la Violencia y Centro de Estudios de la Condición Masculina.
- Boff, Leonardo. (2002). *Espiritualidad: un camino de transformación*. Santander. Sal Terrae.
- CONAVIM (2016). *Modelo Conceptual y Operativo de Centros Especializados para la Erradicación de las Conductas Violentas (CECOVIM)*. México. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. <https://www.gob.mx/conavim/documentos/modelo-conceptual-y-operativo-de-centros-especializados-para-la-erradicacion-de-las-conductas-violentas>
- Connell, Raewyn. (2003). *Masculinidades*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Didonna, Fabrizio (Ed.). (2016). Introducción: Donde convergen los nuevos y los viejos caminos para tratar el sufrimiento. En Fabrizio Didonna (Ed.), *Manual clínico de Mindfulness* (pp. 34-54). Bilbao. Editorial Desclée de Brouwer.
- Jiménez Jiménez, Jhonny Stalin. (2006). La educación para la paz y los derechos humanos. *Aportes Andinos*, (17). <http://hdl.handle.net/10644/842>
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia México [LGAMVLV]. (26 de enero de 2024). *Última reforma publicada*. Diario Oficial de la Federación. (Versión inicial publicada el 1 de febrero de 2007). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Mañas Mañas, Israel. (2009). Mindfulness (Atención Plena): la meditación en psicología clínica. *Gaceta de Psicología*, (50), 13-29. <https://pavlov.psyciencia.com/2012/11/gm7.pdf>
- Trungpa, Chögyam. (1998). *El mito de la libertad*. Barcelona. Editorial Kairós.



Capítulo VII

*“Agresivos”, “abusadores”,
“violentos”*: dispositivos
de atención a varones
que ejercen violencia
en el contexto universitario

“Agresivos”, “abusadores”, “violentos”: dispositivos de atención a varones que ejercen violencia en el contexto universitario

Salvador Bello Schlack

Quisiera agradecer a Sebastián Bravo y Alondra Carrillo por su escucha/lectura atenta y sus siempre amables retroalimentaciones ante las reflexiones plasmadas en este documento.

Introducción

Desde mediados de la década pasada, el movimiento feminista ha ido articulando un proceso creciente de movilización a nivel mundial y latinoamericano con demandas en torno al fin de la violencia de género y sexual, la defensa de derechos sexuales y reproductivos como el aborto y una crítica radical hacia el sistema social que precariza la vida de millones, siendo especialmente afectadas las mujeres y disidencias sexogenéricas. En el marco de dichas movilizaciones, las demandas por una educación no sexista y entornos universitarios libres de violencia han interpelado a las Instituciones de Educación Superior (IES) latinoamericanas para reformular sus arquitecturas institucionales.

Dentro de las IES se han implementado protocolos de actuación ante la violencia sexual, oficinas de acogida para víctimas, órganos de transversalización de la perspectiva de género y, en algunos casos, dispositivos de atención a varones que han ejercido violencias de género, quienes también forman parte de las demandas de las movilizaciones. Esto tiene como objetivo prevenir nuevos actos de violencia, pero además corresponde con los lineamientos políticos establecidos en algunos de los acuerdos internacionales en la materia, como CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer), que buscan *erradicar aquellos elementos culturales que privilegian la aparición de violencia a partir de la re-educación*.

Si bien este tipo de dispositivos —que se han ido configurando como espacios terapéuticos y socioeducativos— tienen como antecedente directo el programa de atención a Hombres que Ejercen Violencia de Pareja (HEVPA), su implementación en el contexto universitario requiere una revisión de los antecedentes que los fundamentan y una reformulación situada a dicho contexto. Asimismo, para tener una articulación conceptual y práctica, se deben incorporar los aportes de los debates de los movimientos feministas, el psicoanálisis, los estudios de género y masculinidades, los trabajos con HEVPA y las investigaciones criminológicas en violencia sexual, por señalar algunos.

Con base en lo anterior, en el presente trabajo realizaré una revisión acotada sobre estos antecedentes que permita configurar lineamientos para pensar dispositivos de atención clínica y socioeducativa con varones en el contexto universitario, así como también —y según mi experiencia como varón cisgénero, heterosexual, activista y psicólogo clínico-comunitario en IES— presentar algunas tensiones y cuestionamientos posibles en la implementación de estos dispositivos.

I. Irrupción feminista y violencia (sexual) en el contexto universitario

Para Patricia Martínez-Lozano (2019), las IES cumplen con la labor de establecer mecanismos de producción de saber/poder que sostienen, organizan y disciplinan los cuerpos que las conforman a través de la dominación masculina. Esto produce espacios sociales notoriamente generizados que reproducen relaciones de poder y disponen condiciones de desigualdad a la irrupción de las mujeres en los espacios universitarios, lo que dificulta su acceso, permanencia y movilidad (Ilgareda y Bodelón, 2014; Varela Guinot, 2019).

En el marco de estas relaciones de poder, los varones se sienten habilitados al ejercicio de distintos tipos de violencias de género, específicamente de violencia sexual. Como ha señalado Rita Segato (2016), “la expresión *violencia sexual* confunde, pues, aunque la agresión se ejecute por *medios sexuales*, la finalidad de la misma no es del orden de lo sexual sino del orden del poder” (p. 18). Dicha violencia les permitiría exhibir una potencia en al menos dos ejes: uno vertical, orientado a la relación de jerarquía que se impone entre víctima y victimario; y uno horizontal, que tiene como interlocutores a otros varones (Martínez-Lozano, 2019).

De esta forma, los colectivos de varones, así como las pautas y repertorios mediante los cuales se socializan en el contexto educativo, están en el centro de la reproducción de estrategias de victimización sexual, ya que habilitan su permanencia y estatus dentro de la cofradía masculina (DeKeseredy y Schwartz, 1993; Segato, 2016), al configurar modelos de masculinidad que precisamente promueven estas violencias como válidas dentro del espacio universitario (Dirección de Igualdad de Género Universidad de Chile, 2019).

Podemos observarlo con mayor claridad en lo que identifican estudios en distintos países. En *Acoso en el campus*, publicado por la Universidad de Chile (2019), se identifica que 14.7% del total de encuestados han sufrido acoso sexual por algún integrante de la comunidad universitaria de esta casa de estudios; en ese universo, 21.2% del total de mujeres reportan dicha experiencia, mientras que 9.7% del total de hombres señalaron la misma situación; del porcentaje de mujeres afectadas, la mitad de ellas ha sufrido acoso sexual por parte de un compañero (estudiante). En el caso mexicano, presentado por Gabriela Saldívar Hernández y Martha Patricia Romero Mendoza (2009), 33.4% del total de encuestados menciona que ha sido víctima de coerción sexual y 56.1% de los reportes fueron realizados por mujeres; dentro del grupo total que ha sufrido coerción identifican al novio(a) (57%) como el principal perpetrador, seguido del amigo(a) (22.4%), conocido(a) (14.7%), desconocido(a) (4.7%) y pariente (1.9%). Por su parte, Schwartz et al. (2001), refiriéndose a la población norteamericana, señalan que 41% de las mujeres universitarias reportaron

haber sufrido algún tipo de agresión sexual durante una cita después de salir de la escuela secundaria, o bien, que 30 de cada 1000 estudiantes habrían sufrido alguna agresión sexual o violación en el contexto universitario.

Estas cifras evidencian las desigualdades y discriminaciones de género a las que se ven expuestas principalmente mujeres, a través de prácticas cotidianas, políticas institucionales, contenidos curriculares y dinámicas informales dentro y fuera del aula que terminan por habilitar la ocurrencia de distintas violencias de género, en específico la sexual. Este escenario es el que motivaría las movilizaciones y transformaciones demandadas: exigiendo justicia frente a la impunidad de la violencia masculina y una transformación radical del sexismo en las instituciones educativas.

En este contexto, como identifica con preocupación Mariana Gaba (2020), las modificaciones que las IES han realizado a sus arquitecturas institucionales en respuesta a las demandas se habrían cristalizado principalmente en oficinas con funciones de prevención, atención y seguimiento de casos de acoso y/o abuso sexual —donde también podríamos incluir los escasos dispositivos de atención a varones denunciados—. Si bien estas nuevas arquitecturas responden a una necesidad urgente, podrían ser asimilables sin mayores resistencias por las estructuras preexistentes, corriendo el riesgo de reducir el problema del sexismo a acusaciones individuales y de mantener el sexismo institucional incuestionado y, al mismo tiempo, ubicar el problema en el ejercicio de poder de una individualidad desviada (masculina) sobre otra persona (ya sea estudiante, académica y/o funcionaria, o bien, alguien externo a la comunidad).

Lo anterior es observable en lo expuesto por Lorena Pezoa (2022) sobre las reacciones por parte de la comunidad en torno a los (varones) denunciados por hechos de violencia sexual. Por una parte, estas revelan la necesidad de una rehabilitación (que refuerza la noción de una conducta desviada) y, por otra, el aislamiento como respuesta comunitaria, al explicitar que se alejarían del denunciado (lo que promueve su estigmatización). Si bien se advierten responsabilidades institucionales y penales en la respuesta ante los hechos de violencia, estas enfatizan principalmente la necesidad de la administración de justicia y la necesaria acogida a las víctimas, más que la problematización de los factores que hacen posible la emergencia de violencia por parte de un miembro de la comunidad.

En Chile, la acción de denuncia pública —preferentemente a través de su publicación en redes sociales— recibió el nombre de ***funa¹ por violencia de género***, que para Carol Schmeisser (2019) tiene las motivaciones de castigar y prevenir. Para quien ejerce la violencia, es una forma de recibir el castigo que la justicia ordinaria demoró en ejercer, o bien, no ejerció; siendo el rechazo colectivo, el sometimiento a una humillación pública y las posteriores consecuencias que acarrearán el hecho de ser acusado públicamente por violencia de género, una suerte de reparación para quienes tuvieron que sufrir las consecuencias del actuar que se expone en la denuncia.

¹ La palabra *funa* proviene del mapudungún y quiere decir “podrido”; “estar funado” es el acto de pudrirse. En Chile se utiliza para nombrar el acto público de repudio contra el actuar de una persona o grupo que ha cometido un acto que se considera ilegal o injusto, siendo significativo su uso político en casos de denuncia contra agentes de la Dictadura Militar (1973-1990) y las violaciones a los Derechos Humanos ocurridos durante esa época. En otros países de América, lo que conocemos como *funa por violencia de género*, también es llamado *escrache* (en Argentina), *call out* (en Norteamérica) o tiene una de sus expresiones en actos políticos como los *tendederos* (en México).

Este ejercicio permitió hacer visibles las violencias que vivían cotidianamente miles de mujeres, al ampliar la legitimidad de un problema que era visto como algo privado y aislado hacia uno que se vivía de forma pública y generalizada, a la vez que las movilizaba y articulaba para exigir soluciones políticas mientras lograban construir una condena social contra la violencia y contra quienes la perpetúan (de Miguel, 2005).

Si bien la *funa por violencia de género* mantiene su potencial político al permitir enunciar aquellas violencias silenciadas socialmente por años —revirtiendo uno de sus efectos más nocivos—, su uso ha devenido problemático en tanto que ya no responde únicamente a la búsqueda de justicia ante formas de violencia que constituyen delitos, sino que ha comenzado a ser empleada indistintamente. Por ejemplo, como método de interpelación ante cualquier malestar que se vive en el marco de las relaciones de género —en las que figura tanto la violencia directa o simbólica como los descuidos o irresponsabilidades relacionales—, como un señalamiento público que busca alertar a la comunidad de un *otro* que pone en riesgo la seguridad de sus integrantes (Schmeisser, 2019).

Este señalamiento reforzará en la comunidad tanto una lógica punitiva como un esquema jurídico de comprensión de la violencia, al convertirse en algo que sucede entre una *víctima* y un *victimario*, a la vez que inscribe y cristaliza dichas posiciones en los protagonistas de la escena, lo que expone a ambos actores a la estigmatización (de Stéfano Barbero, 2022)²; en el caso de la *víctima*, le quita capacidad de agencia y la expone a nuevas victimizaciones (revictimización) y en el caso del *victimario*, fija la agresión como único destino posible, lo cual dificulta su agencia ante el cambio.

II. Estudios de masculinidades: relaciones entre género y violencia

Entonces, ¿qué pueden aportarnos los estudios de masculinidades al respecto?, ¿cómo nos permiten entender la relación entre el ejercicio de violencia y las formas de hacer masculinidad?, ¿qué implicaciones supone para su abordaje clínico y socioeducativo? A pesar de todas las investigaciones que respaldan la tendencia de la masculinidad como factor común en la perpetración de distintos hechos de violencia (contra mujeres y contra otros varones), estos no son atribuibles a factores genético-biológicos, perfiles criminológicos o conductas desviadas/psicopatológicas de sus ejecutores (Abbey y McAuslan, 2004; Jaramillo y Orrego, 2015; Aguayo et al., 2016). Más bien, habrá que observar la íntima relación que se establece entre *masculinidad* (en singular) y violencia.

Luciano Fabbri (2020) articula el concepto de *masculinidad* tanto como un proyecto político extractivista como un dispositivo de poder, puesto que, por un lado, cumple el objetivo de apropiarse de la capacidad de producción y reproducción de las mujeres a las que subordina y, por el otro, busca que los sujetos asignados varones al nacer sean socialmente producidos en tanto tales, aspirando a producir varones cis heterosexuales que puedan ocupar las posiciones dominantes en el marco de las relaciones generizadas de poder.

² El autor aclara que, si bien reconocerse como víctima puede tener efectos humanizantes, también puede tener efectos deshumanizantes al obtener la posibilidad de agencia de esta. Precisamente, una respuesta ante esto ha sido la necesidad de las víctimas de violencia de referirse a sí mismas como sobrevivientes.

Para alcanzar estas posiciones dominantes, los varones deberán cumplir con determinados mandatos y normas que irán disciplinando sus cuerpos y creencias, al igual que las formas de hacer género a lo largo de sus vidas.

Bonino (2000) sintetiza estos mandatos de la siguiente forma:

- a) **No tener nada de mujer**, es decir, distanciarse lo más posible de aquellas características asociadas cultural y socialmente a *lo femenino* (ser para otros, pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad, etcétera).
- b) **Ser importante**, lo cual implica aspirar al reconocimiento social de la propia potencia a través del éxito, el estatus, la competitividad y la superioridad ante otros/as/es.
- c) **Ser un hombre duro**, a partir de sostenerse en la autosuficiencia, evitando expresar dependencia o emociones y buscando soluciones racionales sin perder el control de la situación.
- d) **Mandar a todos al demonio**, utilizando la agresividad y la audacia, la fuerza y el coraje, la capacidad para enfrentarse a riesgos, la habilidad para protegerse, hacer lo que venga en gana y usar la violencia como modo de resolver conflictos y afirmar la hombría.
- e) **Respetar la jerarquía y la norma**, requiriendo el no cuestionamiento de sí, de las normas y de los ideales grupales (los de la masculinidad incluidos), haciéndose parte de una estructura y obedeciendo a la autoridad o a una causa, obligándose a sacrificar lo propio con la ilusión (casi siempre incumplida) de que algún día será dueño de sí (o al menos de alguien/algo).

A partir del cumplimiento (o no) de estos mandatos, se produce un proceso de subjetivación y de construcción de otredad bajo el cual se articula la masculinidad, sustentándose en tres lógicas: la *lógica binaria*, en la que hay solo dos valores dicotómicos, exhaustivos y excluyentes, siendo necesariamente uno verdadero y otro falso; la *lógica atributiva*, que otorga a uno de estos valores propiedades esenciales (en el caso de lo varonil, se asume que es modelo de lo humano); y por último, la *lógica jerárquica*, que transforma a uno de los elementos (lo femenino) en inferior (Fernández, 1993).

Es en este marco de relaciones generizadas y desiguales de poder en el que emerge la violencia masculina. Sin embargo, dicha violencia no puede entenderse únicamente como un efecto de la dominación, sino que, como señala de Stéfano Barbero (2022), la vulnerabilidad y la violencia aparecen como componentes centrales en la “producción de hombres” y de su poder como “creadores de otredades”; afirmando que la violencia no es un “efecto” de la socialización masculina, sino que la violencia es la socialización masculina. Esta socialización producirá lo que Michael Kaufman (1987) denomina la tríada de la violencia masculina, donde los hombres no solo aprendemos a ejercer violencia contra las mujeres, sino que, para que esto suceda, también debemos haber ejercido y experimentado dicha violencia hacia y desde otros hombres, a la vez que la interiorizamos y terminamos por ejercerla contra nosotros mismos.

Para DeKeseredy y Schwartz (1993), estos elementos se conjugan y expresan en las relaciones entre varones (como grupo) en el contexto universitario donde, a través del cumpli-

miento de los mandatos de masculinidad (como condición para afirmar la membresía ante el grupo de pares) (Martínez Lozano, 2019) y la articulación entre formas de complicidad grupal (como el uso del secreto y la ausencia de disuasión y/o problematización) e institucional (ausencia de políticas de sanción), los varones habilitan el ejercicio de violencia sexual dirigida hacia las mujeres al poner en práctica formas de violencia hacia y entre sí mismos que permiten afirmar sus posiciones dominantes (conductas de riesgo en el primer caso y homofóbicas en el segundo, por ejemplo) (Vázquez García y Castro, 2009; Baiz Quintana et al., 2016; de Stéfano Barbero, 2017; Muralles Marín, 2019; Olguín Carvallo, 2021).

III. Dispositivos de atención a varones que ejercen violencia y cambios en los marcos interpretativos del fenómeno

Hasta ahora, ¿cuáles son los abordajes que ha tenido la violencia masculina?, ¿qué características tienen los dispositivos que trabajan sobre ella?, ¿cómo se han visto afectados por el proceso de institucionalización de los feminismos?, ¿qué lugar ocupan en la configuración de la comprensión del fenómeno? y ¿qué aplicabilidad tendrían en el contexto universitario ante la irrupción de los feminismos?

Como señalan Geldschläger et al. (2010), los programas para Hombres que Ejercen Violencia de Pareja (HEVPA) surgieron en los años setenta en Estados Unidos en respuesta al movimiento de mujeres contra la violencia de género y a los primeros servicios de apoyo para mujeres que habían sufrido violencia por parte de sus parejas. Estos programas, con énfasis educativo y reeducativo, se extendieron consecuentemente en el mundo occidental, generalmente, como una estrategia de prevención secundaria³ de la violencia contra las mujeres en contexto de pareja, estableciendo en muchos casos un vínculo directo con dispositivos judiciales y de control social con el objetivo principal de reducir los riesgos de revictimización de dichas mujeres. Debido a esto, la forma de acceder a este tipo de dispositivos, si es que no es voluntaria, está mediada por los procesos penales en los que puedan estar involucrados los varones producto del ejercicio de violencia (Aguayo, Lastra y Saavedra, 2021).

En relación con los aspectos de abordaje, un principio fundamental de los modelos HEVPA es la deseabilidad de **asunción de responsabilidad** por la violencia ejercida (lo que implica un reconocimiento de dicho ejercicio como una elección voluntaria y racional), además de promover aprendizajes en torno a formas alternativas de resolución de conflictos, evitando así nuevos actos de violencia (Geldschläger et al., 2010; Abarca Brown, 2014; Aguayo, Lastra y Saavedra, 2021). Aunque la mayoría de estos programas refieren a violencia de género o violencia contra las mujeres (conceptos que en algunos casos son empleados indistintamente), uno de los elementos conceptuales comunes que configuran su diseño e implementación pone el foco en la agresividad y las expresiones de maltrato físico y psicológico de la violencia que se desarrolla en el contexto doméstico (o de pare-

³ Dichas estrategias suponen un nivel de intervención cuando el problema ya se ha producido y, por tanto, lo que se evita es su cronificación.

ja).⁴ Si bien algunos hacen referencia a temas de sexualidad, pocos abordan la violencia sexual directamente, incluso en algunos casos esto es criterio de exclusión (Aguayo, Lastra y Saavedra, 2021).

El abordaje de la violencia sexual, en cambio, ha sido investigado desde el punto de vista criminológico que establece sus caracterizaciones —tanto de la agresión como de los sujetos que la ejercen— a partir, principalmente, de la población carcelaria (Gee et al., 2003; Jaramillo y Orrego, 2015; Martínez Catena, 2016; Forero Sánchez et al., 2021), en las que se instauran al menos dos tipos de representaciones dominantes en los imaginarios sobre violencia sexual: el abuso sexual infantil y la violación cruenta. Sin embargo, a partir del paulatino, pero profundo giro de la “cláusula contextual de la violencia” (Wieviorka, 2017), aquello que consideramos violencia ha ido ampliándose, obteniendo además un especial foco de atención pública. Campañas mundiales como el #MeToo, por ejemplo, han permitido ir posicionando otras violencias sexuales, como el acoso sexual, en distintos contextos (incluido el universitario) —tanto por pares como por superiores jerárquicos—, el abuso sexual ejercido por pares y la violación en contexto de pareja o de citas.

Así, como he expuesto, los dispositivos HEVPA no han estado ajenos al proceso histórico de institucionalización del feminismo y los efectos que este ha tenido en la incorporación y reformulación del concepto de violencia. Matías de Stéfano Barbero (2022) reflexiona sobre los cuestionamientos a los que ha sido sometido el concepto, en función de su alcance explicativo y las ambigüedades que despierta o la capacidad que tenga de visibilizar a sus actores/as, y hace énfasis, por ejemplo, en su contexto relacional (violencia doméstica o de pareja), hacia quiénes está dirigida (violencia contra las mujeres), su carácter ideológico político (violencia de género, machista o patriarcal) o en quiénes la ejercen (violencia masculina). Sebastián Madrid et al. (2021) se refieren a esto como tensiones teóricas en la concepción de *violencia de género*, identificando dichas tensiones en la teoría que las informa, su consideración de a quiénes afecta, el ámbito al que se circunscribe y si responden (o no) a una mirada interseccional.

Junto con lo anterior, de Stéfano Barbero (2022), parafraseando a Fernando García Selgas y Elena Casado Aparicio, reconoce la vigencia de una definición hegemónica de la violencia masculina contra las mujeres:

que se desarrolla en un contexto marcado por el principio de igualdad entre hombres y mujeres —primero legal y luego social— y, como sugiere la Declaración de Viena⁵, bajo un relato modernizador, que utiliza el tiempo y la cultura de forma implícitamente evolucionista. Así, la alusión a “prácticas tradicionales”, los “prejuicios culturales” y el “extremismo religioso” de la *Declaración de Viena* parece presentar la violencia como parte de un “pasado de dominación patriarcal” al que servía de instrumento y del que nos alejamos por la senda del progreso (pp. 135-136).

⁴ Pese a que los conceptos de violencia doméstica o intrafamiliar se encuentran casi en desuso —debido a los debates que han ido reconceptualizando dicho fenómeno (de Stéfano Barbero, 2022)—, es cierto que la violencia que ocurre en dicho contexto supone especial preocupación social, particularmente en la necesidad de evitar su expresión más grave: el feminicidio.

⁵ Punto 38, *Declaración de Viena*, refiere a la especial importancia de “erradicar cualesquiera conflictos que puedan surgir entre los derechos de la mujer y las consecuencias perjudiciales de ciertas prácticas tradicionales o costumbres, de prejuicios culturales y del extremismo religioso” (ONU, 1993, p. 21).

Lo interesante es que mientras este relato colabora en deslegitimar la violencia, también construye una otredad caricaturizada diferente al *nosotros* que sería identificable en el hombre tradicional, machista y autoritario y cuya otredad es construida, además, con discursos racistas, clasistas, etaristas y patologizantes.

De esta forma, podemos ubicar a los dispositivos HEVPA en un contexto histórico que los gesta y que configura una mirada y práctica determinadas sobre la violencia y su abordaje según el fenómeno social al que intentan responder, los actores que participan de su ejecución y los discursos sociopolíticos que guían sus objetivos, sin ser ajenos a los procesos de institucionalización y a las discusiones y tensiones teóricas que emergen de su investigación e implementación.

IV. Propuestas para el abordaje clínico y socioeducativo con varones que han ejercido violencia en el contexto universitario

Hasta el momento, he expuesto cómo percibo que se ha ido desarrollando el problema de la violencia sexual y de género en el contexto universitario luego de la irrupción de los feminismos, al establecer algunas caracterizaciones iniciales en lo que respecta a su develamiento y la respuesta tanto comunitaria como institucional. Luego, he recogido algunas de las principales reflexiones que han realizado diversos autores desde los estudios de género y de masculinidades para exponer la relación entre la constitución de la subjetividad masculina y el ejercicio de violencia, para así poder referirme, también, a las aportaciones que se han desarrollado desde los estudios sobre violencia y los dispositivos de atención a varones que la ejercen. Finalmente, quisiera exponer algunas tensiones y problemas que son necesarios para poder pensar e implementar dispositivos que aborden la violencia de género en el contexto universitario, a la luz de los antecedentes que ya he presentado.

4.1. Una posición ético-política en torno a la violencia

Como he referido anteriormente, mientras el relato modernizador en torno a la violencia ha colaborado en deslegitimar su uso, la explicación hegemónica sobre la violencia masculina ha construido una otredad caricaturizada que corre el riesgo de reducir la complejidad de la acción del sujeto, y de la relación entre género y violencia, únicamente a un “tipo de persona que ejerce violencia”: “el agresor”, “el violento”, “el violador”, “el funado”, “el es-crachado”, etcétera (de Stéfano Barbero, 2022). Esta caricatura opera en los imaginarios sociales actuales en las teorías bajo las cuales diseñamos y pensamos la intervención clínica y socioeducativa, lo que hace necesario construir abordajes situados e interseccionales sobre la emergencia de violencia que posibiliten su reconocimiento como un ejercicio de poder en el marco de las relaciones desiguales de género, y no como desviaciones o patologías que porta un sujeto determinado. Esto es especialmente significativo en el abordaje con varones, toda vez que el hecho de situar el ejercicio de violencia como parte de las actuaciones normativas de género nos permite visibilizar y problematizar otros elementos de las disciplinas de género a las que han sido sometidos —y que reproducen— los varones.

4.2. Una mirada institucionalmente integrada para su abordaje

Lo anterior puede reproducirse institucionalmente en la construcción de estrategias aisladas al resto de políticas institucionales, como ha señalado Gaba (2020), si no se cuestiona el sexismo y la responsabilidad de las IES en la producción de sujetos generizados. Es por esto que los dispositivos de atención a la violencia deben inscribirse en políticas de transversalización del feminismo en las IES que aborden desde una mirada coherente e integrada el problema de la violencia de género en las comunidades educativas que las constituyen, que incorporen estrategias de prevención primaria con perspectivas feministas y de género en el trabajo de salud mental y socioeducativo y habiliten espacios seguros de atención en los que se puedan problematizar las formas en las que sus distintos/as/es integrantes experimentan y actúan el género. En el caso de los varones, específicamente, es preciso incorporar una mirada que incluya el sufrimiento psíquico que produce el dispositivo de masculinidad (que generiza y singulariza la experiencia masculina vivida como universal), y que aborde los problemas que derivan de sus actuaciones normativas, incluida(s) la(s) violencia(s) (Bonino, 2000; Perla, 2020; de Stéfano Barbero, 2022).

4.3. Articulaciones necesarias para su elaboración

Por otra parte, en relación con la administración de justicia en las IES, Rita Segato (2021) ha señalado la importancia de incorporar fórmulas comunales de resolución de conflictos en las comunidades educativas ante situaciones de incomodidad o violencia de género que puedan surgir entre personas con igualdad funcional.⁶ En este sentido, parece pertinente que los dispositivos de atención de varones puedan articularse, en lo posible, con dispositivos de administración de justicia que permitan poner en relieve las necesidades de las víctimas, a la vez que generen un soporte subjetivo y social para los procesos de responsabilización, así como la posibilidad de elaborar comunitaria e institucionalmente los hechos de violencia (Kaplan, 2016; Galeas Caro y Hurtado Lobos, 2020), generando alternativas transformadoras en las comunidades de las que somos parte (Brown, 2020).

4.4. Criterios básicos para su implementación

Lo ya señalado cuestiona la idea de la responsabilidad de la violencia como una elección racional, es decir, un acto que queda circunscrito meramente a la voluntad del individuo y que, en última instancia, implica una falta moral que debe ser castigada y erradicada. Si bien los protocolos elaborados por las IES incorporan sanciones a conductas que constituyen violencia de género, las sanciones por sí mismas no eliminan la conducta.

Por consiguiente, el trabajo clínico y socioeducativo tiene como objetivo habilitar la responsabilidad subjetiva en torno a la violencia y el propio malestar, pues a través de la pa-

⁶ La autora establece al género como una desigualdad estructural fundante, a la vez que releva la (des)igualdad funcional que está sujeta a las relaciones sociales en función de las jerarquías laborales, educativas, familiares, etcétera. Miriam Lang y Rita Segato (2021) se han referido a lo que hemos llamado *funa* como “linchamiento sumario”, analizando críticamente sus efectos para las luchas feministas.

labra se elaboran aquellos elementos invisibilizados, determinantes de las violencias que no han sido —o no han podido ser— nombradas. Esta desnaturalización permite distinguir sus especificidades y efectos al explorar en la biografía del sujeto aquellas violencias fundantes de la socialización de género, validadas y legitimadas a través de su asimilación en el proceso de construcción y actuación de la masculinidad (Abarca Brown, 2014; de Stéfano Barbero, 2022), así como el rol que ha ocupado en este proceso el grupo de pares y las instituciones educativas (DeKeseredy y Schwartz, 1993; Schwartz et al., 2001). A su vez, otro de sus objetivos busca incorporar una ética del cuidado que pueda situar el foco en quien sufrió violencia, incorporándola/lo/le protagónicamente durante la intervención en el terreno psíquico de quien lleva a cabo el acto violento (Abarca Brown, 2014). Esto le da al *otro* (subyugado) un estatuto de sujeto (Perla, 2020), lo que permite el reconocimiento del daño realizado y atiende las necesidades de reparación que puedan surgir a través del proceso de señalamiento/denuncia e intervención (Abarca Brown, 2014), de modo que sea posible situar relacional e institucionalmente el proceso de responsabilización.

V. Algunas reflexiones finales: politización y (des)orientaciones en las relaciones de género

La irrupción de los feminismos en las IES y la reconfiguración de los debates en torno a la violencia sexual han suscitado todo tipo de reacciones en los varones, tanto fuera como dentro de las IES y, por supuesto, en las relaciones sexuales y de género. Como ya he expuesto, la visibilización de la violencia de género ha permitido revelarla como un problema social y comunitario que requiere poner a disposición todos nuestros conocimientos y creatividad técnica y política para generar alternativas transformadoras, elaborando el dolor que produce la violencia en quienes la viven y situando adecuadamente las responsabilidades, tanto de quienes la ejercen como de las comunidades de las que nos hacemos parte. Por último, quisiera poder enunciar algunos problemas abiertos que parece necesario continuar elaborando tanto en lo práctico como en lo conceptual, así como en sus implicaciones políticas y las formas en que pensamos el trabajo clínico y socioeducativo en el marco de las relaciones de género.

i) ¿Rompiendo la complicidad machista? Cuando no se producen actos de complicidad que reafirman las posiciones dominantes de los varones, lo que queda expuesto ante el develamiento del ejercicio de violencia y el señalamiento público es la fragilidad de sus vínculos. Esto produce reordenamientos y actualizaciones en las jerarquías de las relaciones de género para quien es señalado como agresor y los varones que lo rodean, pues estos últimos evitan ser vistos como “cómplices”, “encubridores”, lo que dificulta sostener vínculos desde la vulnerabilidad que habiliten transformaciones en las relaciones intra e inter-género. Me parece que aquí se produce un nudo relevante para trabajar tanto individual como colectivamente en las intervenciones clínicas y socioeducativas, incorporando el lugar de las relaciones entre varones en clave política.

ii) La violencia como rasgo masculino y su esencialización. Relacionado con lo anterior, he podido observar en los casos en que las personas denunciadas son integrantes de la comunidad LGBTQ+ (principalmente personas trans no binaries y hombres gay), que

las comunidades de las que son parte —incluso solo a partir de la denuncia— comienzan a señalarlos como masculinos, lo que genera un importante malestar subjetivo respecto a sus identidades de género y cómo se autoperciben y expresan. Es interesante en este sentido, precisamente, que el diseño de los dispositivos de los que he hablado están pensados para “varones que ejercen violencia”, planteándonos la pregunta/tensión sobre cuánto de esto vuelve a esencializar la violencia como un rasgo masculino y qué estrategias utilizamos en el diseño de estos dispositivos no solo para incorporar a otros sujetos no masculinos, sino para contribuir a las transformaciones en las relaciones de género y la elaboración particular y colectiva de la violencia.

iii) Transformaciones en los repertorios sexuales y desorientación en las posiciones sexuales y de género. ¿Qué implicancias tiene la irrupción feminista (ya no solo a través de las denuncias sino en su potencia política) para instalar determinados debates en torno a la violencia que redefinen los marcos del consentimiento sexual y por tanto las posiciones que delimita en las negociaciones sexuales entre los sujetos? Me parece importante atender al malestar y la desorientación que han estado expresando clínicamente los varones ante estas implicaciones que generan los imaginarios sexuales instaurados por los marcos del consentimiento sexual (Huarte, 2021), especialmente en cómo delimitan las respuestas y ensayos posibles ante la pregunta planteada.

En mi opinión, estos problemas son especialmente relevantes para continuar no solo pensando el rol de los varones ante las interpelaciones feministas, sino también para insistir creativamente en las transformaciones que nos apremian para constituirnos como sujetos de cambio.

Referencias

- Abarca Brown, Gabriel, Aguirre Alvarado, Diego y Carreño Hernández, Mauricio. (2014). Sobre la responsabilidad como criterio de calidad de las intervenciones con varones que ejercen violencia en contextos de pareja. *Punto Género*, (4), 107-125. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2014.36411>
- Abbey, Antonia y McAuslan, Pam. (2004). A Longitudinal Examination of Male College Students' Perpetration of Sexual Assault. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 72(5), 747-756. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.72.5.747>
- Aguayo, Francisco, Kimelman, Eduardo, Saavedra, Pamela y Kato-Wallace, Jane. (2016). *Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas*. Santiago. EME/CulturaSalud, Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA.
- Baiz Quintana, Johanna, Morales Calatayud, Francisco y Pereyra Lanterna, Leticia. (2016). Aspectos psicosociales de la salud sexual y reproductiva en estudiantes universitarios. *Salud & Sociedad*, 7 (2), 180-195. <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439747576004.pdf>

- Bonino Méndez, Luis. (2000). Varones, género y salud mental: deconstruyendo la “normalidad” masculina. En Marta Segarra Montaner y Angels Carabí (Coords.), *Nuevas Masculinidades* (pp. 41-64). España. Icaria.
- Brown, Adrienne Maree. (2020). *We Will Not Cancel Us and Other Dreams of Transformative Justice*. Edimburgo, Escocia. AK Press.
- de Miguel, Ana. (2005). La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 231-248. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A>
- de Stéfano Barbero, Matías. (2017). Hacerse hombre en el aula: masculinidad, homofobia y acoso escolar. *Cadernos Pagu*, 50. <https://doi.org/10.1590/18094449201700500014>
- de Stéfano Barbero, Matías. (2022). *Masculinidades (im)posibles. Violencia y género, entre el poder y la vulnerabilidad*. Argentina. Galerna.
- DeKeseredy, Walter S. y Schwartz, Martin D. (1993). Male peer support and woman abuse: An expansion of DeKeseredy’s model. *Sociological Spectrum*, 13 (4), 393-413. <https://doi.org/10.1080/02732173.1993.9982041>
- Dirección de Igualdad de Género Universidad de Chile. (2019). *Acoso en el campus: El acoso sexual en la Universidad de Chile*. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/187216>
- Fabbri, Luciano. (2020). *Micromachismos, porongueo y complicidad*. Resistencias de los varones cis a los procesos de despatriarcalización. En Diana Maffía, Patricia Gómez, Aluminé Moreno y Celeste Moretti (Comps.), *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia* (pp. 137-149). Buenos Aires. Editorial Jusbaire.
- Fernández, Ana María. (1993). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Forero Sánchez, Daniela María, Navarro Quiñonez, Natalia y Restrepo Borja, Laura Julieth. (2021). *Manual de clasificación cognitivo-conductual de agresores sexuales (MCCAS-I)*. [Trabajo de pregrado, Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología]. Repositorio institucional Universidad Católica de Colombia-RIUCaC. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/027283e7-c57d-47f2-871d-d634e51c4030>
- Gaba, Mariana. (2020). Nuevas arquitecturas de género(s) en las universidades chilenas como respuesta a las movilizaciones feministas estudiantiles del 2018. *Symploké estudios de género*, (1), 22-30. https://www.researchgate.net/publication/341413243_Nuevas_arquitecturas_de_generos_en_las_universidades_chilenas_como_respuesta_a_las_movilizaciones_feministas_estudiantiles_del_2018/citations
- Galeas Caro, F. y Hurtado Lobos, Natalia. (2020). *Justicia restaurativa en una universidad chilena: Sistematización de una experiencia de mediación y sus criterios técnicos*. Chile. Universidad de Chile.
- Gee, Dion G, Ward, Tony y Eccleston, Lynne. (2003). The Function of Sexual Fantasies for Sexual Offenders: A Preliminary Model. *Behaviour Change*, 20 (1), 44-60. <https://doi.org/10.1375/bech.20.1.44.24846>

- Geldschläger, Heinrich, Beckmann, Stefan, Jungnitz, Ludger, Puchert, Ralf, Jurgis Stabingis, Ansis, Dully, Cyril, Kraus, Heinrich, Logar, Rosa, Dotterud, Per Kristian, Lorentzen, Jörgen y Schweier, Sibylle. (2010). Programas Europeos de Intervención para Hombres que Ejercen Violencia de Género: Panorámica y Criterios de Calidad. *Psychosocial Intervention*, 19 (2), 181-190. <https://doi.org/10.5093/in2010v19n2a9>
- Huarte, Guillermina. (2021). *Algunos feminismos están dejándose seducir por el punitivismo neoliberal/ Entrevistada por Clara Serra*. Jacobin América Latina. <https://jacobinlat.com/2021/11/30/algunos-feminismos-estan-dejandose-seducir-por-el-punitivismo-neoliberal/>
- Igareda, Noelia y Bodelón, Encarna. (2014). Las violencias sexuales en las universidades: cuando lo que no se denuncia no existe. *Revista Española de Investigación Criminológica*, (12), 1-27. <https://doi.org/10.46381/reic.v12i0.79>
- Iniciativa Spotlight, UNFPA, Promundo-US y EME-Fundación Cultura Salud. (2021). *Programas con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe Hispano. Resumen ejecutivo*. Iniciativa Spotlight. https://lac.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/ha_-_resumen_ejecutivo_corregido_0.pdf
- Jaramillo Moncada, Laura y Orrego Pereira, Sindy Paola. (2015). *Perfil del agresor sexual desde el ámbito de la criminología y la sociología forense en la ciudad de Pereira durante los años 2013/I-2014/II*. Colombia. Universidad Libre de Pereira.
- Kaplan, Margo. (9 de mayo de 2017). Restorative Justice and Campus Sexual Misconduct. [Simposio]. *Temple Law Review*, 89, 701-745. <https://www.templelawreview.org/lawreview/assets/uploads/2017/08/Kaplan-89-Temp-L.-Rev.-701.pdf>
- Kaufman, Michael. (1987). The Construction of Masculinity and the Triad of Men's Violence. En Michael Kaufman (Ed.), *Beyond Patriarchy: Essays by Men on Pleasure, Power and Change* (pp. 1-16). Inglaterra. Oxford University Press.
- Lang, Miriam y Segato, Rita Laura. (2021). Justicia Feminista ante el estado ausente: un debate urgente. Reflexiones sobre estrategias frente a la violencia patriarcal. *Revista BRAVAS. Articulación Feminista Marcosur*. https://www.academia.edu/49424336/Justicia_Feminista_ante_el_estado_ausente_un_debate_urgente_Reflexiones_sobre_estrategias_frente_a_la_violencia_patriarcal
- Madrid, Sebastián, Rojas, Fernanda, Aguayo, Francisco, Herraz, Pablo y Beyer, Dominique. (2021). Tensiones teórico-prácticas en la incorporación de los hombres en el trabajo de prevención primaria de la violencia de género. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5 (12), 1-21. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25912755/kkfhj30cq>
- Martínez Catena, Ana. (2016). *Cambio terapéutico y eficacia del tratamiento psicológico de los agresores sexuales*. España. Universitat de Barcelona.
- Martínez Lozano, Consuelo Patricia. (2019). Las instituciones de educación superior y el mandato de masculinidad. *Nómadas*, (51), 117-133. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a7>
- Muralles Marín, María Alejandra. (2019). *La heteronormatividad como disposición de la masculinidad dominante en estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio del Sistema Bibliotecario. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/12988/>

- Navarro Quiñonez, Natalia, Restrepo Borja, Laura Julieth y Forero Sánchez, Daniela María. (2021). *Manual de clasificación cognitivo-conductual de agresores sexuales (MCCAS-I)*. Colombia. Universidad Católica.
- Olguín Carvallo, Valerio. (2021). Estudio sobre Actitudes y Compartimentos que influyen en la Masculinidad desde la Percepción de Estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (5), 120-142. <https://doi.org/10.46661/relies.5521>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (12 de julio de 1993). Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Declaración y Programa de Acción de Viena. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g93/142/36/pdf/g9314236.pdf>
- Perla, Laura M. (2020). Masculinidades y sufrimiento psíquico. *Symploke*, (1), 52-56.
- Pezoa Carrasco, Lorena Andrea. (2022). Sistematización de intervenciones profesionales que abordaron violencia sexual en un contexto universitario. *Cuaderno de Trabajo Social*, (17), 109-132. <https://cuadernots.utem.cl/?p=703>
- Saldívar Hernández, Gabriela y Romero Mendoza, Martha Patricia. (2009). Reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres en el contexto de relaciones heterosexuales. Un estudio en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 32 (6), 487-494. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v32n6/v32n6a6.pdf>
- Schmeisser, Carol. (2019). *La funa. Aspectos históricos, jurídicos y sociales*. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile, Facultad de Derecho]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/170496>
- Schwartz, Martin D., DeKeseredy, Walter S., Tait, David y Alvi, Shahid. (2001). Male peer support and a feminist routing activities theory: Understanding sexual assault on the college campus. *Justice Quarterly*, 18 (3), 623-649. <https://doi.org/10.1080/07418820100095041>
- Segato, Rita Laura. (2016). *La guerra contra las mujeres*. España. Traficantes de Sueños.
- Segato, Rita Laura. (3 de agosto de 2021). *Encuentros: Masculinidades y violencia de género en contexto universitario*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ApljlcXT3Gc&t=3920>
- Varela Guinot, Helena. (2019). Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65 (238), 49-80. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301>
- Vázquez García, Verónica y Castro, Roberto. (2009). Masculinidad hegemónica, violencia y consumo de alcohol en el medio universitario. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14 (42), 701-719. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n42/v14n42a3.pdf>
- Wieviorka, Michel. (2017). *La violencia*. Buenos Aires. Prometeo Editorial.



Capítulo VIII

**Los hombres jóvenes
universitarios como agentes
de cambio en la prevención
de la violencia sexual *online***

Los hombres jóvenes universitarios como agentes de cambio en la prevención de la violencia sexual *online*

Spencer Jesús Castañón Flores
Hernando Hernández-Nava

Introducción

El presente artículo se desprende de la investigación en proceso titulada *Hacia un espacio online libre de violencias sexuales: Los varones universitarios como agentes de cambio*¹, misma que ha buscado aproximarse al fenómeno de la violencia sexual en el ámbito digital en el contexto de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). La metodología del estudio es de tipo cualitativo, enfocada en el estudiantado de nivel licenciatura; los datos se recolectaron mediante la técnica de grupos focales. Lo anterior, con el objetivo de desarrollar una propuesta de intervención con dicha población desde un enfoque preventivo y con énfasis en los hombres.

La virtualidad derivada de la pandemia por COVID-19 ha modificado y reforzado algunas de las dinámicas sociales —como la convivencia, la comunicación, el entretenimiento e, incluso, la expresión de prácticas eróticas y sexuales— que se venían gestando a partir de los procesos de globalización, a través del uso de redes sociales² y con el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Si bien estas dinámicas no son exclusivas de la población joven, tienen características específicas cuando la interacción involucra a dicho grupo social. Entendemos a las juventudes —en plural— no solo como un periodo que comprende entre los 18 y 29 años, como formalmente se delimita, sino como un concepto polisémico que implica un conjunto de prácticas sociales, lenguajes y significados situados en un momento histórico y lugar específico, que las personas construyen en torno a su curso de vida en relación con las instituciones sociales (Valenzuela, 2005).

Para efectos del presente capítulo, nos centramos en las percepciones que tienen los hombres jóvenes, en el contexto universitario, acerca de la violencia sexual en el ámbito digital. Buscamos, además de documentar y categorizar sus respuestas, elaborar a partir de estas una propuesta pedagógica que promueva un proceso de concientización de los

¹ El presente artículo se enmarca en el trabajo de investigación para obtener el grado de maestría en el Programa de Estudios de Género de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Al ser un trabajo que se encuentra en proceso de elaboración, los contenidos que se presentan son apenas algunos análisis preliminares propios del proceso de investigación.

² Por redes sociales nos referiremos al conjunto de aplicaciones que permiten la interconexión entre personas en los espacios *online*, no al concepto antropológico que hace referencia a las redes establecidas entre personas y grupos.

varones respecto a la violencia sexual en el ámbito digital como una práctica de dominación masculina. Nuestra apuesta pedagógica retoma el enfoque de la educación popular, basada en las ideas del pedagogo brasileño Paulo Freire (2012), mismas que han sido complementadas por la perspectiva feminista con aportes de las mujeres campesinas, obreras y académicas en el campo de la educación emancipadora.

Finalmente, es importante reconocer que las movilizaciones feministas de las mujeres jóvenes universitarias, que se insertan en lo que Nuria Varela (2019) refiere como la cuarta ola del movimiento feminista, nos han convocado también a revisar las prácticas que los sujetos socializados como hombres en el sistema sexo-género reproducimos en la dimensión del ciberespacio, las cuales siguen recayendo principalmente en los cuerpos de las mujeres.

I. La violencia sexual contra las mujeres en el ámbito digital: un viejo problema en una nueva modalidad

La violencia contra las mujeres por razones de género ha sido ampliamente estudiada por diversas disciplinas; aunado a ello, las movilizaciones feministas han avanzado en promover distintos marcos legales de carácter internacional, nacional y local, lo que ha dado pauta al desarrollo de instrumentos para defender y garantizar sus derechos humanos. Sin embargo, en un principio, estos avances estaban centrados en las relaciones familiares, es decir, en el espacio privado, constituyéndose así la noción de violencia doméstica o intrafamiliar (Huacuz, 2011).

Actualmente, la transformación de las dinámicas demográficas, económicas, sociales y culturales ha complejizado dichas categorías de análisis. Algunos de estos cambios están marcados por la incorporación masiva de las mujeres al ámbito laboral o por un aumento en su acceso al ámbito educativo, por la globalización del movimiento social feminista y, por supuesto, por el desarrollo y la amplia difusión de mecanismos legales para prevenir y atender situaciones de discriminación, de exclusión y de violencia contra las mujeres.

Así, la dimensión virtual intangible —por llamarle de algún modo— escapa de la dimensión privada y doméstica, así como de las violencias físicas que dejan marcas en el cuerpo. La violencia sexual en el ámbito digital tiene efectos de carácter subjetivo, moral y social, cuyas marcas, aun cuando no sean físicas, son reales y de gran impacto para la vida y los derechos de las mujeres. Cabe aclarar que este fenómeno social no es nuevo, pero se presenta a través de otras expresiones cada vez más complejas.

De acuerdo con el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2020, realizado en México por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre la población usuaria de internet de 12 años o más se registró que las dos principales manifestaciones de violencia digital hacia las mujeres fueron recibir insinuaciones o propuestas sexuales y recibir contenido sexual, con porcentajes del 35.9% y 31.3% respectivamente. Mientras que, en el caso de los hombres, el 37.1% reportaron haber sido contactados a través de identidades falsas y 36.9% manifestaron haber recibido mensajes ofensivos como las principales expresiones de violencia digital que han vivido (INEGI, 2020). Como se advierte en el estudio citado, las experiencias de violencia digital presentan diferencias por género, pues aun cuando los

efectos de esta violencia no sean lesiones en el cuerpo, las violencias sí se desprenden de él, ya que la relación entre cuerpo y género es bastante estrecha. En paralelo, un rasgo en común de ambos registros del MOCIBA 2020 es que las personas que cometieron las agresiones fueron mayoritariamente hombres.

Por consiguiente, para nosotros, la intervención pedagógica con grupos de varones jóvenes, en este caso en entornos universitarios, cobra una importante relevancia para la prevención de la violencia digital, sumándose a otras acciones y esfuerzos que buscan identificar y atender las causas vinculadas con el ejercicio de la violencia sexual en entornos digitales. Es decir, se apuesta por el trabajo con los hombres jóvenes centrado en la prevención, reconociéndoles como parte de un entramado de socialización masculina en contextos patriarcales (Frente Nacional por la Sororidad, 2022).

Otra dimensión importante a incorporar en este análisis tiene que ver con el contexto de los espacios universitarios de México y América Latina, donde las estudiantes jóvenes que integran colectivas feministas han visibilizado la violencia de género como una problemática relevante y han insistido en el reconocimiento de la violencia digital como una de sus modalidades. Es interesante cómo el medio a través del cual se ejerce esta violencia contra las mujeres ha sido también el dispositivo mediante el cual se accionan prácticas de resistencia social.

En este sentido, las demandas y acciones sociales —entre las cuales se encuentran el movimiento #MeToo, sumado al trabajo de las investigaciones feministas en la academia y la incidencia en el campo político y jurídico— se han traducido en protocolos de atención ante violencias y abusos de ese tipo, estableciendo así una relación entre “lo intangible” con lo virtual y lo material. De esta manera, en agosto de 2018 surgió el *Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género en la UAQ*, con la finalidad de coadyuvar al acceso de mujeres y de hombres a una vida libre de violencia.

A partir de los antecedentes mencionados, se construyó la pregunta de investigación que motivó el presente trabajo: ¿cuál es la relación entre las prácticas de violencia sexual en el ámbito digital y la socialización de género de los varones universitarios?

II. Género y masculinidad como sistema de organización social

Como hemos señalado, la violencia sexual en el ámbito digital es otra expresión más de la violencia de género contra las mujeres y las niñas. En ese sentido, la categoría sistema sexo-género, según de Barbieri (1996), se trata de una construcción colectiva e histórica que es ordenadora de las prácticas sociales, por ello, las diferencias sexuales no son una explicación a los comportamientos violentos, sino un punto de partida para el análisis de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Por lo tanto, sería incorrecto suponer que los hombres tienden a ejercer violencia, incluso en el ámbito virtual, por ser hombres; más bien, dichas prácticas están relacionadas con la manera en la que fueron socializados o, dicho en otras palabras, por la forma en que aprendieron a ser hombres.

En este sentido, el abordaje de la categoría de género desde esta perspectiva permite integrar diversos factores que llevan a pensar al género como un “sistema de estatus;

como resultado de la división social del trabajo; como representación; como organización de poder” (de Barbieri, 1996, p. 45). Es por ello que este trabajo también se adscribe a las concepciones del sistema sexo-género como ordenador de la práctica social y, concretamente, a entender la masculinidad como sistema de organización social según los postulados de Connell (2003). Con estas bases se analizan las prácticas de violencia y/o de resistencia a esta por parte de los sujetos que han sido socializados como varones en el sistema sexo-género.

Con respecto a las relaciones de género, Connell (2003) las concibe como el sistema que permite la emergencia de la masculinidad, por lo que define al concepto como una serie de significados, conductas y determinados códigos culturales que encuentran consenso social en un contexto espacio-temporal específico y que se atribuyen a lo que un hombre “debería ser o hacer”. Además, desarrolla la categoría de masculinidad hegemónica no como un tipo de masculinidad, sino como un sistema en el marco de las relaciones de género. Así, “la masculinidad hegemónica no es un tipo de personalidad fija, siempre igual en todas partes. Se trata, más bien, de la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo dado de relaciones de género, posición siempre discutible” (Connell, 2003, p. 116).

Pensar en la masculinidad como parte de las estructuras sociales, más que como una identidad individual, lleva a determinar su dependencia con dichas estructuras y a reconocer que las concepciones en torno a los sistemas de género, así como los procesos de asimilación de estos, se encuentran en relación con cada contexto sociocultural y sociohistórico específico. Por consiguiente, la masculinidad no es universal ni homogénea, sino más bien podemos hablar de masculinidades en plural y del género como estructurante de la vida social. Así, para dar cuenta de las configuraciones prácticas que los hombres desarrollan en torno a esta masculinidad hegemónica, es pertinente la indagación en las relaciones de género entre hombres.

2.1. La violencia masculina como forma de dominación

Las estructuras sociales basadas en la diferencia sexual que producen las relaciones de género dan pautas para analizar las jerarquías asimétricas y desiguales propias de las sociedades patriarcales, así como las normas que privilegian lo que es considerado relativo a la masculinidad sobre lo que es considerado relativo a la feminidad. En distintas sociedades, los principios biológicos, anatómicos y fisiológicos asociados a la diferencia sexual han servido como base para la construcción social de lo que Bourdieu (1995) ha conceptualizado como “la dominación masculina”, estructura caracterizada por la subordinación de las mujeres en todos los ámbitos y naturalizada por los distintos actores sociales a través del *habitus*, entendido como:

[...] un conjunto de disposiciones duraderas de pensamiento, percepción, sentimiento y acción que actúa como matriz de las prácticas, que ha sido construido a través de una interiorización y corporeización (*hexis*) de los discursos sobre ser hombre y sobre lo masculino en una determinada sociedad, en el marco de una socialización de género (Bourdieu, 1988, como se citó en Núñez, 2004, p. 15).

En ese mismo orden de ideas, para Garda (2007) la violencia es una práctica invisible de dominación favorecida por las instituciones patriarcales, misma que se expresa con frecuencia en la intimidad y que se caracteriza por el control y la sumisión. De acuerdo con el autor, la violencia, históricamente, ha sido inscrita en los cuerpos masculinizados mediante la socialización de género, lo que lleva a los hombres a ejercerla en sus relaciones y vida cotidiana.

Al respecto, frente a estas dos categorías de la masculinidad hegemónica como forma de organización social y la violencia como expresión de dominación en las relaciones de género, Segato (2018) destaca la relación histórica existente entre masculinidad con otras prácticas violentas como la guerra, la crueldad, el distanciamiento afectivo y la nula empatía, lo cual se origina por el conjunto de condiciones sociales propias de un contexto patriarcal con violencia normalizada e institucionalizada. Aunado a ello, el ejercicio del poder que se encuentra implícito en la violencia de género ejercida por los hombres tiene dos efectos que se interrelacionan de manera directa: por un lado, la opresión consiste en el uso de la violencia para alcanzar un fin de dominación y, por otro, legitima una relación asimétrica entre los géneros (Expósito, 2011).

De esta manera, la violencia que ejercen los hombres en el ámbito digital no es una expresión natural ni normal; por el contrario, constituye una forma de dominación histórica vinculada a su socialización de género que comienza desde la infancia a partir de la diferencia sexual y anatómica, que está legitimada por la cultura y que, a su vez, legitima la relación asimétrica entre hombres y mujeres, asegurando un nuevo campo de acción. Así, la dimensión digital a través de la violencia sexual se trata, pues, de una guerra contra las mujeres en un espacio digital intangible, pero real, con efectos subjetivos, morales y sociales.

2.2. La socialización de género masculina en los jóvenes y su relación con la violencia sexual

En concordancia con las afirmaciones anteriores, los hombres jóvenes en el contexto mexicano no están exentos de una socialización de género que reproduce prácticas y narrativas de dominación masculina a través de la violencia legitimada culturalmente, tanto fuera como dentro del ámbito *online*, ya que, como ilustran los datos del MOCIBA 2020, en los casos en que se identificó a las personas agresoras, una proporción mayoritaria correspondía a hombres.

Si bien, las agresiones en este entorno se caracterizan por la intangibilidad, la violencia sexual, entendida como la invasión del espacio corporal, también puede ir más allá del contacto físico, como lo menciona Ibarra (2021); en sus palabras: “cuando no hay contacto físico se invade la representación de la sexualidad de la víctima y puede materializarse en insultos —gato, regalada—, acoso sexual callejero y/o laboral, a través de chantajes, coacciones y amenazas, insinuaciones e intimidaciones con miradas sugestivas” (p. 126). Es así que las violencias sexuales en el ámbito digital pueden trastocar el plano físico entre quien las ejerce y quien las vive a partir de invasiones al espacio corporal y en la representación

simbólica de la sexualidad de la persona en situación de víctima³, así como en su intimidad, en el ejercicio de su sexualidad o en el acceso a los dispositivos tecnológicos y espacios virtuales libres de violencia.

Hacer una lectura de la violencia sexual en el ámbito digital desde la perspectiva de género posibilita: 1) visibilizar el ejercicio de poder que conlleva cuando se trata de violencia masculina y 2) analizar la percepción, las prácticas y los aprendizajes en torno a la sexualidad de los varones relacionados con su socialización de género, que llevan a vulnerar la integridad y los derechos, en este caso, de las mujeres —aunque también de otras personas que escapan del mandato heterosexual—.

A propósito de la sexualidad en hombres jóvenes, Brian Heilman, Gary Barker y Alexander Harrison (2017) plantean que la hipersexualidad es una de las principales características identificadas por los jóvenes en tres países: Inglaterra, Estados Unidos y México, misma que se entiende como la supuesta predisposición incondicional y deseo de tener relaciones sexuales con una mujer (heterosexualidad obligatoria). En este sentido, la hipersexualidad y heterosexualidad obligatoria constituyen dos de los siete pilares⁴ de “la caja de la masculinidad”, cuya metáfora nos permite entenderla como un mandato de género que demanda en los varones la búsqueda frenética de una sexualidad activa y heterosexual.

Por su parte, Michael Kaufman (1989) señala que en las sociedades patriarcales las mujeres son reducidas a su dimensión reproductiva y sexual, lo cual lleva a su cosificación “naturalizada” que se traduce en la invalidación de sus deseos, intereses y personalidad: “la cosificación del cuerpo de la mujer significa un distanciamiento de la personalidad de la misma” (p. 88). Por ende, la subjetividad de las mujeres que permitiría brindar el consentimiento en una interacción afectiva, erótica y sexual, no es tomada en cuenta por los agresores; tampoco son visibles o importantes, a primera vista, los efectos que causa la violencia en ellas, en su vida íntima o pública, especialmente cuando esta se configura en los espacios *online*. En suma, la conjunción de las estructuras patriarcales con el mandato de género masculino de control, abuso del poder, hipersexualidad y heterosexualidad, favorecen que los hombres jóvenes ejerzan violencia sexual hacia las mujeres y personas feminizadas, de distintas maneras y desde distintos espacios, entre los que se encuentra el ámbito digital.

2.3. La violencia digital como problema de género contra las mujeres

La violencia digital caracterizada como violencia basada en género, según la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM, 2021), trasciende del espacio físico al medio virtual y se despliega como parte de un orden de género opresivo que produce

³ Nombramos **persona en situación de víctima** desde el enfoque pro-persona de los Derechos Humanos, reconociendo que nadie es ontológicamente una víctima, sino que la relación de poder y las prácticas de violencia masculina son las que victimizan a otras personas, sin que esta condición sea “natural” o permanente, pues se espera que una acción de justicia restaure o repare el daño causado y la persona pueda salir de la condición de poder y dominación que le victimiza.

⁴ N. de E. Los siete pilares de la masculinidad que, según Heilman, Barker y Harrison (2017), componen la caja de la masculinidad son: 1) autosuficiencia, 2) ser fuerte, 3) atractivo físico, 4) roles masculinos rígidos, 5) heterosexualidad y homofobia, 6) hipersexualidad y 7) agresión y control.

desigualdades al interior de macroestructuras que van más allá del internet. De tal suerte, “en el espacio digital acontece una reproducción de comportamientos discriminatorios y violentos en contra de las mujeres que se encuentran normalizados” (CDHCM, 2021, p. 23).

La misma instancia indica que actualmente no existe una nomenclatura común para referirse a la violencia digital, pues se utilizan conceptos como ciberviolencia, ciberacoso o violencia *online* para designar al mismo fenómeno. No obstante, en México, la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (LGAMVLV, 2024) desde el 2021 define como violencia digital a:

toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia. Así como aquellos actos dolosos que causen daño a la intimidad, a la privacidad y/o dignidad de las mujeres, que se cometan por medio de las tecnologías de la información y la comunicación (p. 8).

De acuerdo con lo anterior, se muestra la pertinencia de analizar la violencia digital desde la categoría sistema sexo-género, pues, por una parte, permite analizar las relaciones entre hombres y mujeres desde un marco conceptual que visibiliza el carácter estructural de la violencia reconocida en el sistema patriarcal (Huacuz, 2011) y, por otra, es relevante para problematizar las asimetrías de poder, la dominación masculina y la subordinación de las mujeres.

III. Método de investigación

Este estudio se inserta en el paradigma cualitativo y tiene un alcance descriptivo. Se partió de un muestreo por juicio —que consiste en la selección de personas que se ajusten a los criterios de inclusión— para convocar a mujeres y hombres estudiantes de licenciatura adscritas/os a cualquiera de las facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro con el fin de conocer sus percepciones y experiencias en torno a la problemática, mediante la técnica de grupos focales.

Como instrumento de investigación se contó con una guía de preguntas que se centró en los usos que los/as participantes les dan a las redes sociales, la percepción de riesgos en el ciberespacio, las experiencias de violencia en este ámbito y las estrategias de prevención que el mismo estudiantado estima pertinentes ante la violencia digital. Para el manejo de los datos, los grupos focales fueron grabados y posteriormente se transcribieron las respuestas. El análisis se efectuó con base en la teoría fundamentada que implica el cruce entre el material recuperado con los instrumentos y la literatura científica que es parte de nuestro marco teórico. Al levantar la información, los/as participantes se encontraban estudiando en una modalidad virtual por el confinamiento relativo al COVID-19, por lo que se recurrió también a esta vía para la realización de las sesiones.

Para efectos del presente artículo, únicamente nos centraremos en los resultados del diagnóstico con los grupos de hombres, pues existe poco material documentado y analizado desde la perspectiva de género con enfoque de masculinidades acerca de la violencia sexual en entornos digitales centrado en los varones. En este sentido, la muestra de hombres abarcó a ocho estudiantes, con edades entre los 21 y 29 años ($M= 22.56$, $DE= 2.60$). Su participación se encontró dividida en dos grupos, uno de dos y otro de seis integrantes, lo anterior debido a la poca respuesta que tuvo la primera convocatoria impulsada mediante redes sociales.⁵ Se contó con la participación de estudiantes de las facultades de Psicología, Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Contaduría y Administración e Ingeniería.

Durante el trabajo de campo se adoptaron consideraciones éticas como la participación voluntaria y la disposición de un consentimiento informado que proporcionó detalles a las personas involucradas sobre las características del estudio. De igual manera, se garantizó el anonimato de los/as informantes y el uso de sus respuestas únicamente para los fines de la investigación.

IV. Las voces de los hombres jóvenes: resultados del grupo focal

Las opiniones expresadas durante los encuentros virtuales con el grupo de hombres jóvenes universitarios son descritas en este apartado con un nombre ficticio asignado por los investigadores, seguido por su edad y la facultad a la que pertenecen.

4.1. Uso de redes sociales y percepción de riesgos en el grupo de hombres

Los usos que los hombres dan a sus redes sociales, de acuerdo con las respuestas de la muestra, enfatizan que el consumo de contenido *online* tiene que ver, en gran parte, con un interés informativo, por lo que los estudiantes refirieron seguir cuentas que proporcionan datos culturales, históricos, científicos y académicos. Estas dinámicas pueden relacionarse con sus áreas disciplinares o con sus afinidades. Asimismo, categorizaron sus prácticas como “uso pasivo” cuando únicamente consumen contenido en una red social y “uso activo” cuando comparten fotografías o tienen otro tipo de interacción.

También mencionaron compartir y seguir algunos de sus intereses como deportes, videojuegos, paisajes y viajes. Respecto de su participación en redes, cabe destacar que la mayoría de los participantes coincidieron en que prefieren subir contenido a sus historias⁶ antes que publicar en sus perfiles: “normalmente no subo mucho contenido, a lo mejor subo una foto cada año, cada dos años, dependiendo. Lo que yo ocupo, bueno, lo uso mucho para ver las historias, de vez en cuando subo historias” (Aarón, 22 años, Contaduría y Administración).

⁵ La forma de convocatoria fue libre y voluntaria a través de su difusión en medios digitales, motivo por el cual no fue posible asegurar la integración de grupos de participantes más grandes. Sin embargo, al tratarse de un estudio de corte cualitativo, los resultados presentados son de relevancia para continuar construyendo saberes en torno a los significados, narrativas y representaciones de los hombres, las masculinidades y el ejercicio de violencias patriarcales en medios sociodigitales.

⁶ Las historias en redes sociales consisten en los contenidos compartidos por los/as usuarios/as con una duración de 24 horas, por lo que, a diferencia de una publicación en un perfil, tienen un tiempo limitado de visualización y de interacción.

En otros usos que los estudiantes identificaron entre los/as demás usuarios/as de redes sociales se encuentran situaciones como la presión mediática, la compra/venta de artículos y algunos más que etiquetaron como negativos, por ejemplo, las estafas. Por ese motivo, al indagar sobre la disposición de sus redes sociales como medio de comunicación, los informantes señalaron evitar relacionarse con personas desconocidas con la intención de minimizar la exposición a los potenciales riesgos presentes en la interacción *online*: “yo soy mucho de la idea de que, si no conozco a la persona, no tengo por qué tenerla en un círculo de red social” (Santiago, 29 años, Contaduría y Administración).

En este sentido, la percepción de riesgos en el grupo de varones se centró en aspectos como las extorsiones, los secuestros y las estafas. Esto además se relaciona con experiencias previas de los participantes, pues algunos de sus perfiles han sido *hackeados* y utilizados por personas desconocidas: “[...] en el pasado me ocurrió que me hackearon mi cuenta de Facebook y se hacían pasar por mí, pero no sé, según yo no fue ninguno de mis amigos, no sé si fue una broma o no” (Aarón, 22 años, Contaduría y Administración).

Dado esto, señalaron el posicionamiento de añadir a sus redes solo perfiles de personas cercanas o conocidas, para evitar situaciones como el robo de las fotografías o de la información compartida por ellos y por sus familiares. Estas experiencias de violencia en el ámbito digital coinciden con los datos reportados por el MOCIBA (2020) anteriormente expuestos, donde 37.1% de los hombres relataron haber mantenido contacto con identidades falsas con propósitos de extorsión como la principal expresión de violencia digital que han vivido.

Ahora bien, respecto a la percepción diferenciada de los riesgos por la condición de género, el grupo reconoció que mujeres y hombres acceden a las redes sociales para relacionarse con sus aficiones, remarcaron ese aspecto como una similitud, aunque manifestaron que las mujeres comparten contenidos personales con mayor frecuencia. Por otro lado, destacaron conocer experiencias de mujeres con las que conviven cotidianamente, específicamente de sus amigas, a partir de las cuales identifican que los riesgos de las mujeres en el ciberespacio son distintos, por ejemplo, ante un *hackeo*. Así lo expresa este estudiante:

Bueno, hace no mucho, un mes, le hackearon la cuenta de *Instagram* a una de mis amigas cercanas y la utilizaron como para promover cierto tipo de contenido que ni siquiera era de ella, con estas páginas que se volvieron interesantes como *OnlyFans* y demás. Ponían *links* direccionados de un perfil falso, utilizando sus fotos de ella. Entonces era, pues sí, lo he notado más en casos de mujeres que en algún caso de hombre que haya escuchado yo (Emmanuel, 22 años, Contaduría y Administración).

El discurso anterior ilustra que los riesgos y las agresiones que las mujeres viven en el ámbito digital corresponden a los distintos tipos de violencia sexual caracterizadas por la CDHCM (2021), que en su tipología distingue trece indicadores⁷. En específico, este testimonio es un ejemplo de “Suplantación y robo de identidad”, cuya forma de ataque se realiza a través de la “creación de perfiles o cuentas falsas; usurpación del sitio, nombre o datos que refieran

⁷ La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2021) enlista trece expresiones de la violencia digital: 1) Acceso no autorizado (intervención) y control de acceso, 2) Control y manipulación de la información, 3) Suplantación y robo de identidad, 4) Monitoreo y acecho, 5) Expresiones discriminatorias, 6) Acoso, 7) Amenazas, 8) Difusión de información personal o íntima sin consentimiento, 9) Extorsión, 10) Desprestigio, 11) Abuso y explotación sexual relacionada con las tecnologías, 12) Afectaciones a canales de expresión y 13) Omisiones por parte de actores con poder regulatorio.

a la persona; hacerse pasar por una persona, incluso usando su propia cuenta para hacer comunicaciones; robo de identidad, dinero o propiedad” (p. 33).

Otra de las manifestaciones de violencia digital para el caso de las mujeres, referidas por el grupo, consiste en experiencias de acoso tras subir fotografías personales:

Hablando de experiencias, igual con una amiga fue más que nada la insistencia de personas desconocidas por querer charlar con ella. O sea, subió dos, tres fotos a su Facebook; nada, normales, como dijo mi compañero, en traje de baño, en otra estaba en la playa, casual. Y no pasaron ni dos, tres horas cuando ya tenía 15 mensajes en su bandeja de personas desconocidas o cosas así. Más que nada, también esa como confianza de subirlas y tener ese problema, pues no creo que suceda en hombres (Abraham, 22 años, Ingeniería).

Siguiendo con la categorización basada en indicadores, el evento anterior es definido en la tipología de violencia como: “conductas de carácter reiterado y no solicitado hacia una persona, que resultan molestas, perturbadoras o intimidantes. Estas conductas pueden ser sexualizadas o no” (CDHCM, 2021, p. 34).

En suma, los grupos focales nos permitieron conocer las percepciones que tienen los hombres jóvenes universitarios acerca de la violencia digital contra las mujeres, así como definir una serie de pautas necesarias para transitar de la indiferencia hacia la implicación consciente y activa para una vida libre de violencias, que se desglosan en el siguiente apartado.

V. ¿Hacia dónde pensar las acciones para el cambio?

Para el cierre del presente capítulo proponemos pensar la transformación de las relaciones de género en el ámbito virtual desde una mirada propositiva, pedagógica y no punitiva; no porque esta última no sea necesaria, sino porque podemos reconocer que es insuficiente y limitada. También es importante mirar las estrategias educativas desde una mirada crítica y reconocer que las acciones que se impulsen en el ámbito universitario deben ser integrales, pensando en los hombres jóvenes no únicamente como potenciales agresores digitales porque así lo indican las cifras, sino, más bien, apelando a la potencialidad que tienen para implicarse desde sus procesos de agencia.

En este sentido, hasta el momento la conversación con los informantes da cuenta de una perspectiva del problema individualista, aislada y psicologicista, lo que se traduce en la dificultad para que los varones jóvenes se involucren con las problemáticas sociales. Siguiendo a Connell (2003), “la política de la masculinidad no puede preocuparse únicamente de la vida personal y de identidad. También tiene que plantear cuestiones de justicia social” (p. 124). En ese mismo orden de ideas, nos parece que uno de los aprendizajes que nos han convidado los feminismos es el amor por la justicia (hooks, 2017) y la potencialidad que tiene la organización colectiva, así como la construcción de redes de apoyo y de acción política en favor de la igualdad y la vida libre de violencias de género.

Los resultados de la investigación ilustran que los hombres jóvenes universitarios se encuentran en distintas etapas con respecto a la disposición hacia el cambio: reconociendo el problema, planteándose posibles causas y, hasta el momento, sin reconocerse como

parte de él o de su solución, sin mucha idea de cómo cambiar la situación actual sobre la violencia sexual en el ámbito digital. A partir de la propuesta del *continuum* de los hombres para implicarse en la igualdad planteado por Funk (2018), identificamos que los estudiantes informantes se encuentran en una fase entre el desinterés y la curiosidad, momentos proclives para una intervención pedagógica que permita transitar hacia una fase de mayor implicación en la solución del problema (Ver Figura 1).



Figura 1. El continuum de la implicación masculina. Tomado de Rus Funk (2018).

En adición a lo anterior, si bien los jóvenes universitarios identifican las diferencias entre los riesgos y las experiencias de violencia en el ciberespacio de las mujeres, no existe aún el reconocimiento de la violencia sexual digital como una problemática social; es decir, esta violencia es concebida como “un problema de ellas” ocasionado por “algunos hombres”, motivo por el cual estimamos pertinente la reflexión sobre quiénes son los hombres que ejercen violencia sexual en el ámbito digital y, más aún, ¿hay hombres que se indignan y manifiestan contra estas prácticas?

Desde esta perspectiva, para los varones jóvenes de este estudio resulta no solo complicado implicarse con la prevención del fenómeno en cuestión, sino que tampoco se plantean que podrían generar un cambio social, ya que, de manera explícita, algunos estudiantes expresaron dudas sobre el posicionamiento que deben asumir ante las expresiones de violencia digital. Al respecto, Kaufman (1997) señala que la historia contemporánea ofrece pocos ejemplos de grupos dominantes apoyando la liberación de grupos dominados, especialmente porque dicha subordinación, de una forma u otra, les favorece.

Finalmente, notamos durante la conversación con el grupo de hombres, un énfasis puesto en el uso de redes sociales más como una herramienta de trabajo que como una manera de ocio o de organización social a través de la expresión “lo uso para cosas importantes”, por lo que los datos nos advierten que esta población de hombres jóvenes: 1) no comparte mucha información en redes sociales, 2) no interactúa con personas desconocidas por sus redes y 3) tiene un uso predilecto para asuntos profesionales. Resulta importante destacar lo anterior, ya que, a la luz del concepto de “deseabilidad social”, en los procesos pedagógicos con hombres con frecuencia encontramos que no es deseable admitir que se es

machista o que se han tenido prácticas de violencia debido a una posible sanción social. En este sentido, advertimos algún tipo de sesgo en las respuestas, pero que nos permite pensar el sentido de una próxima intervención.

Como conclusión, en las sociedades patriarcales la dominación masculina se extiende hacia todos los ámbitos posibles, incluso hacia aquellos emergentes, migrando los problemas históricos hacia nuevas vías. Esto se expresa a través de la violencia en distintas modalidades, aunque con una constante: siempre ocurre sobre los cuerpos de las mujeres a través de su dominación, en este caso, de la representación simbólica de su sexualidad, motivo por el cual, las redes sociales y los espacios virtuales no son ajenos a las estructuras sociales, como el sistema de masculinidad hegemónica y el sistema patriarcal.

Ante ello, es imprescindible el involucramiento de los hombres en los procesos de transformación social para la prevención de la violencia sexual que este grupo ejerce en espacios y relaciones *online*. Además, la historia reciente que están construyendo las mujeres jóvenes en las universidades nos muestra que si bien los medios digitales han sido un sitio donde se vulnera su derecho a una vida libre de violencia, también es en donde se pueden llevar a cabo los principales actos de resistencia social a través del ciberactivismo, lo que se configura como una enseñanza de la cual los hombres jóvenes podríamos aprender, pues se trata de una importante herramienta para la transformación social.

Referencias

- Bourdieu, Pierre. (1995). Una imagen aumentada. En Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (17-49). España. Anagrama.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México [CDHCM]. (2021). *Violencia digital contra las mujeres en la Ciudad de México*. <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/03/InformeViolenciaDigital.pdf>
- Connell, Raewyn. (2003). La organización social de la masculinidad. En Raewyn Connell, *Masculinidades* (pp. 103-122). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- de Barbieri, Teresita. (1996). Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. En Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco Oreamuno (Comps.), *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV* (pp. 33-62). Costa Rica. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Expósito, Francisca. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, (48), 20-25. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- Freire, Paulo. (2012). *Pedagogía de la indignación*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Frente Nacional por la Sororidad y Defensoras Digitales. (2022). Ellos tampoco son sólo agresores. Las personas detrás de la violencia digital y los delitos contra la intimidad sexual. En Marcela Hernández Oropa (Coord.), *Informe Violencia Digital. Un estudio de los perfiles de agresores y sobrevivientes de violencia sexual digital* (pp. 47-84). México. Frente Nacional por la Sororidad y Defensoras Digitales.
- Funk, Rus Ervin. (2018). *El continuum de la implicación masculina. Un modelo conceptual para implicar a los hombres en la prevención de las violencias machistas y promover la igualdad de género*. España. Rus Funk Consulting, Associació CONEXUS.
- Garda, Roberto. (2007). La Violencia Masculina desde la Perspectiva de Género Visibilizando el Género en la Teoría Social que Reflexiona sobre la Violencia. En Roberto Garda y Fernando Huerta (Coords.), *Estudios sobre la Violencia Masculina* (pp. 59-114). México. Hombres por la Equidad A.C.
- Heilman, Brian, Barker, Gary y Harrison, Alexander. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Promundo-US y Unilever.
- hooks, bell. (2017). Masculinidad feminista. En bell hooks, *El feminismo es para todo el mundo* (pp. 93-99). España. Traficantes de Sueños.
- Huacuz, María Guadalupe. (2011). La violencia de género como problema interdisciplinario. En Irma Saucedo (Coord.), *Violencia contra las mujeres en México* (pp. 63-88). México, Programa Universitario de Estudios de Género, ONU Mujeres.
- Ibarra, Darío. (2021). *Sexualidad Masculina Consciente. De la violencia simbólica al vínculo igualitario*. México. El diván negro.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). *Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2020*. Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. [https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2020/#:~:text=El%20M%C3%B3dulo%20sobre%20Ciberacoso%20\(MOCIBA,12%20meses%2C%20as%C3%AD%20como%20la](https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2020/#:~:text=El%20M%C3%B3dulo%20sobre%20Ciberacoso%20(MOCIBA,12%20meses%2C%20as%C3%AD%20como%20la)
- Kaufman, Michael. (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. República Dominicana. Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF).
- Kaufman, Michael. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Teresa Valdés y José Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es: Poder y crisis* (pp. 63-81). Isis Internacional, FLACSO Chile.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia México [LGAMVLV]. (26 de enero de 2024). *Última reforma publicada*. Diario Oficial de la Federación. (Versión inicial publicada el 1 de febrero de 2007). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Núñez Noriega, Guillermo. (2004). Los “hombres” y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de “los hombres” como sujetos genéricos. *Desacatos*, (15-16), 13-32. <https://www.redalyc.org/pdf/139/13901602.pdf>
- Segato, Rita Laura. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires. Prometeo.
- Valenzuela, José Manuel. (2005). El futuro ya fue. Juventud, educación y cultura. *Anales de la educación común*, 1 (1-2), 28-71. <https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/196>
- Varela, Nuria. (2019). Feminismo 4.0. En Nuria Varela, *Feminismo 4.0 La cuarta ola* (pp. 136-177). Penguin Random House Grupo Editorial.



Capítulo IX

Juventudes universitarias frente a nuestras masculinidades: de lo subjetivo a lo comunitario

Juventudes universitarias frente a nuestras masculinidades: de lo subjetivo a lo comunitario

*Carlos Miguel Paredes González,
Eduardo Vite Nava,
Emilio Moreno Mejía,
Fernando Jara Padilla,
Ignacio Bermeo Herrera,
Iván Palacios Sánchez,
Miguel Ángel Arce Ortega,
J. Miguel Flores Gómez,
Óscar Borja Santana y
Rodrigo Vázquez Venegas*

En marzo de 2021, la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) convocó a personas estudiantes y egresadas de licenciatura y posgrado para la conformación de la primera generación del Programa de Talleristas para la Igualdad de Género y la *Noviolencia* en la UNAM. Como parte de las actividades del programa, se impartió el diplomado *Perspectiva de Género para el Trabajo en Comunidades Educativas* de abril a diciembre del mismo año.¹

Lxs participantes que aquí escribimos provenimos de distintas disciplinas y carreras, y componemos un cúmulo de personas no binarias, sexodiversas y cisheterosexuales.² El texto está redactado en cuatro momentos y reflexiones finales en donde compartimos nuestras experiencias en el trabajo teórico-vivencial del cuestionamiento a los mandatos de la masculinidad. Asimismo, incluimos participaciones levantando la mano y a micrófono abierto para contextualizar o ejemplificar las reflexiones grupales. Con este memorial, deseamos dar cuenta del proceso vivido y co-razonado que impulsó y propició la tensión, reencuentro, transformación y mantenimiento de un vínculo comunitario, sublevado a los mandatos masculinos, pero de ninguna manera emancipado de ellos. Con esto, deseamos mostrar el inicio

¹ En la redacción del presente memorial, participamos diez de los más de treinta integrantes de dicho programa. Por ello, presentamos una integración de puntos de vista derivada de acuerdos y diálogos continuos durante dos meses, mismos que aluden a un sentipensar fraccionado y no representan la totalidad múltiple y heterogénea de perspectivas de todas aquellas personas con quienes convivimos afectuosamente durante los nueve meses que duró el diplomado.

² **Carlos Miguel Paredes González**, médico cirujano; **Eduardo Vite**, politólogo; **Emilio Moreno Mejía**, psicólogo y persona no binaria; **Fernando Jara**, compositor, pianista y artista interdisciplinario; **Ignacio Bermeo Herrera**, trabajador social; **Iván Palacios Sánchez**, psicólogo comunitario, activista y defensor de derechos humanos; **Miguel Ángel Arce Ortega**, docente de educación primaria; **J. Miguel Flores Gómez**, cientista social y docente universitario; **Óscar Borja Santana**, facilitador de prácticas restaurativas en ámbitos escolares; **Rodrigo Vázquez Venegas**, nanotecnólogo y persona no binaria.

de un camino sin retorno y permanentemente inconcluso, pero que continuamos andando y tejiendo juntas y juntos.

I. De la familia

Las personas integrantes del diplomado tuvimos un acercamiento a los temas de género de diversas maneras. En primer lugar, nos sensibilizamos al acercarnos a la ética de la política feminista, ya que surgió en nosotres y nosotros la necesidad de comprender el sentido de sus protestas dentro y fuera de la Universidad.³ Por otro lado, algunas personas tuvimos una aproximación académica con materias del bachillerato o de la licenciatura. En otros casos, nos sentimos interpelados e interpeladas por los temas de género y, finalmente, no descartamos la serendipia y la posterior fascinación por el tema. A pesar de estas aproximaciones, nuestro conocimiento era limitado y deseábamos ampliarlo.

Eduardo: “Fue como entrar a una biblioteca y apenas saber usar la computadora para buscar los libros”.

Ignacio: “En la pandemia tomé un curso de género y pude reconocer violencias que había ejercido, decidí buscar más información. No imaginé el impacto que el diplomado tendría en mi futuro”.

Iván: “Me enojé porque no comprendía, fue necesario que reflexionara sobre las violencias vividas, decidí que no sería uno más. Estamos acostumbrados a normalizar la violencia, no dimensionamos cuánto enojo tendrían las feministas para manifestarse de esa manera”.

Es importante resaltar que había dos características del espacio que nos intrigaban: sus objetivos y la seguridad de sus participantes. Por experiencias previas en espacios de reflexión de la masculinidad existía cierta resistencia a participar y un prejuicio a que este fuera un espacio que replicara violencias.

Emi: “Nunca había tenido un acercamiento fraterno con hombres y tuve miedo al saber que estaría rodeado de ellos”.

Con el inicio del diplomado comenzamos a reflexionar sobre diversos temas. Sin embargo, uno de los que más impactó al grupo fue el de mandatos y costos de la masculinidad hegemónica.⁴ María Jesús Izquierdo (2007) ha reconocido que los mandatos y costos de la

³ Los movimientos de Mujeres Organizadas (MO) dentro de la Universidad fueron un catalizador para acciones institucionales en la UNAM en torno a la igualdad de género. Una de ellas fue la creación de coordinaciones como la CIGU. Esta convocó a la comunidad al Programa de Talleristas para la Igualdad de Género y la *Noviolencia*, espacio donde se llevaron a cabo las reflexiones expuestas en este capítulo.

⁴ A partir de la cartilla *Varones y masculinidad(es)* se crearon ocho subgrupos y a cada uno se le asignó un mandato (Chiodi, Fabbri y Sánchez, 2019). Cada persona nos unimos al subgrupo que nos interpelaba más. Compartimos reflexiones, vivencias y propuestas sobre cómo revertir nuestro mandato.

feminidad y masculinidad son efectos del sistema sexista que se reiteran en el curso de la historia y que, por tanto, producen daños tanto en unas y unes, como en otros⁵:

Migue Arce: “Desde que gano dinero he estado comprando bienes y estoy endeudado. El mandato de proveer ha evitado que vaya a consultas médicas, que coma sanamente y es doloroso darse cuenta de ello”.

La dimensión ética del problema, según Izquierdo (2007), se complejiza cuando el reconocimiento de nuestra responsabilidad activa en la reproducción del sexismo corre riesgo de caer en la asunción de culpas, en el victimismo o en la vigilancia culpígena: “[...] la movilización de los hombres en la consecución de la igualdad no debe fundamentarse en principios morales, sino políticos” (2007, p.4).

Un resultado interesante derivado de las reflexiones sobre los mandatos fue la necesidad de crear un espacio alternativo integrado por personas autodefinidas como disidentes sexogénica y corporalmente. El espacio nos permitió apapacharnos y plantear reflexiones sobre otro tipo de violencias y prácticas patriarcales que se replican en espacios disidentes.

Rodri: “Me planteé la necesidad de cuestionar las masculinidades desde las disidencias sexogénicas y corporales. Nuestras vivencias no son las mismas que las de un hombre cis-hetero”.

Miguel F.: “Descubrí el significado de la diversidad sexogénica y corporal y pude entender alteridades distintas a la mía, como la no binariedad”.

Adicionalmente, uno de los momentos más trascendentales fue la lectura del capítulo “Incomodidad productiva y aprendizaje del malestar” del texto *Masculinidades y feminismo* (Azpiazu, 2017). Se nos planteó la pregunta: “¿qué hacemos con la masculinidad? ¿Reformarla, abolirla o transformarla?”. En este proceso trabajamos en parejas para reflexionar cuál era nuestra postura al respecto. Como dice Jokin Azpiazu (2017) es importante “abrir espacios en los que poder hablar, proponer y pensarnos con tranquilidad y calma, pero de los cuales no saldremos cómodos ni tranquilos, sino con más preguntas, incertidumbres e inseguridades que al principio [...]” (p. 120).

En diversos momentos del diplomado, posteriores a esta actividad, tuvimos presentes las propuestas de Azpiazu: incomodidad productiva y aprendizaje del malestar.

Carlitos: “La incomodidad es parte del proceso y representa una herramienta fundamental para configurarnos como hombres antipatriarcales”.

Fer: “Hacemos política cuando nos sentimos amenazados y con miedo. Nosotros, entre tantos privilegios que gozamos, tenemos el tiempo y las alternativas. Como hombre puedo estar involucrado y activo en un movimiento, pero mañana puedo decidir no hacer nada y tomarme el tiempo que yo quiera. Mientras, seguiré gozando de privilegios”.

⁵ Distintas pensadoras feministas han manifestado sus reservas ante los modos de reflexión en torno a los costos de la masculinidad y, por tanto, al trabajo de incidencia con hombres desde el enfoque de “masculinidades”, pues aseguran que se corre el riesgo de crear hombres víctimas que no se responsabilicen por sus formas de ejercer el poder y la violencia (cfr. Amuchástegui, 2006; Escutia, 2015; Garda Salas, 2022). Consideramos que el aprendizaje del proceso vivido en colectivo ha supuesto el reto autocrítico de no caer ni en esa trampa, ni en la de asunción de una culpa patriarcal de carácter arcaico. Visibilizar la disidencia ha sido crucial para dicho aprendizaje.

Nuestro primer momento lleva por nombre *De la familia*, ya que el espacio propició la creación de vínculos. Esta “familia” surgió de la comodidad, de la posibilidad de apertura, de la escucha y de la confianza que se fueron construyendo a lo largo de las sesiones; surgió de una necesidad de trascender la noción tradicional de “familia”, tal como reconoce Donna Haraway (2004):

Estoy demasiado harta de los enlaces a través del parentesco y «la familia», y deseo ansiosamente modelos de solidaridad y de unidad y diversidad humanas enraizados en la amistad, el trabajo, los propósitos parcialmente compartidos, el incurable dolor colectivo, la inevitable muerte, y la esperanza inagotable [...]⁶ (p. 299).

Al finalizar este momento existía la idea dominante de que el grupo compartía un vínculo, sin embargo, no todas las personas se sentían parte de él y con la llegada de otras pedagogías y del conflicto en el diplomado, el vínculo se transformó inevitablemente.

II. El silencio

El segundo momento de nuestro proceso en el diplomado se puede explicar a través de dos componentes: la expectativa y el silencio. La violencia sería el eje central de nuestras reflexiones, que aunado a la dinámica dada entre las personas diplomantes y el sentimiento de comunidad, generó mucho entusiasmo.

Fer: “[...] siento que teníamos muchísimo que ver sobre violencia, hablar sobre nuestra responsabilidad y corresponsabilidad al respecto, sobre cómo la ejercemos, cómo la hemos vivido, cómo la hemos reproducido, en dónde seguimos todavía repitiendo estas prácticas patriarcales”.

Óscar: “[...] siento que no vimos mucho [...], pero a mí me habría gustado más reflexionar los temas, y saber cómo aterrizar los contenidos en el trabajo que hacen —en la incidencia con hombres— y que nos podrían servir para los talleres”.

Rodri: “Llegué al módulo emocionado por las vivencias del módulo uno y expectante e intrigado por lo que se diría”.

Sin embargo, las circunstancias en las que se desarrolló este segundo momento fueron muy distintas de lo que pensábamos. El cambio en la facilitación fue en especial un reto. Pasamos de una experiencia educativa comunitaria, a un proceso mucho más convencional y bancario.

Emi: “Fue complicado obtener aprendizaje en este módulo porque no nos atravesó en ningún momento [...] como que lo vimos desde fuera [...] y creo que ahí fue más el tema de la manera de enseñar, que tal vez fue de una forma más tradicional [...]”.

Las expectativas también estaban atravesadas por otros malestares que experimentaban algunos de nuestros compañeros y que dificultaron aún más el tránsito por esta etapa.

⁶ Haraway (2004) finaliza al decir que: “[...] Los lazos de sangre, incluyendo la sangre refundida en la moneda de genes e información, ya han sido suficientemente sanguinarios. Creo que no habrá paz racial o sexual, ni naturaleza vivible, hasta que aprendamos a producir la humanidad a través de algo diferente al parentesco” (pp. 299-300).

Miguel Arce: “Yo tengo un nudo en la garganta, pues venía de un proceso doloroso. Fue perfecto el cambio de dinámica, organización y seguimiento de las sesiones, en pocas palabras, que hubiera una desarticulación[...] me quedó perfecto para caer de nuevo en mi malestar. Si ya tenía heridas abiertas —en cuestión de la vivencia y de las expectativas— dije «ay, qué bueno que cayó una facilitación así, porque puedo seguir estando mal» [...]”.

El proceso se tornó estresante, demandante, agobiante y para algunas personas doloroso. Nos pareció que los temas se iban abordando sin preparación previa, de una forma improvisada, lo que generó emociones y reacciones distintas entre las personas participantes, pero un gran síntoma general del malestar vivido en ese momento fue el silencio.

Eduardo: “Me sentí medio desconectado, no solo del diplomado, sino de muchas cuestiones que se me presentaron en ese momento, a tal grado de querer desertar del diplomado. Fue por esas fechas donde me sentía tan apagado que comencé por apagar la cámara, ya no participaba como en el primer módulo y pasé totalmente desapercibido [...]”.

Carlitos: “[...] no cumplimos el objetivo de hacer las sesiones nuestras. Las participaciones fueron en declive, casi nadie prendía su cámara, muchas personas dejaron de compartir[...] llegamos al punto en el que nos conformamos con que las sesiones siguieran pasando y ya no quisimos hacer nada por salir a flote [...]”.

Las cámaras comenzaron a apagarse, ciertas voces dejaron de escucharse y la dinámica grupal cambió. Al principio hubo propuestas, pero nunca hubo consenso sobre acciones concretas. Algunas personas expresaron su incomodidad abiertamente sobre el respeto a los pronombres, pero cuando fue claro que el facilitador lo había ignorado, dejamos de intentar. Y la conversación migró de las salas de Zoom a los chats personales.

Rodri: “[...] recuerdo la tristeza y el enojo, principalmente por ver al grupo molestarse y enojarse [...] dije: «ay, pues igual y es algo pasajero» [...] y cuando no evolucionó, empecé a ver estas señales [...] y —dije— «qué vamos a hacer?, más porque mi modo no es de quejarme, sino de «qué vamos a hacer al respecto?». Pero no quería ser yo quien liderara eso, pues no decidí tomar esa iniciativa. Entonces, era esta incomodidad e impotencia por no saber qué hacer para transitar esa incomodidad”.

Emi: “[...] hubo cosas que nunca sanaron o que nunca regresaron a lo que fueron[...] hubo mucha queja y existía un sentimiento de hartazgo [...] —era como— «ya sabemos que está feo, no me lo recuerdes más»”.

Fer: “[...] yo honestamente ya ni aparecía tanto en el diplomado, ya no prendía tanto la cámara[...] se intensificó más cuando tuvimos una sesión con las compañeras del grupo de mandatos de la feminidad, que nos dijeron que para ellas fue muy fuerte todo ese módulo, fue muy duro —para ellas—, pero también despertó ese lado sororo”⁷.

⁷ Descubrimos que para el grupo que problematizaba el “mandato de las feminidades”, dicho proceso había resultado ciertamente doloroso, pero a la vez profundo, reflexivo, y nutritivo. Para quienes integrábamos el grupo que problematizaba el “mandato de las masculinidades” representó una ruptura con la idea romantizada del diplomado. Sin embargo, ahora mismo somos más conscientes de todo lo que aprendimos de aquel momento.

Con todo, hubo una intención de apoderarse del espacio, de hacernos responsables de nuestro propio proceso de aprendizaje y de buscar los recursos por nuestra cuenta, más allá de lo dispuesto por la facilitación.

Iván: “Hay que responsabilizarse desde lo personal y lo colectivo”.

En retrospectiva, podemos rescatar puntos importantes que revisamos pero que en su momento no supimos aterrizar y sobre los cuales, creemos, existe un área de oportunidad para continuar desmontando los mandatos que nos sujetan, es decir, para que no termine siendo una etapa vaga e insustancial.

Carlitos: “Fue en este punto que nos hicieron la pregunta: «¿cómo nos posicionamos ante el conflicto dentro de los grupos que facilitaremos?» Se supone que fuimos a subgrupos y cultivamos una propuesta para atender tales situaciones [...] y luego, cuando estuvimos ante el conflicto, en realidad no sabíamos qué hacer, pero ahora reconozco que es algo que necesito reforzar”.

Miguel F.: “El momento que más puedo rescatar, fue la dinámica de jugar a ser ‘personas’ y ‘cosas’.⁸ Fue interesante expresar cómo nos vulneró expresar la frustración de sentirnos personas utilizadas, basurizadas, usadas para ciertos fines, para después ser desechadas.”

Este momento ha venido a ser un punto crucial de reflexión, pues observamos a la distancia todo lo que pudimos hacer y es fácil pensar que pudo ser diferente, que, si la facilitación hubiese notado la sintomatología del grupo o nosotres y nosotros hubiésemos hecho un poco más de ruido, algo hubiera cambiado. Pero la realidad es que decidimos habitar el malestar de forma pasiva, fuimos parte del problema y esto es un punto de referencia para entender cómo se gestan las relaciones de poder entre varones y las estrategias que podemos implementar para apropiarnos de nuestro proceso de aprendizaje. Esto se refleja en cómo nos desarrollamos en el resto del diplomado y nos hace reconocer “la existencia del elefante en la habitación”. De manera puntual: ¿qué hacemos con la frustración? Y, cuando esa frustración se codifica en clave masculina, ¿cómo la transitamos hacia expresiones emocionalmente no patriarcales?

III. Apalabrar lo incómodo para alcanzar lo utópico: sexualidades y disidencias

Hay tantos niños que van a nacer con una alita rota y yo quiero que vuelen, compañero, que su revolución les dé un pedazo de cielo rojo para que puedan volar.

Pedro Lemebel, *Hablo por mi diferencia*, 1997.

Después del segundo momento, existía una necesidad colectiva de aire fresco, de nuevas caras para la facilitación, así como de un cambio en la manera de transmitir conocimiento y propiciar la reflexión. Este tercer momento fue clave para retomar el ritmo que llevába-

⁸ La actividad consistía en una pareja en la que uno de los participantes asumía el papel de “objeto”, el otro participante decidía qué objeto sería su pareja, lo que haría con él y cómo lo trataría.

mos con anterioridad y la sexualidad como tema principal funcionó para revivir, recordar momentos gratos y otros no tanto que nos cruzan como seres humanos.

La sexualidad está presente a lo largo de nuestra vida de diversas formas y en distintas circunstancias, desde las prácticas más evidentes hasta las menos perceptibles. Sin duda, la sexualidad ha tenido gran influencia en nuestra historia de vida, de la misma forma en que nuestra biografía se impregna en esta. No obstante, a pesar de la significación en nuestra construcción como seres sexuales, las manifestaciones de la sexualidad todavía son fenómenos muy desconocidos, poco visibilizados y controlados por diversas instituciones.

Ciertamente, nuestro imaginario sobre la sexualidad está atravesado por factores de género, clase, étnico-raciales, etarios, religiosos y otros dispositivos que orientan y modelan nuestras primeras aproximaciones y encuentros con la sexualidad. Sobre esta tensión, entre otras cuestiones, nos preguntamos: ¿cómo transitar a diferentes imaginarios o formas vinculares relativas a la sexualidad que promuevan la *noviolencia*, el reconocimiento de nuestra corporalidad y otras posibilidades de vincularnos a la luz de una propuesta antipatriarcal?

Miguel F.: “Para mí la palabra sexualidad es muy fría, me causa angustia por cómo la he vivido, me he dado cuenta de que no puedo quedarme en el goce, porque después del goce empiezan las dudas de «qué hice», «qué va a pasar», «me voy a enfermar» [...] que, de igual forma norman al cuerpo masculino, desde sus medidas hasta su forma, pues se nos exige una virilidad inalcanzable que solo genera angustia”.

En primera instancia, fue necesario reconocer el amplio espectro en el que hicimos nuestra *la sexualidad* con la intención de confeccionar los rasgos generales de esta. Para ello, nos remitimos a las principales referencias que tuvimos al respecto, tal vez provenientes de una educación sexual escolar insuficiente, anécdotas de amistades o, si es que corrimos con suerte, de información que nos proporcionaron personas expertas en salud sexual.

Con relación a lo anterior, podríamos decir que estos primeros miramientos a la vida sexual se desarrollan en un espacio más o menos libre, bajo circunstancias previsibles de información y, a pesar de ello, muchas veces conocemos la sexualidad a través de una educación con miedo. Nos construyen la idea de que todo lo que tenga que ver con los vínculos erótico-afectivos es violento, es enfermedad, es peligroso y cercano al terror.

Iván: “Es necesario reconocer los tabúes con los que vivimos y comunicarlos”.

En el mismo sentido, pero con diferentes dinámicas de acercamiento, otra de las primeras aproximaciones pedagógicas y de formación de la sexualidad proviene de la pornografía, la cual establece un modelo de cómo tratar a nuestras parejas y cómo *deben ser* nuestras prácticas sexuales, las cuales reproducen valores y principios masculinos que consuman prácticas violentas.

Óscar: “No me considero una persona usuaria de pornografía, pero sí fue mi primer acercamiento con mi sexualidad”.

Carlitos: “La sexualidad no debe ser coito/falo/gonado-céntrica, hay que apostar por alternativas vinculares no violentas y éticas”.

Desde luego, el trasfondo de la pornografía y de muchas otras formas que sumaron a establecer nuestras dimensiones de la sexualidad, en principio, nos establecen reglamen-

taciones que erigen un cuerpo estereotipado, posicionado en esferas ficcionales de imposiciones genéricas que producen un malestar en cuanto al reconocimiento de los cuerpos diversos o marginales, en las que está introyectada la heteronorma y ciertos fundamentos patriarcales.

Iván: “Me parece importante que los hombres hablemos sobre la percepción de nuestro cuerpo. Vivimos con el estereotipo de cómo debe ser el hombre físicamente y cómo deben ser sus vínculos a partir de este”.

Miguel F.: “Al representar nuestro cuerpo [en una de las actividades] me confronté con cuánto odio mi cuerpo y cuánto puedo odiar mi «ser sexual»”.

¿A qué otras formas de vivir la sexualidad y nuestras formas vinculares podemos transitar, para dejar de creer que la sexualidad únicamente tiene que ver con el coito? Hay que aclarar que la sexualidad implica más que la actividad sexual como comúnmente la conocemos, es decir, con fines eróticos o reproductivos. Más bien, la sexualidad se hace presente en todo lo que somos, pensamos, sentimos y hacemos; es decir, la complejidad sexual es tal, que necesita pensarse y explicarse como una composición de subsistemas u holones mutuamente integrados⁹ (Rubio, 1994).

¿La sexualidad es hetero? Es imprescindible cuestionar la vivencia masculina en la sexualidad, es importante visibilizar la vivencia disidente, aquella que sale de la cisheteronorma y que nos brinda herramientas para entender el espectro sexo-genérico como un continuo, tal como Alfred Kinsey, Pomeroy y Martin sospechaban ya en 1948. Para las infancias y juventudes disidentes y diversas¹⁰ la educación sexual no hace sentido con la experiencia; a las juventudes se les enseña a ocultar aquellas identidades que no cumplen con el mandato de masculinidad hegemónica y únicamente se tiene a la mano la educación cisheteronormada por este sistema, desde el cual se reproducen acciones patriarcales y violentas.

Y *colorín colorado*... durante el proceso del diplomado nos centramos en la sexualidad, cómo la vivimos, qué ideas tenemos de ella y cómo nos vamos construyendo a través de las ideas cisheteropatriarcales que le rodean, pero lo más importante que reflexionamos fue cómo deshacernos de la violencia para pasar a vínculos donde el *buentrato*¹¹ reine en nuestras relaciones erótico-afectivas y sociales.

⁹ “Los significados de las experiencias, entonces, permiten la construcción e integración de la sexualidad. Ocurre que los significados en cada una de las áreas interactúan con las otras porque, precisamente, están en relación unas con otras. No es posible modificar los significados reproductivos, por ejemplo, si no se contempla la resignificación genérica, erótica y vincular. La significación sexual, entendida con amplitud, comprende entonces el significado de la reproducción como posibilidad (reproductividad), de la experiencia de pertenecer a uno de dos sexos (géneros), de la significación de la calidad placentera del encuentro erótico y la significación de los vínculos afectivos interpersonales” (Rubio, 1994, p. 31).

¹⁰ Diversidades y disidencias sexogenéricas, corporales, culturales y neurodivergencias.

¹¹ Al respecto del *buentrato*, Fina Sanz (2005) reconoce un reto profundo en el que: “hemos de entender nuestras emociones, saber despedirnos de las cosas y de las personas, aprender a decir NO a lo que no nos guste, a pedir lo que deseemos y a respetar el Sí o el NO de la otra persona; aprender a relajarnos, saber respirar cuando la angustia nos bloquee el cuerpo y la respiración; valorarnos, valorar a los demás en sus diferencias; respetar nuestro propio cuerpo y nuestra vida, respetar a las otras personas, crear vínculos solidarios, afectivos y equitativos; desarrollar nuestra capacidad de estar en compañía o soledad; aprender a vivir con autonomía, a ser amables, a agradecer, a sonreír; disculparnos cuando cometemos errores; poder llorar o expresar nuestros miedos sin sentirnos por ello menos personas; fomentar nuestra capacidad de desarrollarnos, y no temer que los demás se desarrollen; así como entender que nuestras diferencias y habilidades nos complementan en vez de percibirlos como amenazantes, etc” (pp. 11-12).

IV. Los sábados de encuentro

De forma alterna, algunos sábados eran sesiones de encuentro y acercamiento con el método WEM¹² y la educación popular, que nos interpeló mediante un enfoque proactivo humanista más allá de la violencia, dando espacio al contexto, impartido por un hombre de manera no tradicional, respetuosa, comprensiva y cariñosa, dando pauta al habla, a la escucha atenta, al sentir emocional y del cuerpo; y, en los cierres, daba importancia a la devolución de nuestra vivencia y experiencia dentro del espacio, lo cual le brindó un lugar a nuestros sentipensares.

Por otro lado, se analizaron diferentes abordajes para el trabajo con hombres, espacios de conversación e integración para impulsar masculinidades igualitarias y antipatriarcales, renunciando al machismo y a cualquier tipo de violencia. Adicionalmente, revisamos algunas herramientas de incidencia como es el “reflejo”: componente corporal, atender lo que se dice y cómo lo dice, así como identificar las emociones que están implicadas en lo que se dice; y las tareas básicas: escucha, acompaña y apoya, las cuales son alternativas que nos permiten contar con una caja de herramientas amplia y generosa.

Por último, dicho espacio nos permitió reconocer la necesidad de un trabajo de facilitación no conservadora ni patriarcal, donde exista posibilidad para construir un modelo no culpígeno de trabajo con hombres desde el enfoque de educación popular al dar relevancia al contexto y al espacio privilegiado del testimonio personal para estimular la participación colectiva de los hombres en redes y en formas de acción social colectiva. Como dice Paulo Freire (2005): “[...] nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, las personas se educan entre sí con la mediación del mundo” (p. 75).

V. La búsqueda, vínculos a prueba

Durante el último momento se vivieron nuevos procesos relacionales en el grupo al ser un espacio que se intentó mixto y al unir a dos grupos que trabajaron por separado en las primeras etapas. Se iniciaron las sesiones con mucho entusiasmo y expectativas por parte de ambos grupos que trabajaban mandatos de feminidades y masculinidades, pero existieron condiciones que fracturaron las relaciones y entorpecieron las actividades. Por ello, antes de concluir esta travesía, hablamos de un tema que nos parece clave: la construcción de vínculos. En ese sentido, reconocemos la importancia de generar vínculos en espacios colectivos y diversos para el trabajo comunitario.

Y a todo esto, ¿qué es un vínculo? De manera grupal, definimos un *vínculo* como aquel punto de encuentro e intercambio de experiencias, vivencias, sentires; es decir, es aquel proceso histórico que permite el desarrollo de subjetividades a través de un

¹² Dicho método es impulsado por el Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad WEM, el cual es una alternativa para el trabajo con hombres desde una facilitación humanista, para prevenir la violencia hacia las mujeres y la violencia en general. El método recurre a vivencias, experiencias y aprendizaje situado; no compone una sumatoria de abordajes multidisciplinarios, sino una integración crítica de ellos y una adaptación a los contextos de los hombres con quienes se trabaja.

espectro relacional, así como el cuidado mutuo, la resignificación de aprendizajes, y que va acompañado de ternura radical.¹³

Nos preguntamos si la construcción de vínculos es fundamental para emprender acciones colectivas para el trabajo comunitario con las juventudes, con el objetivo de realizar acciones preventivas, tejer redes de apoyo, espacios seguros y, especialmente, de confianza y afectividad...

¡Se abren los micrófonos!

Rodri: “No había la confianza suficiente para platicar abiertamente de cómo construir nuestros vínculos, por ello, es importante dedicar tiempo para conocernos, para romper el hielo, para integrarnos [...] por eso, considero que la construcción colectiva, la creación de acuerdos, así como la comunicación asertiva, facilitan el trabajo colectivo”.

Emi: “Considero fundamental propiciar, cuidar y cerrar vínculos durante el trabajo colectivo, donde dejamos de romantizar nuestros vínculos ante un conflicto, propiciando la reflexión crítica que nos permita regenerar y fortalecer el grupo”.

Óscar: “Nos preocupamos por construir la casa y no nos preocupamos por las personas que la van a habitar”.

Iván: “[...] resalto la trascendencia de construir vínculos que generen sentido de pertenencia ante el trabajo comunitario, desde la empatía y la escucha activa, desde el propio consentimiento y la corresponsabilidad, lo cual permite transitar acompañados y acompañados con nuestros pares”.

Fer: “[...] me marcó mucho la sesión de los vínculos, porque me hizo toparme con pared otra vez. Por otro lado, el hecho de contar con espacios como este y platicar cosas muy personales, muy sensibles [...] eso me hace vincularme con la persona”.

Eduardo: “Rescato la política cultural de las emociones de Sara Ahmed¹⁴, de cómo politizar y tejer desde las emociones una política anti patriarcal”.

Ignacio: “Valoro las experiencias que me hicieron reflexionar más desde las emociones o como lo dijeron muchas veces nuestros facilitadores y compañeros y compañeras: sentipensares”.

Coincidimos plenamente que la construcción de vínculos involucra acuerdos significativos para las personas y el colectivo. Estos promueven el desarrollo de los procesos de la colectividad, los cuales son compromisos para actuar de manera consciente y responsable con el propósito de alcanzar un fin común. Por otro lado, durante el proceso de formación se suscitó un momento incómodo¹⁵ en el que se pusieron a prueba nuestros vínculos y ante el

¹³ La definición provista es colectiva resultado de la integración de los grupos mixtos que conformaron la primera generación del Programa de Talleristas, 2021.

¹⁴ “Ahmed, señala que las emociones no residen ni en los sujetos, ni en los objetos, sino que se construyen en las interacciones entre los cuerpos, en las relaciones entre las personas” (Mancini, 2016, p. 88).

¹⁵ En ese sentido, consideramos que: “Cuando la violencia se convierte en parte del medio ambiente, la posibilidad de reconocerla disminuye y, por lo tanto, es introyectada por los sujetos que la viven como algo natural, para advertirla es necesario que aumente, es un problema que se reproduce y se exponencia. Aumenta y se profundiza, paulatina y sigilosamente, en las interacciones personales; solo se reconoce en su nueva expresión, el resto ya es parte de lo dado y, por lo dado, nadie se asombra” (Tello, 2005, p. 1172).

cual mostramos diferentes posturas. Por ello, consideramos fundamental reflexionar y preguntarnos: ¿cómo actuar ante el conflicto y la importancia de la corresponsabilidad como estrategia vinculante en el marco del trabajo comunitario?

Rodri: “En ese momento, delegué definitivamente la responsabilidad de solucionar un conflicto a los y las facilitadoras. Por ello, valoro mucho los conocimientos y vivencias de quienes me acompañaron en esta travesía, porque nos brinda la posibilidad de, en el marco de trabajo con hombres, crear saberes colectivos”.

Miguel F.: “Destaco el aprendizaje que tuve de ustedes, los espacios alternos que compartimos para platicar, para ver cómo nos sentíamos[...] nos estábamos articulando para poder responder sin necesidad de un posicionamiento político, nos rearticulamos y volvimos a escucharnos”.

Iván: “[...] la restauración de nuestros vínculos nos permite reconocer la existencia de otras formas no patriarcales de sanar y resignificarlos”.

Oscar: “Me quedo con la experiencia, aprendizaje y reflexión de lo que hace falta para poder abordar un conflicto o una situación de violencia, y lo que hubiera sido bueno que construyéramos como comunidad para poder abordarlo de una mejor manera, por ejemplo: ser menos reactivo y más restaurativo”.

Fer: “Tengo la impresión de que intentamos quedar bien con todo el mundo y no se buscaron alternativas para afrontar el conflicto, es decir, intentaron preservar los acuerdos del grupo y no una salida pacífica”.

Eduardo: “Venía de una formación patriarcal, muy normalizada, sin embargo, durante este diplomado, hubo momentos donde convergieron diferentes trayectos en distintas velocidades que conjugaron un horizonte ético-político antipatriarcal. Rescato la corresponsabilidad de los vínculos, para transitar a otros horizontes, donde dichos vínculos se encuentren con la empatía”.

En esta etapa, se generaron expectativas al tratarse de un proceso mixto, donde se establecieron acuerdos de convivencia. Con respecto al grupo de masculinidades y disidencias-sexo-genéricas, afrontamos retos tanto individuales como colectivos provocados por un conflicto detonador que puso a prueba su estabilidad, lo cual propició un espacio para debatir nuestro papel como masculinidades y disidencias, al mismo tiempo pudimos asumir responsabilidades y reflexionar las formas de vincularnos. Así fue como el grupo de masculinidades creó nuevos espacios alternos de diálogos para poder dar respuesta a estos retos. Algunas personas decidieron mantenerse al margen y otras transitaron la adversidad, encontrando refugio en la pertenencia al grupo y en su compromiso para continuar y transitar a una nueva etapa de acompañamiento, escucha, reflexión, compromiso, restauración y reencuentro. Como menciona Fina Sanz (2008):

Reencontrarse es establecer puntos de *equilibrio consigo mismo/a/e*, de comunicación, de paz tras una búsqueda interior, de autonomía [...] reencontrarse es conocer también diferencias creativas en las personas, valorándolas y respetándolas como tales [...] que nos permitan hallar un lenguaje común al margen de las particularidades... (p. 268).

VI. ¿Cómo me voy?, ¿qué me llevo?

Estos dos cuestionamientos fueron el eje central para poder sintetizar el proceso de cierre del diplomado. El camino fue largo y estuvo lleno de tropiezos, miedos, tristezas y hasta desesperanzas. Sin embargo, al concluir nos reencontramos con nosotres mismos y nosotros mismos. En este espacio también se forjaron vínculos con personas que nos permitieron confiar, escuchar, dejar esos miedos y solo ser.

Miguel F.: “Yo tenía miedo al principio[...] es decir, ¿cuáles eran las posibilidades de coincidir en un espacio lleno de varones libre de competencia? Sin embargo, al final reconocimos nuestra humanidad y disidencia”.

Emi: “Mi preocupación estaba en el hecho de que sería un espacio con puros hombres y que antes de este diplomado no tenía amistades tan cercanas y amorosas con hombres”.

Llegamos con ideas, pensamientos, desencantos y desencuentros, pero nos fuimos acompañando y mucho de lo que creíamos y sabíamos se fue transformando. Creamos una comunidad en donde cada persona posibilitó que dicho espacio tomara consciencia y desarrollara una postura crítica al momento de problematizar la masculinidad.

Fer: “Me fui con la sensación de que tengo una hermandad, no en el sentido patriarcal o de fraternidad, sino de un cobijo y de conocer estas personas que se volvieron familia, que de verdad siento ese vínculo tan estrecho con muchas personas a pesar de que no las vea tanto tiempo, entonces yo me fui muy contento muy esperanzado y restablecido.”

Óscar: “Conocí personas referentes en el tema de masculinidades y también descubrí hacia dónde no quiero ir, no quisiera estar trabajando el tema de masculinidades desde la violencia, desde la omisión, desde lo punitivo. Pienso que puedes tener muchos conocimientos teóricos sobre feminismo, que puedes manejar todos los temas de masculinidades, pero si tu enfoque sigue siendo punitivista, no estás trabajando en serio. Por el contrario, puedes ser muy restaurativo y no tener perspectiva de género, ni responsabilidad desde las masculinidades. Para mí se entrelazan los temas, enfoque restaurativo, perspectiva de género y masculinidades, y en su conjunto son necesarios y sirven para desmantelar al patriarcado”.

Iván: “Con unas gafas que me permiten ver desde otro lugar, con aprendizajes, vivencias, así como reconocer que existen hombres capaces de cuestionarse y, al mismo tiempo, cuestionar al otro, lo que permite construir otras masculinidades”.

En los testimonios vertidos, hubo también valoraciones críticas hacia la impartición del diplomado. La incorporación de sesiones mixtas ocasionó cambios en el ambiente de aprendizaje-vivencial, pues no se percibió la construcción de un espacio seguro y de confianza entre quienes trabajamos ambos mandatos de forma separada: el de las masculinidades y el de las feminidades. Los procesos por los que atravesábamos ambas comunidades se

encontraban en momentos diferentes y esto dificultó crear nuevos tejidos que mostraran diferentes visiones de lo masculino y femenino.

Óscar: “Algo que me queda a deber el diplomado son las sesiones mixtas, considero que, si se hubiera dado, hubiera sido muy restaurador el poder escucharnos. Tuvimos muchas personas facilitadoras y nadie se preocupó por hacer comunidad entre ambos mandatos. Se priorizaron los temas por encima de las personas. Tener la otra visión era necesario, pertenecer a la comunidad sexodiversa no nos da la perspectiva del mandato de las feminidades. Me hubiera gustado generar comunidad con el otro mandato, desde el respeto, la comprensión, el entendimiento y la empatía, y poder transformarnos juntas, jntes, juntos”.

Carlitos: “La facilidad con la que formamos nuestra comunidad es un ejemplo de cómo estamos configurados, buscamos armonizar para evitar el conflicto, aun cuando tenemos ideas encontradas. Cuando hubo problemas entendí que el grupo seguía estando permeado por el patriarcado y sus procesos, que a veces se transforman, son invisibles, pero sigue ahí, en la capilaridad”.

El diplomado fue tomando impulso y causando un impacto cada vez mayor en les y los participantes. Los cambios no fueron fáciles ni rápidos, pero el potenciar la reflexión y la búsqueda de nuevos sentidos y proyectos de vida, posibilitó reestructurar las relaciones con las, les y los demás.

Iván: “No tenía claro si apoyar o no a las mujeres organizadas de mi Facultad, posteriormente reflexioné durante mi proceso terapéutico, me di cuenta de que hablaba desde el enojo construido desde mi experiencia personal, donde la violencia interiorizada estaba normalizada, no la reconocía”.

Carlitos: “Me encontré con la posibilidad de convivir con personas que se parecían a mí desde su diversidad. Honestamente es algo que necesitaba y no había tenido nunca, un lugar seguro”.

Rodri: “Escuchar y reflexionar a partir de las vivencias de otras personas es algo muy valioso para mí. Algo que también rescato mucho del diplomado fue su enfoque, tanto vivencial como lo de la educación popular, creo que son enfoques que yo no había experimentado de forma consciente. El diplomado me deja con gran expectativa por esa transición hacia el politizarnos, creo que estamos rezagades, rezagados con respecto a posicionamientos del movimiento feminista. Quiero ver qué sigue para las masculinidades”.

Emi: “Creo que aprendí mucho más de sus vivencias, anécdotas y personas, que de la mucha o poca teoría que vimos. El diplomado me cambió 180°, entré como hombre y salí no binarie, y totalmente se lo debo a los nueve meses de diplomado y a las personas en él, por su empatía, comprensión, atención y sobre todo el amor”.

Miguel Arce: “Durante el trabajo en el diplomado, el escuchar al grupo desde la crítica y otros posicionamientos, se volvieron a abrir heridas, pero pude comprender principalmente quién es el enemigo de este sistema, al fin pude visualizar que mi abuela y mi madre son unas heroínas, son unas verdaderas sobrevivientes del patriarcado. Continué en un proceso de sanación y, a pesar de las múltiples cicatrices físicas

y emocionales, puedo cuestionar desde otras ópticas y llego a creer en la esperanza de volver a amarme y amar. Además, con un gran reto en la docencia, donde pueda ejercerla desde la horizontalidad, la crítica y la perspectiva de género. Brindar espacios seguros para compartir”.

Ignacio: “Me fui como con un poco más de sensibilidad sobre la comunidad, porque hubo sesiones que me marcaron más allá del diálogo o los videos. Por ejemplo, una vez nos pusieron unas preguntas que eran sobre si nos habían cuestionado alguna vez nuestra masculinidad, preferencias o nuestra heterosexualidad. Yo salí sin sentir nada, solo participé, a la hora de compartir con las demás personas los noté muy molestos, tristes, hubo quién soltó algunas lágrimas, porque a ellos, ellas y ellos siempre les han cuestionado y fue donde entendí la importancia de la dinámica, no le había encontrado sentido porque yo soy heterosexual y nunca me ha pasado, nunca me habían cuestionado así, nunca ha sido como tan importante y fue ahí cuando comprendí algunas cuestiones”.

Al final, quienes nos reunimos semana a semana para construir este memorial, reafirmamos no solo nuestro aprendizaje, sino el profundo vínculo de corresponsabilidad, de cuidado, de ternura y de reconocimiento al que nos suscribimos y que caracteriza a lo que Fina Saz (2008) ha denominado *vínculo familiar*, el cual, sin saberlo, se impulsó desde el primer día y que, sin romantizarlo ni un poco, nos ha unido, nos ha separado y nos ha reencontrado como familia, pues “amar es acompañar en un camino. Cada cual tiene un camino en la vida, hace su viaje. Pero es bueno hacer el camino acompañado/a/e y acompañar” (Sanz, 2008, p. 324).

Referencias

- Amuchástegui, Ana. (2006). ¿Masculinidad(es)?: los riesgos de una categoría en construcción. En Gloria Careaga y Salvador Cruz (Coords.), *Debates sobre masculinidades: poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* (pp. 149-181). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Azpiazu Carballo, Jokin. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Barcelona. Virus editorial.
- Chiodi, Agostina, Fabbri, Luciano y Sánchez, Ariel. (2019). *Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes*. Argentina. Naciones Unidas.
- Escutia Díaz, Sandra. (2015). El sujeto masculino. La construcción de su subjetividad genérica. En Horacio Cerutti-Guldberg (Ed.), *¿Cuerpos recibidos o re-construidos?* (pp. 11-130). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.
- Freire, Paulo. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México. Siglo XXI.

- Garda, Roberto. (2022). *El hombre de las nuevas masculinidades antes te controlaba con su enojo y ahora con su llanto/Entrevistado por Ana Requena Aguilar*. El Diario. https://www.eldiario.es/sociedad/roberto-garda-hombre-nuevas-masculinidades-controlaba-enojo-ahora-llanto_128_9043102.html?fbclid=IwAR2CY4d80BBP_nPbRk5qjCFVjwp5WIRe0uksJUwUEmA4t2F4_JI8Wsa1BTM
- Haraway, Donna. (2004). *Testigo_Modesto@ Segundo_Milenio. HombreHembra@ _Conoce Oncoración®. Feminismo y tecnociencia*. Barcelona. Editorial UOC.
- Izquierdo, María Jesús. (2007). Lo que cuesta ser hombre: costes y beneficios de la masculinidad. En Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer (Ed.), *Congreso Internacional Sare: Masculinidad y vida cotidiana* (pp. 17-50). Emakunde.
- Kinsey, Alfred, Pomeroy, Wardell y Martin, Clyde. (1948). *Sexual Behavior in the Human Male*. Philadelphia. W.B. Saunders Company.
- Lemebel, Pedro. (1997). Manifiesto. Hablo por mi diferencia. [Discurso presentado en un acto político de la izquierda, en Santiago de Chile, septiembre de 1986]. En Pedro Lemebel, *Loco afán: crónicas de sidario*. Chile. Seix Barral.
- Mancini, Fiorella. (2016). Lo emocional como político: reseña del libro La política cultural de las emociones. *Debate Feminista*, 51, 88-91. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.04.004>
- Rubio Auriol, Eusebio. (1994). Introducción al estudio de la sexualidad humana. En Manuel Urbina-Fuentes (Comp.), *Antología de la sexualidad humana Tomo I* (pp. 17-46). México. Consejo Nacional de Población.
- Sanz Ramón, Fina. (2005). Del mal trato al buen trato: introducción. En Consuelo Ruiz-Jarabo Quemada, Raquel Millán Susinos, Paloma Andrés Domingo y Belén Nogueiras García (Coords.), *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección: cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas* (pp. XXIII-XLI). España. Ediciones Díaz de Santos.
- Sanz Ramón, Fina. (2008). *Los vínculos amorosos. Amar desde la identidad en la terapia de reencuentro*. Barcelona. Editorial Kairós.
- Tello, Nelia. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (27), 1165-1181.



Capítulo X

La corresponsabilidad de los cuidados de los hombres en la vida universitaria

La corresponsabilidad de los cuidados de los hombres en la vida universitaria

María Alejandra Salguero Velázquez

I. Hombres universitarios

Hablar de hombres universitarios implica dar cuenta de una diversidad de formas de ser a partir de múltiples historias familiares y diferentes contextos de participación laboral, académica, entre otros. Podríamos señalar el ámbito laboral, donde encontramos académicos, investigadores, administrativos, trabajadores formales, temporales, en fin, para enunciar cómo la práctica laboral matiza ciertos aprendizajes de género que construyen una manera de ser hombres.

A su vez, en la vida universitaria nos encontramos con los estudiantes en los diferentes grados académicos, bachillerato, pregrado, posgrado, posdoctorales, de intercambio académico a través de estancias universitarias, entre otros que, si bien llegan al ámbito de la educación superior con algunos aprendizajes de género como hombres a través de sus procesos de socialización familiar, escolar, laboral (Salguero, 2018), encuentran en la Universidad un mosaico de nuevos aprendizajes de género. Dichos saberes previos, en ocasiones, se ven confrontados con los procesos de formación en los diferentes ámbitos de la Universidad, particularmente aquellos que tocan la vida y la ponen en el centro de la discusión, como la narrativa y formas de vida en torno al género, la igualdad y la no violencia. Esto da pauta para la generación de procesos de resignificación de la experiencia, participación y —esperaríamos— nuevas formas de actuación como hombres, más democráticos y solidarios.

Dentro de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encuentra formar hombres y mujeres capaces de insertarse en la sociedad para promover su mejoramiento; por ello, ha de cuidar la formación de profesionales con conciencia social. En ese sentido, se ha distinguido como una institución de vanguardia al incorporar el trabajo en la formación y actuación de hombres y mujeres para lograr la igualdad de género, lo que se enmarca en el código universitario sobre el libre acceso a la educación sin discriminación por motivos de racialidad, género o creencias religiosas. Es así como la condición de las y los universitarios ha tomado una relevancia importante, sobre todo en este momento histórico en el que se demanda la intervención de las autoridades universitarias para visibilizar y atender condiciones de desigualdad en los espacios que componen la UNAM en tanto derecho a un trato justo, digno, equitativo e igualitario.

En este contexto, se han incorporado las voces de la comunidad universitaria para crear todo un programa de trabajo con hombres como parte del compromiso social y ético con vías a lograr la igualdad, eliminando procesos de discriminación, hostigamiento, acoso, o exclusión de oportunidades por cuestiones de género. Aunque estos logros son recientes, no son los únicos. Por ello, resulta interesante revisar la página de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU, 2022), donde se documentan los procesos recorridos en materia de políticas de igualdad a través de la línea de tiempo titulada “Igualdad de género en la UNAM”. Al respecto, en 1992 se creó el Programa Universitario de Estudios de Género; en 2004, el proyecto de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género; en 2005, la reforma del Estatuto General de la UNAM; y en 2016 se implementó el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género*, en el que se instituyeron los lineamientos a seguir para actuar en favor de las personas en situación de víctima por violencia de género.

En esta historia cabe señalar la participación de las y los jóvenes universitarios, en su mayoría mujeres, quienes en 2019 y principios de 2020 volvieron a levantar la voz y evidenciaron los abusos de poder y la desigualdad de género. Como resultado de su activismo, en febrero de 2020 se modificó el artículo 95 de la Legislación Universitaria para establecer la “violencia de género como una causa grave de responsabilidad”, y se modificó también el artículo 99 del Estatuto General, donde se incorporó el principio de paridad en la conformación del Tribunal Universitario.

En marzo de 2020 se creó la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU), cuyo principio es impulsar la igualdad de género en los diversos ámbitos de la vida institucional, promover políticas institucionales en favor de la igualdad de género y fomentar su práctica entre la comunidad universitaria.

Si bien se había llevado a cabo un trabajo importante desde la mirada feminista sobre las condiciones de desigualdad en los campus universitarios, era notoria la ausencia de un trabajo sobre los hombres y las masculinidades en la agenda institucional, por lo que, a partir de 2020, se diseñó e implementó el Programa Integral de Trabajo con Hombres (PROITH), incorporando una estrategia transversal y focalizada en el trabajo sobre masculinidades, la no violencia y la igualdad de género en la UNAM.

Hablar de hombres, como ha señalado Núñez (2017), implica situarlos como sujetos de género en relación con los otros dentro de un sistema sexo-genérico que produce y refuerza su posición a través de las prácticas reguladoras de género. En ese sentido, retomamos el planteamiento de Simone de Beauvoir (1977) respecto a que “no se nace mujer, aprendemos a ser mujeres” y, diríamos que, de la misma manera *no se nace hombre, se aprende a ser hombre*, surge entonces la gran pregunta: ¿cómo? Así, desde una mirada sociocultural de género, una posible respuesta sería: de múltiples maneras, en los ámbitos familiares, escolares, laborales, entre otros, donde los hombres participan de acuerdo a su momento histórico, social y cultural.

Es de tal suerte que incluso los significados de lo que socialmente representa el ser hombre son distintos, pues siempre estarán influenciados por discursos de lo que se espera que hagan genéricamente como ser trabajadores, autónomos, responsables, cumplidores, que

aguanten, compitan y salgan vencedores, viriles y potentes sexualmente, siempre dispuestos incluso a asumir prácticas de riesgo donde ponen el cuerpo al límite, llegando, en ocasiones, a la muerte como resultado de la competencia con otros o incluso con ellos mismos (de Keijzer, 2003; Salguero, 2018, 2021).

Pero, a su vez, se identifican discursos y prácticas que muestran otras posibilidades de ser hombre, sensibles, respetuosos, equitativos, participativos, involucrados, amorosos, cuidadores. De manera que nos enfrentamos a una diversidad de formas, las cuales se van construyendo de manera relacional en la práctica con los otros, como ha apuntado Connell (2015) y como ha señalado Wenger (2001), en la práctica como “experiencia negociada”, por consiguiente, no podríamos pensar que los hombres son como son por naturaleza o que así nacieron, pues aprendieron a ser hombres en los diferentes espacios de socialización donde participan.

Sin embargo, en nuestros espacios universitarios prevalecen ideas, creencias y representaciones con base en diferencias sexo-genéricas que asignan atributos y lugares a varones y mujeres, justificando desigualdades en prácticas y escenarios universitarios, algunas con ciertos privilegios con base en jerarquías y sistemas de valores desiguales. Habrá que identificar y cuestionar las prácticas, escenarios, privilegios y desigualdades genéricas. Aparisi-Miralles (2012) señala que es a partir de los modelos de corresponsabilidad que podemos hacer compatibles los principios de igualdad de condiciones, derechos y posibilidades de vida. En ese sentido, la comunidad universitaria está llamada a ser protagonista de un proceso de cambio con vías a la igualdad de género. Incorporar estos planteamientos a una Institución de Educación Superior (IES) como es la UNAM nos permitirá incidir sobre las condiciones bajo las cuales los, las y les universitarias participan en los espacios y labores académicas como parte del funcionariado, profesorado, estudiantado y personal administrativo.

Hablaremos de igualdad de género cuando todos los actores sociales cuenten con las mismas oportunidades en el acceso a los recursos, cuando en cualquier espacio universitario se cuestionen las prácticas sexistas y se incorpore una cultura de igualdad que pueda ser un agente transformador de nuestra realidad social.

Arrastramos una tradición milenaria que ha establecido valores y representaciones sociales desiguales a hombres y mujeres. Se considera que el lugar de las mujeres es el ámbito privado y doméstico, en tanto que a los varones pertenece el ámbito público y su función es la de proveer económicamente. Sin embargo, los cambios socioculturales, como la incorporación de las mujeres a los ámbitos laborales y educativos, han puesto en cuestionamiento tales concepciones. En la UNAM se ha luchado para que existan condiciones que impulsen la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades. Hablar del fortalecimiento y transversalización de la perspectiva de género al interior de la UNAM implica desarrollar programas orientados a atender, prevenir y erradicar las prácticas de discriminación de género y las condiciones inequitativas de trabajo en los distintos sectores universitarios (académico, administrativo y estudiantil), así como abrir la discusión e incorporar prácticas de corresponsabilidad en los temas de cuidados.

II. Corresponsabilidad de los cuidados

La historia nos alcanzó y es momento de que hablemos de corresponsabilidad en los cuidados,¹ considerando que las relaciones y necesidades de cuidado están presentes en la vida diaria de las personas y constituyen un compromiso social y ético desde los ámbitos universitarios. Hernández (2019) señala que, generalmente, se han llegado a confundir o usar como sinónimos conciliación y corresponsabilidad. De acuerdo con Rodríguez (2011), la conciliación busca “la igualdad a través de la corresponsabilidad” (p. 230) y serán las políticas públicas las que establezcan el marco regulatorio para lograr la igualdad de derechos entre las mujeres y los varones en cuanto a responsabilidades de cuidado. Fernández y Díaz (2016) consideran que la corresponsabilidad va más allá de la conciliación; las mujeres y los hombres comparten presencia, responsabilidad, derechos y obligaciones tanto en el ámbito público como privado, por lo que el reparto de actividades debe ser equitativo.

A partir de la producción académica feminista y los estudios de género, se colocó a debate el tema del cuidado, el cual se ha organizado históricamente a partir de la división sexual del trabajo mediante un modelo de género donde los hombres son proveedores y las mujeres responsables de las actividades domésticas y de cuidado. Al ser un proceso de larga duración, dicho modelo se ha naturalizado en los cuerpos a partir de esa división genérica. Esto ha derivado en el establecimiento de una dicotomía contradictoria entre trabajo productivo y reproductivo, de manera que la relación entre hombres y mujeres queda escindida entre el ámbito público y el privado. Algo importante de señalar es que esto no está dado, sino que es aprendido en la trayectoria de vida en los procesos de socialización, por lo cual puede ser cuestionado y, de alguna manera, imaginar y diseñar posibilidades de cambio.

Este conjunto de desigualdades se ha visibilizado al poner en cuestionamiento las estructuras familiares de la histórica división sexual, así como el hecho de que algunos trabajos sean remunerados y reconocidos como tales y otros no, como los vinculados al cuidado, invisibilizándose y naturalizándose al ser mayoritariamente mujeres quienes los proveen (Marco, 2011). Desde la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Flavia Marco (2014) considera que cuando hablamos del cuidado entramos a una dimensión importante en la que se enfatiza la “calidad” del mismo. La autora indica que se trata de una noción fuertemente influenciada por el discurso de “expertos”, la visión de especialistas provenientes de disciplinas del ámbito de la salud, educación, psicología y políticas públicas sobre cómo, dónde y por quién debe ser provisto. Este saber especializado influye también en las representaciones sociales y las decisiones de individuos y familias. Debemos tener presente que el discurso experto no es neutro, forma parte de los mecanismos e instituciones del sistema de género hegemónico y, por tanto, crea y reproduce roles para varones y mujeres, generalmente de manera contradictoria y desigual.

¹ N. de E. La corresponsabilidad, en tanto apuesta colectiva, presupone la responsabilidad compartida. En el caso de la participación de los hombres en los cuidados, su construcción como sujetos corresponsables implica el reconocimiento de una estructura desigual de las tareas vinculadas con el cuidado, concentradas mayoritariamente en mujeres y, entonces, asumirse responsables del proyecto colectivo de cuidar, mismo que incluye el cuidado propio y el cuidado de otras personas, así como los cuidados para la sostenibilidad de la vida en un sentido que incluye a nuestro planeta y sus distintos ecosistemas.

Desde los planteamientos feministas, se ha insistido en que los temas sobre el cuidado son clave en el análisis de género, vida cotidiana, economía y derechos humanos. María Consuelo Gaitán (2015) plantea que el cuidado es un proceso que se despliega en prácticas y relaciones, las cuales se concretan a través de interacciones cotidianas entre sujetos que cuidan, que son cuidados y lugares donde se llevan a cabo los cuidados, es decir, espacios donde convergen intereses, afectos, emociones y sentidos. El cuidado proporciona subsistencia, bienestar y desarrollo; abarca la indispensable provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional en la trayectoria de vida de las personas y se puede considerar como una gestión cotidiana para el bienestar propio y ajeno. Paula Aguilar (2019) refiere que el cuidado implica todas aquellas actividades que permitan sostener y mantener de la vida cotidiana. Joan Tronto (2005) señala que es toda actividad que hacemos para conservar, continuar o reparar nuestro mundo, de modo que podamos vivir lo mejor posible.

El cuidado, en un sentido amplio, debería ser considerado un derecho y una posibilidad de erradicar desigualdades de género (Pautassi, 2008). Lo anterior significa tomar una posición política, cuestionar la centralidad histórica de las mujeres en este trabajo y colocarlo como un espacio de participación independientemente del género, donde los hombres tengan una presencia en tanto agentes sociales a partir de su responsabilidad compartida en la búsqueda del bienestar y desarrollo de las condiciones de vida dignas de las personas por el solo hecho de ser personas (Farah et al., 2012; Armijo, 2018).

En ese sentido, cuidado y corresponsabilidad adquieren dimensiones importantes que podrían transversalizarse e integrarse a las políticas educativas (Sojo, 2011). Es necesario abrir el cuestionamiento sobre la corresponsabilidad para conciliar espacios históricamente separados como trabajo y familia. Esto permitirá reposicionar nuestra participación de manera igualitaria al transitar por ambos espacios, donde lo personal es político como se ha enunciado desde el feminismo.

Estamos hablando de la necesidad de un cambio cultural a través de la educación, el diseño y la implementación de políticas que promuevan la flexibilización laboral, de manera que los hombres puedan integrarse a la vida familiar, doméstica y de cuidados. Algunos aspectos que considerar son la eliminación de roles y estereotipos sexistas, la valoración económica y social del trabajo reproductivo, el reparto equitativo de responsabilidades familiares, así como el desarrollo de servicios comunitarios para el cuidado de infantes y personas dependientes.

Poner la mirada sobre el derecho a ser cuidado y a cuidar de otros, otras u otros requiere procesos de coeducación e incluso re-educación de nuestros aprendizajes de género, al tiempo que incorporar una perspectiva no binaria, sino compartida, para mejorar la calidad de vida de todos. Hablar de los servicios de cuidado y coeducación favorecerá la igualdad.

En este sentido, es relevante retomar los comentarios vertidos en la IV Conferencia “Los hombres y el trabajo de cuidados como problema universitario”, la cual tuvo lugar el 3 de junio de 2021 en el marco del *Encuentro Interuniversitario sobre hombres y masculinidades. Contra las violencias y los privilegios machistas en las universidades*, llevado a cabo por iniciativa de la CIGU de la UNAM. Se enfatizó la siguiente pregunta: “¿cómo promover e incorporar la ética del cuidado dentro del contexto universitario entre académicos y

estudiantes cuando la economía de cuidados es un tema olvidado por los gobiernos y la universidad?" Quizá sea el momento de retomar este planteamiento mediante la visibilización, enunciación, diálogo y reflexión a través de diferentes espacios universitarios, que nos permitan poner en el centro a la vida, el ambiente y las relaciones interpersonales.

El ámbito de los cuidados constituye *un tema cultural* que cobra sentido y entra en tensión con los aprendizajes de género en los espacios cotidianos en las familias. Como señaló una participante: *"yo recuerdo a mi suegra decir: 'le enseñé a mi hijo a hacer todo en la casa por si le toca una mujer floja... bueno y ahora... ¿por qué no colabora en el hogar?'"* (universitaria participante).²

En esta narrativa, si bien se tocan aspectos de aprendizaje y socialización de género, donde se muestra que a los hijos se les puede enseñar a hacer actividades domésticas, se advierte que no consiste en una enseñanza para el bien común, sino *"por si le toca una mujer floja"*, es decir, se enuncia que quien "debe" llevar a cabo las actividades domésticas es la mujer. Y la pregunta final, *"¿por qué ahora no colabora en el hogar?"*, abre la interrogante *¿será que una mujer lo estará haciendo?*, lo cual nos lleva a otro tema interesante: *¿cómo se negocia la vida cotidiana, las actividades domésticas, los afectos?*

Transformar estas desigualdades implica el diseño de políticas públicas, considerando las distintas esferas pública, privada y doméstica donde se dan los cuidados, con el propósito de cambiar las relaciones desiguales, pues históricamente las mujeres son quienes mayormente se han dedicado a ello. En este contexto, otra participante del Encuentro enfatizó: *"Me parece que es un mito patriarcal que 'las mujeres SABEMOS cuidar' simplemente por nacer 'mujer'"* (universitaria participante). Efectivamente, uno de los resultados de la división sexual del trabajo es la naturalización de los cuidados y su proyección en el cuerpo de las mujeres, adjudicando una suerte de magia en los imaginarios sociales, a partir de los cuales se sostiene que ellas pueden hacer todas las labores domésticas y el cuidado de los hijos/as/es, mascotas, plantas, entre otros, porque *como son mujeres, ¡les sale tan bien...!* De tal suerte, se naturaliza la desigualdad día a día, actividad tras actividad.

Ante este escenario de desigualdad, es momento de incorporar posibilidades de inserción a actividades de cuidado más allá del género, particularmente, mediante la implicación corresponsable de los hombres, como en el siguiente comentario sobre el cuidado de adultos mayores: *"A mi papá, [como requería de cuidados especiales] nos apoyaron varones jóvenes muy empáticos y con formación en cuidado a personas mayores"* (universitaria participante). En ese sentido, se pasa de la naturalización a los procesos de aprendizaje. Como este caso, podemos señalar muchos más, por ejemplo, el siguiente relato: *"yo tuve que hacer la Facultad con mi hijo e iba a clases con él y no había centros de cuidados en mi Facultad ni en ninguna, y me propuse que esos centros existieran para poder estudiar, tanto para padres como para madres"* (universitaria participante).

Si bien encontramos propuestas de cambio, necesitamos seguir trabajando con los universitarios. Karla González (2019) presenta un estudio llevado a cabo en la Facultad de

² N. de E. A lo largo de este capítulo se citan fragmentos vertidos en el encuentro, sin mencionar nombres de las personas participantes para resguardar su anonimato. Salvo un par de excepciones, las experiencias y narrativas corresponden a mujeres universitarias, mayoritariamente en roles académicos. La distinción entre mujeres universitarias y hombres universitarios se precisa entre paréntesis al final de cada testimonio.

Estudios Superiores Iztacala (FES-Iztacala) de la UNAM, donde se imparte formación en el ámbito de la salud y la mayoría de las carreras son consideradas para el cuidado de otros/as/es. Los resultados mostraron que los estudiantes varones solteros y aquellos que eran padres, reportaron dedicar un mínimo de horas a la semana a las actividades de cuidado y atención de la familia. ¿Será que no lo consideran importante?, ¿suponen que otras/es/os lo harán?, ¿que no les corresponde? Estas preguntas nos llevan a un proceso de reflexión interesante, en el cual colocamos no solo a los estudiantes, sino al resto de hombres de la comunidad universitaria.

III. Paternidades y otros vínculos de cuidados

Hablar de paternidades y otros vínculos de cuidados en universitarios es un tema de gran relevancia porque las formas de participación en estos ámbitos están influenciadas por los aprendizajes de género de los hombres sobre masculinidad, crianza, cuidados, y cada uno tendrá sus propios significados, aprendizajes y vivencias. Desde la investigación hemos documentado que las formas de ser padre tienen que ver con las maneras mismas de ser hombre (Salguero, 2007). Encontramos así formas tradicionales, ausentes, autoritarias, pero al mismo tiempo se identifican cambios, hombres/padres interesados en acompañar a través de los cuidados los procesos reproductivos del embarazo, parto y crianza de sus hijos/as/es, corresponsabilizándose en los cuidados, construyendo identidades masculinas comprometidas con la igualdad de género y un mundo mejor.

Sin embargo, de esos hombres generalmente no se habla porque prevalece la idea y percepción de que ellos están ajenos a las necesidades familiares y no se involucran en las actividades de cuidados porque “son hombres”, una visión determinista y esencialista que cierra toda posibilidad de análisis. Incluso se ha considerado que la paternidad es algo obvio, algo que en algún momento de sus vidas los varones experimentarán y sabrán enfrentar. No obstante, ni es algo obvio, ni los hombres saben de antemano qué hacer. Se trata más bien de un proceso de aprendizaje permanente que se construye desde la posición de padres en la relación que establecen con la pareja y los/as/es hijos/as/es. La paternidad, entonces, solo puede concebirse como un proceso relacional (Salguero, 2002, 2019, 2021; Salguero y Pérez, 2008).

En ese sentido, siendo congruentes con la perspectiva de género, habrá que identificar las formas de relación y otros vínculos de cuidado directos e indirectos, incluso familiares y amigos/as/es que están todo el tiempo comentando, interviniendo, dando consejos, sugerencias y formas de “experticia”, valorando o castigando al padre en formación o a los hombres que establecen otros vínculos de cuidado. Marjorie DeVault (1994) señala que las parejas son el soporte y guía que permite o desalienta la participación e involucramiento en el cuidado y la crianza de sus hijos/as/es.

La implicación de los padres en la crianza y los discursos sociales cambiaron a partir de los setenta, por miradas que apuestan por la presencia, cercanía y afecto de los varones y del cuestionamiento de su rol como figuras de autoridad y proveeduría (Salguero y Pérez, 2008). Esta forma de asumir la paternidad requiere un mayor compromiso y corresponsabilidad en la vida familiar.

Para lograr un cambio de paradigma de los hombres en los cuidados se requieren políticas y programas que reconozcan la conciliación trabajo-familia, procesos de coeducación sobre la importancia de su presencia positiva en la vida de sus hijos/as/es, familias y para ellos mismos (Barker y Verani, 2008). Los beneficios que se extienden para los hombres que establecen vínculos de cuidado con otros/as/es se traducen en el desarrollo de habilidades relacionales, afectivas y de sana convivencia que permiten mejorar la vida y relaciones con los/as/es demás. Una de sus implicaciones es que, mediante el cuidado, los hombres pueden considerar a un *otro* como a sí mismo y tomar en cuenta sus necesidades de atención, cuidado, afecto, tiempos, reconociéndose a sí mismos en la relación con ese otro/a/e.

Podríamos considerarles como *hombres o padres igualitarios* a aquellos varones que asumen su capacidad transformadora de actuar y de sentir, que movilizan formas sociales de actuación que irrumpen contra el modelo social de ser hombre y padre, construyendo una identidad masculina liberada de estereotipos de género. En ese sentido, la apuesta de la corresponsabilidad de los hombres en los cuidados advierte el potencial de construir procesos igualitarios con implicaciones en la forma ser, entender y manifestarse de los hombres y padres como sujetos presentes y activos. Un trabajo que nos compete a todos, todas y todes. Al respecto, tendremos que preguntarnos: ¿podríamos ver las prácticas de cuidado y paternidad en los hombres más allá de la feminización? Algunos comentarios al respecto, retomados del mismo Encuentro previamente referido, fueron los siguientes:

Pues si bien, el espacio privado al haber sido tradicionalmente de las mujeres no soltamos el poder..., lo cual también es aprendizaje (universitaria participante).

Se cree que los hombres no sabemos cuidar a los hijos. En vez de decir “no lo sabes hacer”, enseñar cómo se “debe hacer” y reconocer que muchas veces hay varias maneras de hacer lo mismo y que de alguna forma, como los hombres las hacemos no son incorrectas, solo diferentes (universitario participante).

Involucrar a todos y todas en las prácticas de cuidado, independiente de si son los padres biológicos o no, ¡el contacto con los infantes nos ayuda a ser mejores personas! (universitaria participante).

Siempre he dormido como un tronco, pero cuando mi hija era bebé, al oírla llorar o cualquier ruido que hiciera, no solo me despertaba a la hora que fuera, sino que me levantaba aún antes de despertar bien (universitario participante).

El rol de los cuidados debería ser tanto de hombres como de mujeres en un contexto de la cotidianidad, como una responsabilidad compartida, la cual se vea reflejada en el acompañamiento y cuidado de las nuevas generaciones (universitaria participante).

Yo me he dado cuenta de que, en la generación de los hombres nacidos en los ochenta, ya intervienen en el cuidado, no es en general, pero hay un pequeño avance (universitaria participante).

Mi hijo se involucró en el cuidado de mi nieto desde su nacimiento, la pandemia lo obligó a dedicarse casi por completo, ya que su pareja es médica ¡y es un hombre pleno y feliz! Ahora es mucho más tierno y comparte su experiencia con sus compañeros de trabajo (universitaria participante).

Mi papá nació en 1926 y participó activamente en el cuidado de sus cinco hijas y sus nietos. Mi madre trabajó de tiempo completo como médico del IMSS, lo que le requería salir temprano y hacer consultas a domicilio (universitaria participante).

Mi padre nació en 1929, participó en el cuidado de sus siete hijos junto con su esposa, pero hay un problema, no educaron a sus hijos varones en ese mismo tenor, ¿qué pasó en la educación y en la enseñanza cotidiana? (universitaria participante).

Se puede identificar una preocupación sobre la feminización de los cuidados y el significado de los hombres cuando asumen roles como cuidadores, ya que cuando ellos se involucran en estas esferas son cuestionados por no hacer de forma adecuada las tareas, cuando bastaría con mostrarles cómo se debe hacer. También hay una necesidad de reconocimiento de la corresponsabilidad en el cuidado independientemente del género. Hombres o mujeres podemos cuidar de forma equilibrada y, aun cuando se reconoce que hay cambios en las generaciones de los ochenta, también se expresó la participación activa y cercana en el cuidado de sus hijas, hijos y nietos sobre todo de padres que habían nacido en 1926 y 1929.

En el caso de los hombres universitarios, la corresponsabilidad de los cuidados implica considerar a ese *otro/a/e* en sus necesidades, tiempos y afectos como persona; invertir tiempo y recursos en la formación universitaria para mejorar su vida. No se trata únicamente de terminar una carrera profesional, sino de transformarse como persona, comprometida con la sociedad (como decimos al tomar la protesta universitaria en los exámenes profesionales de grado y posgrado), así como con él mismo y con quien establezca vínculos de cuidado (Salguero y Marco, 2014).

IV. Trabajo productivo y reproductivo desde las universidades

Abordar la dicotomía entre trabajo productivo y trabajo reproductivo nos lleva a considerar que históricamente se ha construido una división de esferas, una separación entre actividades que se consideraban productoras de valor y aquellas que no, de manera que las actividades del hogar, cuyo fin es la supervivencia, han quedado excluidas de la categoría de trabajo productivo.

Los planteamientos feministas comenzaron a discutir las categorías marxistas tradicionales de trabajo “productivo” (definido como el que se compra y vende en el mercado) y “reproductivo” (trabajo doméstico y de cuidados socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo). Débora Garazi (2017) señala que se ha hecho una asociación entre trabajo productivo y mercado de trabajo, y trabajo reproductivo y espacio doméstico, preguntándose: ¿son útiles estas categorías?, sobre todo cuando están íntimamente relacionadas, pero históricamente separadas y asignadas genéricamente de manera diferenciada, lo cual provoca desigualdades sociales.

Una posibilidad enunciada en los puntos anteriores es que ser hombre y ser padre no es algo natural, ni obvio, sino un proceso que se va construyendo de manera relacional (Salguero, 2018). Habrá que convocar a los varones a la reflexión sobre su propia construcción como hombres, identificando los sentidos, significados y prácticas sobre el cuidado, requiriendo la participación de las instituciones. Entre los comentarios compartidos sobre este

aspecto en el Encuentro interuniversitario se ubican los siguientes:

Si las universidades y los empleadores no están comprometidos, veo muy difícil la igualdad en la corresponsabilidad de los cuidados (universitaria participante).

Desde mi perspectiva, es necesario implementar una cultura política de los cuidados que puede abarcar desde el cuidado de la familia, hasta el cuidado de la comunidad. Después del lema "lo personal es político", la siguiente revolución podría ser: la ternura y los cuidados deben de transformarse en un asunto político (universitaria participante).

La educación debería tomar en cuenta aprendizajes para la vida, no solo para el cuidado de otros, sino de la persona misma, debería formar parte del currículo y no dejar esa tarea solo a quien vive en casa, porque seguimos dejando la tarea a las mujeres como responsables de los cuidados (universitaria participante).

En la medida en que se incorpora la idea del cuidado, donde lo personal es político, es posible convocar a las universidades a educar para la vida, para cuidar de otros/as/es, pero también de sí mismo/a/e. Las prácticas de cuidado constituyen un trabajo fundamental para conservar la propia vida. De tal suerte, su centralidad en la comunidad universitaria supondría la extensión de apostar por la vida de otros/as/es con quienes se establezcan vínculos.

No responsabilizarnos por el tema de cuidados puede ser factor de riesgo para la salud. Salguero (2018) señala que algunos varones pierden el sentido y la capacidad de cuidarse al no aprender a tomar en cuenta sus propias necesidades o las de los otros/as/es, al no incorporar el cuidado, de ahí los accidentes en el trabajo, automovilísticos, consumo de sustancias, falta de revisión médica, entre otros. Lo anterior coincide con lo planteado por Benno de Keijzer (2003) sobre los aprendizajes de género en los hombres y su relación con los descuidos de la salud que llevan el cuerpo al límite o, como señala, "hasta donde el cuerpo aguante", lo cual tiene altos costos, en ocasiones la muerte.

El compromiso social y político de esta mirada es generar procesos de transformación en los varones desde la reflexión acerca de sus aprendizajes de género y las implicaciones en los vínculos de cuidados. Tronto (2005) considera al cuidado como un proceso: preocuparse por el otro, reconocer las necesidades, llevar a cabo ciertas acciones (como las actividades directas de cuidado) y, finalmente, responder al cuidado, ya que es un proceso bidireccional.

Cualquiera podríamos involucrarnos en dicho proceso, hombres y mujeres por igual, independientemente del género. Construir un sistema de cuidados es un reto enorme, de gran trascendencia y profundo cambio social y cultural; repensar, replantear y reorganizar los cuidados podría ser la próxima revolución feminista, un asunto de derechos humanos y de justicia social; la oportunidad de construir espacios de paz y seguridad.

Desde las IES en México, encontramos formas de incidencia como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que en el 2010 impulsó las licencias por paternidad como una prestación laboral con perspectiva de género, con trece días laborales con goce de sueldo para que los padres se involucren desde el nacimiento de sus hijos/as/es. Integraron un curso-taller denominado "Paternidad-Es", donde se promueve una paternidad afectiva que eduque en la igualdad, trabajando temas sobre eliminación de la violencia y promoción de la corres-

ponsabilidad con la pareja para que el cuidado no signifique “ayuda”, sino que se asuma desde el disfrute de una participación plena como padres, pues se busca concientizar a los varones para que asuman prácticas positivas en el cuidado y participación en las actividades del hogar. Por tal motivo, se otorga la licencia por paternidad, previa aprobación del curso.

Los espacios universitarios son escenarios propicios para generar el cambio. En entrevista el 9 de mayo 2022, en el noticiario Presencia Universitaria de Radio Universidad 89.5 FM y TvUAQ “Pensar la Universidad”, la Dra. Teresa García Gazca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Coordinación de Igualdad de Género y de la Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz, comentó que se prepara un Sistema Universitario de Cuidados, el cual generará las bases para la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, así como facilidades dirigidas a mujeres a cargo de cuidados y trabajo doméstico no remunerado, meta establecida en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) “Igualdad de Género” de las Naciones Unidas.

Es interesante que se esté retomando desde diferentes escenarios el tema de cuidados. En el *Diccionario de los Cuidados. Un enfoque universal e incluyente* (Oxfam México, 2021) se señala lo sorprendente que resulta el tener que hacer un diccionario sobre los cuidados como proyecto para el siglo XXI, cuando cuidar es una tarea esencial para el sostenimiento de la vida, sin la cual ninguna persona habría sobrevivido la primera infancia. Cada vez más se enfatiza la necesidad de involucrarnos de manera compartida, dejando atrás ideas como “esto les toca a ellas por ser mujeres”, o “esto es lo que les corresponde a los hombres”, o “solo me dedico a las actividades productivas” ... ¿y las que sostienen la vida?

Por su parte, ONU Mujeres México elaboró una guía para crear espacios colaborativos en nuestra vida diaria y durante el período de confinamiento por COVID-19 como parte de una línea estratégica que promueve masculinidades positivas para la construcción de un mundo más igualitario. Lo más interesante es que la estrategia va dirigida exclusivamente a hombres; el objetivo es orientar sobre las medidas para prevenir casos de violencia, reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres —la cual se incrementó en el contexto de pandemia—, así como apoyar en la gestión de sus emociones. Uno de los puntos a abordar es la pregunta: ¿qué tan colaborativo eres en casa? La idea de dicho instrumento radica reflexionar sobre las actividades necesarias para lograr construir un hogar más igualitario, así como reconocer la importancia del compromiso y la corresponsabilidad. ¿Será que tendríamos que ver los espacios habitados por personas independientemente del género y en ese sentido, más igualitarios? La propuesta de ONU Mujeres México es que “el hogar no es deber de nadie sino tarea de todos” (ONU Mujeres México, 2020, p. 9). Esta afirmación es de gran importancia porque rompe con ese carácter binario y convoca efectivamente al involucramiento de todos.

Participar del paradigma de la corresponsabilidad mejorará las relaciones interpersonales, ayudará al establecimiento de acuerdos y negociaciones sobre la forma de vida, posibilitará relaciones armoniosas, mejorará la calidad de vida y reducirá el estrés y ansiedad. De resonar esta apuesta masivamente, se incorporarían a gran escala otros aprendizajes de género, estaría presente el cuidado de la salud sobre todo en los varones, pues según el Ins-

tituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) el dato sobre la esperanza de vida de los hombres es de 72 años y para las mujeres 78. No sorprende, ya que la construcción sociocultural de la masculinidad incorpora el uso y ejercicio del poder, la sexualidad genitalizada, la ausencia de emociones y sentimientos, el reconocimiento social únicamente a través del trabajo remunerado, llevándolos, en muchas ocasiones, a colocar el cuerpo y la vida en situaciones extremas de “aguante”, lo cual va conformando la identidad de muchos hombres (Botello, 2017; Salguero, 2018, 2019).

Juan Figueroa-Perea (2016) ha problematizado el cuidado de sí en cuanto a política pública de los varones, invita a repensar la participación de los gobiernos e instituciones que inciden en los derechos de los ciudadanos. Se pregunta por los programas institucionales donde no se contemplan necesidades de los hombres, ya sea porque se ignoran o porque se da por sentado que conocen cuáles son para cada uno de los géneros.

A manera de cierre de este capítulo, se pueden proponer algunas acciones concretas para continuar abordando la corresponsabilidad de los hombres, como las siguientes: cuidar de sí mismos; organizar el tiempo laboral y familiar; descansar y convivir; poner atención a las emociones y compartirlas; cuidar a personas cercanas, escuchar y propiciar espacios de conversación; y tomar en cuenta los gustos y necesidades de dichas personas a fin de que se sientan atendidas, consideradas y cuidadas por ellos. Todas tenemos derecho a vivir en un espacio limpio y agradable, habrá que negociar actividades y tiempos. La conciliación personal, laboral y familiar implica resignificar lo público o productivo y lo doméstico o reproductivo, de manera relacional.

En los hombres universitarios se podrían plantear tres líneas de acción como ha señalado Lanz (2012): consigo mismos, con los otros/as/es y con el mundo; una mirada reflexiva del exterior al interior y acciones permanentes que los lleven a tomar la responsabilidad de sus vidas.

Referencias

- Aguilar, Paula Lucía. (2019). Pensar en el cuidado como problema social. En Gabriela Nelba Guerrero, Karina Ramacciotti y Marcela Zangaro (Comps.), *Los derroteros del cuidado* (pp. 19-30). Argentina. Unidad de Publicaciones del departamento de Economía y administración, Universidad Nacional de Quilmes, Departamento de Economía y administración.
- Aparisi-Miralles, Ángela. (2012). Modelos de relación sexo-género. De la ideología de género al modelo de complementariedad varón-mujer. *Revista Dikaion*, 21 (2), 357-384. <http://doi.org/10.5294/dika.2012.21.2.2>.
- Armijo, Lorena. (2018). Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral en España y sus avances en la equidad de género. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 1-29. <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.183>
- Barker, Gary y Verani, Fabio. (2008). *La participación del hombre como padre en la región de Latinoamérica y el Caribe: Una revisión de la literatura crítica con consideraciones para políticas*. Brasil. Promundo, Save the children.

- Botello, Luis. (2017). Ejes constitutivos de la masculinidad dominante. *Género y Salud en Cifras*, 15 (2), 4-11. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280077/1-ejesconstitutivos.pdf>
- Connell, Raewyn. (2019). *Masculinidades*. México. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM [CIGU]. (2022). *Información institucional. Línea del tiempo: igualdad de género en la UNAM*. <https://coordinaciongenero.unam.mx/informacion-institucional-genero/>
- de Beauvoir, Simone. (1977). *El Segundo Sexo*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Siglo XX.
- de Keijzer, Benno. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. En Carlos Cáceres, Marcos Cueto, Miguel Ángel Ramos Padilla y Sandra Vallenás (Coords.), *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina* (pp. 137-152). Lima, Perú. Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- DeVault, Marjorie. (1994). Constructing the family. En Gerald Handel y Gail G. Whitchurch (Eds.), *The psychosocial interior of the family* (pp. 299-312). Nueva York. Aldine de Gruyter.
- Farah, Ivonne, Salazar, Cecilia, Sostres, Fernanda y Wanderley, Fernanda. (2012). *Hacia una política municipal del cuidado. Integrando los derechos de las mujeres y de la infancia*. La Paz, Bolivia. CIDES-UMSA.
- Fernández, Patricia y Díaz, Orlanda. (2016). La corresponsabilidad de género en las políticas de conciliación: espacio del trabajo social. En Domingo Carbonero Muñoz, Esther Raya Díez, Neus Caparros Civera y Chabier Gimeno Monterde (Coords.), *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño. Universidad de La Rioja
- Figueroa-Perea, Juan Guillermo. (2016). Algunas reflexiones metodológicas al abordar experiencias reproductivas de los varones desde las políticas públicas en *Masculinities and Social Change*, 5 (2), 134-155. <http://doi.org/10.17583/MCS.2016.2032>
- Gaitán, María Consuelo. (2015). De los afectos y otros demonios: Motivaciones, gratitudes y gratificaciones del cuidado infantil. *Memorias Seminario Internacional Género y Cuidado: teorías, escenarios y políticas*. Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género, Bogotá.
- Garazi, Débora. (2017). Las inestables fronteras entre el trabajo "productivo" y "reproductivo." Reflexiones a partir del trabajo en el sector hotelero. *Trabajo y Sociedad*, (29), 431-446. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712017000200022&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- González, Karla. (2019). Equidad de género en los estudiantes. En María Antonieta Dorantes y Laura Torres (Coords.), *Equidad de género en el estudiantado: el caso de la FES Iztacala* (pp.13-21). México. Asociación de Profesionales e Investigadores en Ciencias de la Educación a Distancia.

- Hernández, María del Pilar. (2019). *Conciliación de la vida personal, familiar y laboral en parejas de doble ingreso*. [Tesis de Grado en Ciencias Sociales, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, Universidad Autónoma del Estado de México]. RIAA. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/1441>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI]. (2019). Esperanza de vida. Cuéntame, población de México. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>
- Lanz, César. (2012). El cuidado de sí y del otro en lo educativo. *Utopía y praxis latinoamericana*, 17 (56), 39-46. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27921998005.pdf>
- Marco Navarro, Flavia. (2011). Los derechos al cuidado y a su redistribución: temas ausentes en las estrategias de desarrollo de ayer y hoy. En Fernanda Wanderley (Coord.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina* (pp. 595-622). La Paz, Bolivia. CIDES-UMSA.
- Marco Navarro, Flavia. (2014). *Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina. Igualdad para hoy y mañana*. Madrid. CEPAL. https://www.sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1420799824-ESTUDIO_6_web.pdf
- Núñez Noriega, Guillermo y Castro Robles, Abel Ernesto. (2017). *Abriendo brecha: 25 años de estudios de género de los hombres y las masculinidades en México (1990-2014)*. Hermosillo. CIAD.
- ONU Mujeres México. (2020). *Guía para ayudarnos a crear espacios colaborativos en nuestra vida diaria y durante esta cuarentena por el COVID-19*. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020-nuevo/marzo-2020/guia-espacios-colaborativos-covid19>
- Oxfam México (2021). *Diccionario de los cuidados. Un enfoque universal e incluyente*. https://oxfamMexico.org/wp-content/uploads/2022/06/DICCIONARIO-DE-CUIDADOS_OXFAM_20junio.pdf
- Pautassi, Laura. C. (2008). Nuevos desafíos para el abordaje del cuidado desde el enfoque de derechos. En Irma Arriagada (Ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas* (pp. 59-76). Chile. Naciones Unidas.
- Rodríguez González, Sarai. (2011). Conciliación y corresponsabilidad entre la vida laboral y familiar: aspectos relevantes en su regulación y análisis de la directiva 2010/18/UE. *Anales de la Facultad de Derecho*, (28), 227-249. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/2387?locale-attribute=es>
- Salguero Velázquez, María Alejandra. (2002). *Significado de la vivencia y la paternidad en el proyecto de vida de los varones*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio institucional de la UNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/83730>

- Salguero Velázquez, María Alejandra. (2007). Preguntarse cómo ser padre, es también preguntarse cómo ser hombre: reflexiones sobre algunos varones. En Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (Coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 563-599). México. El Colegio de México.
- Salguero Velázquez, María Alejandra y Pérez, Gilberto. (2008). La paternidad en los varones: Una búsqueda de identidad en un terreno desconocido. Algunos dilemas, conflictos y tensiones. *La Manzana. Paternidad una apertura que valorar*, 3 (4), 1-16. https://www.researchgate.net/publication/267928243_La_paternidad_en_los_varones_Una_búsqueda_de_identidad_en_un_terreno_desconocido_Algunos_dilemas_conflictos_y_tensiones
- Salguero Velázquez, María Alejandra y Marco, María. (2014). Reflexiones sobre sexualidad, reproducción y paternidad en estudiantes universitarios en México. *Gazeta de Antropología*, 30 (3), artículo 03. <https://doi.org/10.30827/Digibug.33810>
- Salguero Velázquez, María Alejandra. (2018). *Identidad masculina*. México. Fes Iztacala, UNAM.
- Salguero Velázquez, María Alejandra. (2019). Aprendizajes de género, masculinidad y paternidad en hombres de la Ciudad de México. *Género y Salud en Cifras*, 17 (2), 45-59. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/556596/17-2_pdf-VF-aprobadaCS.pdf
- Salguero Velázquez, María Alejandra. (2021). Reflexiones sobre los cambios en las relaciones de género en las familias y paternidad en México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13 (2), 101-119. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.2.6>
- Sojo, Ana. (2011). *De la evanescencia a la mira: el cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina*. Chile. Naciones Unidas.
- Tronto, Joan. (2005). Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad. En Ana Rincón, (Coord.), *Congreso Internacional Sare 2004 ¿Hacia que modelo de ciudadanía?* (pp. 231-253). EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer.
- Universidad Autónoma de Querétaro [UAQ]. (2022). *Apuesta UAQ por un Sistema Universitario de Cuidados*. <https://noticias.uaq.mx/index.php/vida/3827-apuesta-uaq-por-un-sistema-universitario-de-cuidados>
- Wenger, Etienne. (2001). *Comunidades de práctica*. Aprendizaje, significado e identidad. Barcelona. Paidós.



Epílogo

Masculinidades cambiantes en tiempos inciertos

Masculinidades cambiantes en tiempos inciertos¹

Victor Jeleniewski Seidler
Traducción de Cecilia Olivares Mansuy

I. Pensar durante una época de crisis

¿Qué significa pensar juntas, jntes y juntos en una época de crisis? Tenemos que reconocer que las personas nos ubicamos en distintas posiciones y que cada una nos hemos construido a través de diferentes historias, tradiciones y relaciones de poder y dominación dentro del panorama global. Tengo cercanía con México, pero ya han pasado algunos años desde que viví las experiencias de escuchar y aprender con académiques y activistas del país. México ha desempeñado un papel central en América Latina al dar refugio y asilo a personas investigadoras y activistas amenazadas por dictaduras militares en las décadas de los sesenta y setenta. En lo que respecta al pensamiento crítico sobre los hombres y las masculinidades, académiques como Daniel Cazés ocuparon un papel determinante a través del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Nuestras actuales reflexiones tienen lugar en tiempos de incertidumbre, cuando la emergencia del COVID-19 ha evidenciado desigualdades globales y relaciones de poder neocoloniales en la distribución de vacunas; cuando las desigualdades de clase, género, racialización y etnicidad han sido patentes en las tasas de muerte al interior de los Estados nación. Se ha incrementado la violencia doméstica en todo el mundo, así como la incidencia de trastornos mentales, depresión y abuso. Han quedado expuestas distintas desigualdades, lo que cuestiona la retórica democrática de libertad e igualdad y, en países como Brasil —durante el gobierno de Bolsonaro—, dichas desigualdades han provocado muertes masivas debido a la negación del COVID-19 y al surgimiento de un autoritarismo populista que en parte se ha definido por su misoginia, homofobia y la reafirmación de las masculinidades tradicionales.

¹ N. de E. El presente artículo es una adaptación escrita de la charla en vivo titulada *Masculinidades cambiantes en tiempos inciertos*, que Victor Seidler dio para “Miércoles Para La Igualdad”, un espacio de diálogo que forma parte de la programación de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM. En la charla Seidler dialogó con Gloria Careaga y Benno de Keijzer. El programa se transmitió el 25 de agosto del 2021 a través del Facebook de la CIGU. Decidimos conservar algunas marcas de la oralidad para no alterar el objetivo central de la reflexión.

Al reflexionar en esta época, en el verano de 2021, cuando se ha vuelto evidente que la emergencia climática se vive en todo el mundo como una realidad presente que produce sus propios temores e incertidumbres sobre el futuro, existe también la necesidad intensa de culpar a otras personas por los años de adversidades, desempleo y precariedad. En México, esta realidad es parte de un escenario en el que, a su vez, se registra un creciente número de feminicidios como parte de una emergencia de género en el país. De manera paralela, en la UNAM y en otras universidades una generación de jóvenes activistas feministas exige que una generación mayor de profesores y trabajadores administrativos escuchen y respondan a la emergencia de género que las atraviesa y de la que dan cuenta los informes de mujeres asesinadas en todo el país. En un clima exacerbado por la narcopolítica existe el riesgo de que la violencia contra las mujeres se haya normalizado hasta cierto punto.

II. “No entienden que no entienden”

¿Qué significa pensar de manera transgeneracional y cómo aprendemos a escucharnos unos a otros? ¿Es difícil negociar entre generaciones si no se toman en cuenta los sucesos culturales e históricos que han formado a una generación intelectual? En Europa, la crisis financiera global de 2008 se caracterizó, entre otras cosas, por la insistencia de una generación de feministas jóvenes en nombrar la violencia, el abuso y el acoso cotidianos que experimentaban en las redes sociales. Denunciaron el sexismo, un término que había sido consignado a la historia por el avance de la teoría feminista que en las décadas de los ochenta y noventa había influido en el re-encuadre estructuralista y posestructuralista de la teorización social, cultural y de la filosofía.

En el paso del pensamiento de Marx a Foucault, algunas posturas reafirmaban de manera tácita que para que la injusticia, la opresión y el sufrimiento fueran reales debían ocurrir en la esfera pública. El enfoque descansaba en la noción foucaultiana de gubernamentalidad y su traducción en prácticas discursivas. Se suponía que tanto las “masculinidades” como las “feminidades” estaban constituidas por prácticas discursivas. Foucault contribuyó a traer a las masculinidades al ámbito teórico, pero con la salvedad de que sus herramientas no se concentraron realmente en el funcionamiento de las relaciones de poder y su vínculo con la violencia de género. En sus últimos trabajos, el autor francés no logró trazar un puente entre sus reflexiones sobre el saber-poder que asumían a la ética como una práctica discursiva más, son evidentes sus propias frustraciones ante las limitaciones de su trabajo temprano en *Historia de la sexualidad. Vol. 1* (que no quiso reeditar) (1978) y sus sentimientos ante la tarea de reflexión sobre las relaciones entre la ética y las subjetividades. De tal suerte, sentía la necesidad de ser más honesto tanto en su relación consigo mismo como con los demás.

A menos que encontremos una manera de practicar una escucha profunda, no podremos vivir con honestidad nuestras relaciones con nosotres mismos y los demás. Pero ¿de qué manera podemos recuperar la honestidad con nosotres mismos si en realidad nunca hemos aprendido cómo ser sinceros con nosotres —nunca hemos aprendido realmente a escuchar e involucrarnos con distintos niveles de experiencia— corporal, emocional, política y espiritualmente? Foucault buscaba desvelar las debilidades de las tradiciones del racionalismo

secular que han orientado la investigación en las humanidades y las ciencias sociales. En cierto sentido, podemos decir que intentaba recuperar las propuestas de la generación anterior, de la década de 1970, que se había centrado en la práctica ética de expresar la verdad en el marco de los grupos de concientización. La práctica implicaba pensar de manera subversiva a través de las fronteras de lo personal y lo político. Significaba honrar la voz personal y apreciar el trabajo emocional y político que las personas tenían que realizar como seres humanos éticos si es que querían encontrar su propia voz. Se trataba de una apuesta feminista central que implicaba una posición frente a las estructuras del poder masculino y el racismo estructural cotidiano en el capitalismo racializado tardío.

Foucault cuestionó su posición respecto del discurso que ha enmarcado y sigue enmarcando a docentes y administradores educados durante las décadas de 1980 y 1990. Estas personas deben estar preparadas como seres humanos éticos para cuestionar su formación intelectual y política que desdeña lo personal como subjetivo, anecdótico y como fuente de sesgos al interior de las tradiciones científicas que se presentaban como objetivas y neutrales. Esto, además, en las tradiciones católicas seculares se ha reforzado con el énfasis que se pone en conducirse de manera correcta en el ámbito público, de modo que, como han demostrado los estudios de género en México, existe una profunda divergencia entre la cara pública de las parejas y la violencia, tanto física como verbal, que sucede en el espacio íntimo.

Muchas generaciones se han formado dentro de este legado católico secularizado que incluye esta separación problemática. Se trataba de personas que se sentían cómodas considerando que la ética era una práctica discursiva más y suponiendo que la "verdad" era un efecto del discurso. Esto provoca sus propios actos deshonestos en tanto han aprendido a identificarse con las identidades con que se presentan en público y no ven la necesidad de profundizar en sus historias emocionales o, si lo hacen, se trata de un asunto personal entre ellas y sus psicoanalistas.

Al no estar en contacto con sus propias verdades y no haber participado como parte de su formación en prácticas de concientización, no sorprende que, si sus estudios se fundamentan en las tradiciones discursivas y deconstructivas del racionalismo secular, nunca hayan tenido que expresar su propia verdad o analizar las historias traumáticas de sus familias. Para llegar a entender lo que las estudiantes feministas activistas están diciendo, requieren hacer trabajo emocional. El primer paso es reconocer que no entienden, aunque simulen que sí lo hacen.

En sus últimos trabajos, al abordar su subjetividad gay, Foucault estaba retomando la obligación del intelectual de decir la verdad, lo que en la retórica griega se llama *parrhesia*. Lo que Foucault buscaba era mostrarle a una generación de hombres heterosexuales que había falseado la verdad al asumir que la verdad era discursiva. Como explica en *Fearless Speech* (2001), dirigiéndose tal vez a hombres de 40 a 50 años en puestos ejecutivos en empresas o universidades:

la parresia es cierta actividad verbal en la cual el que habla mantiene una relación peculiar con la verdad a partir de la franqueza, cierta relación consigo mismo a partir del peligro [...] es una actividad verbal en la cual el sujeto expresa su relación personal con la verdad, a ries-

go de perder su vida [o su reputación, por lo menos] porque considera que su deber es decir la verdad para hacer mejores o ayudar a otras personas [así como a sí mismo]. En la parresia, quien habla hace uso de su libertad y elige la verdad en lugar de la mentira [...], la crítica en lugar de la adulación, el deber moral en vez del interés propio y la apatía moral (p. 118).

III. Violencia, abuso y sufrimiento

A medida que damos forma a nuevas imaginaciones sociales y políticas, tenemos que desafiar el sentido común neoliberal que nos enseña que no tiene sentido afligirse o vivir en el pasado que ya no existe, pues deberíamos centrarnos en las oportunidades de las que disponemos en el presente mientras gestionamos nuestros futuros y los de nuestras sociedades. En general, aprendemos a dejar atrás el pasado, de modo que son pocos quienes tienen alguna manera, fuera de la negación o el silencio, de lidiar con las inseguridades y temores que surgen por las historias traumáticas que vivimos en la familia y en la sociedad y cultura más amplias. Esto puede resultar amenazante para las masculinidades blancas coloniales y heterosexuales que han aprendido a identificarse con las tradiciones del racionalismo secular en las teorías sociales y la filosofía. Puede que se identifiquen con el catolicismo como parte de su experiencia en la infancia, pero como profesores y estudiantes quieren creer que intelectualmente han roto con esas tradiciones. Aunque como nos enseña Freud, romper con esas tradiciones emocionalmente es algo muy diferente.

Benno de Keijzer, en una comunicación personal (23 de agosto de 2021), cuenta cómo en una reunión de académicos, uno de ellos citó el dicho según el cual “no se toca a una mujer ni con el pétalo de una rosa”, pero cuando se le preguntó acerca de la realidad de la violencia en la familia en la que creció, la historia era muy diferente. Y muchos de nosotros podemos recordar, con un cierto temor, las experiencias traumáticas de violencia que se dieron en nuestras familias y que nos vimos obligados a presenciar (en general violencia dirigida contra nuestras madres, aunque en mi caso fue de parte de mi madre contra mi padrastro). Es posible que la tradición católica, con la influencia platónica-romana, lleve a creer en la idealización como algo más real. Sin embargo, cuántos de los que estamos reunidos hoy podemos recordar el impacto traumático de la violencia que presenciamos durante nuestra infancia. Como demuestra Gary Barker (2008) en su investigación en Brasil, generalmente el hijo que se negaba a identificarse con su padre en pensar que su madre merecía cualquier tipo de castigo porque era mujer y, por lo tanto, debía someterse a la autoridad patriarcal, y lo enfrentaba, fue quien se interesó en participar en un grupo de reflexión con hombres.

Cuando aprendemos a dejar atrás el pasado y a pensar en términos del racionalismo secular no logramos involucrarnos a fondo con las historias de violencia colonial legitimada por las tradiciones de la iglesia. Tengo recuerdos de estadías en México que todavía me obsesionan: puede ser que las tradiciones revolucionarias en México a fines del siglo XX dificulten comprender estas historias corporales largas. Cuando asistí a una conferencia en Puebla en la década de 1990, por ejemplo, observé las filas de niños de una escuela que caminaban en la iglesia para poder ver la imagen del cuerpo sufriente de Cristo desde diferentes ángulos. Me pregunté qué tan traumático podía ser esto y cómo moldeaba las

visiones de violencia y crueldad en una cultura culpígena, sobre el cuerpo pecaminoso. Me pregunté, también, sobre la manera en que se generizaron esos cuerpos y cómo la privatización de la religión en un sistema educativo secular mantuvo firmemente en su lugar estas experiencias formativas.

Sería importante tomar en cuenta el papel formativo de dichas experiencias traumáticas y la manera en que encarnaron en los cuerpos de los hombres como un menosprecio de lo femenino: desde que Eva trajo la maldad al mundo. Podemos decir que en las culturas patriarcales cristianas las mujeres siempre fueron consideradas una amenaza para la pureza masculina —identificadas con las tentaciones de la carne— y en cierto grado se merecían cualquier castigo con los que se las sancionara, incluyendo la muerte. Si las mujeres sufren, la culpa es suya.

Recordemos la indignación con la que reaccionaron miles de mujeres en las redes sociales tras los *tweets* de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX sobre la vida personal de Lesvy Berlín Osorio, de 22 años, cuando fue estrangulada una noche de miércoles con un cable de teléfono público en Ciudad Universitaria de la UNAM. En vez de centrarse en las acciones del asesino, la dependencia que sería responsable de investigar su feminicidio se enfocó en Lesvy. En diferentes *tweets* se alegó que tomaba alcohol, faltaba mucho a clases y además vivía con su novio, con lo que se quería implicar que su moralidad era dudosa. Un *tweet* decía: “era alcohólica y mala estudiante” y otro: “estuvo alcoholizándose y drogándose con amigos”.²

Esta es una forma de violencia epistémica y revela hasta qué grado las creencias patriarcales pueden fusionarse con un compromiso débil con la igualdad de género, cuando esto se ha interpretado como alcanzar oportunidades iguales para las mujeres en el mercado laboral. Desde esta postura no se cuestionan las jerarquías en los sistemas neoliberales globalizados, pero sí permite que las mujeres ocupen puestos, siempre y cuando se mantengan “calladitas” y no cuestionen de manera radical las reglas del juego patriarcal.

Tras los lamentables *tweets* sobre Lesvy, cerca de 50,000 mujeres tuitearon con el *hashtag* #SiMeMatan, especulando sobre el modo en que sus vidas personales serían usadas en su contra en caso de ser asesinadas. “Si me matan, van a decir que vivía sola en la CDMX. También que era feminista. Inventaran de todo para hacerme responsable de mi asesinato. Si me matan quiero que griten muy fuerte, como lo voy a hacer yo mañana por Lesvy”, escribió Julia Lazos, estudiante de la UNAM. Laura Castellanos, una reportera *freelance* escribió “#SiMeMatan fue por ser reportera mexicana. Por meterme donde no me importa. Por escribir de masacres y subversión. Por no dejarme callar” (2017). En otro *tweet* que se viralizó, Paula Villarreal, una científica en computación decía: “Espero que la policía (y los medios) se centren en mi asesino y no en mi ropa, estudios, trabajo y con quién me acuesto”. Una bloguera, Ana González, pregunta: “¿Sabes qué es lo peor del hashtag #SiMeMatan? Detrás de cada *tweet* hay una mujer aterrada porque sabe que la podrían matar” (2017). Desde la perspectiva de un ser humano ético, @seth_bingo aconsejaba: “Atención al HT

² N. de E. El feminicidio de Lesvy Berlín Osorio ocurrió en mayo del 2017 y conmocionó y movilizó a la comunidad universitaria, especialmente a mujeres y colectivas feministas. Los *tweets* a los que refiere el autor son de ese año.

#SiMeMatan porque si eres mujer y te matan, antes de investigar tu nombre completo buscan lo que te invalida como ser humano” (2017).

El procurador de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos, mostró lo poco que entendía del asunto y todo lo que le faltaba por aprender, cuando dijo que los *tweets* que la dependencia subió eran “inapropiados” y que ya había instruido que los quitaran. ¿Dónde estaba la verdad sobre su responsabilidad y qué tipo de educación requerían las personas funcionarias? No se trataba de que hubieran cometido un error que se podía corregir fácilmente, sino que habían revelado la violencia epistémica utilizada, casi como una segunda naturaleza, por quienes detentan el poder.

En 2019, un paro estudiantil en la UNAM se extendió a otras instituciones; por ejemplo, la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) entró en paro desde el 4 de noviembre hasta mediados de 2020. Las autoridades insistieron en que el descontento no era comparable al de situaciones similares en el pasado, tales como las protestas de 1968 que terminaron con la masacre de Tlatelolco, porque, a decir del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), “estamos viviendo tiempos de libertad, tiempos de justicia, de tolerancia, de búsqueda de la paz. Son tiempos nuevos porque no hay autoritarismo, no hay corrupción” (como se citó en Jiménez y Muñoz, 2020). Pero, aunque no son tiempos de un gobierno dictatorial, la violencia y el abuso cotidianos que se han intensificado con las nuevas tecnologías y las redes sociales, significa que no se ha atendido el temor con el que viven las mujeres en medio de tasas crecientes de feminicidio. Una mejora de las condiciones económicas para la población que vive en pobreza puede coexistir con una situación cada vez más violenta para las mujeres.

Al hablar de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Chihuahua, Fabiola Alanís Sámano —titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres— dijo que:

El gobierno de Chihuahua reconoce que la violencia sistemática contra las mujeres se ha incrementado en el estado, ya que cada dos días ha sido asesinada una mujer. Cada dos días una familia se enluta por la muerte violenta de una madre, una hermana o una hija (El Universal, 2021).

A pesar de la implementación de alertas y otras políticas públicas, es poca la diferencia en la violencia cotidiana que experimentan las mujeres y las crecientes cifras de feminicidio que indican una crisis en las relaciones de género.

Dalilah tenía 15 años cuando su madre, Nery Rodei Pelayo, fue asesinada a puñaladas por su novio en su casa de Tijuana frente a ella y su hermano el 16 de septiembre de 2019; Nery fue una de las cerca de 4,000 mujeres asesinadas en 2019. Nunca había marchado antes, pero el 8 de marzo Dalilah lo hizo porque “si yo no hago nada siendo su hija, ¿quién chingaos lo va a hacer?” (como se citó en Phillips, 2020, párr. 3). Una nueva generación de feministas en todo el país —a la que se acaba de unir Dalilah— se están movilizand con tácticas cada vez más radicales con la idea de obligar al gobierno y a las autoridades universitarias a actuar. Son los feminicidios de mujeres jóvenes como Ingrid Escamilla, asesinada el 9 de febrero de 2020, quien fue apuñalada y desollada por su expareja y cuya foto circuló en redes y en un periódico amarillista, y dos días después el secuestro de

Fátima Cecilia Aldrighetti Antón de 7 años, cuyo cuerpo se encontró más tarde (Camacho, 2020), lo que ha llevado a denunciar fuertemente el fracaso del presidente para atender la creciente violencia de género contra las mujeres en México.

En 2019, de un total de 3,825 asesinatos de mujeres, 1,006 se clasificaron oficialmente como feminicidios (mujeres o niñas asesinadas en razón de su género). La cifra en 2015, cuando oficialmente se empezó a llevar la cuenta, fue de 425 (Camacho, 2020). El presidente se distancia de la crisis feminicida culpando a las políticas neoliberales de los anteriores gobiernos, pero durante su gobierno se ha castigado el financiamiento para programas que apoyaban a las mujeres, incluyendo las estancias infantiles y los refugios para mujeres víctimas de violencia. El corresponsal de The Guardian, David Agren, ha escrito que “la violencia contra las mujeres se ha disparado en México desde que comenzó la pandemia de coronavirus, pero el presidente ha minimizado el problema y recortado los presupuestos de las dependencias encargadas de manejar los asuntos de las mujeres” (2020, párr. 1). Parte de su respuesta a la pandemia ha sido una continuación de su programa de austeridad.

AMLO, como se conoce al presidente, refleja una masculinidad izquierdista particular que necesita deconstruirse. Ha afirmado que 90% de las llamadas por violencia doméstica a los servicios de emergencia son “falsas”, e insiste en decirle a los periodistas que *las mujeres mexicanas nunca han estado tan protegidas como ahora* (Animal Político, 2020b). Las declaraciones de AMLO “perpetúan la impunidad y la naturalización de la violencia” (como se citó en Camacho, 2020, párr. 3), dice Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios. Lo que es muy grave también es que duda de la palabra de las mujeres que viven situaciones de violencia. Cuando millones de mujeres se unieron a la primera huelga de mujeres contra la violencia de género en marzo de 2020, AMLO sugirió que las organizadoras formaban parte de un complot de la derecha en su contra (Animal Político, 2020a). A pesar de la protesta histórica, continuó el derramamiento de sangre y en abril el número de mujeres asesinadas fue el más alto de los registrados.

Lo que llama la atención es que a pesar de que AMLO conformó un gabinete con paridad de género, los análisis políticos indican que los asuntos de mujeres simplemente no están en su agenda. Esto deja ver cómo la igualdad de género se imagina como nombramientos paritarios, sin considerar la violencia cotidiana contra las mujeres que sigue enmarcándose a través de las masculinidades tradicionales como una cuestión privada que debe resolverse al interior de la familia. Esto resuena con la manera en que el presidente atribuye la violencia –incluyendo la perpetrada contra las mujeres–, desde una postura moral, a la pérdida de “valores”. Alaba la armonía de la que goza la vida familiar en México y a las mujeres en sus roles de cuidadoras (Animal Político, 2020b). Nuevamente, se trata del ideal católico presentado como una “realidad” y su negación de las experiencias de violencia traumática que han sufrido niñas y niños o de la que han sido testigos cuando la violencia del padre reafirma una autoridad amenazada.

En épocas de austeridad y desempleo, con frecuencia los hombres, que han sido criados para identificarse con la masculinidad proveedora y con una división sexual del trabajo, solo pueden conservar su sentido de valoración mediante el control de “sus mujeres”. Temerosos de su propia vulnerabilidad como un signo de debilidad y amenaza a su masculinidad,

actúan con violencia en contra de sus parejas como una manera de minimizar las heridas morales y emocionales que acarrearán. A menudo, esto sucede en privado, mientras que en público se sienten obligados por su cultura católica a actuar de manera muy diferente: como padres y esposos responsables.

Ana Pecova (en Hernández, 2020), directora de EQUIS Justicia, ha señalado que la respuesta del presidente López Obrador a la pandemia de COVID-19, volver a la familia para la resolución de todos los problemas, es una forma de compensar el fracaso del Estado para proporcionar servicios. Se responsabiliza a la familia de todo: cuidados, escuela, salud, todo. Esto hace mucho más difícil identificarla como el espacio de la violencia doméstica y de los recuerdos traumáticos que todavía dan forma a las conductas de las masculinidades tradicionales, entre las cuales está el rechazo de los hombres a hablar de sus experiencias de violencia y abuso familiar.

IV. Abordar a los hombres y las masculinidades

Es común que los hombres jóvenes se sientan horrorizados frente a las historias de lo que viven las mujeres —a veces sus conocidas— sujetas de violencia en las calles y en las redes sociales. Su generación se ha criado con la idea de la igualdad de género en sus relaciones de pareja y para muchos se trata de un compromiso intelectual. Pero habiendo crecido también con la idea de que son seres racionales, han aprendido a suponer que pueden guiar sus vidas con la razón únicamente. Sin embargo, como se refiere en el famoso timbre postal con la imagen de Maya Angelou, la escritora y activista afroestadounidense: “Un ave no canta porque tenga una respuesta, canta porque tiene una canción”. Aunque esta frase estaba impresa en un sello postal, no estoy seguro de que la gente lo entendiera como un reto a la masculinidad neoliberal dominante, que siente que debe tener siempre una respuesta ante cualquier problema con el que se topa. En general, esta actitud dicta que los hombres heterosexuales tienen que responder a la tristeza, la rabia o la angustia de sus parejas, en vez de simplemente escuchar lo que les están contando, de permitirles a las jóvenes el espacio y el tiempo para sentir sus emociones y responder a su manera a los sucesos de sus vidas y del mundo; los hombres todavía sienten que les toca a ellos ofrecer soluciones para que los sentimientos negativos de depresión o tristeza desaparezcan. Esto refleja las maneras en que ellos aprenden —con mayor frecuencia, probablemente, en las culturas protestantes secularizadas— a abordar sus propias emociones y sentimientos. En vez de sentarse, meditar y reflexionar acerca de lo que están viviendo, buscan una actividad que con suerte extinga sus desagradables emociones, a las que han aprendido a considerar “negativas” —en términos de Kant— y amenazadoras para su existencia como seres racionales.

Los hombres heterosexuales en general consideran que el género es un asunto que tiene que ver con la opresión de las mujeres y suponen que, como seres racionales, pueden comprometerse con la causa de la igualdad de género. Incluso a veces se llaman a sí mismos feministas y muchos hombres, incluyendo políticos y celebridades, han aprendido a usar las playeras con el lema “Así se ve un feminista”. Inclusive pueden resentirse si las feministas no celebran su participación en algunas marchas y siguen viéndolos con desconfianza. Quiere-

ren hacer algo para apoyar la causa, pero no han aprendido de qué modo el género tiene relación también con el cuestionamiento a las nociones dominantes sobre los hombres y las masculinidades. El apoyo que pueden ofrecer, además de contribuir con el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico para liberar a las mujeres de modo que puedan participar en demostraciones y marchas, puede ser el compromiso de practicar la concientización y deconstrucción de las masculinidades predominantes y, tal vez incluso, organizar ese tipo de grupos en diferentes lugares de México.

El binarismo de género hace eco, en cierto grado, de las tradiciones católicas. De acuerdo con las teologías con las que todavía tenemos que relacionarnos, las mujeres son consideradas como “puras” a imagen de la Virgen María, intocadas por la sexualidad y los “pecados de la carne”. Al mismo tiempo, se culpa a las mujeres por “traer la maldad al mundo” e identificarlas con una sexualidad que amenaza la espiritualidad de los hombres definida en oposición a la “naturaleza animal”. En diferentes tradiciones abrahámicas sobreviven vestigios de este binario moral en la forma de lapidación de las mujeres si se considera que han cometido adulterio, por ejemplo.

En las ciencias sociales secularizadas preferimos pensar al género en términos de normas sociales que requieren ser cuestionadas con las teorías sobre masculinidades hegemónicas como relativas a temas de poder, generalmente solo en el ámbito público en donde se desenvuelve la política. Por su parte, la concientización para hombres es una práctica con la que se puede profundizar, pues les ofrece espacio para reflexionar acerca de los temores a los cuerpos y sexualidades de las mujeres y sobre su propia necesidad de control. Las teorías sobre masculinidades hegemónicas se construyeron en general en contraposición a lo terapéutico y, por lo tanto, las prácticas de concientización se hicieron a un lado rápidamente por ser consideradas “personales” y “terapéuticas”, en contraste con la jerarquía de poder en la esfera pública en la que se enmarcaban dichas teorías.

Aunque esto cuestionaba las ideas sobre el género como normas dentro de una teoría psicológica de la teoría de roles, en realidad no trataba con las estructuras sociales e históricas más profundas, las que a través del catolicismo todavía moldean las masculinidades prevalecientes. Estas masculinidades tradicionales se han reafirmado con el crecimiento de los regímenes populistas autoritarios que cruzan las fronteras tradicionales de la derecha y la izquierda. El odio hacia las mujeres proviene de diversas fuentes que habría que analizar a través de las fronteras de la teología, la ética y la política. Una red de grupos de concientización de hombres conectados con las redes de la Academia Mexicana de Investigadores de la Masculinidad podría diseminar este trabajo en otros países de América Latina que comparten historias de violencia colonial europea, como parte de una práctica de la descolonización de las masculinidades.

V. Después de las teorías hegemónicas - Un humanismo poscrítico

En *Achilles Heel* aprendimos a respetar el que las mujeres y los grupos LGBTIQ+ necesitan su propio espacio y tiempo para desarrollarse como movimientos autónomos. Las mujeres se retiraron del trabajo emocional en el que se habían apoyado los hombres y que los ayudaba

a interpretar sus propias experiencias emocionales, al mismo tiempo que negaban su dependencia de las mujeres. Muchos de nosotros “no entendíamos que no entendíamos” hasta que nos dimos cuenta de que una manera de ofrecer apoyo a los movimientos separatistas de mujeres era tomarnos el tiempo para reunirnos con el fin de explorar críticamente nuestras masculinidades heredadas, incluyendo las formaciones religiosas, de clase y racialidad, así como culturales, que habían influido en la manera en que vivíamos nuestras diferentes masculinidades.

Muchas veces los hombres temían reunirse con otros hombres debido a la cultura liberal competitiva y se convencían de que no tenían problemas para comunicarse con las mujeres, con quienes tenían relaciones estrechas. Como hombres nos daba miedo mostrarnos vulnerables y hablar de experiencias que habíamos mantenido escondidas. Habíamos aprendido que las emociones eran una señal de debilidad y una amenaza para las identidades masculinas. Habíamos aprendido a controlar nuestras vidas emocionales y a menudo nuestras relaciones, de maneras que no queríamos investigar. No queríamos ser honestos en cuanto a lo poco que nos entendíamos a nosotros mismos y lo fácil que era escondernos detrás de teorías que estaban enmarcadas en términos universales.

Al aprender a trabajar con hombres estábamos dando espacio a las feministas para que formaran sus propias agendas dentro de un movimiento autónomo. Estábamos aprendiendo cómo escucharnos de manera profunda no solo como individuos, sino a través de la dialéctica de las relaciones estructurales de clase, radicalización y sexualidad que habían conformado a nuestras familias y las identidades que dábamos por sentadas. A medida que el movimiento de mujeres en el Reino Unido aprendía de Gramsci y de los Movimientos de Conciencia Negra sobre cómo crear espacios y resistencias alternativas ante un capitalismo globalizado neoliberal, también aprendió que las mujeres podían definir sus individualidades de manera más clara cuando se permitían el apoyo de una cultura alternativa contracapitalista. El colectivo era una fuente de fortaleza y no una postura opuesta al individuo o la persona, como se volvió común con el giro posestructuralista.

De manera parecida, puede ayudar a los activistas en México en sus luchas contra la violencia de género, así como a entrar en contacto con otras generaciones a medida que aprendemos a escucharnos de manera profunda unos a otros. Tenemos que reconocer que no existe una única teoría de las masculinidades, sino una gama de masculinidades diversas, lo que nos debe llevar a cuestionar los binarismos de género que han declarado de manera simplona que “todos los hombres son violadores en potencia”, lo cual solo contribuye a dificultar la creación de alianzas significativas a través de las diferencias. Cuando nos aliamos con grupos LGBTIQ+ y activistas trans tenemos que cuestionar los binarismos de género y darnos cuenta de cómo en tiempos de inseguridad por el COVID-19 y la emergencia climática, muchas masculinidades tradicionales buscarán culpar a las mujeres, a ciertas feministas en particular y a los grupos activistas trans y *queer* como enemigos a los que hay que castigar.

Las teorías sobre masculinidad hegemónica, que fueron importantes en su momento, también deben cuestionarse en su universalidad y en su negativa a involucrarse con las vidas emocionales y espirituales de hombres y masculinidades diversas a las que se organiza

muy fácilmente en jerarquías de poder. Dichas teorías insistían en que los hombres eran responsables por los sufrimientos causados por el patriarcado, con el resultado de que una educación basada en la culpa dejaba a los jóvenes seguros de que no había manera de sentirse bien si se era un hombre. Como hombre blanco heterosexual eres un opresor y además cargas con culpa y responsabilidad.

Los hombres jóvenes generalmente tomaban distancia de estas formas de concientización y esto también podía alimentar una forma de antifeminismo dentro del movimiento de derechos de los hombres. Raewyn Connell (1995) había insistido en que los hombres lo tenían todo porque habían heredado el poder en el patriarcado, de modo que no había espacio para que ellos compartieran su propio dolor. Esto los llevó a silenciarlo y tomó muchos años, en el Reino Unido, por ejemplo, para que algunos hombres compartieran sus experiencias de abuso sexual a manos de entrenadores de fútbol o maestros, quienes los habían conminado a guardar silencio y convencido de que si hablaban nadie les iba a creer. Este silenciamiento también se ha visto en iglesias católicas en todo el mundo y en las maneras en que las instituciones han buscado proteger su propia reputación, a la vez que niegan los abusos sufridos por incontables jóvenes, hombres y mujeres.

Las activistas feministas, después de 2008, han contribuido a cambiar los términos de la igualdad de género que aludían a la meritocracia para explicar el acceso a puestos y ascensos laborales. Se dieron cuenta de cómo en los años de los feminismos posestructuralistas, cuando el trabajo teórico se consideraba una práctica política, el activismo feminista disminuyó. En todo el mundo, durante las décadas de 1980 y 1990, las personas jóvenes de clase media sentían que el feminismo pertenecía a la generación de sus madres, pues se sentían seguras de que estaban viviendo la realidad de la igualdad de género, que eran capaces de competir en términos de cierta igualdad debido a sus maestras feministas. Fue una generación más joven la que se dio cuenta del abuso y hostigamiento en las redes sociales, así como de la realidad de la violencia de género y el sexismo cotidiano. Fue esta generación la que además llamó a tomar conciencia de las subjetividades de género no binario y fluido, las que ayudaron a disolver el binarismo de género rígido que había dado forma a las nociones de igualdad de género.

Las teorías enmarcadas en términos universalistas, como lo fueron las que trataban las masculinidades hegemónicas —que podían modificarse de acuerdo con diferencias regionales— solo fortalecían la idea de cómo, en tanto seres racionales, los hombres se podían comprometer con el feminismo y la igualdad de género. La política se volvió un asunto de ideas y pocos hombres se involucraban en prácticas de concientización a medida que el género llegaba a ser una desigualdad más dentro de una lista de desigualdades que debían ser cuestionadas dentro del capitalismo neoliberal globalizado. Tenemos que descolonizar la autoridad que asume una teoría sobre las masculinidades hegemónicas de arriba hacia abajo, y reconocer cómo en México, por ejemplo, las culturas indígenas presentan sus propios desafíos. A la vez, tenemos que buscar contextualizar tradiciones diversas y recuperar valores que les permitan a las generaciones más jóvenes de hombres sentirse bien consigo mismos, mientras cuestionan las relaciones patriarcales y homofóbicas, como seres humanos éticos totalmente conscientes de las realidades, de las historias estructurales de clase, género y racialización, así como de las tradiciones y las relaciones contemporáneas de poder.

Debemos escribir una historia alternativa —antropológica, filosófica y social— que valore las luchas en contra de los capitalismo patriarcales y racializados y que pueda reinstalar el valor de la voz personal como una voz política. Tenemos que aprender de diversas comunidades LGBTQ+ que ya no se organizan mediante el poder que tienen en relación con las masculinidades hegemónicas, como si estas no fueran múltiples también. Es necesario escuchar sobre el dolor y la violencia traumática que han experimentado tantos hombres heterosexuales en sus familias para poder crear nuevas visiones de masculinidades que sean atentas, empáticas, fuertes, leales y honestas.

Cuando cuestionamos las *masculinidades tradicionales del proveedor* y reconocemos el sexismo y la violencia cotidiana en las redes sociales, los hombres que estaban ligados emocionalmente con sus masculinidades heredadas y que están rompiendo los silencios al hablar más de sí mismos pueden apoyar las luchas feministas con mayor efectividad. Van a entender cuando no están entendiendo. Cuando los hombres aprenden a aceptar sus propias formas de autonegación y odio hacia ellos mismos, como exploro en *Transforming Masculinities* (Seidler, 2005), entenderán cómo convertirse, en sus vidas y relaciones cotidianas, en la revolución de la que quieren formar parte.

A medida que los hombres practican la honestidad y la franqueza en sus relaciones consigo mismos y con otras personas, se habrán ganado el derecho a apoyar las luchas feministas junto a las suyas propias. Como parte de un proyecto de descolonización de las masculinidades, van a trabajar con la historia de México y abrir un diálogo que rebase las diferencias. Se enfrentarán a la violencia de la conquista colonial que continúa hasta el día de hoy en los racismos estructurales, con frecuencia invisibilizados, porque organizan las jerarquías, que se dan por sentadas, de las vidas y las relaciones cotidianas, no solo en el ámbito universitario, sino en la sociedad en general.

Esta escucha profunda de masculinidades diversas —incluyendo a las masculinidades femeninas y trans— también forma parte de un proyecto de descolonización de las masculinidades y rechazo de los legados de violencia masculina y conductas controladoras. Pensar a través de las fronteras de masculinidades indígenas, coloniales y poscoloniales permite que se establezcan nuevas alianzas políticas y se escriban nuevas historias. Tal y como se expresa en uno de los carteles de las luchas recientes en la UNAM: “la Historia también la hacemos y escribimos nosotras”.

VI. Acotaciones: expresar lo personal y lo estructural

En mis reflexiones como alguien ajeno a las problemáticas cotidianas generadas por la violencia sexual contra las mujeres en México, y partiendo de lecturas y conversaciones recientes, más que hablar del surgimiento de un populismo autoritario en la época actual y de los ataques de Trump, sabía que tenía que hablar con cuidado como parte de una conversación con investigadoras/es mexicanas/os/es, en quienes había aprendido a confiar por el trabajo compartido, a pesar de que esto fue hace algunos años.

Durante un encuentro por Zoom con colegas de la UNAM para hablar de masculinidades cambiantes en tiempos de crisis, mi básica comprensión del español me hacía dudar

del grado en el que entendía las respuestas que Gloria Careaga —amiga y activista de la Facultad de Psicología de la UNAM— daba a las preguntas de los estudiantes del nuevo Programa Integral de Trabajo con Hombres (PROITH) de la CIGU. Me di cuenta de que Zoom limita la posibilidad de responder a la atmósfera que se crea después de una presentación, como cuando se comparte un espacio. Esto lleva a depender en mayor medida de un texto escrito, más que cuando se responde durante una reunión grupal. Pero también recordé las diferentes convenciones de la vida académica y cómo estas reflejan diferencias culturales en cuanto a las distinciones entre la vida personal-privada y la participación en una esfera pública. Se modifican las convenciones lingüísticas.

No podía partir de las ideas que había elaborado en una discusión colectiva de manera personal, pues ahora se estaban traduciendo a un espacio público académico. Esto hacía que fuera difícil hablar en primera persona, puesto que era evidente que la experiencia personal podía ocupar un lugar en la comunicación entre amigos, pero una presentación académica requería un lenguaje imparcial y, en ciertos sentidos, objetivo y científico que el estructuralismo proporcionaba en sus replanteamientos de propuestas feministas.

Esto hacía realmente difícil entender de qué manera lo personal podría ser político, sin que esto significara que en un escenario académico lo personal debía explicarse mediante lo político definido como lo estructural al interior del ámbito público. A pesar de que la violencia atraviesa las fronteras de las esferas privada y pública, la investigación en México —como señalé arriba— ha demostrado cómo la violencia de las relaciones íntimas a puerta cerrada no es algo de lo que se pueda hablar y entra en disonancia con la manera en que las personas deben presentarse en público.

El discurso impersonal de la vida académica se aprende de diversas maneras como una forma de protección. Apoyarse en él permite asegurar un estatus que se ve amenazado si se presentan ejemplos de la vida personal. Tal vez por esto el trabajo de Connell (1995) sobre masculinidades hegemónicas, que hace a un lado lo personal como lo terapéutico en contraste con la política de las masculinidades planteada en términos teóricos impersonales, ha tenido tanta influencia en América Latina.

Esto se reafirma de manera tácita mediante las distinciones de clase y racialización —a las que se niega con la idea de que “todos somos mestizos”— que reflejan diferencias de ingreso y estatus y les permiten a los estudiantes de clase media verse atraídos por los planteamientos impersonales de las teorías marxistas de clase reimaginadas en términos estructuralistas. En cierto nivel, las personas están tan acostumbradas a esconder sus vidas personales que no se dan cuenta de que están haciéndolo, porque hasta cierto punto pueden hablar con facilidad sobre sí mismas. Esto dificulta apreciar en diferentes generaciones de hombres, qué tan frecuente es que “no entiendan que no entienden”.

VII. Expresar, escuchar y aprender

En el Reino Unido la periodista y activista Suzanne Moore (2021) reconoce que:

Cuando las mujeres hablan, con frecuencia se nos desestima o nos pasan por alto o nos clasifican como el tipo no deseable de mujer. Todos los días veo esto. Los hombres les responden a

otros hombres. Los hombres hablan por encima de las voces de las mujeres o las corrigen [...] con frecuencia veo que los hombres discuten sobre los derechos de las mujeres como si ellos fueran quienes deben decidir. Es muy impactante observar esto (párr. 5).

Y añade: “los hombres tienden a hablar entre ellos y amplificar lo que dicen unos y otros. Les responden a otros hombres a los que perciben como importantes” (párr. 8). Moore ha aprendido que:

Escuchar es una habilidad muy importante. De hecho, hay que enseñarla. No vamos a estar todos de acuerdo, pero nadie va a salir lastimado por escuchar. Mientras más importante eres, menos tienes que escuchar. Así es la cosa [...] Pobres críos, con tan mal oído. Simplemente no entienden lo que decimos, lo que escribimos. No es su culpa. Son buenos tipos, ¿no? Me dan ganas de gritar (párr. 28).

Andrew O’Hagan (2021), en un texto de homenaje a Mary-Kay Wilmers, editora durante muchos años del *London Review of Books*, señala que su estilo como editora “se apoya en un respeto persistente por las posibilidades de la ambivalencia”. “Muchos escritores creen demasiado en lo que creen”, le dijo una vez ella. “No es que no le guste la prosa clara, es solo que prefiere cuando los escritores no usan esa prosa para saber, antes de saber, lo que piensan acerca de todo [...] Antes de que se utilizara el término *manxplicar* (*mansplaining*), ella ya lo tenía claro” (p. 8).

Al pensar desde dentro de una tradición católica, incluso una que en gran parte se ha secularizado y rechazado intelectualmente, aunque tal vez no emocionalmente, puede ser difícil hablar sobre sexualidad y cuestionar las nociones tradicionalmente generizadas de “Madre” y “Padre” en su relación idealizada, como si fueran realidades vividas, a pesar de la violencia y los abusos cotidianos, verbales y físicos. Puede ser complicado, sobre todo para los hombres que se forman en ciencias sociales, ser francos sobre las violencias de las que fueron testigos en sus propias familias y encontrar el lenguaje para hablar acerca de esas experiencias. Es probable, más bien, que se sientan internamente avergonzados por estos recuerdos y seguros de que deben mantenerlos escondidos, si es que no quieren faltar al respeto a sus padres ancianos o fallecidos. A esta situación ha contribuido el hecho de que las teorías sociales y la filosofía secularizadas se nieguen a tratar con las teologías cuando se refieren a las identidades multiculturales. Las teologías se convierten en un asunto privado de creencias, en vez de relaciones estructurales de poder institucional que tienen peso en las historias y culturas mexicanas, aunque hayan sido cuestionadas de manera radical por las tradiciones revolucionarias.

Pero puede que esto haga que los jóvenes tengan dificultad para reconocer cómo lo personal no es solo personal, sino que está ya entreverado con las relaciones institucionales de poder. Cuando un joven encuentra las palabras para romper con el secreto que un sacerdote abusivo le obligó a mantener y comienza así a resquebrajar la vergüenza que lo ha silenciado por más de 30 años, no está simplemente compartiendo una experiencia individual y, por lo tanto, personal, que tal vez le ha imposibilitado tener relaciones íntimas con mujeres u hombres, por el contrario, como ha sucedido en México y en todo el mundo católico, está rompiendo con un silencio institucional acerca de abusos sexuales y estableciendo conexiones entre su experiencia personal y las relaciones institucionales de

poder. Puede que necesite el apoyo de amistades que lo escuchen y acepten la verdad de su relato, sin descontar que en un inicio tal vez solo pueda acercarse a su experiencia de manera indirecta.

Una de las lecciones de los grupos de concientización feministas, que aprendieron de los Movimientos de Conciencia Negra y del movimiento de derechos civiles y que los hombres heterosexuales y gays adaptaron para sí, es que muchas veces cuando escuchamos con profundidad el dolor de les demás encontramos el valor para compartir más sobre nosotros mismos. La confianza que hemos aprendido a sentir en las relaciones con les demás, nos permite tomar riesgos y encontrar las palabras para expresar lo que hemos vivido.

Con frecuencia es solo el apoyo amoroso de les demás lo que nos permite crear una narrativa más honesta sobre nuestras experiencias. Al desdeñar lo terapéutico y colocarlo en oposición a lo político, las teorías de las masculinidades hegemónicas han roto la conexión con las perspectivas feministas vitales sobre cómo lo personal es político, a menudo han dejado a los hombres atrapados en una zona teórica, haciendo uso de las teorías de las masculinidades hegemónicas en sus proyectos de investigación, pero sin la capacidad para establecer relaciones con los conceptos que emergen del trabajo etnográfico.

VIII. Metodologías de resistencia

En vez de aprender a reconocer, como ya vivimos, con conceptos, se le da autoridad a la soberanía de estos, que se verán probados en las metodologías de las ciencias sociales. Los conceptos terminan por existir en un espacio teórico separado, desconectados de la experiencia y las relaciones cotidianas que les dan vida y significado. Aprendemos a hablar sobre transformaciones de las relaciones de género y la importancia de las interseccionalidades, pero en un ámbito abstracto que apenas toca las realidades diarias de la violencia de género que estamos buscando iluminar.

Como argumento en *Transforming Masculinities* (Seidler, 2005), todo lo anterior puede complicarse con las tensiones y contradicciones de las masculinidades culturales que hacen sentir a los hombres que tienen que probarse todo el tiempo en el ámbito público. Esto hace que las instituciones se centren en las “políticas correctas” sobre hostigamiento sexual, por ejemplo, en los espacios laborales, de modo que dificulta reconocer la violencia sexista y de género que sufren las mujeres diariamente en las calles y en redes sociales y que se ha normalizado como muestran las altas tasas de feminicidios.

Si rigidizamos el binarismo de género según el cual los hombres son considerados todos monstruos en potencia, como ha sugerido Gloria Careaga, y las mujeres, por otro lado, están indefensas, no apreciamos los cambios sociales y culturales que, a lo largo del tiempo, han llevado a los hombres a estar más involucrados como padres en la crianza de sus hijos; o bien, cómo se ha revisado el concepto de “paternidad”, que en las culturas católicas implicaba que el padre era el representante de Dios en la familia, su palabra era ley y merecía respeto “porque soy tu padre, así que cuestionarme es una señal de desobediencia que merece un castigo”.

Así, las relaciones con nuestros padres, cuando vivían y después de morir, eran personales, pero también estaban organizadas a partir de relaciones estructurales de poder, ética

y emoción. Con frecuencia, a medida que nos hacemos mayores, nos damos cuenta de que nos vemos y actuamos como nuestros padres de maneras que no podríamos haber deseado ni anticipado.

Dado que las masculinidades se han pluralizado y existen en relación con diversas masculinidades indígenas, no se las puede simplemente clasificar mediante jerarquías de poder. Más bien, los hombres tienen que aprender a escuchar y comunicarse unos con otros a la vez que crean masculinidades más igualitarias, libres y justas. Puede ser que hayamos aprendido a pensar que la discriminación es un prejuicio individual, pero ahora con las cambiantes realidades del capitalismo racializado neoliberal, podemos revisar nuestros conceptos. Hemos aprendido de las manifestaciones de *Black Lives Matter* y podemos reconocer las historias coloniales de larga duración con su violencia racial y las realidades cotidianas de racismo estructural que viven las personas de color, incluso en una cultura que se considera mestiza.

Lo anterior se observa, por un lado, en la educación de las personas empobrecidas y de color a quienes se les responsabiliza por estar “mal educadas” y, por otro, en las ideas de la “civilización” sostenidas por quienes tienen ascendencia europea. Esto significa que el color de la piel tiene una influencia cultural significativa, aunque rara vez se reconoce. Ello no solo produce sentimientos de inferioridad y falta de confianza, sino que refleja relaciones estructurales de poder y legitimidad raciales.

Una formación católica en la infancia puede ser vista como una experiencia del pasado, pues mucha gente ha roto con ella intelectualmente. Sin embargo, esto puede dificultar el reconocer la tradición histórica y estructural que todavía conforma las relaciones con el cuerpo identificado con la sexualidad y “los pecados de la carne”. De estas diversas maneras, lo personal es siempre más que lo personal y con frecuencia está enredado con relaciones estructurales de poder, ya sea en relación con la vida familiar o pública, ahí donde las instituciones católicas mantienen su influencia, a pesar de que la autoridad del Estado esté enmarcada en términos seculares.

No obstante, incluso en las teorías sociales y culturales contemporáneas puede ser difícil cuestionar las distinciones prevalecientes entre lo personal y lo estructural para recuperar el valor y la integridad de las voces individuales. Cuando nuestras tradiciones intelectuales, incluyendo las de las masculinidades hegemónicas, se han enmarcado en gran parte mediante esta distinción que invalida las voces personales, no se considera el lugar que estas juegan en el cuestionamiento y expresión de la verdad sobre las relaciones de poder institucionalizadas dentro de las sociedades capitalistas neoliberales patriarcales, racistas y homófobas.

La violencia en contra de las mujeres se expresa en las vidas personales, pero también es estructural y acarrea historias corporeizadas de misoginia que requieren una revisión de las políticas públicas y leyes, así como transformaciones en las relaciones de amor, cuidados, cariño y compasión. Las modernidades europeas se han moldeado a través de teorías sociales y filosofías enmarcadas en términos de una masculinidad blanca dominante que quiere hablar de progreso de manera impersonal y neutral, como una cultura moral liberal. La razón misma se ha enmarcado en términos racionales y descorporeizados que han dado

forma a la razón teórica, de modo que se rechaza la violencia que cruza las fronteras de lo personal y lo estructural, mediante el silenciamiento y el menosprecio de lo personal como algo emocional.

Si como humanos éticos vamos a descolonizar las nociones europeas patriarcales sobre la civilización, necesitamos imaginaciones que puedan captar cómo diferentes formas de violencia han sido endémicas en la organización de la vida institucional y funcionan como amenazas para la organización de las vidas íntimas y personales. En vez de ocultar las historias traumáticas que todavía son formativas de las maneras en que la gente vive y se relaciona en el presente, tenemos que encararlas como fuentes históricas de la violencia. Debemos entender cómo siguen funcionando en tanto origen de la violencia masculina y cuestionar los marcos teóricos que, con bastante facilidad, las descartan por ser personales.

Durante mucho tiempo, las autoridades estatales se negaron a considerar los problemas de la violencia doméstica y el abuso sexual, hasta que los movimientos de mujeres de la década de los setenta los visibilizaron junto con las realidades de la violación marital. Estos asuntos se consideraban privados, pero las feministas insistieron en que "lo personal es político", pues estos actos atroces de violencia y abuso estaban inmersos en la organización misma de las relaciones cotidianas. Se trata de discernimientos que solo pueden sostenerse si recuperamos el sentido de la integridad de la voz personal como una expresión de verdad y justicia, y nos negamos a descartar lo personal y a sumergirlo en teorías estructurales en las que no hay espacio para ello.

Referencias

- Agren, David. (22 de julio de 2020). Femicides rise in Mexico as president cuts budgets of women's shelters. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/global-development/2020/jul/22/mexico-femicides-president-amlo-women-shelters>
- Animal Político. (21 de febrero de 2020a). La derecha está metida en protestas de mujeres, dice AMLO y les pide no dejarse manipular. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2020/02/amlo-derecha-metida-protestas-mujeres-manipulacion>
- Animal Político. (15 de mayo de 2020b). AMLO dice que el 90% de las llamadas sobre violencia contra las mujeres son falsas. *Animal Político*. <https://animalpolitico.com/2020/05/llamadas-falsas-violencia-mujeres-amlo>
- Barker, Gary y Verani, Fabio. (2008). *La Participación del Hombre como Padre en la Región de Latinoamérica y el Caribe: Una Revisión de Literatura Crítica con Consideraciones para Políticas*. Brasil. Promundo.
- bingo, seth. [@seth_bingo]. (04 de mayo del 2017). *Atención al HT #SiMeMatan porque si eres mujer y te matan, antes de investigar tu nombre completo buscan lo que te invalida como ser humano* [Tweet]. Twitter. https://x.com/seth_bingo/status/860293461966192640?t=mldcFu6Rk9TpKWCUHTLDg&s=08
- Camacho, Estefanía. (3 de marzo del 2020). La inacción del gobierno ante feminicidios. *El Universal*. <https://nacla.org/news/2020/03/04/la-inacci%C3%B3n-del-gobierno-ante-feminicidios>
- Camacho, Fernando. (17 de mayo de 2020). Declaraciones de AMLO niegan la realidad de la violencia de género. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2020/05/17/politica/012n1pol>
- Castellanos, Laura. [@lcastellanosmx]. (04 de mayo del 2017). *#SiMeMatan fue por ser reportera mexicana. Por meterme donde no me importa. Por escribir de masacres y subversión. Por no dejarme callar* [Tweet]. Twitter. <https://x.com/lcastellanosmx/status/860323092001951744?t=4gzygaUq6C3p6K4OSuqnYg&s=08>
- Connell, Raewyn. (1995). *Masculinities*. Berkeley. University of California Press.
- Egelhoff, Rose. (18 de agosto de 2021). Gender violence alert issued for five municipalities in Chihuahua. *Mexico News Daily*. <https://mexiconewsdaily.com/news/gender-violence-alert-issued-for-five-municipalities-in-chihuahua/>
- El Universal. (18 de agosto del 2021). Activan en Chihuahua alerta de violencia de género. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/activan-en-chihuahua-alerta-de-violencia-de-genero/>
- Foucault, Michel. (1978). *The History of Sexuality. Volume I: An Introduction*. Estados Unidos. Pantheon Books.
- Foucault, Michel. (2001). *Fearless Speech*. Estados Unidos. Semiotext(e).

- González, Ana. [@anag_g]. (4 de mayo del 2017). *¿Sabes qué es lo peor del HT#SiMeMatan? Detrás de cada tuit hay una mujer aterrada porque sabe que sí la pueden matar.* [Tweet]. Twitter. https://x.com/anag_g/status/860308348440371200
- Hernández, Araceli. (18 de mayo del 2020). Confusas y desafortunadas declaraciones de AMLO: Ana Pecova. *W Radio*. https://wradio.com.mx/programa/2020/05/18/asi_las_cosas/1589808017_547542.html
- Jiménez, Néstor y Muñoz, Alma. (5 de febrero de 2020). Fin a los “puentes”, anuncia AMLO; será feriado el día que corresponda. *La Jornada Maya*.
<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/166645/fin-a-los-puentes-anuncia-amlo-sera-feriado-el-dia-que-corresponda>
- Moore, Suzanne. (26 de agosto de 2021). Men who just cannot hear women. Ince, Tatchell Bragg and all the usual suspects. *Letters from Suzanne*. <https://suzannemoore.substack.com/p/men-who-just-cannot-hear-women-ince>
- O’Hagan, Andrew. (2021). Miss Skippit. *London Review of Books*, 43 (4). <https://www.lrb.co.uk/the-paper/v43/n04/andrew-o-hagan/miss-skippit>
- Phillips, Tom. (7 de marzo de 2020). ‘This is our feminist spring’: millions of Mexican women prepare to strike over femicides. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2020/mar/07/mexico-femicides-protest-women-strike>
- Rannard, Georgina. (5 de mayo de 2017). Outrage after prosecutor blames a woman for her death. *BBC*. <https://www.bbc.com/news/blogs-trending-39817650>
- Seidler, Victor J. (2005). *Transforming Masculinities: men, cultures, bodies, power, sex and love*. Reino Unido. Routledge.



Escanea para ver la charla
**“Masculinidades cambiantes
en tiempos inciertos”**



Memoria

**Tres desafíos sobre el
trabajo con varones y/o
sobre masculinidades
en y desde la Universidad**

Tres desafíos sobre el trabajo con varones y/o sobre masculinidades en y desde la Universidad¹

Daniel Jones
Luciano Fabbri

Introducción

Este escrito parte de interrogantes, no certezas, con el propósito de trazar desafíos y coordenadas para el campo de las políticas sobre, desde y con las masculinidades. Y especialmente para interpelar a los varones cisgénero.

La formulación de estas interrogantes que atraviesan la producción académica y la agenda político-programática de las masculinidades dialoga con las implicancias personales, institucionales y (siempre) políticas de sus autores, es decir, con nuestras tensiones, contradicciones y sospechas respecto al campo en el que nos sitúan y situamos, mientras habitamos espacios de investigación, docencia, gestión y activismo en torno a las masculinidades.

I. Un desafío político-epistemológico

¿Cómo visibilizar el carácter generizado y androcéntrico de la producción de conocimiento y la organización de la enseñanza en la universidad y, a la vez, promover la constitución de un campo de reflexión e investigación específico sobre masculinidades en este ámbito?

En este primer desafío se juega el carácter bifronte del campo de estudios sobre masculinidades en la universidad. Desde un encuadre político y epistemológico feminista, los estudios de masculinidades deben partir de reconocer la naturaleza androcéntrica del conocimiento que se produce y cómo se transmite actualmente en las universidades, al menos en sus versiones predominantes, así como el carácter patriarcal de muchas de las prácticas que producen en (y reproducen a) la universidad.

Apoiados en las producciones de Amparo Moreno Sardá (1986), “concebimos al androcentrismo como un orden que se reproduce en las narrativas científicas y en los discursos y prácticas políticas, dando por válidas las formas de conocer y explicar el mundo derivadas de un punto de vista viril ubicado como centro hegemónico” (Fabbri, 2019, p. 1).

¹ Este trabajo se publicó en 2023 en la *Boletina Anual* #10. *Difracciones feministas sobre hombres y masculinidades*, de la Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia. Puede consultarse aquí: https://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/escuelas/application/files/2516/8183/8349/web_BOLETINA_N.10_febr_2023.pdf

Las críticas feministas de los discursos científicos ubican al androcentrismo como una modalidad de objetivismo que, a diferencia de la objetividad en tanto asunción intelectualmente honesta de la propia localización y parcialidad, pretende erigirse como universal y desmarcada, borrando las posiciones e implicaciones del sujeto cognoscente. En el decir de Donna Haraway (1995), como la mirada del conquistador, desde todas y desde ninguna parte.

Al respecto, Carlos Figari (2011) afirma que “uno de los aportes feministas más fértiles al objetivismo científico fue situarlo” (p. 1). Situar el carácter generizado del conocimiento científico y de la institución académica supone el desafío de exponer algunos de los mecanismos a partir de los cuales la masculinidad, en tanto dispositivo de poder que produce y reproduce desigualdades y violencias basadas en el género (Fabbri, 2021), goza de buena salud en el marco de nuestras universidades.

Tras las huellas de epistemólogas feministas como Sandra Harding (1987), podemos comenzar señalando la sobrerrepresentación de autores varones cis en los programas de estudio y diseños curriculares. El riesgo de aproximarnos a un *empirismo ingenuo* no debe impedirnos ubicar que la ausencia o presencia minoritaria y minorizada de autoras mujeres y de diversidades sexo-genéricas en los programas universitarios supone un indicador de injusticia epistémica.

Los autores varones acumulan sobre sus trayectorias académicas casi todos, si no es que todos, los privilegios posibles en el marco de las intersecciones entre género, sexualidades, clase, raza y capacidad. Hablamos de varones cisgénero de clases medias universitarias, generalmente blancos y heterosexuales, adultos y sin discapacidad. Este *arquetipo viril*, al decir de Moreno Sardá (1986), se presume un sujeto universal, soberano, consciente y objetivo, que cuenta con las armas provistas por el androcentrismo epistémico e institucional para conservar su posición hegemónica invisible.

Ahora bien, este primer desafío no implica solamente situar y exponer a esos *Otros*, autores varones y arquetipos viriles. Por el contrario, sobre todo al hablar de estudios de y sobre masculinidades desarrollados por investigadores varones cis, conlleva el desafío de situarnos y exponernos a nosotros mismos y las posiciones desde donde conocemos y enunciamos. Además, debe acarrear el ejercicio de una fuerte reflexividad crítica sobre cómo nuestra posición generizada influye en las relaciones de producción de conocimiento de las que somos parte, sus resultados y sus productos (incluyendo los riesgos de violencias epistémicas y extractivismo académico sobre nuestros sujetos de estudio, por ejemplo).

Si bien la mirada androcéntrica no es propiedad exclusiva de los sujetos socializados en la masculinidad, considerando las perspectivas materialistas sobre el lazo generizado entre sujeto cognoscente, posición de género vivida y producción de conocimiento (Thiérs Vidal, 2015), es evidente que la apuesta epistemológica y política del desprendimiento androcéntrico (Fabbri, 2019) presenta otras complejidades y desafíos para los varones cisgénero. Básicamente, porque desprenderse del androcentrismo, en nuestro caso, es algo así como desprenderse de uno mismo.

Incomodar la masculinidad como dispositivo de producción de jerarquía no puede acaabar en un mero ejercicio de reflexión epistemológica. Además, tenemos el desafío de que la difracción de esta mirada permita que nuestro foco crítico se pose sobre otras relaciones

de poder y reproducción de privilegios en el ámbito universitario. Algunos ejemplos posibles que derivan de este desafío son:

- a) Los modelos de ejercicio de la docencia valorados y la distribución jerárquica y generizada de las actividades en las cátedras²: ¿quién y cómo da la clase teórica expositiva magistral?, ¿qué valor se asigna a dinámicas más propias de la educación popular?, ¿quiénes hacen las tareas más prácticas —como responder los mails y corregir los trabajos prácticos— y cuánto se reconocen y valoran esas actividades casi invisibles? Todas estas interrogantes se enmarcan en el contexto de una división sexual del trabajo intra-cátedra y de la distribución generizada de cargos dentro del sistema universitario (que tendencialmente refleja cómo a medida que se sube en la pirámide docente se masculiniza su ocupación).
- b) Las grillas de evaluación en los concursos docentes y en las convocatorias de proyectos de investigación. Por mencionar solo un punto, cuando se considera la producción escrita de los últimos años sin contemplar, por ejemplo, si hubo embarazos y nacimientos, soslayando la desigual distribución de los trabajos de cuidados que, probablemente, influyen desfavorablemente en las trayectorias laborales y profesionales de las mujeres gestantes.

II. Un desafío político-institucional

¿Cómo plantear un trabajo específico con varones y/o sobre masculinidades desde la universidad y, a la vez, evitar el separatismo, la endogamia y cierta auto-referencialidad a la que en algún momento ha tendido este campo?

Por un lado, el trabajo con varones en la Universidad puede tener muchos objetivos y diferentes grupos destinatarios, por ello la etiqueta “masculinidades” suele operar como un paraguas aglutinante. Esta diversidad de objetivos puede exigir dinámicas muy diferentes entre sí. Enumeramos algunas:

1. La toma de conciencia sobre la condición generizada de los varones (no somos el universal sin marca, sino que hemos funcionado como el parámetro invisible pero omnipresente de medida y comparación; en suma, tenemos “tanto género” como las mujeres) y sobre los privilegios que usufructuamos, queramos o no, por ser identificados como varones (el dividendo patriarcal del que habla Raewyn Connell) (1995).
2. La diversidad de formas posibles de ser varón, las jerarquías entre varones y la chance de cambiar, partiendo de una decisión que también es política, nuestra forma de serlo; es decir, el carácter no inexorable y no inmutable de nuestra masculinidad, que no es, ni tiene por qué ser, mera repetición.
3. La multiplicidad de corporalidades, identidades y expresiones sexo-genéricas que se posicionan como masculinas más allá de los varones cisgénero en su diversidad. Las

² Una cátedra universitaria está “compuesta por un conjunto de docentes organizados jerárquicamente. (...) Aparece conformando una estructura de cargos jerárquicos, entre los que se establecen relaciones de dependencia y de autoridad, cuya máxima responsabilidad es unipersonal —el profesor titular o a cargo—” (Monetti, 2020, p.5).

masculinidades trans, lésbicas, no binarias existen e insisten con que *la masculinidad no es una propiedad de los varones cis*.

Por otro lado, como advertimos, existe el riesgo de que el trabajo específico con varones/ sobre masculinidades desde la Universidad devenga en cierta endogamia de este campo, la cual nos haga perder de vista el horizonte político y epistemológicamente deseable de una concepción feminista y relacional del género. En términos históricos, cuando los estudios de masculinidades, a poco de su surgimiento, comenzaron a despegarse de la matriz feminista en la que se habían iniciado, como señala Azpiazu (2017), la interrogación por las relaciones de género como relaciones de poder y dominación fue desplazada por la pregunta identitaria. Este desplazamiento, desde un enfoque relacional de poder a uno autocentrado en la identidad masculina, guarda estrecha relación con “el segundo riesgo que enfrentan los escritos de hombres pro-feministas”, señalado por Mara Viveros Vigoya (2021) al referirse a una “retórica de los costos y dolores masculinos” limitada a “una perspectiva únicamente subjetiva, sin identificar con claridad las dimensiones sociales de este malestar identitario que pueden experimentar los hombres no conformes a la norma” (p. 19).

Si los estudios de masculinidades en las universidades argentinas (y el trabajo con varones en estas y otras organizaciones), en el afán de conseguir “un cuarto propio”, toman distancia de una agenda política y una conceptualización feminista, corremos varios riesgos, entre los que solo vamos a advertir la potencial pérdida de observar el cuadro completo de las relaciones de género y ejercer una capacidad (auto)crítica, lo que nos lleva al último desafío.

III. Un desafío político-programático

¿Cómo trabajar el carácter relacional del género para abordar integralmente las violencias de género? ¿Cómo y dónde integrar a los varones (sobre todo, a los cis-heterosexuales) en las propuestas de abordajes a las violencias de género, en otros roles además del de victimarios potenciales o efectivos?

Detengámonos a pensar si lo único que puede hacer la Universidad es promover la toma de conciencia individual de los varones, de modo que opere una suerte de autovigilancia para no ejercer violencia de género y, eventualmente, punir y/o acompañar terapéuticamente a los varones denunciados por haberla ejercido (por ejemplo, mediante los protocolos y dispositivos que han ido desarrollándose en las universidades). O si los varones (sobre todo los cis-hetero) tenemos algún otro rol en el abordaje de las violencias de género.

Creemos que el hecho de pensar a (y trabajar con) los varones dentro de las tramas de la violencia de género exclusivamente como victimarios es un límite político e institucional que revisar. ¿Cómo y dónde podría la Universidad involucrar a los varones en el abordaje de las violencias de género? Por ejemplo, ¿qué podrían hacer entre pares varones para desactivar tramas de complicidad y para prevenir potenciales actos de violencia de distinta gravedad?

Esto supone desafíos concretos, como bien saben quienes llevan adelante iniciativas en el campo de la violencia de género. ¿Hay espacios de capacitación en prevención de la violencia de género que puedan ser mixtos o es conveniente diseñar espacios separados,

pero con objetivos convergentes? ¿Qué roles no podrían jugar los varones? (algunas colegas nos decían que ser la primera escucha de las denuncias de violencia de género en el marco de la Universidad). ¿Qué aprendizajes sobre la prevención y el acompañamiento ante situaciones de violencia se podrían ver enriquecidos en instancias de diálogo y formación mixtos? Y, sobre todo, ¿cuáles son los objetivos políticos-programáticos que deberían priorizarse a la hora de definir qué estrategias podrían ser las más efectivas (en lugar de perseverar en otras que, evaluación mediante, podrían mostrarse no tan efectivas)? En relación con la violencia de género, ¿estamos condenados a accionar *ex post facto*?

Así como un trabajo sobre varones y masculinidades despegado de un encuadre feminista puede constituirse en una experiencia auto-celebratoria avalada por una institución aún prestigiosa —como son las universidades nacionales en Argentina—, pero inocua políticamente en términos de transformación de la realidad social e institucional y, lo que es más peligroso aún, un juego de suma cero en cuanto a las necesidades de otros grupos genéricamente desfavorecidos (como son las mujeres y las disidencias sexuales); deberíamos pensar si un abordaje de la violencia de género que se propone integral al ubicar a los varones exclusivamente en el rol de victimarios o potenciales victimarios no pierde la posibilidad de innovar en la búsqueda de respuestas que logren desmontar la dinámicas masculinas, patriarcales, machistas que justifican (motivan, invisibilizan, encubren) las violencias de género.

Referencias

- Azpiazu Carballo, Jokin. (2017). *Masculinidades y Feminismo*. Barcelona. Virus Editorial.
- Connell, Raewyn. (1995). *Masculinities*. Berkeley. University of California Press
- Fabbri, Luciano. (2019) *La co-producción de narrativas feministas como método-proceso para el desprendimiento androcéntrico*. [Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires]. UBA Sociales. <https://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/1066>
- Fabbri, Luciano (Comp.). (2021). *La masculinidad incomodada*. Rosario. UNR Editora, Homo Sapiens Ediciones.
- Figari, Carlos. (2011). *Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica*. https://epistemologiascriticas.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/05/figari_conoc-situado.pdf
- Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La Reinención de la Naturaleza*. Madrid. Cátedra.
- Harding, Sandra. (1987). ¿Existe un método feminista? (Gloria Elena Bernal, Trad.). En Sandra Harding (Ed.), *Feminism and Methodology*. Bloomington. University Press.
- Monetti, Elda Margarita. (2020). La cátedra: una forma de organización de la función docente universitaria. *Praxis educativa*, 24 (2), 1-11. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240205>
- Moreno Sardá, Amparo. (1986). *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura crítica no androcéntrica*. Barcelona. Edicions de les Dones.
- Thiérs-Vidal, Leo. (2015). *Del "Enemigo principal" a los principales enemigos. Posición vivida, subjetividad y conciencia masculina de dominación*. (Sandra Garzonio, Trad.). Paris. Éditions L'Harmattan. (Obra original publicada en 2010).
- Viveros Vigoya, Mara. (2021). Prefacio. En Luciano Fabbri (Comp.), *La masculinidad incomodada* (pp. 17- 23). Rosario. UNR Editora, Homo Sapiens Ediciones.



Semblanzas

Antar Martínez-Guzmán

Doctor en Psicología Social y Maestro en Investigación en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB, España). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-I). Ha colaborado con diversos colectivos activistas en pro de la diversidad sexual y la equidad de género. Actualmente es Profesor-Investigador titular en la Facultad de Psicología de la Universidad de Colima.

Benno de Keijzer Fokker

Padre de cuatro hijas y abuelo de tres. Médico, antropólogo social y Doctor en Salud Mental Comunitaria. Investigador del Instituto de Salud Pública y docente en las maestrías de Salud Pública, de Género y de Salud, Arte y Comunidad de la Universidad Veracruzana. Cofundador y miembro de Hombres Responsabilizándose de su Vida y Cómplices por la Igualdad (MenEngage México). Coordinador del Informe Masculinidades y Salud en las Américas con la Organización Panamericana de la Salud. Actualmente realiza una estancia de trabajo en la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) en la construcción y puesta en marcha del Programa Integral de Trabajo con Hombres (PROITH).

Carlos Miguel Paredes González

Médico Cirujano egresado de la FES Iztacala, UNAM. Residente de la especialidad en Medicina Preventiva en el Instituto Nacional de Salud Pública. Tallerista por la igualdad de género y facilitador de Círculos de Paz. Interesado en el área de la Salud Pública y la medicina social-preventiva, con experiencia en atención primaria y promoción de la salud, vacunación, diagnósticos de salud, diseño y evaluación de políticas públicas. Con formación en perspectiva de género, educación popular, comunicación no violenta, enfoque de juventudes y masculinidades.

Daniel Jones

Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencia Política (ambos por la Universidad de Buenos Aires [UBA]). Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor Adjunto de la Carrera de Sociología y profesor del Doctorado en Ciencias Sociales (UBA). Coordinador de la Diplomatura en Masculinidades y Cambio Social (UBA). Integrante del Instituto Masculinidades y Cambio Social.

Darío Camacho Leal

Licenciado en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM y maestrante en Trabajo Social en la misma universidad. Desde el 2019 es integrante del Seminario de Pensamiento en Español de la FFyL, con líneas de investigación en filosofía de la educación, ética y género. Colabora en la Coordinación para la Igualdad

de Género en la UNAM (CIGU) desde 2021 y, a partir de marzo de 2023, coordina el Programa Integral de Trabajo con Hombres (PROITH).

Eduardo Vite Nava

Escritor, ensayista y docente comunitario. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado poemarios, cuentos y diversas creaciones literarias de carácter social en medios electrónicos e impresos sobre los saberes de los feminismos, las masculinidades críticas y las disidencias sexogenéricas. Participó en la primera generación de Talleristas para la Igualdad de Género y no violencia (2021). Actualmente se mantiene activo en diversos proyectos autogestivos direccionados hacia la transformación social desde una perspectiva de género y comunitaria.

Emilio Moreno Mejía (elle)

Persona no binaria, psicóloga social, signante de lengua de señas mexicana, promotora de salud sexual, antiesencialista y activista LGBT+, anticapacitista y antirracista. Especializada en procesos psicosociales y culturales. Con experiencia en intervención comunitaria, derechos humanos, sexualidad humana, género y diversidades. Enfocada en la justicia social interseccional y restaurativa.

Enrique Bautista Rojas

Licenciado y Maestro en Pedagogía por la UNAM. Se ha desempeñado en labores de docencia y en el diseño de planes, programas de estudio y libros de texto para educación básica. Cuenta con diversas publicaciones y ha realizado actividades de investigación de manera independiente en las líneas de educación y diversidad sexual, enseñanza de la historia y educación indígena. Forma parte del proyecto “Estudiantes, género y violencias en la UNAM: prácticas subjetivas de masculinidad, diversidad y juventud” (PAPIIT-UNAM: IN305922) y es miembro de la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres A. C. desde 2021.

Fernando Jara Padilla

Pianista y compositor mexicano con especialización en improvisación en estilos y cine mudo. Su línea de investigación se centra en la implementación de las tecnologías en la enseñanza musical y el aprovechamiento de las herramientas digitales para el desarrollo creativo multidisciplinario. Es fundador de “Rapsoda Muscinema”, ensamble dedicado a la musicalización de cine mudo y archivo. Paralelamente ha sido tallerista con perspectiva de género para atender temas como masculinidades sanas y diversas, violencia de género y cultura de la paz.

Hernando Hernández-Nava

Licenciado en Psicología Educativa por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, especialista en Familias y Prevención de la Violencia y Maestro en Educa-

ción para la Ciudadanía por la Universidad Autónoma de Querétaro. Es docente de la Facultad de Psicología y Educación e integrante del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Estudios de Género de la Facultad de Bellas Artes en la UAQ. Facilitador de los grupos Hombres Construyendo Empatía y Co-coordinador de la Red Nacional de Masculinidades Cómplices por la Igualdad (MenEngage México).

Ignacio Bermeo Herrera

Pasante en proceso de titulación para la obtención del título de Licenciado en Trabajo social por la Escuela Nacional de Trabajo Social, generación 2016-2020; y grado académico Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes, generación 2022-2023 ENTS/UNAM. Diplomado como Tallerista para la igualdad de género y la no violencia en la UNAM, primera generación 2021. Actualmente trabaja como Promotor de salud en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Iván Palacios Sánchez

Licenciado en Informática, psicólogo veracruzano, egresado de la UNAM, ganador de la medalla Gabino Barreda. Activista y defensor de derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad. Cuenta con formación profesional en el área clínica con experiencia en intervención en adultos y grupos, tiene estudios en psicoterapia breve bajo el modelo psicodinámico-sistémico, así como en derechos humanos desde la perspectiva de género, masculinidades y lenguaje incluyente. Se ha desempeñado como consejero técnico estudiantil en la Facultad de Psicología, UNAM, participando en diferentes comisiones permanentes, promoviendo mejores condiciones de igualdad y derechos humanos para la comunidad estudiantil.

Ivana Dayan García García

Maestra en Cooperación Internacional para el Desarrollo por el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora en la Ciudad de México, Licda. en Relaciones Internacionales por la Universidad de Colima y activista de las experiencias de mujeres lesbianas y bisexuales, cis y trans en Colima. Ha realizado investigaciones de grado y publicado sobre temas de derechos humanos, diversidad sexual, género, derechos LGBTQIA+ y Cooperación Internacional. Actualmente se desempeña como profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima y es trabajadora de la Dirección de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno del Gobierno del Estado de Colima.

J. Miguel Flores Gómez

Docente, científico social y librepensador homosexual. Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Maestro en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeña como profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta misma Universidad, así como en la Facultad de Ingeniería, escuelas donde imparte asignaturas relativas a los estudios de género, los feminismos, las masculini-

dades y las disidencias sexogénicas, temas que igualmente visibiliza y divulga en su labor de conducción radiofónica para la radio pública.

Luciano Fabbri

Doctor en Ciencias Sociales (UBA) y Lic. en Ciencia Política (UNR). Excoordinador del Área de Género y Sexualidades del Rectorado de la UNR y actual Secretario de Formación y Capacitación para la Igualdad del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Prov. de Santa Fe, Argentina (UBA). Coordinador de la Diplomatura en Masculinidades y Cambio Social (UBA). Integrante del Instituto Masculinidades y Cambio Social.

Luis Islas Salinas

Facilitador de grupos de hombres en GENDES A.C. y en el Programa Integral de Trabajo con Hombres (PROITH) de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU). Cursó el Diplomado Facilitador de trabajo con hombres, en el PROITH-CIGU, UNAM. Maestro en Desarrollo Social y maestrante en Trabajo Social, Economista y Administrador. Ha impartido las asignaturas de Transversalidad de la Perspectiva de Género y Derechos Humanos del diplomado Intervención Social con Perspectiva de Género. Ha sido Profesor de asignatura en la Escuela Nacional de Trabajo Social y en la Facultad de Economía (UNAM).

María Alejandra Salguero Velázquez

Licenciada y Maestra en Psicología. Doctora en Sociología. Profesora Titular de la carrera de Psicología de la FES Iztacala, UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel II. Ha publicado nueve libros, capítulos en libros especializados y artículos en revistas nacionales e internacionales. Su línea de investigación son las identidades de género masculino y paternidades. Obtuvo el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, otorgado por la UNAM en 2019 y el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología en el Área de Ciencias Sociales en 2019.

Mauricio Zabalgoitia Herrera

Doctor en Filología Española por la Universidad Autónoma de Barcelona, donde obtuvo el premio Extraordinario de doctorado. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, profesor de género en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Posgrado en Pedagogía. Realizó una estancia postdoctoral en el Instituto Ibero-Americano en Berlín (2014-2016) con una beca de la Fundación Alexander von Humboldt. Desde la interdisciplina trabaja temas de género, masculinidad, violencia y emociones en los hombres. Desde 2022 es el investigador responsable del Seminario Permanente sobre Masculinidad/es y Universidad (SeMasCu). Ha sido Representante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género

(CInIG) del IISUE (2022-2023). Forma parte del Comité Editorial de la revista Debate Feminista (CIEG-UNAM). Es nivel II del SNI del CONAHCyT.

Mauro Antonio Vargas Urías

Sociólogo, Maestro en Ciencias Sociales, facilitador de grupos de reeducación para hombres agresores en el modelo CECEVIM y Psicoterapeuta Gestalt. Ha desarrollado su trayectoria profesional en la investigación y la docencia, colaborando para distintas instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, espacios desde los cuales ha ejercido la investigación-acción aplicándola a diversas causas sociales. Se ha especializado en el análisis de las masculinidades y es autor de varios libros y artículos publicados en revistas científicas, especializadas y de divulgación. En el 2014 recibió el “Reconocimiento Simone de Beauvoir” por sus aportes a la innovación y la transformación humanística democrática y de género en México. En 2018 fue una de las siete personas galardonadas a nivel global por la Fundación Kering, por su emprendimiento social innovador para transitar hacia la justicia de género; y en 2019, fue seleccionado como integrante de Ashoka, red global que impulsa el emprendimiento social. Actualmente se desempeña como director general de GENDES (Género y Desarrollo, A. C.), institución dedicada al desarrollo de relaciones de género respetuosas, equitativas e igualitarias desde la construcción de masculinidades no violentas y desde el trabajo con hombres.

Miguel Ángel Arce Ortega

Maestro en Docencia para la Educación Media Superior. Se desempeña como profesor de Educación Primaria en una escuela pública del estado de Michoacán. Ha participado como tallerista en temas relacionados a los estudios de los hombres y las masculinidades en diversos espacios educativos. Actualmente estudia un posgrado en Arte y Cultura.

Olivia Tena Guerrero

Doctora en Sociología y Maestra en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde realiza actividades de investigación en el Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la misma institución. Es también tutora en los posgrados en Estudios Latinoamericanos, Trabajo Social, Estudios de Género, Psicología y Ciencias Políticas y Sociales; en este último imparte el Seminario sobre “Metodología cualitativa para la investigación Feminista”. Es Investigadora Nacional nivel II reconocida por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en México con proyectos de investigación sobre trabajo, género y salud; género e instituciones policiales; y análisis feminista de la condición masculina.

Óscar Borja Santana

Maestría en Derecho. Formado como facilitador de juntas y círculos restaurativos por el Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho, México; facilitador de diálogos transformativos y círculos de construcción de paz por Diálogos Transformativos, Brasil; certificado en diseño de programas restaurativos por la Sociedad Científica de Justicia Restaurativa, España; miembro de la Academia Mundial de Justicia Restaurativa, Perú. Colaboró en el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Oficina de la Abogacía General de la UNAM, actualmente es Coordinador para México de Human Partner ORG, organización colombiana.

Oscar Iván Godínez Guzmán

Papá de Mateo Sebastián. Sociólogo especialista con perspectiva de género y enfoque en masculinidades, así como maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas. Experiencia de más de 15 años en participar en el impulso y fortalecimiento de la transversalización de la perspectiva de género y de promover el involucramiento de los hombres en favor de la igualdad y la no violencia en espacios educativos como el IPN y la UNAM. Actualmente, profesor de la asignatura “La Universidad como Espacio Libre de Violencia de Género” en la Facultad de Química y consultor independiente para el Colectivo Hombres Corresponsables Mx.

Rodrigo Vázquez Venegas (elle/él)

Persona no binaria egresada de Nanotecnología de la UNAM. Crea contenido sobre su vivencia VIH+ para TikTok. Es estudiante de Gestión de Proyectos Sustentables y Economía Circular y trabaja en consultoría para empresas sobre desarrollo sostenible. Su ikigai (propósito de vida) es influir positivamente en otras personas para organizar y liderar proyectos que crucen a las diversidades sexogenéricas y corporales, la divulgación de la ciencia, la perspectiva de género y el cuidado del ambiente.

Rubén Hernández Duarte

Disidente de género nobinarie. Estudió la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y obtuvo el grado de Maestría en Estudios Políticos y Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tiene experiencia en el diseño de proyectos de investigación, docencia e incidencia desde los enfoques de género, juventudes y derechos humanos. Ha colaborado como especialista en instancias de la administración pública, instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil. Su trabajo académico se centra en la construcción de subjetividades sexogenéricas y de alternativas ético-comunitarias frente a la violencia, la vulnerabilidad y la precarización de las vidas. Estuvo a cargo de la Secretaría de Igualdad de Género del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM de 2017 a 2020. Docente de asignatura desde 2015. Actualmente es responsable de la Dirección de

Políticas de Igualdad y No Discriminación en la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU).

Salvador Bello Schlack

Psicólogo clínico-comunitario, actualmente miembro del equipo de Género del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) de la Universidad de Chile. Trabaja hace más de 5 años en temas relacionados a masculinidades y violencias como consultor, activista/militante y psicólogo en universidades, organizaciones políticas mixtas y otros organismos.

Sebastian Bravo

Antropólogo social, educador popular y Magíster en Estudios Latinoamericanos (Universidad de Chile). Docente universitario e investigador en género y masculinidades, juventudes e interculturalidad. Consultor Fundación EME (Chile). Militante Solidaridad FCL.

Spencer Jesús Castañón Flores

Licenciado en Innovación y Gestión Educativa, especialista en Familias y Prevención de la Violencia y Maestro en Estudios de Género por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Actualmente trabaja como docente con jóvenes de bachillerato en un CONALEP de la ciudad de Querétaro.

Víctor Jeleniewski Seidler

Es profesor emérito de Teoría Social en el Departamento de Sociología de Goldsmiths, Universidad de Londres, Reino Unido. Ha trabajado y publicado más allá de las fronteras de la teoría y la filosofía social, incluidas obras como *Urban Fears and Global Terrors: Citizenship, Multiculture and Belongings after 7/7*, *Remembering Diana: Cultural Memory and the Reinvention of Authority* y, recientemente, *Remembering 9/11: Terror, Trauma and Social Theory*, y *Making Sense of Brexit: Democracy, Europe and Uncertain Futures*.

**COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNAM
(CIGU)**

DRA. NORMA BLAZQUEZ GRAF
Coordinadora para la Igualdad de Género en la UNAM

DRA. MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA SALGADO
Dirección Académica

DRA. MÓNICA QUIJANO VELASCO
Educación para la Igualdad

MTRA. SANDRA BARRANCO GARCÍA
Transversalización de Políticas Universitarias

MTRE. RUBÉN HERNÁNDEZ DUARTE
Políticas de Igualdad y no Discriminación

LIC. KARLA PAULINA AMOZURRUTIA NAVA
Gestión Comunitaria y Erradicación de las Violencias

DRA. PAULINA URIBE MORFÍN
Cultura y Comunicación para la Igualdad

LIC. DARÍO CAMACHO LEAL
Programa Integral de Trabajo con Hombres

DR. JOSÉ MARTÍN ZAMALVIDE TORTT
Unidad de Análisis y Diagnósticos

MTRA. ROSALBA CRUZ MARTÍNEZ
Consejería Jurídica

Masculinidades universitarias en tiempos de interpelación feminista es un ejercicio ético-político de problematización de las acciones, complicidades, resistencias, comodidades, cegueras y omisiones que, desde las vivencias masculinas o del devenir hombres, se encarnan/encarnamos en un mundo que jerarquiza y privilegia aquello que se lee como masculino y cuyo correlato —si no ejercemos resistencia o traición— es la contribución a la opresión y discriminación estructural hacia aquellos cuerpos y vidas subalternizadas por razones de género, entre las que se ubican las mujeres y las disidencias sexogenéricas.

Con esta obra colectiva, integrada por los trabajos de mujeres, hombres y disidencias sexogenéricas de distintos contextos, formaciones y posicionamientos, a la que también se suma la reflexión de un grupo de jóvenes participantes del Programa de Talleristas para la Igualdad de Género y la Noviolencia en la UNAM, buscamos ampliar las posibilidades de un diálogo intergenérico, intergeneracional y latinoamericano sobre las experiencias de los activismos antipatriarcales, el estudio de las masculinidades y las apuestas de trabajo con hombres para la igualdad, la no discriminación y una vida libre de violencia en las universidades.



Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México

ISBN: 978-607-30-9659-1



9 786073 096591